

La emancipación de los jóvenes en Castilla y León

II PREMIO "COLECCIÓN DE ESTUDIOS
DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE CASTILLA Y LEÓN"

José Manuel del Barrio Aliste
(coordinador)

Ana Teresa López Pastor
David Redoli Morchón
Ana Barbero Pérez

Colección de Estudios

5

CES

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en las publicaciones editadas dentro de la Colección de Estudios por el CES, incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que el Consejo se identifique con las mismas.

© CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Edita: Consejo Económico y Social de Castilla y León
C/ Duque de la Victoria, 8, 3.ª planta. 47001 Valladolid. España
Teléf. 983 394 200 - Fax 983 396538
E-mail: cescyl@cescyl.es; <http://www.cescyl.es>

I.S.B.N.: 84-95308-10-X

Depósito Legal: VA-206/2003

Realización editorial: EDITO Valladolid, S.L.
C/ Palacio Valdés, 3 - 47005 Valladolid

Índice de contenidos

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
1. MARCO TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN CASTILLA Y LEÓN	17
1.1. La juventud en el siglo XXI	17
1.2. El proceso de emancipación juvenil	23
1.3. La juventud y el ejercicio de la ciudadanía activa	26
1.4. La juventud de Castilla y León	29
2. LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES: CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO Y MARCO NORMATIVO	35
2.1. La dinámica demográfica	35
2.2. Reducción del tamaño medio de los hogares	46
2.3. La edad de emancipación	48
2.4. La prolongación de los estudios	53
2.5. La situación laboral	59
2.6. El acceso a la vivienda	72
3. LA PERCEPCIÓN DE LA EMANCIPACIÓN POR PARTE DE LOS JÓVENES URBANOS	79
3.1. Las vivencias de la emancipación	79
3.2. La importancia del empleo para la emancipación	83
3.3. El difícil acceso a la vivienda	87
3.4. La formación en el proceso de emancipación juvenil	89
3.5. Las relaciones familiares y el debate sobre la comodidad y el riesgo ...	92
3.6. Los programas de las instituciones y las soluciones que se demandan ..	97
4. LA PERCEPCIÓN DE LA EMANCIPACIÓN POR PARTE DE LOS JÓVENES RURALES	101
4.1. Las vivencias de la emancipación juvenil	101
4.2. La percepción de lo rural: carencias y calidad de vida	104
4.3. Las características del empleo familiar en el sector agrario	106
4.4. La seguridad laboral como un requisito para la emancipación voluntaria .	109
4.5. La emancipación obligada por el neolocalismo laboral	110
4.6. El asalariado como modelo ideal de inserción laboral y la demanda de desarrollo exógeno	111
4.7. De la comodidad asumida al riesgo y el esfuerzo	114
4.8. La constante comparación entre el antes y el ahora	115
4.9. Las soluciones que se demandan	116
5. LA PERCEPCIÓN DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL POR PARTE DE LOS PADRES	119
5.1. La educación como activo clave en el proceso de emancipación juvenil .	119
5.2. La precarización del empleo juvenil	122
5.3. El difícil acceso a la vivienda	125
5.4. El relevante papel de la familia castellano-leonesa	126

6. LA PERCEPCIÓN DE LA EMANCIPACIÓN JUVENIL POR PARTE DE LOS TÉCNICOS	131
6.1 La percepción general sobre la emancipación de los jóvenes	131
6.2 Las razones fundamentales que bloquean la emancipación juvenil	132
6.3 La comparación entre los jóvenes y los padres	136
6.4 Los jóvenes rurales y los jóvenes urbanos	137
6.5 La valoración de las políticas públicas y las alternativas prácticas que se proponen	140
7. LAS LECCIONES DE LOS JÓVENES EMPRENDEDORES	143
7.1 El perfil de los jóvenes emprendedores entrevistados	144
7.2 La naturaleza de las acciones de empleo	145
7.3 El contexto en el que se desarrolla la acción	146
7.4 Los orígenes de la acción	148
7.5 Las fases de la acción	149
7.6 Los efectos de la acción sobre el territorio	150
7.7 Las posibilidades de transferir las lecciones de la acción	151
7.8 Los jóvenes emprendedores y las vivencias de la emancipación	152
7.9 Algunas ideas para la reflexión	153
8. LA JUVENTUD CASTELLANO-LEONESA EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA	155
8.1 Premisas de partida	155
8.2 Los jóvenes castellano- leoneses frente a los jóvenes europeos	156
9. CONCLUSIONES	159
10. RECOMENDACIONES	177
DOCUMENTOS DE SÍNTESIS	181
APÉNDICE METODOLÓGICO	191
BIBLIOGRAFÍA	199
SITIOS DE INTERNET PARA LOS JÓVENES	207

Índice de cuadros

Cuadro 2-1. Evolución de la población en Castilla y León, 1981-2001	36
Cuadro 2-2. Evolución de la población en Castilla y León, 1991-2001	36
Cuadro 2-3. Saldo migratorio interior de la población de 15-29 años, 1999	37
Cuadro 2-4. Número medio de hijos nacidos de mujeres de 15 o más años según edad de la madre en Castilla y León, 1991	38
Cuadro 2-5. Número medio de hijos por mujer en España, 1975-2001	39
Cuadro 2-6. Número medio de hijos por mujer, 1975-2001	40
Cuadro 2-7. Tasa de vejez en Castilla y León, 2001	41
Cuadro 2-8. Evolución de los jóvenes en Castilla y León, 1981-2001	42
Cuadro 2-9. Índice de juventud por tamaño de hábitat en Castilla y León, 2000 .	43
Cuadro 2-10. Índice de juventud por tamaño de hábitat y provincias, 2000	44

Cuadro 2-11.	Índice de juventud en Castilla y León, 2000	44
Cuadro 2-12.	Índice de masculinidad por tamaño de hábitat en Castilla y León, 2000	45
Cuadro 2-13.	Índice de masculinidad por tamaño de hábitat y provincia, 2000 ..	46
Cuadro 2-14.	Características de los hogares en España, 1997 y 2000	47
Cuadro 2-15.	Emancipados entre 16 y 29 años, por sexo y edad, 1991-2001. España y Castilla y León	48
Cuadro 2-16.	Varones emancipados entre 16 y 29 años, según edad, en España y Castilla y León, 1991-2001	49
Cuadro 2-17.	Mujeres emancipadas entre 16 y 29 años, según edad, en España y Castilla y León, 1991-2001	50
Cuadro 2-18.	Edad media de la maternidad en España. 1975-2000	52
Cuadro 2-19.	Edad media de la maternidad en Castilla y León, 1975-2000	53
Cuadro 2-20.	Tasa de escolarización en Castilla y León, 1991-2001	54
Cuadro 2-21.	Nivel de estudios de los jóvenes de 16-29 años. España, 1991-2001 ..	56
Cuadro 2-22.	Nivel de estudios de los jóvenes de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001	56
Cuadro 2-23.	Nivel de estudio de jóvenes de 16-29 años de Castilla y León, 1991-2001	59
Cuadro 2-24.	Tasas de actividad por sexo y edad en Castilla y León, 1991-2001 ..	62
Cuadro 2-25.	Tasas de paro por sexo y edad en España y Castilla y León, 1991-2001	64
Cuadro 2-26.	Asalariados de 16-29 años en situación de temporalidad (%). Castilla y León, 1991-2001	66
Cuadro 2-27.	Jóvenes empresarios de 16-29 años en Castilla y León, 1991-2001 ..	67
Cuadro 2-28.	Asalariados de 16-29 años en Castilla y León, 1991-2001	68
Cuadro 2-29.	Programas II (Alternancia) y III (Prácticas titulados), 1999-2001 ..	69
Cuadro 2-30.	Evolución de la inserción laboral del Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio en Castilla y León, 1992-1999	70
Cuadro 2-31.	Integración de desempleados en empresas de economía social, 2001	70
Cuadro 2-32.	Ayudas a jóvenes para la compra de su primera vivienda	74
Cuadro 2-33.	Alquileres	74
Cuadro 2-34.	Vivienda rural	74
Cuadro 2-35.	Programa Bolsa de Vivienda en Alquiler para Jóvenes	75
Cuadro 2-36.	Viviendas de gestión pública de de promoción directa	75
Cuadro 2-37.	Clasificación de las consultas en la Oficina Joven de Vivienda	76
Cuadro 2-38.	Perfil de los usuarios de la Oficina Joven de Vivienda (%)	77
Cuadro 7-1.	Las acciones de los jóvenes empresarios	143
Cuadro 8-1.	Los jóvenes castellano-leoneses frente a la juventud europea	157
Cuadro 1.	La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes urbanos ..	183
Cuadro 2.	La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes rurales ..	184
Cuadro 3.	La percepción de la emancipación por parte de los padres	185
Cuadro 4.	La percepción de la emancipación por parte de los técnicos	186
Cuadro 5.	Las lecciones de las acciones de empleo de los jóvenes emprendedores	187
Cuadro 6.	La visión del Consejo de la Juventud de Castilla y León	188
Cuadro 7.	Recomendaciones de los expertos consultados	190

Índice de gráficos

Gráfico 2-1.	Número de hijos por mujer	39
Gráfico 2-2.	Evolución de los jóvenes en Castilla y León, 1981-2001	42

Gráfico 2-3.	Índice de juventud por tamaño de hábitat en Castilla y León, 2000 .	43
Gráfico 2-4.	Índice de masculinidad en Castilla y León, 2000	45
Gráfico 2-5.	Evolución de jóvenes emancipados por grupos de edad, 1991-2001. Castilla y León	49
Gráfico 2-6.	Jóvenes emancipados en Castilla y León, 1991-2001	50
Gráfico 2-7.	Jóvenes varones emancipados en Castilla y León, 1991-2001	50
Gráfico 2-8.	Jóvenes mujeres emancipadas en Castilla y León, 1991-2001	51
Gráfico 2-9.	Edad media de la maternidad en España y Castilla y León, 1975- 2000	52
Gráfico 2-10.	Tasas de escolarización de jóvenes de Castilla y León, 1991-2001 .	55
Gráfico 2-11.	Niveles de estudios de los jóvenes de 16-29 años. España, 1991- 2001	56
Gráfico 2-12.	Nivel de estudios de los jóvenes de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001	57
Gráfico 2-13.	Nivel de estudios de las mujeres de 16-29 años. España, 1991-2001 .	57
Gráfico 2-14.	Nivel de estudios de las mujeres de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001	57
Gráfico 2-15.	Nivel de estudios de los varones de 16-29 años. España, 1991-2001 .	58
Gráfico 2-16.	Nivel de estudios de los varones de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001	58
Gráfico 2-17.	Tasa de actividad en Castilla y León, 1991-2001	62
Gráfico 2-18.	Tasas de actividad de varones en Castilla y León, 1991-2001	63
Gráfico 2-19.	Tasas de actividad de mujeres en Castilla y León, 1991-2001	63
Gráfico 2-20.	Tasas de paro en Castilla y León, 1991-2001	65
Gráfico 2-21.	Tasas de paro de varones en Castilla y León, 1991-2001	65
Gráfico 2-22.	Tasas de paro de mujeres en Castilla y León, 1991-2001	65

Presentación

La Colección de Estudios del Consejo Económico y Social de Castilla y León, desde su cuarta edición, viene ligada al Premio del mismo nombre, creado con el objetivo de fomentar la participación de la sociedad por medio de la publicación del trabajo de contenido económico y social galardonado con dicho premio, por ser de interés para la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Este trabajo no ha sido sometido a debate en el seno de los órganos del Consejo Económico y Social, por lo que no se recogen opiniones ni recomendaciones atribuibles al mismo, que únicamente asume su edición y difusión

Para la convocatoria del II Premio Colección de Estudios se eligió como tema “La emancipación de los jóvenes en Castilla y León”, tema de clara repercusión en la sociedad actual.

La investigación, no sólo amplía los trabajos sobre los jóvenes que se han realizado hasta la fecha en Castilla y León, sino también contrasta el estado de la juventud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con la situación genérica del colectivo de jóvenes de la Unión Europea.

El estudio de la emancipación de los jóvenes conduce a abordar factores que retrasan este proceso, como la dificultad de encontrar un empleo de calidad o la imposibilidad de acceder a una vivienda. Desde las administraciones públicas, tanto estatales como autonómicas, se están haciendo esfuerzos destacados, pero siempre mejorables, para poder ayudar a los jóvenes en esta etapa de transición, por medio de políticas laborales, familiares, educativas y comunitarias, como las que se están poniendo en marcha en los últimos años.

Quiero, por último, animar a la lectura de este interesante estudio.

Valladolid, febrero 2002

RAIMUNDO M. TORÍO LORENZANA
Presidente del Consejo Económico
y Social de Castilla y León

Introducción

El informe que se presenta es el resultado del proyecto de investigación que el equipo de investigación ha realizado con cargo al presupuesto del *II Premio Colección de Estudios del Consejo Económico y Social de Castilla y León*, convocado por el 1 de abril de 2002 por Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León. El objetivo básico del proyecto es profundizar en el conocimiento del proceso de emancipación de los jóvenes de Castilla y León, prestando especial atención a los factores sociales, económicos, políticos y culturales que favorecen, dificultan, impiden o retrasan la autonomía laboral, familiar y comunitaria de los jóvenes de la Comunidad. El colectivo objeto de estudio es el grupo de 16 y 29 años y el ámbito espacial de la investigación es el conjunto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, aunque se pretende profundizar en las diferencias, si las hubiera, entre el espacio rural y el urbano.

El proyecto enlaza con las investigaciones y los datos más recientes sobre el tema de la emancipación de los jóvenes que han realizado el Instituto de la Juventud de España (INJUVE), el Consejo de la Juventud de España (CJE) y el Foro de la Juventud de la Unión Europea (YFJ). Asimismo, el proyecto conecta con la filosofía y los objetivos del Libro Blanco de la Comisión Europea *Un nuevo impulso para la juventud europea*. Precisamente la autonomía y la emancipación de los jóvenes es uno de los temas abordados en este Libro Blanco donde se definen, por primera vez, unas propuestas concretas para la adopción de políticas públicas europeas en materia de juventud. La investigación no sólo pretende ampliar los estudios sobre los jóvenes que se han realizado hasta la fecha en Castilla y León, sino también contrastar el estado de la juventud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con la situación genérica del colectivo de jóvenes de la Unión Europea (UE).

El estudio de la emancipación de los jóvenes castellano-leoneses hay que insertarlo en el contexto del proceso de emancipación de la juventud española. Este proceso está marcado por dos fenómenos paralelos: los efectos de las sucesivas crisis económicas y el acelerado proceso de modernización de la sociedad española. El más conocido efecto de la crisis, el paro, está golpeando con dureza a esta generación. Además, el crecimiento de la población juvenil española en la década de los 70 y en los primeros años de la década siguiente —esta población creció en esos años casi un 20 por 100 mientras la población total lo hacía un poco más de 10 por 100— contribuyó a incrementar una gran bolsa de paro juvenil. Por otro lado, esta generación ha tenido un protagonismo muy limitado en el proceso de modernización de la sociedad española en los últimos años: eran demasiados jóvenes para poder influir decisivamente. La suma de

estos factores ha afectado profundamente la transición de esta generación de jóvenes a la vida adulta. Su proceso de inserción está siendo, por ello, difícil y complejo.

El panorama descrito tiene unos efectos graves e irreversibles no sólo porque condiciona la vida social e intelectual de la juventud, sino porque obstaculiza la inserción laboral, condición fundamental para la transición del joven a la vida adulta. Una consecuencia inmediata de la difícil plena inserción del joven en el mercado de trabajo es el alargamiento del acceso a la vida adulta e independiente. Se puede afirmar que la generación de los 80 y los 90 vive una contradicción frustrante: estar en mejores condiciones que otras generaciones anteriores para ocupar su función en la sociedad y no poder desarrollar estas potencialidades por la falta de espacio en el mercado de trabajo y, en consecuencia, en la esfera político-social. Además, parte de esta generación corre el peligro de quedarse irremediabilmente atrás en el imparable proceso de modernización que experimenta el país. Es un hecho constatado que la emancipación familiar se está retrasando hasta después de los 29 años.

Si uno de los rasgos característicos de la década de los 70 consistió en la ruptura por parte de los jóvenes de las formas de emancipación tradicionales, con la aparición de nuevos tipos de organización familiar, los años posteriores se caracterizaron, en casi todos los países europeos, por la tendencia de los jóvenes a quedarse más tiempo en la casa de los padres y por el retraso de la nupcialidad y la fecundidad. Las razones y consecuencias de estos cambios siguen siendo difíciles de analizar. En efecto, a comienzos del siglo XXI sigue planteada la pregunta de si la “cohabitación” prolongada en el tiempo por parte de los jóvenes responde a un cambio en el esquema de valores familiares, a una reacción a una etapa de crisis —especialmente manifiesta en el campo laboral y en el inmobiliario— o a la expresión de una evolución cultural de alargamiento de la fase de tránsito a la vida adulta. En este sentido, la manifestación, por parte de los jóvenes, de una buena aceptación de la vida familiar y de la convivencia con los padres, parece contradictoria con el deseo de vivir aparte de los padres “si pudiesen escoger”, como manifiesta la mayoría de ellos al ser consultados.

En este escenario es interesante conocer cómo son vividos los nuevos procesos emancipatorios que acompañan la nueva condición juvenil, retrasados en parte por las trayectorias educacionales. Y queremos observar si se advierten con la naturalidad aparente no ya por las familias que soportan el peso de estos “adolescentes perennes”, sino por ellos mismos, ya que esto va a tener importantes implicaciones a nivel individual y social. Efectivamente, al incremento de la preparación se unen diferentes incursiones temporales en el mundo del trabajo y con posibilidades de que no tengan correspondencia económica, de promoción y de cualificación con las expectativas creadas después de años de estudio.

Son varios, por tanto, los aspectos que hemos tratado de ordenar en este estudio. El objetivo central de la investigación ha sido *analizar, desde la percepción personal y colectiva de sus protagonistas (los jóvenes de 16 a 29 años), el proceso de emancipación del colectivo de jóvenes de Castilla y León, prestando especial atención a los factores sociales, económicos, políticos y culturales que favorecen, dificultan, impiden o retrasan la autonomía laboral, familiar y comunitaria de la juventud castellano-leonesa*. Teniendo como referencia unas coordenadas tan ambiciosas, el equipo de investigación ha profundizado también en cinco cuestiones específicas:

- 1) *Las características del contexto sociodemográfico que frenan el proceso de emancipación juvenil.* Se hace hincapié sobre todo en el estudio de la dinámica demográfica y en los factores objetivos que retardan o frenan la emancipación de los jóvenes: la prolongación de los estudios, la situación laboral y el acceso a la vivienda.
- 2) *La identificación de los factores que, a juicio de los jóvenes y de otros actores sociales (padres y técnicos), frenan el proceso de emancipación.* La investigación va dirigida a descubrir hasta qué punto una deficiente integración social de los jóvenes, derivada de una situación en la que se entrecruzan las dificultades económicas, impide una agilización en el logro de los objetivos y provoca un cierto aislacionismo respecto de las redes de relaciones laborales.
- 3) *El conocimiento del problemático encaje social de los jóvenes sin empleo.* Se analiza la dimensión de la ocupación y el paro en la juventud, las condiciones que concurren en la búsqueda de un empleo por parte de la gente joven. La cuestión, pues, no se centra única y exclusivamente en cuantificar la carencia de recursos económicos, sino en profundizar en el impacto de la negación de derechos a un proyecto de vida.
- 4) *El estudio de las percepciones sobre la exclusión social y el paro juvenil.* Se analizan las actitudes de los jóvenes ante el mundo laboral, qué piensan de sus oportunidades, cómo valoran la formación, qué opinan de las medidas de fomento del empleo y para la formación, cuál es su parecer de los empresarios y los empleos, qué creen de la búsqueda de trabajo, qué estiman del trabajo, cómo están las ganas de trabajar o dónde se emplazan las aspiraciones, si el Estado hace todo lo que está en sus manos para resolver el problema del paro juvenil y si ayuda lo suficiente a los afectados.
- 5) *Las posibilidades del autoempleo como instrumento para la emancipación familiar y laboral.* Se estudia una muestra de acciones innovadoras de empleo puestas en marcha por jóvenes emprendedores de Castilla y León. La finalidad es eminentemente práctica y demostrativa: conocer no sólo las lecciones del autoempleo juvenil y su relación con la emancipación, sino, al mismo tiempo, que otros jóvenes de la Comunidad puedan verse reflejados en las experiencias que aquí se relatan.

Hemos desarrollado la investigación con una metodología múltiple, detallada ampliamente en el apéndice metodológico. En síntesis, se han empleado fuentes documentales, estadísticas, planes de juventud y otras acciones legales, que no son, sin embargo, el núcleo de la investigación, aunque son útiles para entender el contexto sociodemográfico y el marco normativo de la emancipación de la juventud castellano-leonesa. También se ha utilizado la información de dos cuestionarios dirigidos, uno, a las asociaciones miembro del Consejo de la Juventud de Castilla y León (CJCyL) y, otro, a expertos de la región con un conocimiento profundo de la situación de la juventud. Hemos completado el estudio con el análisis, a través de la metodología cualitativa de las entrevistas en profundidad, de 20 acciones innovadoras de empleo puestas en marcha por jóvenes emprendedores de la región. Pero en la investigación se ha dado prioridad, tanto en el trabajo de campo como en el análisis posterior, al estudio de las actitudes, las vivencias personales y las percepciones de la emancipación desde tres

ópticas complementarias: la de los propios jóvenes (urbanos y rurales), la de sus padres, que sufren y padecen los efectos perversos del bloqueo emancipatorio casi tanto como sus propios hijos, y la de los técnicos que están implicados también en el desempeño de actividades relacionadas con la promoción de los jóvenes de la región. Para ello, hemos utilizado la técnica del grupo de discusión, que combina la lógica de la investigación cualitativa con la sociología de la vida cotidiana.

A partir de los siete grupos de discusión se ha establecido, por tanto, la conexión entre la realidad subjetiva de la vida cotidiana de las personas y las estructuras sociales de significado que con ellas se relacionan. La aproximación a través de la expresión espontánea del discurso nos da una perspectiva privilegiada para entender los comportamientos y las decisiones de los diferentes grupos sociales y la explicación que los individuos les van dando en períodos de intenso cambio social. Este método persigue descubrir y entender la estructura subyacente de la identidad sociocultural en el ámbito individual y de grupo. Se trata de entender las fuerzas que influyen y dirigen la motivación de los individuos y sus comportamientos. Ésa es la base de la filosofía que preside la aproximación teórica de los grupos de discusión, técnica muy utilizada en el análisis de aquellos procesos sociales sometidos a cambios incesantes, como la actualidad política o las motivaciones del consumo. Es un método que ofrece la posibilidad de delimitar las culturas y los ambientes de procedencia de los participantes y definir los valores, las motivaciones y las preferencias de sus grupos de pertenencia (expresadas en el discurso del grupo).

Queremos resaltar que este trabajo, aunque incluye fuentes documentales y datos estadísticos, se centra sobre todo en la visión y la percepción de la emancipación desde varias ópticas complementarias: la de los propios jóvenes (urbanos y rurales), la de sus padres, que sufren y padecen los efectos perversos del bloqueo emancipatorio casi tanto como sus propios hijos, y la de los técnicos que están implicados también en el desempeño de actividades relacionadas con la promoción de los jóvenes de la región.

Los resultados de la investigación se presentan en 10 capítulos que, agrupados en temas interrelacionados, dan unidad al análisis: el marco teórico para el estudio de la emancipación juvenil (capítulo 1); el contexto sociodemográfico y el marco normativo de la emancipación (capítulo 2); la percepción de la emancipación por parte de los jóvenes urbanos (capítulo 3); la percepción de la emancipación por parte de los jóvenes del medio rural (capítulo 4); la percepción de la emancipación juvenil por parte de los padres (capítulo 5); la percepción de la emancipación juvenil por parte de los técnicos (capítulo 6); las lecciones de los jóvenes emprendedores (capítulo 7); las conclusiones del análisis comparativo (capítulo 8); las conclusiones generales de la investigación (capítulo 9), y, por último, las recomendaciones prácticas que se proponen (capítulo 10). A este repertorio se añaden varios documentos de síntesis, un apéndice metodológico, la bibliografía consultada y una recopilación de sitios de Internet para jóvenes.

En el conjunto de estos capítulos se presenta una panorámica que pretende ser ilustrativa y reflejar las líneas y tendencias de cambio en las que están inmersos los jóvenes castellano-leoneses. Se trata, sobre todo, de una visión más cualitativa que cuantitativa que deberá sumarse a otros estudios y a otras interpretaciones con las que enri-

quecer la comprensión de la situación social de los jóvenes castellano-leoneses en los comienzos del nuevo siglo. Durante el desarrollo de esta investigación quedó claro el gran potencial de transformación que encierran las demandas y proyectos de estas generaciones de jóvenes que reclaman con determinación su derecho a estar activamente presentes en la sociedad.

Sólo resta agradecer la colaboración de los departamentos de la Junta de Castilla y León (Viceconsejería de Trabajo, Dirección General de la Juventud, Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Oficina Joven de Vivienda) que nos facilitaron puntualmente la información solicitada. También queremos agradecer la inestimable ayuda del Consejo de la Juventud de Castilla y León y la del resto de instituciones, asociaciones, organizaciones sociales, agentes de desarrollo local y expertos que apoyaron con sus ideas y propuestas prácticas esta investigación. Reservamos un agradecimiento muy especial a todas las personas (jóvenes, padres y técnicos) que han participado en los siete grupos de discusión realizados. El agradecimiento también se hace extensivo al Consejo Económico y Social de Castilla y León, que seleccionó y financió nuestro proyecto de investigación. A todos, por tanto, nuestras gracias más sinceras. Esperamos que los resultados de este estudio sirvan realmente para desbrozar el camino de la emancipación de los jóvenes de Castilla y León.

1

Marco teórico para el estudio de la emancipación de los jóvenes en Castilla y León

Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

*Constitución española,
Título I, Capítulo tercero, artículo 48*

1.1. La juventud en el siglo XXI

Nuestras sociedades europeas están envejeciendo debido al descenso de las tasas de natalidad y al aumento de la longevidad. Baste como muestra el siguiente dato: entre 2000 y 2020, el porcentaje de personas entre 65 y 90 años de edad pasará de representar el 16% de la población total de la Unión Europea a significar el 21%, mientras que las personas de la cohorte de edad correspondiente al intervalo 15-24 años solamente representarán el 11% de la población de la UE (en comparación con el 12,4% que hoy significan)⁽¹⁾.

De no invertirse esta tendencia, será un elemento crucial de las políticas públicas futuras el reorganizar el relevo generacional, a fin de evitar la ruptura de los sistemas sociales actuales y, muy especialmente, de los sistemas de pensiones, del sistema educativo y del mercado laboral.

Todas las sociedades se reproducen a sí mismas a través de la transmisión de valores, de creencias y de instituciones de unas generaciones a otras, pero se mejoran con las nuevas ideas, los nuevos valores, las nuevas creencias y las nuevas instituciones aportadas por las generaciones más jóvenes. La juventud es, por tanto, un actor fundamental a tener en cuenta en el proceso de construcción y reproducción de cualquier sociedad⁽²⁾.

La juventud suele definirse como el periodo en el que se pasa de la vida dependiente propia de la niñez a las formas de independencia propias de los adultos. En otras palabras: la juventud es la fase biológica de transición entre la infancia (heteronomía) y la madurez (autonomía), transición durante la que se inicia la proyección social independiente de la persona en el contexto de su comunidad.

(1) Comisión Europea (Dirección General de Educación y Cultura), *Libro Blanco de la Comisión Europea: Un nuevo impulso para la juventud europea*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 2002, p. 12.

(2) Redoli, David, *Juventud ciudadana en la Unión Europea: Guía didáctica para una ciudadanía europea*, Oficina del Parlamento Europeo en España y Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2002, p. 32.

Nunca se había hablado tanto ni con tanta intensidad de los jóvenes como se hace en la actualidad: ha aumentado la visibilidad de la juventud, los jóvenes tienen una renovada influencia en el campo político y constituyen un grupo consumidor y productor relevante. Tal es la importancia que cobra la juventud en nuestros días, que la Convención Europea ⁽³⁾ decidió recientemente organizar la Convención Joven para consultar con los jóvenes del continente las futuras reformas que enfrentará la Unión Europea ⁽⁴⁾.

No obstante, “ser joven” no tiene una definición muy clara, puesto que es una construcción artificial que tiende a tener significados diferentes según el contexto histórico, social, legal, político y cultural del que se trate. El Dr. Luis Enrique Alonso lo describe de esta manera:

“La juventud es, además de un periodo de edad física determinada que se experimenta personalmente y se percibe intuitivamente, una construcción social que viene determinada por el conjunto de representaciones, convenciones, instituciones y justificaciones que la articulan y regulan dentro de la vida colectiva de las diferentes sociedades. Por tanto, gran parte de las formas y modos de vida de los jóvenes dependen de cómo se construye socioculturalmente el lugar que los diferentes colectivos juveniles ocupan en la sociedad y de cómo las instituciones, tanto informales (costumbres, tradiciones, tópicos, valores, discursos, etc.) como formales (normas jurídicas, administrativas y organizativas de todo tipo, y a todos los niveles políticos), generan el espacio en el que se desenvuelve su integración en los procesos generales de producción y reproducción económica y social⁽⁵⁾.”

Lo que hoy entendemos por “juventud” es un concepto relativamente nuevo, resultado de una serie de acontecimientos históricos habidos en occidente durante los últimos 300 años (surgimiento de los Estados-nación, Revoluciones americana, inglesa y francesa, Revolución Industrial, guerras mundiales, posmodernidad...). Como fruto de nuestras circunstancias históricas, se ha institucionalizado un orden social que tiene muy en cuenta la estructura de edades de sus ciudadanos, a los que se les atribuyen expectativas, pautas de comportamiento, conductas sociales e, incluso, legislaciones específicas, en función de la franja de edad en la que se encuentren ubicados.

En el continente europeo no siempre ha existido la misma idea de lo que significa ser joven, ni se ha correspondido con las mismas edades. Así, durante la Edad Media y el Antiguo Régimen, la juventud se definía como una condición de género masculino que

(3) La Convención Europea es una institución creada *ad hoc* para sentar las bases de la refundación de la Unión Europea tras la ampliación a 25 Estados miembros que tendrá lugar a partir de 2005.

(4) La primera reunión de la Convención Joven se celebró en Bruselas (Bélgica) entre el 9 y el 12 de julio de 2002. Todos los documentos producidos por la Convención Joven pueden consultarse en la página web del Foro Europeo de la Juventud (www.youthforum.org). El Foro Europeo de la Juventud (YFJ) es una plataforma democrática de coordinación juvenil establecida en Bruselas en 1996 que representa a más de 10 millones de jóvenes europeos y cuenta con 91 organizaciones juveniles miembro.

(5) Alonso, Luis Enrique, “El marco social del empleo juvenil: Hacia una reconstrucción del lugar del trabajo en las sociedades complejas”, en Lorenzo Cachón (dir.), *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2000, p. 43.

denotaba la pertenencia a los estamentos más altos de la sociedad. La juventud era el periodo de tiempo durante el cual se formaba a los futuros nobles y aristócratas para reproducir las costumbres de la posición social adscrita a su linaje. Más tarde, iniciada ya la Ilustración, la juventud se convirtió en la categoría de edad en la que la educación debía intervenir muy intensamente para entrenar las virtudes cívicas y potenciar el desarrollo de las capacidades del joven ⁽⁶⁾.

A principios del siglo XIX la juventud, se describía como un colectivo generacional inconformista y abanderado de la razón por encima de los sentimientos. Décadas después, en el periodo prefordista, sólo se podría hablar de juventud asociada a la burguesía, puesto que en las clases obreras la adolescencia daba paso inmediato a la vida laboral, sin periodo transicional de ningún tipo. Entrado el siglo XX, la juventud, producto de la sociedad de consumo de masas en los países industrializados, pasó a ser el motor de cambios históricamente muy significativos y se diversificó a través de subculturas juveniles con sistemas de valores y elementos simbólicos propios. Tras la Segunda Guerra Mundial, y en el contexto de la era del fordismo, del Estado de bienestar y del pacto keynesiano, la juventud, asignada a un tramo de edad convencionalmente ubicado entre los 15 y los 25 años, se convirtió en un tipo ideal de transición de la adolescencia al mundo del trabajo y, por ende, a la vida adulta ⁽⁷⁾.

En los albores del siglo XXI, marcados por el proceso de la globalización económica e iniciado un orden social posmoderno que comienza a conocerse como “la sociedad del riesgo” ⁽⁸⁾, “la sociedad individualizada” ⁽⁹⁾ o “la era de la información” ⁽¹⁰⁾, se aprecian cambios decisivos de pautas y roles que afectan a la estructura de edades en occidente. Las rápidas transformaciones políticas, la mundialización de unos procesos económicos que parecen lejanos y distantes, los vertiginosos cambios culturales, la complejidad y la flexibilidad de un mercado laboral cada vez más exigente, el surgimiento de nuevas estructuras sociales altamente complejas, la constante redefinición de las identidades personales y colectivas y la difuminación de las instituciones tradicionales son sólo algunos de los novedosos procesos a los que se enfrentan diariamente tanto jóvenes como adultos ⁽¹¹⁾.

Como consecuencia de estas condiciones sociales, la socialización ⁽¹²⁾ de la juventud ha entrado en un profundo periodo de transformación. Los jóvenes del siglo XXI

(6) Giner, Salvador y otros, *Diccionario de Sociología*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 413.

(7) Alonso, Luis Enrique, “El marco social del empleo juvenil: Hacia una reconstrucción del lugar del trabajo en las sociedades complejas”, en Lorenzo Cachón (dir.), *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2000, pp. 27-28.

(8) Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998.

(9) Bauman, Zygmunt, *La sociedad individualizada*, Cátedra, Madrid, 2001.

(10) Castells, Manuel, *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Alianza, Madrid, 2000.

(11) Beck, Ulrich, *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, 2000, pp. 9-23.

(12) La socialización es aquel proceso mediante el que aprenden y se forman las personas para desenvolverse en su sociedad. Los agentes de la socialización son las personas y las ins-

muestran elementos idiosincrásicos que les diferencian de generaciones inmediatamente anteriores: hoy acceden al empleo y fundan una familia más tarde de lo que era habitual, intercalan periodos de trabajo y de estudio y, sobre todo, sus itinerarios personales son mucho más intermitentes, variados e impredecibles que en el pasado. La escuela o la universidad, el empleo y el entorno social ya no desempeñan la misma función integradora de antaño y, además, se independizan a edades muy tardías⁽¹³⁾. Con estas condiciones, comienza a apreciarse una “juvenilización de la sociedad”, en la que un colectivo con edades cada vez más avanzadas (y de límites cronológicos borrosos) sigue adoptando pautas de comportamiento y conductas hasta hace pocos años consideradas exclusivas de las cohortes de menor edad⁽¹⁴⁾.

Como algunos autores llegan a afirmar, “en nuestras sociedades está aumentando la incongruencia entre la maduración biológica y relacional de la juventud y los ritmos de paso hacia la sociedad adulta. Al tiempo que los desarrollos biosociales son más precoces, los procesos de emancipación se concluyen más tardíamente”⁽¹⁵⁾. Las nuevas situaciones de riesgo para la vida y de competitividad internacional (reflejadas a todos los niveles), contribuyen a que hoy ya no resulte extraño catalogar como jóvenes (atendiendo a la definición aquí proporcionada) a personas de hasta 36 años de edad (edad que roza el ecuador de la existencia de una persona en una sociedad donde la expectativa de vida ronda los 75 años)⁽¹⁶⁾.

La “juvenilización de la sociedad” puede entenderse, por tanto, como una consecuencia del nuevo modo de regulación posfordista o posmoderno, puesto que los procesos de transición al mundo del trabajo están tan marcados por la flexibilidad, la volubilidad y la imprevisibilidad que los jóvenes (y los no tan jóvenes) no tienen más alternativa que prolongar la etapa juvenil para seguir esforzándose en culminar satisfactoriamente su proceso de emancipación en un entorno tremendamente desarticulado⁽¹⁷⁾.

El periodo de juventud resulta hoy extremadamente largo. De esta manera, “ser joven” está comenzando a dejar de ser un estado de transición relacionado con unas

tituciones con las que el individuo se relaciona y de las que aprende normas de conducta y de valores. El proceso de socialización dura toda la vida, aunque se suelen distinguir la *socialización primaria* (correspondiente a la infancia, que es cuando se interiorizan los elementos más importantes para la vida en sociedad, como el lenguaje), la *socialización secundaria* (correspondiente a la adolescencia y la madurez, que es cuando se interiorizan los valores más abstractos, como la ideología política) y la *socialización terciaria* (correspondiente a la vida adulta, que es cuando los individuos relativizan lo aprendido anteriormente e incorporan nuevos valores).

(13) Comisión Europea (Dirección General de Educación y Cultura), *Libro Blanco de la Comisión Europea: Un nuevo impulso para la juventud europea*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 2002, p. 6.

(14) Giner, Salvador y otros, *Diccionario de Sociología*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 413.

(15) Martín Serrano, Manuel, “La prolongación de la etapa juvenil de la vida y sus efectos en la socialización”, en VV.AA. , *Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, marzo 2002, p. 104.

(16) Por primera vez en nuestras sociedades, la juventud dura ya más tiempo que la infancia.

(17) Caracterizado, como ya ha sido mencionado, por la adopción de la flexibilidad, la competitividad, la individualización, la desregulación y la privatización de lo público como principios rectores del ordenamiento social y económico.

determinadas edades (como había venido siendo desde mitad del siglo XX), para convertirse en un estado, en un “estar en la juventud”, estado caracterizado ya no por la edad, sino por experimentar una situación de inestabilidad y de dependencia y por las dificultades existentes para emanciparse plenamente y llegar a la “edad de adulto autónomo”⁽¹⁸⁾. Llegar a la fase en la que debería obtenerse la independencia personal y producirse la autonomía del individuo a través de la adquisición de responsabilidades, derechos y deberes frente a la sociedad, se ha convertido en una ingente tarea⁽¹⁹⁾.

Esta situación contribuye a que la juventud se constituya hoy en día como un conjunto de personas extremadamente heterogéneo, mostrando unas diversidades sociales, económicas y culturales (tanto intra como intergrupales) que complejizan la aplicación de políticas públicas que ayuden a resolver, de modo global, el problema de la “juvenilización de la sociedad” y evitar que “ser joven” se convierta en sinónimo de existencia en precario.

Con estos preocupantes parámetros, el proceso de emancipación de los jóvenes se está convirtiendo en objeto central de estudio y análisis en todos los países de occidente y, muy especialmente, en la Unión Europea (UE)⁽²⁰⁾. Tal y como refleja el informe *The Social Situation in the European Union 2001*, la juventud del continente dilata su proceso de emancipación debido a, principalmente, la compleja situación del mercado laboral. Las cohortes de menor edad enfrentan un difícil acceso al mercado de trabajo, viendo limitada su plena integración en la sociedad como ciudadanos europeos independientes. La tasa media de desempleo juvenil en la Unión Europea⁽²¹⁾ roza en la actualidad el 18%, aunque existen significativas variaciones entre el 5% de la tasa de desempleo juvenil de Luxemburgo, Austria y Holanda y el 30% exhibido por Grecia, España e Italia⁽²²⁾. A estas tasas de desempleo hay que sumarle el impacto de la precariedad del mercado laboral. En este sentido, España resulta especialmente perjudicada puesto que los índices de trabajo precario son tres veces superiores a la media europea y en las franjas juveniles este índice se dispara y llega a situarse hasta seis veces por encima de la media de la Unión⁽²³⁾.

Esta situación de precariedad que sufren los europeos mas jóvenes, contrasta con sus altos niveles educativos y, por ende, con sus potenciales productivos. Baste un

(18) Entendiendo por ‘autonomía’ la ocupación de un puesto en la sociedad, que proporcione los recursos necesarios para poder emanciparse económica y residencialmente de la familia de origen.

(19) Martín Serrano, Manuel, “La prolongación de la etapa juvenil de la vida y sus efectos en la socialización”, en VV.AA., *Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, marzo, 2002, p. 104.

(20) IARD, *Estudio sobre la situación de los jóvenes y la política de juventud en Europa*, Milán, 2001.

(21) Para el intervalo de 15 a 24 años

(22) EUROSTAT & European Commission Directorate General for Employment and Social Affairs, *The social situation in the European Unión 2001*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, 2002, p. 86.

(23) Serrano, J. y Sempere, D., *La participación juvenil en España*, Fundación Francesc Ferrer i Guardia, Barcelona, 1999, p. 196.

dato como muestra: en 1999, el 74% de los jóvenes de la UE entre 25 y 29 años de edad habían completado la educación secundaria, cuando sólo el 49% de los que hoy tienen entre 50 y 64 años lo han hecho ⁽²⁴⁾.

Tal es la importancia que está cobrando la actual situación social de los jóvenes en los 15 Estados miembros, que la Comisión Europea decidió en 1999 redactar un Libro Blanco sobre este tema ⁽²⁵⁾. Tras llevar a cabo un proceso de consulta desde mayo de 2000 hasta marzo de 2001 ⁽²⁶⁾, la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea presentó en Gante (Bélgica), en noviembre de 2001, el Libro Blanco *Un nuevo impulso para la juventud europea*, documento que reconoce la necesidad de encontrar nuevos marcos de cooperación en el ámbito de la juventud y de satisfacer las demandas de un colectivo muy vulnerable y hoy necesitado de un especial apoyo institucional a todos los niveles (local, regional, estatal y supranacional).

De acuerdo a este Libro Blanco, la autonomía y la plena emancipación se han convertido en una de las principales reivindicaciones de los jóvenes. En estos términos se expresa la propia Comisión Europea a este respecto:

“La autonomía se basa en los medios que se les conceden [a los jóvenes], y, en especial, los medios materiales. A este respecto, es de capital importancia la cuestión de los ingresos. La juventud se ve afectada por las políticas de empleo, protección social y ayuda a la inserción, así como por las políticas de vivienda y transporte. Estas políticas son necesarias para permitir que los jóvenes consigan más rápidamente la autonomía, y deberían desarrollarse teniendo en cuenta sus puntos de vista y sus intereses, así como aprovechando los logros y las experiencias propias de las políticas de la juventud. Los jóvenes rechazan que las políticas de la juventud se circunscriban a ámbitos específicos, ya que quieren ser una parte activa de la sociedad y se sienten afectados por las políticas relacionadas con las diferentes facetas de sus condiciones de vida ⁽²⁷⁾.”

Es, por tanto, reconocido el hecho de que los jóvenes experimentan un profundo proceso de transformación, que se traduce en la “prolongación de la juventud”. Asimismo, a tenor de los datos suministrados por las instituciones locales, regionales, nacionales y europeas, se constata oficialmente la desaparición de los modelos colectivos tradi-

(24) EUROSTAT & European Commission Directorate General for Employment and Social Affairs, *The Social Situation in the European Unión 2001*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, 2002, p. 76.

(25) Los Libros Blancos publicados por la Comisión Europea son documentos que contienen propuestas de acción comunitaria en un sector específico. También se definen como un conjunto oficial de propuestas para un ámbito político concreto. El Libro Blanco “Un nuevo impulso para la juventud europea”, es, por tanto, un trabajo que puede servir como base para la elaboración de una legislación comunitaria específica en materia de juventud.

(26) Proceso de consulta que tuvo como destinatarios a jóvenes europeos de todos los orígenes, así como a las organizaciones juveniles, a la comunidad científica, a los responsables políticos y a sus administraciones.

(27) Comisión Europea (Dirección General de Educación y Cultura), *Libro Blanco de la Comisión Europea: Un nuevo impulso para la juventud europea*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 2002, p. 19.

cionales de integración social en favor de trayectorias personales cada vez más individualizadas que necesitan de nuevas fórmulas de compromisos.

1.2. El proceso de emancipación juvenil

La emancipación es reconocida como el proceso clave mediante el cual los jóvenes se integran en el mundo adulto y adquieren lo que la mayor parte de los sociólogos de la juventud definen como el “nacimiento social autónomo del individuo”. Los estudios existentes sobre emancipación juvenil aceptan la existencia de cuatro componentes esenciales que definen el grado y la calidad de la inserción en la vida adulta y la autonomía de los jóvenes ⁽²⁸⁾:

- La formación o cualificación. Constituye el caudal de conocimientos y habilidades técnicas (*capital humano*) adquiridas por el joven para desempeñarse activa, productiva y establemente en el mercado laboral. El acceso al trabajo (y al tipo de trabajo) estará, en gran medida, definido por la titulación adquirida, así como el lugar social ocupado vendrá determinado por el reconocimiento público de la cualificación profesional como herramienta productiva.
- El empleo. Este es el segundo de los elementos que caracterizan el proceso de emancipación de los jóvenes. El acceso a un lugar productivo en el que se obtenga una remuneración económica (*capital financiero*) significa la obtención de la independencia económica y, consecuentemente, la autonomía financiera. La importancia del trabajo en el proceso de emancipación es crucial a la hora de enfrentar su transición a la vida adulta.
- El domicilio autónomo. Dadas las actuales y aún vigentes estructuras familiares predominantes en el sur de Europa, la residencia propia (*capital físico*) se constituye en un elemento crucial en el proceso emancipador al ser el principal territorio físico donde el joven puede ejercer un amplio margen de libertad libre del control social familiar. Es, además, el lugar de referencia (domicilio) en el que la persona es localizable para las instituciones y para el resto de las relaciones personales.
- El ambiente relacional. El cuarto de los recursos cuya adquisición permite la emancipación juvenil es el ambiente relacional mínimo que sustituya al que provee la familia de origen (*capital social*). El ambiente relacional permite satisfacer las necesidades afectivas y sexuales básicas y está configurado por los amigos, los colegas profesionales, los compañeros de trabajo, los parientes y, principalmente, por la pareja. El proceso de formación de la pareja (en sus múltiples variantes) es el elemento básico del proceso adquisitivo de la integración juvenil en el mundo adulto, asegurando el proceso de la reproducción social.

Teniendo en cuenta estos cuatro factores, el proceso de emancipación juvenil puede abordarse desde un punto de vista procesual: la transición que lleva a los jóvenes a la

(28) Garrido, Luis y Miguel Requena, *La emancipación de los jóvenes en España*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1996.

vida adulta es una trayectoria en la que se van logrando diferentes adquisiciones, las cuales van definiendo posiciones sociales distintivas. No obstante, tal y como se ha expuesto en el apartado anterior, estas adquisiciones tienen hoy en día ritmos y lógicas muy complejas, especialmente en el contexto de las sociedades industrializadas contemporáneas ⁽²⁹⁾.

Desde el final de la II Guerra Mundial (1945) hasta la década de los 70, en el contexto del mundo occidental desarrollado, el abandono de una posición socialmente subordinada y dependiente y la adquisición de otra posición de independencia sucedía de forma relativamente pautada y predecible. En la actualidad, la transición a la vida adulta ya no es lineal, sino que el proceso está jalonado de interrupciones, de entradas y de salidas de los diversos sistemas socializadores, del mercado laboral, del sistema educativo. Ya no existen las transiciones lineales y previsibles de antaño, y, en cambio, los jóvenes atraviesan varias y diversas transiciones. Ahora el paso a la vida adulta está desestandarizado, es más complejo, cambiante y, en ocasiones, contradictorio. El Investigador Principal del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa, José Machado Pais, lo explica de esta manera:

“En las décadas que siguieron a la posguerra, las transiciones de los jóvenes se asemejaban a viajes en ferrocarril. Los jóvenes, dependiendo de la clase social, el género o las cualificaciones académicas, se embarcaban en diferentes trenes con destinos predeterminados. Las oportunidades para cambiar de destino o de trayecto eran limitadas. En claro contraste, durante las dos últimas décadas, las transiciones de los jóvenes podrían compararse con viajes en automóvil. El conductor del coche se encuentra en condiciones de seleccionar el itinerario del viaje entre un vasto número de alternativas... Las decisiones del conductor ya no garantizan un viaje con destino cierto o por rutas predeterminadas. Y esto, porque el terreno en el que se dan las transiciones presenta caracteres cada vez más laberínticos. En el laberinto de la vida, como en el de la circulación automovilística, surgen con frecuencia sentidos obligatorios y prohibidos, desvíos, caminos que parecen haberse ya cruzado, o por los que se ha pasado varias veces: es ese retomar los caminos lo que provoca una sensación de desorientación, de confusión, de pérdida”⁽³⁰⁾.

Es mayoritario el diagnóstico que asegura que los procesos de emancipación juvenil y de integración social se desdibujan y que las instituciones socializadoras tradicionales (familia, mercado, escuela, sistema laboral...) sufren profundas transformaciones en un escenario donde los jóvenes tienen un elevado riesgo de perderse y de entrar en lo que en el mundo académico se conoce como “trayectorias fallidas” ⁽³¹⁾. En la *Conferencia europea para investigadores y técnicos “Jóvenes y políticas de transi-*

(29) Roche, Jeremy & Tucker, Stanley, *Youth in Society*, The Open University, London, 1999.

(30) Machado Pais, Jose, “Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses)”, en VV. AA., *Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002, p. 89.

(31) Morch, M., Morch, S., Bohnisch, L., Seifert, H., López, A., Bascuñan, J. y Gil, G., “Sistemas educativos en sociedades segmentadas: ‘trayectorias fallidas’ en Dinamarca, Alemania Oriental y España”, en VV.AA., *Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002, p. 31.

ción en Europa”⁽³²⁾ se apuntaron, entre otras, cinco tesis que, en lo referido al proceso de socialización que experimentan los jóvenes en la actualidad, empiezan a ser confirmadas por múltiples estudios e investigaciones. Estas tesis son las siguientes:

- 1) Los modelos de socialización que sirvieron para las generaciones juveniles educadas en las sociedades industriales estaban orientados a lograr la más rápida incorporación al sistema productivo y reproductivo de la juventud. Este diseño de socialización juvenil ha entrado en crisis para dejar paso a un modelo mucho más individualizado y fragmentado que rompe con la continuidad entre la etapa de formación y la de plena inserción laboral.
- 2) El nuevo modelo de socialización de la juventud está tratando de realizar, al mismo tiempo, dos funciones difícilmente complementarias: a) preparar a los jóvenes para que logren “salir de la juventud”, pero a un plazo mucho más largo que antaño, y b) socializar a los jóvenes para que, dadas las dificultades existentes para que se produzca la plena emancipación, acepten “permanecer en la juventud” de forma indefinida.
- 3) El funcionamiento de las nuevas formas de socialización está promoviendo el regreso a un sistema familiar de estratificación social, donde la familia de procedencia influye sobremanera en la condición social futura de las personas jóvenes. El peso principal del cambio social vuelve a transferirse a las familias, que determinan cada vez más la reproducción de las clases y de las posiciones sociales. El sistema educativo está perdiendo progresivamente capacidad para promover la igualdad de oportunidades y en el sistema laboral también se van limitando las oportunidades de ascenso social.
- 4) El nuevo modelo de socialización de la juventud no funciona congruentemente. No se dan aún ni las condiciones materiales ni el reconocimiento colectivo que son necesarios para producir un ajuste entre el *ser joven* y lo que se pide social y económicamente para *llegar a ser adulto*.
- 5) Las contradicciones que tienen las nuevas e indefinidas pautas de socialización generan entre los jóvenes sentimientos de ansiedad. Esta situación fomenta comportamientos anómicos ante la evidencia de enfrentar un futuro tremendamente incierto, dando lugar a que crezca el número de jóvenes inseguros⁽³³⁾.

En nuestra sociedad contemporánea el proceso de emancipación a la vida adulta es, por tanto, reversible e intermitente, representado en lo que muchos investigadores han categorizado como “la socialización en zigzag” o “la yo-yoización de la juventud” (haciendo alusión al juguete que, a golpes, va y viene enroscándose sobre sí mismo en una cuerda). La metáfora de las “transiciones yo-yo” explica el principio de incertidumbre que domina el futuro de la juventud en el contexto de la globalización, futuro

(32) Organizada por el Instituto de la Juventud de España (INJUVE), la Asociación Regional y Europea de Análisis (AREA) y el Instituto de Innovación Regional y Ciencia Social de Alemania (IRIS). Madrid, 6-8 de junio de 2002.

(33) Martín Serrano, Manuel, “Las transiciones juveniles y las contradicciones de la socialización”. Documento de trabajo presentado en la *Conferencia europea para investigadores y técnicos “Jóvenes y políticas de transición en Europa”*. Madrid, 6-8 de junio de 2002.

determinado por un presente en el que el joven vive como adulto y deja de hacerlo, entra y sale del mercado laboral y del sistema educativo, se pasa de la dependencia a la autonomía y viceversa⁽³⁴⁾. Hoy los opuestos estudiante/no estudiante, trabajador/parado, soltero/casado están superados por una multiplicidad de nuevos estatus intermedios y reversibles, más o menos transitorios o precarios que convierten la etapa juvenil en un auténtico “dilema del laberinto”, cuyo precio es la falta de proyectos concretos de vida⁽³⁵⁾.

Las consecuencias personales de la excesiva prolongación de la situación en la que se encuentra el proceso de emancipación juvenil pueden ser devastadoras, puesto que erosionan la identidad social y la autoestima de la mayoría de los jóvenes que las padecen⁽³⁶⁾ y dificultan el ejercicio de la ciudadanía activa al socializar personas desorientadas, inseguras y determinadas por las “biografías del riesgo”⁽³⁷⁾. La “yoyoización de la juventud” y la “juvenilización de la sociedad” tienen una alta correspondencia con un nuevo orden social que rompe con el pacto intergeneracional de posguerra e instaura un modelo que flexibiliza, desregula, privatiza y reduce el peso del Estado. El adelgazamiento del Estado provoca que las funciones redistributivas de las administraciones públicas y el alcance y la calidad de sus prestaciones sociales se vean reducidas, especialmente en lo referido a la educación, la salud y los sistemas de seguridad social, elementos fundamentales para apoyar la plena e independiente incorporación de los jóvenes a la sociedad y facilitar el ejercicio de la ciudadanía activa.

Las consecuencias sociales y económicas derivadas del desplazamiento de las generaciones juveniles son también altas, siendo su coste más espectacular la limitación de la capacidad de la juventud para reproducir biológica y axiológicamente a la sociedad. La juventud, ese tiempo de adquisición de seguridad, identidad e independencia, necesita, por tanto, de políticas específicas que modifiquen la compleja situación en la que se encuentra y que faciliten la civilidad, es decir, la transmisión de los valores ciudadanos a las generaciones más jóvenes.

1.3. La juventud y el ejercicio de la ciudadanía activa

Otro de los principales retos que hoy enfrentan las sociedades occidentales del siglo XXI es la formación de ciudadanos responsables capaces de participar activamente en la vida democrática de sus comunidades y en los procesos de toma de decisiones

(34) Machado Pais, Jose, “Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses)”, en VV. AA., *Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002, p. 99.

(35) Hernández Arístu, Jesús, “Jóvenes entre la familia, la formación y el empleo —Estructuras de apoyo a sus transiciones—”, en VV.AA. , *Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, No 56, Instituto de la Juventud, Madrid, marzo, 2002, p. 126.

(36) Sennett, Richard, *La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2000.

(37) Guiddens, Anthony, *Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Editorial Península, Barcelona, 1996.

que sirvan para mejorar tanto sus condiciones de vida como las de sus conciudadanos. Los jóvenes son, en este sentido, la principal cantera para la formación de ciudadanos activos, responsables e independientes. Tal y como lo expresa Adela Cortina, “a ser ciudadano se aprende, como a casi todo lo que es importante en la vida”, siendo la juventud, como la hemos definido, el periodo formativo y de aprendizaje ciudadano por excelencia ⁽³⁸⁾.

Ser ciudadano es ser un miembro de pleno derecho dentro de una sociedad. Implica ser respetado y respetar. Ser ciudadano significa participar, disfrutar de unos derechos otorgados y cumplir unos deberes adquiridos. Ser ciudadano es, en definitiva, ser un miembro activo de una comunidad que fomenta la cohesión social y que promueve el sentimiento de pertenencia a esa comunidad donde tienen cabida las diferencias y las discrepancias y donde los valores democráticos son la base del desarrollo global de una sociedad cuyos miembros se caracterizan por poseer una identidad compartida ⁽³⁹⁾.

Como resultado del éxito de la Revolución Americana de 1776 y de la Revolución Francesa de 1789, occidente ha dado paso a unas estructuras sociales inspiradas en los derechos que debe disfrutar todo ciudadano ⁽⁴⁰⁾, puesto que el ejercicio de la ciudadanía activa necesita de una fibra social que facilite la existencia de un vínculo de unión entre los ciudadanos y la comunidad democrática a la que pertenecen. Estos derechos se han ido desarrollando y consolidando a lo largo de los últimos 300 años en el mundo occidental (aunque de forma irregular) y pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- 1) Los derechos civiles: Este conjunto de derechos se desarrolló durante el siglo XVIII, gracias a la consolidación de los tribunales de justicia. Los derechos civiles se caracterizan por ser aquellos derechos necesarios para obtener la libertad individual. Esta libertad, la de la persona, se basa en las libertades de expresión, de pensamiento y de religión, y en el derecho a la propiedad y a establecer contratos, el derecho a la justicia y el derecho al trabajo en el lugar que se ha elegido. El reconocimiento de los derechos civiles significó el primer gran paso en la conformación del concepto de ciudadanía tal y como lo conocemos en la actualidad.
- 2) Los derechos políticos: Este conjunto de derechos se desarrolló durante el siglo XIX, gracias a la consolidación de los parlamentos y los organismos de gobierno local. Los derechos políticos aseguraron el derecho a ser elegido para ejercer el poder político y a elegir a los representantes políticos, es decir, a votar y a ser votado. La consecuencia de la emergencia de estos derechos fue el sur-

(38) Cortina, Adela, *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 36.

(39) Redoli, David, *Juventud ciudadana en la Unión Europea: Guía didáctica para una ciudadanía europea*, Oficina del Parlamento Europeo en España y Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2002, p. 12.

(40) Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (eds.), *Diccionario de Política*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1995, pp. 458-459.

gimiento del sufragio universal y las democracias modernas en años posteriores, debido, fundamentalmente, a que aumentó la conciencia política debido a la proliferación de asociaciones cívicas, a la fundación de nuevos partidos políticos y al nacimiento de los sindicatos obreros.

- 3) Los derechos sociales: Este conjunto de derechos emergió durante el siglo XX y están ligados al desarrollo de los sistemas educativos y de los servicios sociales. Se refieren, básicamente, al derecho a disfrutar de los estándares de vida que prevalecen en una sociedad dada y a participar de su herencia social. Estos derechos dotan a la ciudadanía de una igualdad de estatus, puesto que la protección que dispensan los derechos sociales está orientada a asegurar un mínimo bienestar económico para todos los ciudadanos ⁽⁴¹⁾.

El objetivo que subyace en el conjunto de los derechos sociales es que se produzca un enriquecimiento general de los ciudadanos, que se reduzcan el riesgo y la inseguridad, que se ponga límites a la disparidad de los niveles de renta entre los menos y los más afortunados y que se establezcan mecanismos estructurales de equilibrio y solidaridad entre los sanos y los enfermos, los empleados y los desempleados, los jubilados y los activos, los hombres y las mujeres, los jóvenes y los adultos, los solteros sin hijos y los padres de familia numerosa.

Los derechos sociales entroncan directamente, por tanto, con la noción de solidaridad, es decir, con la idea de que han de establecerse unos principios universales de cohesión social, ampliamente reconocidos en el Capítulo IV de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, proclamada por el Consejo Europeo de Niza (Francia) en diciembre de 2000 ⁽⁴²⁾. Estos derechos parten de la idea de que existe una igualdad humana básica asociada a la pertenencia plena a una comunidad, dificultando así la conservación de desigualdades económicas y sociales (ya que deslegitiman y aumentan las probabilidades de luchar contra ellas, dando lugar de esta manera a una sociedad cohesionada). La importancia de estos derechos es especialmente relevante para los jóvenes.

A pesar de los importantes avances logrados en la consolidación de los derechos de ciudadanía, todavía se habla de ciudadanía y juventud de forma disociada, como si la condición de ciudadano tuviera una correspondencia directa con la categoría de persona adulta y la condición de joven se identificara con sujetos políticos pasivos o de segundo nivel ⁽⁴³⁾.

En la Europa del siglo XXI la juventud enfrenta dificultades extraordinarias para alcanzar su independencia y su autonomía. Ante el deterioro de su situación, los jóvenes ven aceptada su condición de ciudadanos formales, es decir, de personas a las que se reconocen sus derechos y obligaciones, pero que encuentran importantes dificultades para participar activamente en la vida cívica de su sociedad debido a que

(41) Marshall, T. H., *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, pp. 22-23.

(42) Oficina del Parlamento Europeo en España, *Guía didáctica: propuestas de trabajo educativo para conocer la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*, Madrid, 2001.

(43) Storrie, Tom, "Citizens or What?", en Jeremy Roche & Stanley Tucker (eds.), *Youth in Society*, The Open University Press, 1999, p. 64.

las adversidades económicas y sociales limitan su independencia y, por tanto, su autonomía personal, requisito indispensable para el ejercicio pleno del estatus de ciudadano ⁽⁴⁴⁾.

Poseer la ciudadanía formal no significa necesariamente disfrutar de la ciudadanía activa, es decir, de esa ciudadanía que permite participar en los asuntos públicos de forma libre e independiente, que cualifica a los individuos a ser miembros de pleno derecho dentro de su sociedad. Los jóvenes en la actualidad necesitan de un entramado social y de un apoyo institucional que los reconozca y posibilite como ciudadanos activos. Para lograr este objetivo es necesario desarrollar una nueva cultura política participativa a escalas local, regional, estatal y europea, puesto que es la cultura política la que finalmente define la calidad y la cantidad de la participación de los ciudadanos y, por tanto, la fortaleza o la debilidad de su sociedad civil ⁽⁴⁵⁾.

Una sociedad civil ⁽⁴⁶⁾ en la que los jóvenes reconozcan su espacio permitirá favorecer la comunicación intergeneracional y robustecer los mecanismos de participación ciudadana a todos los niveles, mejorando la calidad de la democracia y, por tanto, de las esferas pública y privada de la sociedad. Los jóvenes de “la sociedad del riesgo” necesitan, hoy más que nunca, de programas y de políticas específicas que les ayuden a ejercitar sus derechos y a cumplir con sus obligaciones como ciudadanos activos en su ciudad, en su región, en su país y, también, en las entidades supranacionales. De esta manera, los contenidos inherentes al ejercicio de la ciudadanía activa cobrarán significado dentro del conjunto de prácticas sociales que se desarrollan en la vida cotidiana de los individuos y de los grupos sociales ⁽⁴⁷⁾.

1.4. La juventud de Castilla y León

Las promociones juveniles nacidas entre 1970 y 1984 son los hijos de las generaciones más fértiles del país. De esta manera, la población española entre 15 y 29 años supone el 22,7% de la población total del Estado, representando la segunda población juvenil más alta dentro de la Unión Europea (UE) ⁽⁴⁸⁾, donde la media de la población

(44) Crouch, Colin, “La ampliación de la ciudadanía social y económica y la participación”, en Soledad García y Steven Lukes (eds.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Editorial Siglo Veintiuno, Madrid, 1999, pp. 257-285.

(45) Almond, Gabriel A. y Verba, Sidney, “La cultura política”, en Albert Batlle (ed.), *Diez textos básicos de ciencia política*, Editorial Ariel, Barcelona, 1992, p. 184.

(46) La sociedad civil es ese espacio social y político ocupado por grupos, organizaciones e individuos relativamente autónomos del Estado, que persiguen apoyar o contrarrestar determinadas acciones de éste, así como articular valores y crear nuevas asociaciones y solidaridades a través de la persecución de sus intereses. Esta definición de sociedad civil se encuentra más desarrollada en Linz, Juan J. & Stepan, Alfred., *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1996, p. 7.

(47) Morán, María Luz y Benedicto, Jorge, *Jóvenes y ciudadanos*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2000, p. 161.

(48) Sólo por detrás de Irlanda.

joven es del 20,4% ⁽⁴⁹⁾. España cuenta con 8.978.326 jóvenes entre 15 y 29 años, es decir, el 12,3% del total de la juventud de la Unión Europea, donde en la actualidad se contabilizan 76.438.200 millones de efectivos con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años ⁽⁵⁰⁾.

Las actuales 211 regiones reconocidas por los 15 Estados de la Unión Europea cobran cada vez más protagonismo en la política europea, máxime teniendo en cuenta que, tras la ampliación en 2005, serán 266 las regiones de la Unión. Con la creciente importancia del Comité de las Regiones y la aprobación del Informe Napolitano ⁽⁵¹⁾ en noviembre de 2002 por parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, comienza a abrirse la puerta a que las regiones participen más y más intensamente en la toma de decisiones de la UE. Castilla y León, con su alta capacidad legislativa, no es ajena a este proceso.

La Comunidad Autónoma de Castilla y León, con nueve provincias y 94.224 km², es la región más extensa del Conjunto de la Unión Europea, superando en superficie a siete de los 15 Estados miembros (Austria, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Irlanda, Luxemburgo y Portugal), lo que significa el 3% de todo el territorio de la UE. No obstante, sus 2.456.474 habitantes están condicionados por una muy baja densidad de población (26,7 hab/km²) y relativamente envejecida ⁽⁵²⁾. Adicionalmente, ha sido declarada región "objetivo 1" dentro de la Unión Europea dado que la renta media por habitante no supera el 75% de la media europea ⁽⁵³⁾. En este contexto físico y demográfico se desenvuelve el colectivo objeto de estudio de esta investigación: la juventud castellano-leonesa (16-29 años).

La juventud castellano-leonesa, como el resto de la población española y de países de su entorno geopolítico más inmediato (Unión Europea), ha mejorado sus niveles formativos durante las últimas décadas pero experimentan similares problemas que sus pares nacionales y europeos a la hora de emanciparse ⁽⁵⁴⁾.

Tal y como refleja el último Informe Juventud en España, los jóvenes de Castilla y León, disfrutan de un nivel educativo impensable hace tan sólo unos años. En este sentido, uno de los factores determinantes del proceso de emancipación juvenil, el acce-

(49) European Commission Directorate-General for Education and Culture, *Freeze-frame on Europe's Youth... for a new impetus: The main results of the Eurobarometer 2001 survey on Youth*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, 2002.

(50) Martín Serano, Manuel y Velarde Hermida, Olivia, *Informe juventud en España 2000*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2001, p. 52.

(51) El Informe Napolitano es el primer informe elaborado por el Parlamento Europeo para reconocer el papel de los poderes regionales y locales en la construcción europea. Recibe su nombre del eurodiputado que lo redactó, el italiano Giorgio Napolitano.

(52) Villaverde Castro, José (coord.), *Castilla y León en la Unión Europea*, Comisión de las Comunidades Europeas, Representación en España, Madrid, 1999.

(53) Aunque es preciso mencionar que, previsiblemente, Castilla y León perderá la clasificación de región "objetivo 1" cuando la Unión Europea quede configurada por 27 Estados miembros tras la ampliación de 2007. La sección de Economía del periódico El País (28 de enero de 2003, p. 51) abordó en profundidad este hecho.

(54) Prats, Joaquín, *Los jóvenes ante el reto europeo*, Fundación "la Caixa", Barcelona, 2001.

so a la formación, ha sido satisfactoriamente abordado por las políticas públicas aplicadas en las dos últimas décadas⁽⁵⁵⁾.

Sin embargo, cuestiones como el desempleo, la inestabilidad en el puesto de trabajo, los bajos salarios, las dificultades para la iniciativa empresarial o el encarecimiento del precio de la vivienda⁽⁵⁶⁾ aparecen como importantes elementos limitadores de la autonomía de los más jóvenes y provocan que hoy se produzca un considerable retraso en el proceso de emancipación juvenil (viéndose tremendamente afectados los canales de acceso a los capitales físicos y financieros, y deteriorados, como efecto colateral, los capitales sociales y humanos). Muchos jóvenes castellano-leoneses están teniendo que emigrar a otros lugares en busca de oportunidades y parece no cambiar la tendencia percibida por ellos desde el principio de la década de los 90: la juventud se precariza y no vislumbran un futuro atractivo ni un proyecto de vida estable en su propia Comunidad Autónoma⁽⁵⁷⁾.

En este sentido, la juventud de la región, al igual que la del resto del Estado, está enfrentando trayectorias muy irregulares a la hora de emanciparse. El profesor Lorenzo Cachón las sintetiza de la siguiente manera, agrupándolas en seis tipos de trayectorias hacia la autonomía⁽⁵⁸⁾:

- 1) Trayectorias de éxito precoz: Desarrolladas por jóvenes con altas expectativas de carrera profesional. Suelen corresponderse con jóvenes que han realizado una carrera universitaria excepcional y que han conseguido establecerse profesionalmente en sus tres primeros años de vida laboral.
- 2) Trayectorias obreras: Configuradas por jóvenes con escasos niveles formativos y orientados hacia el trabajo manual o poco cualificado. Estas trayectorias son particularmente vulnerables a los cambios del mercado de trabajo. Más que tratarse de opciones profesionales personales son alternativas laborales condicionadas por las ofertas de empleo disponibles en sectores como la construcción o la agricultura.
- 3) Trayectorias de adscripción familiar: Basadas en el acceso a puestos de trabajo en empresas, negocios o explotaciones familiares.
- 4) Trayectorias de aproximación sucesiva: Definidas por altas expectativas de mejora social y profesional en un contexto altamente indefinido. Es una modalidad de transición dominada por *el tanteo*, lo que retrasa la emancipación familiar ya que presupone una educación prolongada, el atravesar múltiples expe-

(55) Martín Serano, Manuel y Velarde Hermida, Olivia, *Informe juventud en España 2000*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2001.

(56) Equipo de Investigación de Provivienda, *Vivienda y juventud en el año 2000*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2001.

(57) Colectivo IOE, *La pobreza en Castilla y León: Estudio socio-económico*, Cáritas Regional de Castilla y León, Salamanca, 1991, p. 294.

(58) Cachón, Lorenzo, "Las políticas de transición: entre las biografías individuales y los mercados de trabajo. Estrategias de los actores, lógicas y políticas de empleo juvenil en Europa". Documento de trabajo presentado en la *Conferencia europea para investigadores y técnicos "Jóvenes y políticas de transición en Europa"*. Madrid, 6-8 de junio de 2002.

riencias laborales (en ocasiones en situación de precariedad o subocupación) y la consecución de logros parciales. Este tipo de trayectoria ha pasado a ser el modelo de transición profesional dominante entre la juventud española y, por supuesto, castellano-leonesa. Es una trayectoria de inserción dominada por el ajuste continuo de expectativas, normalmente a la baja.

- 5) Trayectorias de precariedad: Definidas por tres características básicas: experimentación de situaciones intermitentes de paro, fuerte rotación laboral y subocupación. Se trata de unos itinerarios que implican resultados escasamente constructivos en el mercado de trabajo y que desdibujan la trayectoria profesional del joven que las padece.
- 6) Trayectorias de desestructuración: Desarrolladas en la economía marginal o en formas de economía sumergida. Las expectativas de partida son bajas y la formación reglada es limitada. Este tipo de trayectorias se caracteriza por presentar situaciones de paro crónico y entradas esporádicas en el mercado de trabajo secundario, de forma errática y sin posibilidad de acceder a la plena inserción laboral.

En los últimos 20 años las trayectorias profesionales predominantes entre los jóvenes nacidos entre 1970 y 1984 parecen ser las tres últimas, al contrario de lo que sucedió desde los años 50 hasta mediados de los 70, donde los dos primeros tipos de trayectorias fueron los más típicos.

La población castellano-leonesa entre 16 y 29 años era de 480.109 personas en 2001, lo cual supone 19,48% de la población total de la región (2.456.474 habitantes) y el 5,8% de los jóvenes de toda España (8.978.326 jóvenes españoles)⁽⁵⁹⁾. En comparación con el resto de las Comunidades Autónomas del Estado, el peso específico de la población joven sobre el total de la población de Castilla y León, es notablemente bajo (sólo comparable a Asturias, La Rioja y Aragón), aunque, dadas sus dimensiones demográficas y sobre el total de la población joven de España, Castilla y León se encuentra entre las ocho regiones que más efectivos jóvenes aportan en el marco del Estado (siendo las otras siete Andalucía, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco y Castilla-La Mancha)⁽⁶⁰⁾.

La juventud de Castilla y León muestra, por tanto, la peculiaridad de tener una presencia relativamente baja en la pirámide demográfica de la región pero alta en la tabla que representa al número total de jóvenes españoles por cada Comunidad Autónoma⁽⁶¹⁾. Esta característica no es nueva, puesto que estudios de principios de la década de los '90 de la Dirección General de Deportes y Juventud de la

(59) Una distribución completamente simétrica del número total de personas jóvenes españolas entre las Comunidades Autónomas significaría que, como promedio, a cada región le corresponderían 498.796 efectivos jóvenes.

(60) Martín Serrano, Manuel y Velarde Hermida, Olivia, *Informe juventud en España*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2001, p. 55.

(61) Es importante mencionar que el reparto de la población juvenil de España es muy asimétrico, puesto que tres Comunidades Autónomas (Andalucía, Cataluña y Madrid) suman el 47,3% del total de los jóvenes españoles.

Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, ya describen esta singularidad ⁽⁶²⁾.

El débil peso de la población joven castellano-leonesa sobre el total de la población de la región llega incluso a reflejarse en las propias Cortes de Castilla y León, donde, en 2002, sólo se cuentan dos parlamentarios menores de 30 años, representando el 2,4% del total de los 83 procuradores que conforman las Cortes castellano-leonesas (cuya media de edad es de 47,5 años) ⁽⁶³⁾. Integrar plenamente a la juventud en la vida política y social de Castilla y León pasará, inevitablemente, por paliar esta falta de representatividad juvenil en la principal institución democrática de la región. Incrementar las cuotas de participación política juvenil ayudará a que los jóvenes castellano-leoneses se sientan incluidos y reduzcan la alarmante poca identificación que muestran con su Comunidad Autónoma, tal y como indican las investigaciones más recientes ⁽⁶⁴⁾.

Al igual que los jóvenes del resto del Estado español, las actuales generaciones de jóvenes castellano-leoneses están viendo cómo se prolonga su etapa de juventud heterónoma, percibiendo que, con los condicionantes sociales y económicos actuales, pueden llegar a asumir posiciones de dependencia hasta edades tan tardías como los 35 años o más ⁽⁶⁵⁾. Como numerosos estudios demuestran, es patente y preocupante el retraso en la edad de adquisición de la autonomía de los jóvenes, sin que pueda echarse a éstos con exclusividad la culpa de la ralentización del proceso de emancipación. Recae sobre un conjunto amplio de factores económicos y sociales (expuestos a lo largo de esta introducción) la responsabilidad de que hoy nuestra juventud enfrente situaciones de dependencia e inseguridad que se perpetúan en el tránsito hacia la estabilidad. La demanda social existente para que las instituciones públicas y privadas ayuden a facilitar la emancipación juvenil en Castilla y León es, por tanto, incuestionable.

Reconociendo esta necesidad social y los cambios sociológicos que la motivan, la Junta de Castilla y León ha dado un paso importante al dotar a la Comunidad Autónoma de una norma jurídica de carácter innovador no sólo en la región, sino también en el conjunto del Estado español: la Ley de Juventud. La reciente elaboración y aprobación de la Ley 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León (como resultado del I Plan General de Juventud de Castilla y León ⁽⁶⁶⁾), marca un antes y un

(62) VV. AA., *La juventud de los noventa: Estudio sociológico de la juventud de Castilla y León*, Índice Equipo de Estudios, Dirección General de Deportes y Juventud, Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1994.

(63) Sanz, Jesús y Vilademunt, L., *Los jóvenes parlamentarios en España*, Fundación Francesc Ferrer i Guardia, Barcelona, 2001, p. 37.

(64) Martín Serrano, Manuel y Velarde Hermida, Olivia, *Informe juventud en España*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2001, p. 377.

(65) Moral, Félix y Mateos, Araceli, *El cambio en las actitudes y los valores de los jóvenes*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.

(66) En el I Plan General de la Juventud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Decreto 129/2001, de 26 de abril) se menciona explícitamente que uno de sus objetivos es "favorecer el acceso a los jóvenes al primer empleo y a una vivienda digna". Y uno de los seis Planes Sectoriales de dicho Plan es el *Plan de Apoyo a las Políticas de Emancipación Juvenil*.

después en el ámbito normativo de la Comunidad en materia de promoción y atención a las cohortes más jóvenes ⁽⁶⁷⁾. Fundamentada en el Artículo 48 de la Constitución española y en el artículo 32.1.19 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, la ya en vigor Ley de Juventud persigue, principalmente, potenciar aquellos ámbitos relacionados con los procesos de emancipación juvenil, lo que es especialmente constatable en el Título II de la Ley al poner un especial énfasis en el empleo y en la vivienda. Los 89 artículos de la Ley de Juventud procuran articular las competencias entre distintas administraciones públicas, definir los servicios específicos que deben ponerse a disposición de los jóvenes, coordinar las distintas medidas de carácter transversal e interinstitucional y facilitar los procesos de participación juvenil ⁽⁶⁸⁾.

La Ley de Juventud de Castilla y León enfrenta ahora el mayor de sus retos: conseguir que sus seis Títulos se traduzcan en una evidente mejora de la situación de la juventud de la Comunidad Autónoma. Las páginas que siguen a continuación muestran, desde la perspectiva de los análisis cuantitativo y cualitativo, qué va a encontrar la Ley al comienzo de su andadura.

(67) En la nueva Ley se consideran jóvenes aquellas personas físicas con edad comprendida entre los 14 y los 30 años, sin perjuicio de lo establecido en otras normas promovidas por el Estado o la Unión Europea.

(68) La Ley de Juventud, a través del Capítulo III del Título IV, otorga un importante papel al Consejo de la Juventud de Castilla y León (CJCyL) como ente público de derecho privado capacitado para procurar la activa incorporación de la juventud castellano-leonesa en la vida laboral, social, política y cultural de la región.

2

La emancipación de los jóvenes: contexto sociodemográfico y marco normativo

En este capítulo se estudia el contexto sociodemográfico y el marco normativo de la emancipación de los jóvenes de Castilla y León desde la información estadística disponible. No sólo se resume la distribución y evolución de la población joven durante las últimas décadas sino que se analizan también otras cuestiones básicas que influyen, directa o indirectamente, en el proceso de emancipación juvenil: las características básicas de la dinámica demográfica de la región, la reducción del tamaño medio de los hogares, la edad de emancipación y los factores objetivos que influyen en el retraso de la emancipación: la prolongación de los estudios, la situación laboral y el acceso a la vivienda⁽¹⁾. Se relaciona, por tanto, la emancipación juvenil con las variables más relevantes de la estructura social de Castilla y León.

2.1. La dinámica demográfica

Castilla y León se caracteriza por una serie de rasgos demográficos que son determinantes para entender el proceso de emancipación de la juventud: 1) pérdida de efectivos demográficos de la región iniciada hace ya más de medio siglo, si bien a un ritmo inferior en la actualidad, consecuencia, entre otras causas, de la reducción de los flujos de salida de emigrantes hacia otras regiones españolas y el incremento, a lo largo de los últimos diez años, de la llegada de inmigrantes; 2) saldo vegetativo de signo negativo (las defunciones superan a los nacimientos); 3) impacto de la diáspora emigratoria, que todavía continúa, aunque, como ya se ha dicho, algo más mermada que en décadas pasadas; 4) unas estructuras por sexo y edad marcadas por los signos del envejecimiento pero también por el aumento de la esperanza de vida, 5) un modelo de poblamiento excesivamente fragmentado y 6) la ausencia de una red desarrollada de centros comarcales de tamaño medio. No puede perderse de vista, sin

(1) En el capítulo se siguen básicamente los ejes analíticos del *Estudio sobre la emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, aprobado por el Consejo Económico y Social (CES) nacional en sesión ordinaria del Pleno de 23 de octubre de 2002. Este procedimiento permite que se puedan comparar las conclusiones más generales de ambos estudios.

embargo, que la dinámica demográfica es el reflejo de las características de la estructura social, es decir, de la evolución económica, social y política de la región ⁽²⁾.

En principio, lo que más llama la atención es que la Comunidad de Castilla y León sigue perdiendo población: durante 1981-2001 se han perdido 126.000 habitantes, un 5% del total de efectivos demográficos, al contrario de lo que ha sucedido en España, que ha incrementado sus efectivos un 9% (cuadro 2-1).

Cuadro 2-1

Evolución de la población en Castilla y León, 1981-2001

	Año 1981	Año 1991	Año 2001	Evolución 1981-2001 (%)
Castilla y León	2.583.137	2.545.926	2.456.474	-4,98
España	37.682.355	38.872.268	41.116.842	9,11

Fuente: INE, Censos de Población.

La pérdida de población, sin embargo, no ha seguido una tendencia homogénea en el espacio. Tal y como se puede apreciar en el cuadro 2-2, durante 1991-2001 la pérdida de efectivos humanos se produce, sobre todo, en los municipios más rurales (inferiores a 2.000 habitantes) y en los que superan el umbral de los 100.000 habitantes, aunque las razones que han llevado a esta situación en unos y otros municipios son distintas.

Cuadro 2-2

Evolución de la población en Castilla y León, 1991-2001 (según tamaño de municipios)

Tamaño	Año 1991 % del total	Año 2001 % del total	Evolución 1981-2001 (%)
Hasta 2.000	29,6	31,9	-10,5
De 2.000 a 10.000	15,5	15,2	-1,8
De 10.001 a 20.000	5,8	5,0	11,7
De 20.001 a 50.000	7,2	6,5	7,1
De 50.000 a 100.000	10,6	10,1	1,8
De 100.001 a 500.000	31,3	31,3	-3,5
Total Castilla y León	100,0	100,0	-3,5

Fuente: López Trigal (2002).

(2) La radiografía económica y social puede seguirse en los informes anuales que elabora el Consejo Económico y Social de Castilla y León.

La pérdida de efectivos humanos en Castilla y León se explica sobre todo por el comportamiento de las corrientes migratorias desde la década de los 50 del siglo pasado. Durante estos años, el saldo migratorio ha sido negativo (aproximadamente 1.000.000 de habitantes). Actualmente, aunque los movimientos migratorios han experimentado modificaciones considerables, conviene recordar que durante 1988-1999 Castilla y León tuvo un saldo migratorio interior negativo de algo más de 58.000 personas. Para los objetivos de esta investigación, interesa resaltar el impacto de las migraciones en el medio rural y de manera específica en los jóvenes entre 16 y 29 años.

Por lo que se refiere al medio rural, durante 1990-1999, en los municipios inferiores a 2.000 habitantes el saldo migratorio negativo (-65.387) superó el saldo vegetativo, que también fue negativo (-61.112). Esta percepción será puesta de manifiesto, posteriormente, por los jóvenes, técnicos y padres que han participado en los grupos de discusión. Pero el impacto de la emigración en los jóvenes es también muy evidente: en 1999, según se recoge en el *Anuario Social de España 2001*, de la Fundación La Caixa, la emigración interior de la población de 15 a 29 años supuso un total de 19.496 salidas (un 31,2% del total en Castilla y León) y de 15.978 entradas, con lo que el saldo migratorio interior fue de -3.518 personas de 15 a 29 años (cuadro 2-3). Se confirma, por tanto, que la emigración a otras regiones sigue afectando a la población joven de la región.

Cuadro 2-3

Saldo migratorio interior de la población de 15-29 años, 1999

Provincia	Inmigración interior	Emigración interior	Saldo migratorio
Ávila	966	1.360	-394
Burgos	2.013	2.346	-333
León	3.902	4.666	-764
Palencia	995	1.305	-310
Salamanca	2.530	3.159	-629
Segovia	980	1.056	-76
Soria	598	643	-45
Valladolid	2.789	3.432	-643
Zamora	1.205	1.529	-324
Total Castilla y León	15.978	19.496	-3.518

Fuente: Fundación La Caixa, Anuario Social de España 2001.

La intensa sangría migratoria que se ha producido en el conjunto de la región, y no sólo en el medio rural, ha influido en: 1) la pérdida de efectivos demográficos, 2) la disminución de las generaciones de mujeres en edad fértil, 3) la masculinización juvenil y 4) el progresivo envejecimiento de la población. Es importante aclarar que no es cierto, como se apunta en el informe que ha coordinado López Trigal sobre la ordenación territorial de Castilla y León (2002), que una tasa de fecundidad extremadamente baja sea una de las causas que explica la dinámica demográfica. No hay que confundir la tasa de natalidad (nacimientos por cada 1.000 habitantes) con la evolución del índice sintético de fecundidad (número medio de hijos por mujer). Es verdad que la tasa de natalidad ha

descendido durante las últimas décadas de una manera muy intensa: desde 1960 la natalidad ha descendido 14 puntos y el diferencial con España se ha incrementado (en el año 2001 era del 7 por mil en Castilla y León y del 10 por mil en España). La natalidad es más baja sobre todo en el medio rural. Sin embargo, es precisamente en los territorios rurales donde el número medio de hijos por mujer es algo mayor. Los datos del Censo de 1991 indican que según se desciende en los niveles de ruralidad disminuye también la tasa de fecundidad (cuadro 2-4). En los municipios rurales la fecundidad sólo sería menor que en las zonas urbanas en el grupo de edad entre 15 y 29 años. Aunque la dificultad de las jóvenes rurales para contraer matrimonio es un dato preocupante, una vez que la mujer rural se casa, tiende a ser más fecunda que las mujeres urbanas.

Cuadro 2-4

Número medio de hijos nacidos de mujeres de 15 o más años según edad de la madre en Castilla y León, 1991

Tamaño	Total	15-29	30-59	60 y más
Menos de 2.000	2,17	0,21	2,28	3,11
Menos de 10.000	2,16	0,21	2,28	3,10
Más de 10.000	1,75	0,30	2,16	2,75

Fuente: García Sanz (2000).

Por tanto, para explicar el comportamiento en materia de procreación de las mujeres castellano-leonesas es más útil utilizar el índice sintético de fecundidad que la tasa de natalidad, que está muy influida por la estructura por edades de la población. La caída de la natalidad se explica, más por la pérdida de efectivos en las generaciones en edad de procrear, debido sobre todo al impacto de la emigración durante las últimas décadas, que por el hecho de que las mujeres de la región tengan un número medio de hijos por mujer por debajo de la media de España (cuadro 2-5 y gráfico 2-1). Hay que remarcar, no obstante, que en Castilla y León el número medio de hijos por mujer ha descendido un 40% durante los últimos 25 años: se ha pasado de 2,31 hijos en el año 1975 a 0,93 hijos en 2001, situándose por debajo del nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer).

Los comentarios sobre la fecundidad también sirven para explicar la evolución del número de hijos por mujer en cada una de las provincias de Castilla y León. Los datos, que se muestran en el cuadro 2-6, certifican que, aunque en todas las provincias ha descendido el número de hijos por mujer desde 1975 (en esta fecha el número medio de hijos era de 2,3 en el conjunto de la región y de 2,8 en España), las diferencias, sin embargo, no son tan pronunciadas como si la comparación se efectuase con las tasas brutas de natalidad. Porque si se presta excesiva atención a la tasa de natalidad y se olvida el índice sintético de fecundidad, nos encontraríamos, por ejemplo, con la situación de Soria, donde el número de hijos por mujer supera al de Valladolid en el año 2000. Sin embargo, la tasa de natalidad de la provincia soriana (7,88 por mil) es algo inferior que la tasa de natalidad de Valladolid (8 por mil) en idéntica fecha. Por tanto, para entender el comportamiento reproductivo de las mujeres de la región es recomendable utilizar el indicador de fecundidad (o las tasas específicas de fecundidad por edad, que aquí no se muestran) en detrimento de las tasas de natalidad.

Cuadro 2-5

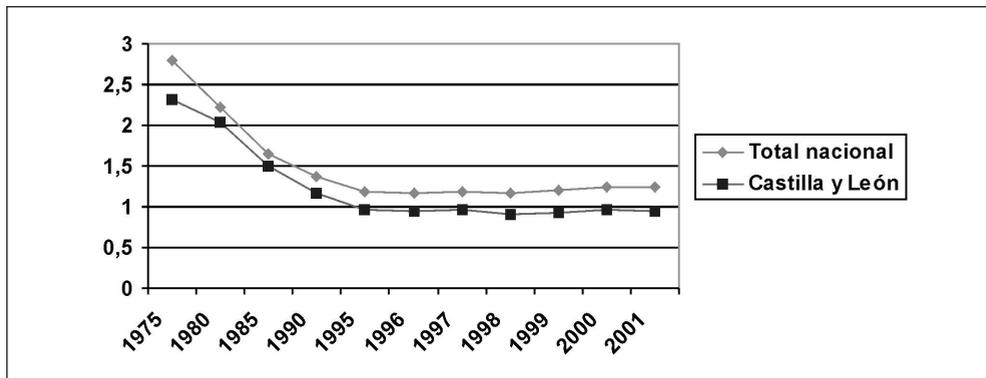
Número medio de hijos por mujer en España, 1975-2001

	1975	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 p
Total nacional	2,80	2,21	1,64	1,36	1,17	1,16	1,18	1,16	1,19	1,23	1,24
Andalucía	3,13	2,72	2,01	1,65	1,36	1,31	1,32	1,28	1,31	1,33	1,32
Aragón	2,41	1,95	1,43	1,16	1,07	1,06	1,08	1,05	1,10	1,14	1,20
Asturias	2,37	1,82	1,30	0,97	0,82	0,81	0,81	0,79	0,82	0,84	0,86
Baleares (Illes)	2,84	2,18	1,89	1,62	1,35	1,34	1,39	1,38	1,43	1,48	1,48
Canarias	3,20	2,53	1,79	1,48	1,24	1,23	1,23	1,21	1,29	1,26	1,19
Cantabria	2,68	2,16	1,45	1,15	0,92	0,94	0,95	0,93	0,97	1,04	1,01
Castilla y León	2,31	2,04	1,49	1,17	0,96	0,94	0,96	0,91	0,92	0,95	0,93
Castilla la Mancha	2,62	2,38	1,83	1,61	1,35	1,29	1,29	1,24	1,27	1,26	1,21
Cataluña	2,86	1,89	1,48	1,25	1,16	1,17	1,20	1,19	1,24	1,31	1,32
Com. Valenciana	2,91	2,32	1,62	1,37	1,18	1,17	1,16	1,15	1,20	1,23	1,24
Extremadura	2,52	2,49	1,92	1,63	1,32	1,28	1,24	1,21	1,20	1,21	1,17
Galicia	2,38	2,06	1,47	1,17	0,93	0,91	0,91	0,90	0,90	0,92	0,90
Madrid	2,91	2,08	1,54	1,27	1,15	1,15	1,18	1,17	1,23	1,32	1,37
Murcia	3,22	2,88	2,02	1,72	1,43	1,42	1,44	1,40	1,42	1,51	1,57
Navarra	2,65	2,00	1,42	1,23	1,12	1,16	1,18	1,17	1,21	1,23	1,33
País Vasco	2,77	1,85	1,28	0,98	0,91	0,95	0,97	0,96	1,00	1,03	1,05
Rioja (La)	2,45	2,06	1,49	1,20	1,05	1,07	1,10	1,11	1,14	1,15	1,16
Ceuta y Melilla	2,56	2,40	2,19	1,92	1,96	1,82	1,90	1,87	1,91	1,96	2,10

Fuente: INE [Publicación en línea: <ine.es/inebase>]. Las cifras del año 2001 son provisionales.

Gráfico 2-1

Número medio de hijos por mujer



Fuente: INE [Publicación en línea: <ine.es/inebase>]. Las cifras del año 2001 son provisionales.

Cuadro, 2-6**Número medio de hijos por mujer, 1975-2001**

	1975	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 p
Ávila	2,18	2,13	1,69	1,39	1,13	1,06	1,02	0,96	0,99	0,99	0,93
Burgos	2,55	1,89	1,42	1,18	0,95	1,00	1,02	0,97	1,04	1,09	1,05
León	2,08	2,00	1,49	1,10	0,87	0,85	0,88	0,85	0,83	0,85	0,86
Palencia	2,14	2,04	1,54	1,16	0,97	1,00	0,94	0,84	0,93	0,89	0,88
Salamanca	2,19	2,05	1,55	1,18	0,97	0,90	0,95	0,90	0,90	0,93	0,92
Segovia	2,61	2,21	1,72	1,32	1,16	1,14	1,19	1,06	1,08	1,09	1,11
Soria	1,87	1,77	1,52	1,22	1,10	1,02	0,96	1,09	0,98	1,15	1,05
Valladolid	2,68	2,13	1,40	1,08	0,93	0,93	0,94	0,88	0,92	0,95	0,98
Zamora	1,97	1,99	1,52	1,30	0,98	0,95	0,97	0,92	0,84	0,89	0,78
Castilla y León	2,31	2,04	1,49	1,17	0,96	0,94	0,96	0,91	0,92	0,95	0,93
Total nacional	2,80	2,21	1,64	1,36	1,17	1,16	1,18	1,16	1,19	1,23	1,24

Fuente: INE [Publicación en línea: <ine.es/inebase>]. Las cifras del año 2001 son provisionales.

En definitiva, el comportamiento en materia de procreación es muy similar en la Comunidad Autónoma de Castilla y León al correspondiente al conjunto nacional. Esta impresión se desprende de la *Encuesta de Fecundidad 1999*, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y es una tesis que mantiene el Consejo Económico y Social de Castilla y León en el informe *Situación económica y social de Castilla y León en 2001*. Ahora bien, si el reducido número de hijos por mujer es un hecho generalizado en toda la región, se aprecian, no obstante, algunas diferencias que deben resaltarse y son las siguientes: a) las ciudades de mayor entidad tienen los índices de fecundidad más bajos (0,93), b) son muy superiores los índices de fecundidad de las casadas (1,86) que de las solteras (0,08) y c) los efectos de las actuales condiciones de inseguridad laboral en la decisión de tener hijos quedan perfectamente reflejados en el hecho de que es mayor el número de éstos entre las mujeres que trabajan por cuenta propia (1,19) o son asalariadas (1,00) que en las asalariadas temporales (0,78) o las que buscan su primer empleo (0,87).

Queda demostrado que la contratación por cuenta ajena, la necesidad de recurrir a trabajos temporales o las dificultades para encontrar empleo inciden de forma clara y negativa en la fecundidad. Estas conclusiones deben tenerse muy presentes a la hora de explicar el proceso de emancipación juvenil.

Además de los debates sobre la caída de la natalidad, la pérdida de efectivos demográficos y la crisis de la sociedad rural, posiblemente sea el envejecimiento de la población una de las cuestiones que más ocupa y preocupa a los castellano-leoneses⁽³⁾. Numerosas investigaciones e informes técnicos, que se citan en la bibliografía,

(3) El envejecimiento fue el problema más importante (9,2 puntos sobre 10) que citaron los actores sociales que participaron en la investigación de Del Barrio Aliste, López-Pastor y Martín

se han ocupado de este asunto. Nos detenemos brevemente en el proceso de envejecimiento para entender con algo más de claridad la emancipación juvenil, pues consideramos que las dos variables (envejecimiento y emancipación) están relacionadas. Ya se ha escrito que Castilla y León sufre un progresivo proceso de envejecimiento de su población. Tal y como se muestra en el cuadro 2-7, si en 1960 España y Castilla y León tenían un porcentaje similar de personas mayores de 65 y más años (8,2% y 8,4%, respectivamente), en 2001 esas diferencias se incrementaron: en Castilla y León es del 22,7% y en España del 17,1%. La tasa de vejez, sin embargo, no es homogénea: las provincias más envejecidas son Zamora, Soria y Ávila (superan el 26%), al contrario que Valladolid (17,3%) o Burgos (21,5%).

Cuadro 2-7

**Tasa de vejez en Castilla y León y España, 2001
(porcentaje de población de 65 y más años
sobre la población total)**

	1960	1991	2001
Ávila	8,6	20,4	26,3
Burgos	8,2	17,0	21,5
León	7,2	17,7	24,3
Palencia	8,1	18,0	22,6
Salamanca	9,2	18,4	23,1
Segovia	8,9	19,1	23,8
Soria	9,4	22,9	27,2
valladolid	8,3	13,3	17,3
Zamora	9,0	21,8	27,9
Total Castilla y León	8,4	17,7	22,7
Total España	8,2	13,8	17,1

Fuente: INE, Censos de Población 1960 y 1991 y Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2001.

La reducción de efectivos demográficos y el progresivo envejecimiento de la población, sobre todo en las zonas rurales, guardan una estrecha relación con la pérdida de peso relativo de la población entre 16 y 29 años en el conjunto de la región. En el cuadro 2-8 se observa que los jóvenes han pasado de representar el 21,7% de la población en 1981 al 19,5% en 2001, un descenso de 2,2 puntos. Esta tendencia se observa tanto en varones como en mujeres, aunque en términos porcentuales la caída habría sido algo más pronunciada en los hombres que en las mujeres jóvenes (gráfico 2-2).

Martín: "Programas de desarrollo, actividades innovadoras y empleo. Lecciones, estrategias y recomendaciones para el desarrollo rural de Castilla y León", *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León*, núm. 4, 2001.

En España, sin embargo, durante el periodo 1985-2000, la evolución de la proporción de jóvenes ha crecido en 2,5 puntos: ha pasado del 22,2% en 1985 al 24,8% en 2000, como consecuencia de la inercia demográfica del “baby boom” (4).

Cuadro 2-8

Evolución de los jóvenes en Castilla y León, 1981-2001

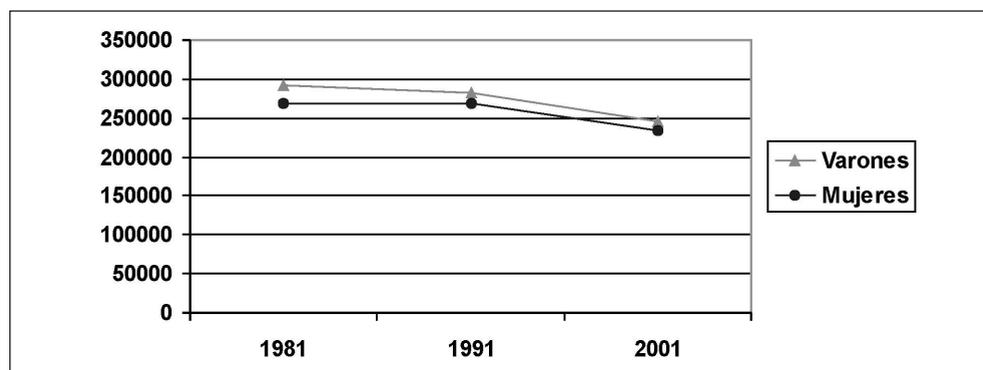
	Población Castilla y León			Población 16 y 29 años			Porcentaje de jóvenes (%)		
	1981	1991	2001	1981	1991	2001	1981	1991	2001
Total	2.585.113	2.543.772	2.464.890	561.466	552.722	480.109	21,72	21,73	19,48
Varones	1.281.524	1.258.271	1.213.957	291.882	283.244	245.647	22,78	22,49	20,24
Mujeres	1.303.589	1.285.501	1.250.933	269.584	269.478	234.462	20,69	20,95	18,73

Nota: Los datos sobre población total no coinciden con los del Censo porque aquí se utilizan revisiones de proyecciones y estimaciones intercensales de población.

Fuente: INE, Revisión de proyecciones y estimaciones intercensales de población.

Gráfico 2-2

Evolución de los jóvenes en Castilla y León, 1981-2001



Fuente: INE, Proyecciones y estimaciones intercensales de población.
[Publicación en línea: <ine.es/inebase>].

Los jóvenes tampoco se distribuyen homogéneamente en Castilla y León. La presencia de la población juvenil en mayor o menor proporción viene condicionada, de forma mucho más clara que por la provincia de residencia, por el tamaño del municipio en el que residen (cuadro 2-9 y gráfico 2-3). El envejecimiento de los núcleos de población más pequeños por la salida de sus jóvenes a entidades de población más numerosas

(4) Consejo Económico y Social, *Estudio sobre la emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, 2002, p. 8.

queda reflejado en su más bajo *índice de juventud* (o porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años sobre el total de población en cada municipio). En los municipios de menos de 2.000 habitantes y en los de 2.000 a 10.000 habitantes, el peso del contingente juvenil es menor, un 16,9% y un 20,7% respectivamente, mientras que en los que tienen más de 10.000 habitantes y en las capitales de provincia los jóvenes suponen un 22,3% y un 23,3% de la población respectivamente. Esta tendencia —aunque aquí no se muestra— también se observa a nivel nacional. Y en todos los intervalos de población, los índices de juventud masculina son superiores que los índices femeninos. Esta situación se va a reflejar, por tanto, en los distintos índices de juventud por tamaño de hábitat en las provincias de Castilla y León que se exponen en el cuadro 2-10.

Cuadro 2-9

Índice de juventud por tamaño de hábitat en Castilla y León, 2000
(Porcentaje de población entre 15 y 29 años respecto al total de la población en cada tamaño municipal)

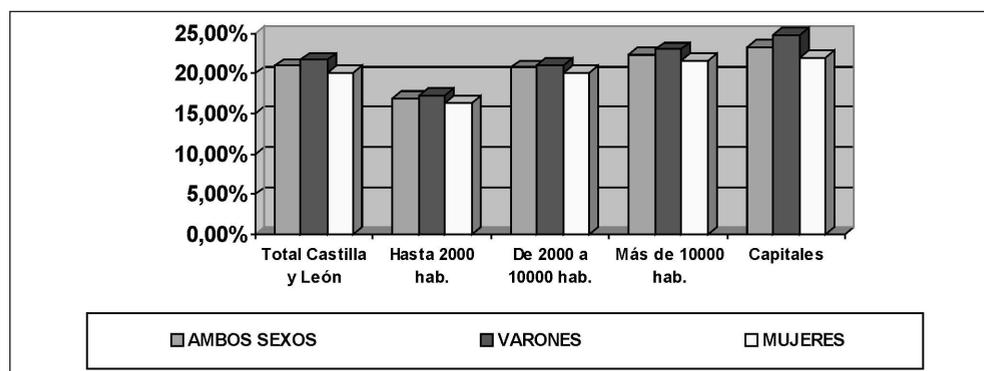
Tamaño de hábitat	Población ambos sexos	Índice juventud	Población masculina	Índice juventud	Población femenina	Índice juventud
Hasta 2.000 habitantes	744.185	16,9	382.941	17,3	361.244	16,3
De 2.000 a 10.000 hab.	379.570	20,7	189.570	21,0	190.000	20,1
Más de 10.000 hab. (*)	294.510	22,3	144.222	23,0	150.288	21,6
Capitales	1.060.853	23,3	505.240	24,8	555.613	22,0
Total Castilla y León	2.479.118	20,9	1.221.973	21,7	1.257.145	20,1

(*) Se excluye a las capitales de provincia.

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000.

Gráfico 2-3

Índice de juventud por tamaño de hábitat en Castilla y León, 2000



Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000.

Cuadro 2-10

Índice de juventud por tamaño de hábitat y provincias, 2000 (Porcentaje de población entre 15 y 29 años respecto al total de la población en cada tamaño municipal)

Tamaño de hábitat	ÁV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
Hasta 2.000 hab.	16,0	15,1	16,5	16,5	18,1	17,0	14,5	19,0	16,4
De 2.000 a 10.000 hab.	20,3	19,1	20,5	21,5	22,1	21,1	19,4	23,0	20,1
Más de 10.000 hab.	—	22,3	22,0	—	21,7	—	—	24,9	21,3
Capitales	22,9	23,0	22,7	22,5	23,2	22,6	20,0	24,8	22,4
Provincia	19,3	20,6	20,4	20,5	21,2	20,0	18,0	23,7	19,0

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000.

Los diferentes tamaños de ruralidad explican, por tanto, las diferencias que se observan en los índices de juventud. Ya se ha visto que algo más de seis puntos separan el índice de juventud en los municipios hasta 2.000 habitantes del conjunto de capitales de provincia. Pero esta distribución no es homogénea a nivel provincial (cuadro 2-11): Valladolid (23,7%) es la provincia donde los jóvenes tienen un mayor peso en el conjunto de la población, al contrario que Soria (18%), Zamora (19%) y Ávila (19,3%).

Cuadro 2-11

Índice de juventud en Castilla y León, 2000 (Porcentaje de población en cada grupo de edad sobre el total de población)

	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	15 a 29 años
Ávila	5,7	6,8	6,7	19,3
Burgos	5,8	7,2	7,5	20,6
León	6,2	7,1	7,1	20,4
Palencia	6,1	7,2	7,0	20,5
Salamanca	6,2	7,3	7,5	21,2
Segovia	5,6	7,0	7,2	20,0
Soria	5,1	6,2	6,5	18,0
Valladolid	6,4	8,5	8,4	23,7
Zamora	5,6	6,6	6,4	19,0
Total Castilla y León	6,1	7,4	7,3	20,9

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000.

En todos los intervalos de población los índices de juventud masculina superan a los índices femeninos. Esta situación se refleja también en el índice de masculinidad (va-

rones por cada 100 mujeres). El número de varones entre 15 y 29 años por cada 100 mujeres de la misma edad es superior a medida que aumentan los índices de ruralidad (cuadro 2-12 y gráfico 2-4). Si en el conjunto de la región existen 105,1 varones jóvenes por cada 100 mujeres de la misma edad, los índices de masculinidad alcanzan sus valores más elevados en los municipios inferiores a 2.000 habitantes, con más de 112 hombres por cada 100 mujeres. Este índice desciende a 104,3 en los municipios entre 2.000 y 10.000 habitantes y a 102,5 en los municipios de más de 10.000 habitantes y en las capitales. A la escasa entidad demográfica de los municipios rurales se suma ahora una pérdida de efectivos de mujeres en edad fértil ⁽⁵⁾.

Cuadro 2-12

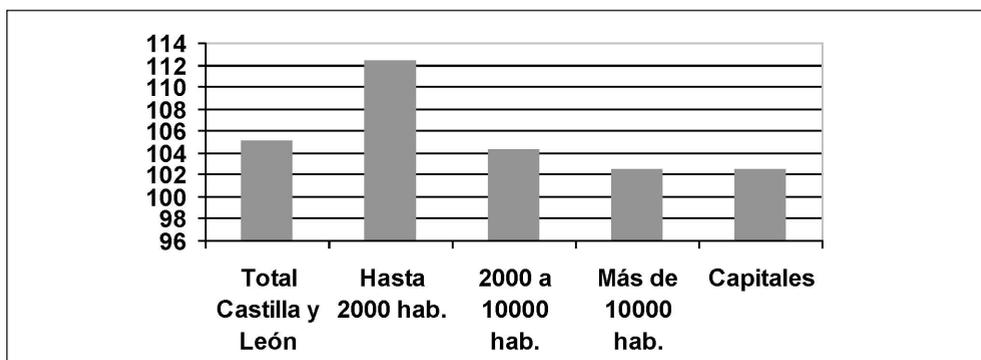
Índice de masculinidad por tamaño de hábitat en Castilla y León, 2000 (Varones entre 15 y 29 años por cada 100 mujeres en cada tamaño de municipios)

Tamaño de hábitat	Índice de masculinidad
Hasta 2.000 habitantes	112,4
De 2.000 a 10.000 habitantes	104,3
Más de 10.000 habitantes (sin capitales)	102,5
Capitales	102,5
Total Castilla y León	105,1

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2000.

Gráfico 2-4

Índice de masculinidad en Castilla y León, 2000 (Varones entre 15 y 29 años por cada 100 mujeres en cada tamaño de municipios)



Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000.

(5) Esta situación repercute en la baja tasa de natalidad del medio rural: un 4,97 por mil en 1999; al contrario que en los municipios urbanos, que registraban una natalidad del 8,44% en la misma fecha.

La distribución de los índices de masculinidad de la población joven tampoco es homogénea en las provincias de Castilla y León. Los datos del cuadro 2-13 muestran cinco conclusiones:

- Ávila, Segovia, Zamora y Burgos son las provincias que registran los índices de masculinidad más elevados (más de 105 varones jóvenes por cada 100 mujeres).
- Los índices de masculinidad alcanzan sus valores más elevados en los municipios inferiores a 2.000 habitantes, siendo más intensos, sobre todo, en Burgos (117,4), Ávila (115) y León (113,9).
- En el intervalo de 2.000 a 10.000 habitantes, Ávila (108,1), León (106,6) y Segovia (106,5) registran los índices de masculinidad más abultados.
- En los municipios de más de 10.000 habitantes, Burgos es la provincia con un índice de masculinidad más elevado, al contrario que Zamora.
- Segovia (104,3), Valladolid (104,2) y Burgos (103,5) son las tres capitales de la región que registran los índices de masculinidad más elevados.

Cuadro 2-13

Índice de masculinidad por tamaño de hábitat y provincia, 2000 (Número de varones entre 15 y 29 años por cada 100 mujeres en cada tramo de tamaño de municipios)

Tamaño de hábitat	ÁV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
Hasta 2.000 hab.	115,0	117,4	113,9	112,4	109,7	109,0	108,5	112,1	111,7
De 2.000 a 10.000 hab.	108,1	101,7	106,6	105,6	97,7	106,5	105,5	101,2	101,7
Más de 10.000 hab.	—	106,0	101,5	—	102,7	—	—	102,1	97,9
Capitales	101,4	103,5	99,1	100,8	101,7	104,3	100,8	104,2	102,3
Provincia	108,2	106,2	104,4	104,8	103,7	106,4	104,4	104,5	106,3

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000.

2.2. Reducción del tamaño medio de los hogares

La población de Castilla y León retrocede, como ya se ha dicho, pero el número de hogares aumenta rápidamente: de 1997 a 2000 han crecido un 6,4% (un 6% a nivel nacional). La tendencia al crecimiento del número de hogares es similar en toda España (a excepción de Asturias y La Rioja) y en la Unión Europea ⁽⁶⁾. Pero el tamaño medio de los hogares, sin embargo, disminuye en todas las comunidades (con la excepción

(6) La evolución de los hogares en la Unión Europea para el período 1945-2000 puede consultarse en el informe de Carmen Trilla *La política de vivienda en perspectiva europea comparada*, publicado por la Fundación La Caixa en 2001.

de Asturias y La Rioja). En el cuadro 2-14 se confirma que en Castilla y León el tamaño medio de los hogares ha pasado de 3,05 personas/hogar en 1997 a 2,84 en 2000 (tras Baleares, Castilla y León es la región con el tamaño medio de los hogares más pequeño de España). Esta tendencia también se observa en la Unión Europea (se ha pasado de 2,8 personas/hogar en el año 1980 a 2,5 en 2000). Uno de los elementos que más está influyendo en esta disminución es el aumento del número de hogares uni-personales, en los que tienen un peso creciente las personas mayores de 65 años. Esta tendencia se irá consolidando en el futuro y, por tanto, habrá que prever que el tamaño medio de los hogares seguirá la misma pauta de reducción que se constata hasta el año 2000. Pero la reducción del tamaño medio de los hogares no se traducirá en la misma correlación entre tamaño de la familia y superficie de la vivienda. La reducción del hogar no implica necesariamente una demanda de menor superficie: una familia monoparental ocupa prácticamente el mismo espacio que una familia biparental. En la mayoría de los países europeos se observa que las viviendas nuevas son cada vez mayores que las de la media de los parques existentes.

Cuadro 2-14

Características de los hogares en España, 1997 y 2000

	Año 1997			Año 2000		
	Hogares	Personas	Tamaño del hogar	Hogares	Personas	Tamaño del hogar
Andalucía	2.009.103	7.128.250	3,55	2.205.391	7.217.142	3,27
Aragón	385.104	1.165.359	3,03	406.682	1.157.794	2,85
Asturias	338.913	1.058.534	3,12	332.812	1.042.005	3,13
Baleares (Illes)	255.131	728.450	2,86	270.343	739.587	2,74
Canarias	443.775	1.570.859	3,54	471.937	1.609.325	3,41
Cantabria	158.998	521.653	3,28	164.164	521.207	3,17
Castilla y León	809.384	2.470.725	3,05	861.262	2.449.358	2,84
Castilla-La Mancha	541.251	1.689.373	3,12	553.643	1.708.812	3,09
Cataluña	1.938.929	6.020.630	3,11	2.035.138	6.009.017	2,95
Com. Valenciana	1.270.050	3.906.547	3,08	1.325.988	3.934.371	2,97
Extremadura	341.485	1.071.535	3,14	356.919	1.079.202	3,02
Galicia	804.479	2.709.500	3,37	843.071	2.695.142	3,20
Madrid	1.528.322	4.983.659	3,26	1.631.310	5.006.429	3,07
Murcia	318.772	1.087.968	3,41	341.142	1.107.507	3,25
Navarra	152.932	520.949	3,41	180.978	524.291	2,90
País Vasco	619.127	2.043.307	3,30	654.873	2.019.587	3,08
Rioja (La)	85.308	257.018	3,01	81.749	255.540	3,13
Ceuta y Melilla	34.043	133.731	3,93	39.611	138.069	3,49
Total nacional	12.035.105	39.068.046	3,25	12.757.012	39.214.384	3,07

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2000.

2.3. La edad de emancipación

El indicador que se ha usado para aproximar la edad de emancipación es el cálculo, a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, de la proporción de jóvenes entre 16 y 29 años que son clasificados en esa encuesta como “persona de referencia”, “cónyuge” o “persona no emparentada” sobre el total de jóvenes en cada grupo de edad y sexo. La evolución de tales porcentajes en el periodo 1991-2001 no permite determinar a qué edad se produjo la emancipación, pero sí observar que se ha hecho menos frecuente estar ya emancipado a cierta edad.

2.3.1. Retraso en el calendario emancipatorio

Un primer examen de los datos permite afirmar que el retraso de la edad de emancipación en Castilla y León desde 1991 ha tenido un carácter continuo (cuadro 2-15 y gráfico 2-5). En España también se ha producido un proceso similar: durante el último cuarto del siglo XX la proporción de jóvenes de 20 a 34 años emancipados ha pasado entre 1977 y 2001 del 44% al 33% (7). En lo que se refiere a Castilla y León, en el año 2001, sólo el 12,3% de los jóvenes de la región estaba emancipado, cinco puntos menos que en 1991. En todos los grupos de edad, la emancipación en Castilla y León es inferior al nivel nacional. Ahora bien, el retraso según las edades de los jóvenes es algo diferente. Como era de esperar, la emancipación es más intensa a medida que se incrementa la edad. El grupo entre 25 y 29 años de edad ha acusado el mayor descenso en su proporción: en 1991, el 40,7% de quienes tenían esas edades estaban emancipados, mientras que en 2001 sólo el 26,2% está en esa situación. Lógicamente este descenso tiene connotacio-

Cuadro 2-15

Emancipación entre 16 y 29 años, por sexo y edad, 1991-2001. España y Castilla y León
(Porcentaje sobre el total de población de 16-29 años)

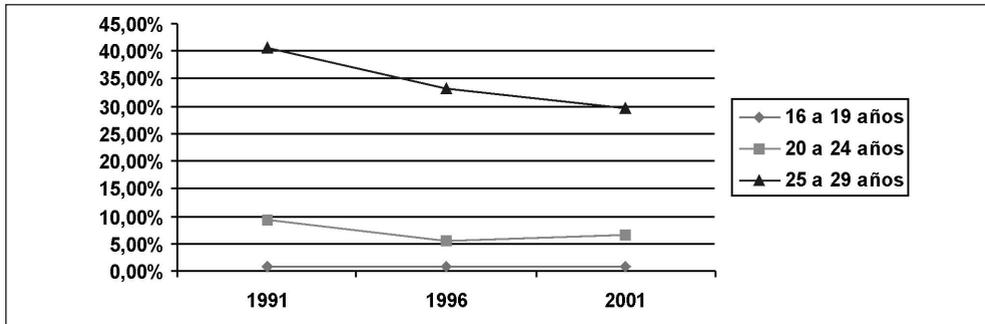
	Año 1991		Año 1996		Año 2001	
	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León
Varones	11,8	11,6	9,1	9,1	10,6	10,6
Mujeres	21,5	23,6	16,8	16,8	16,5	15,3
Grupos edad						
16-19	0,7	0,4	0,7	0,1	0,8	0,3
20-24	9,3	7,9	5,6	5,0	6,6	4,7
25-29	40,7	40,7	33,2	29,5	29,7	26,2
16-29	16,6	17,5	12,9	12,7	13,5	12,3

Fuente: INE, Encuesta 16,6de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

(7) Las referencias nacionales se han obtenido del *Estudio sobre la emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, aprobado por el CES nacional en octubre de 2002.

Gráfico 2-5

Evolución de jóvenes emancipados por grupos de edad, 1991-2001. Castilla y León



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

nes muy relevantes en términos culturales, sociales y demográficos. Precisamente, en el análisis cualitativo de los grupos de discusión que luego se realiza, se confirman estas sospechas. Donde también es considerable la reducción (tres puntos) de emancipados es en el grupo de 20 a 24 años; en este caso, la menor incorporación al mercado de trabajo, debido a la prolongación del tiempo de formación, es uno de los principales factores explicativos (esta aclaración se pospone para otro apartado de este capítulo). Y como era de esperar, los jóvenes de 16 a 19 años son quienes menos se han emancipado, en una proporción algo menor que la observada en ese mismo intervalo a nivel nacional.

Por otra parte, aunque el retraso en la emancipación afecta a ambos sexos, todavía las mujeres se emancipan más jóvenes, posiblemente por su más temprana edad de emparejamiento. En 2001, un 32,8% de las jóvenes de 25 a 29 años están emancipadas, frente a un 19,9% en el mismo grupo de edad masculino. Ahora bien, los valores de las mujeres han tendido a converger con los bajos valores de emancipación masculina que ya se daban al inicio de 1991. Por tanto, el retraso en la emancipación de los jóvenes se debe en buena medida al habido entre las mujeres. Estas tendencias se pueden observar en los cuadros 2-16 y 2-17 y en los gráficos 2-6 a 2-8.

Cuadro 2-16

Varones emancipados entre 16 y 29 años, según edad, en España y Castilla y León, 1991-2001 (Porcentaje sobre el total de población de varones en cada grupo de edad)

	Año 1991		Año 1996		Año 2001	
	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León
Total población	50,0	53,2	51,9	54,1	55,2	58,0
16 a 19 años	0,3	0,4	0,3	0,1	0,4	0,1
20 a 24 años	4,9	2,7	3,5	4,0	5,0	3,7
25 a 29 años	31,7	29,6	24,6	20,3	23,4	19,9

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Cuadro 2-17

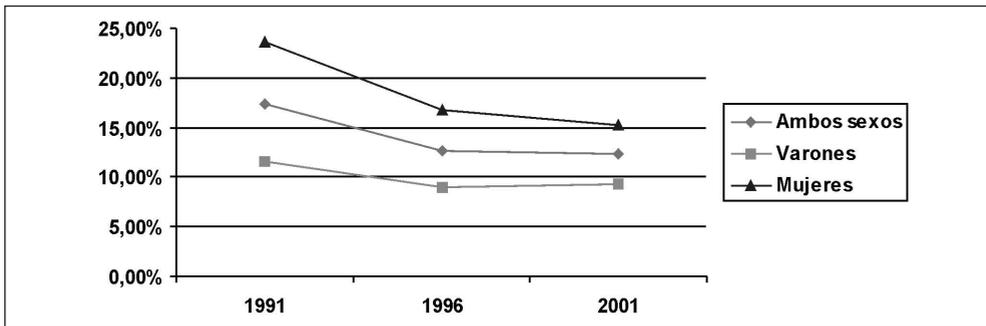
Mujeres emancipadas entre 16 y 29 años, según edad, en España y Castilla y León, 1991-2001 (Porcentaje sobre el total de población de mujeres en cada grupo de edad)

	Año 1991		Año 1996		Año 2001	
	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León
Total población	55,0	59,6	57,1	60,5	60,2	63,2
16 a 19 años	1,1	0,4	1,1	0,7	1,2	0,4
20 a 24 años	14,0	13,0	7,8	6,1	8,5	5,5
25 a 29 años	50,3	52,6	42,3	39,1	36,3	32,8

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-6

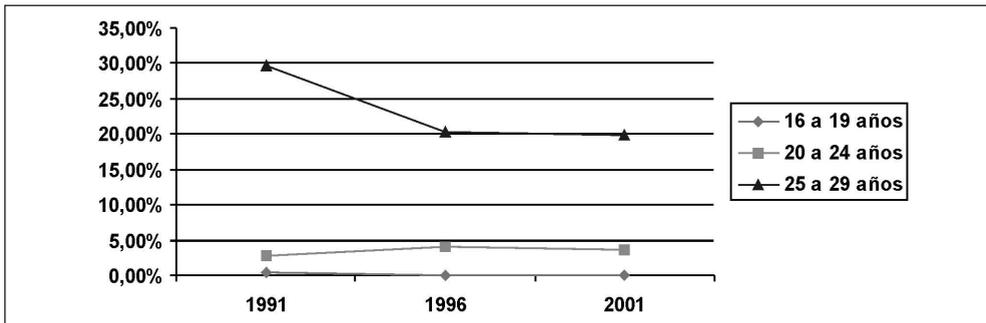
Jóvenes emancipados en Castilla y León, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-7

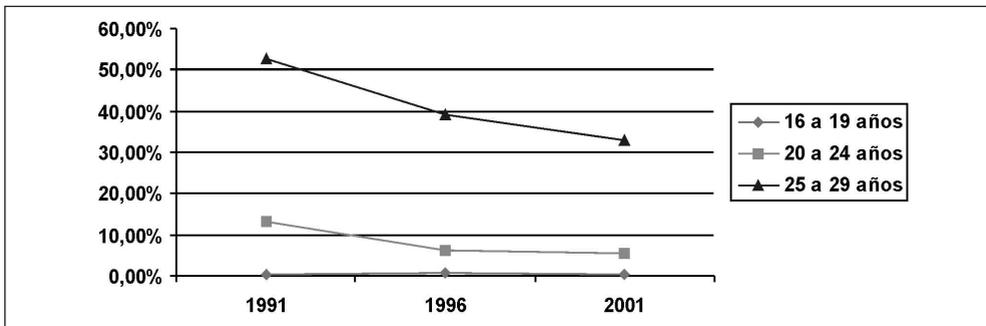
Jóvenes varones emancipados en Castilla y León, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-8

Jóvenes mujeres emancipadas en Castilla y León, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Son muchas las explicaciones que los expertos han apuntado sobre el retraso en la emancipación y muy especialmente sobre el mayor retraso de los chicos que de las chicas. Entre estas explicaciones revisten cierto interés las que apuntan a la fuerte correlación entre la emancipación de los jóvenes (chicos, incluso con trabajo) y la posición del padre en el mercado laboral⁽⁸⁾. Se hace necesario, por tanto, ahondar en las condiciones en las que realizan la emancipación unas y otros en Castilla y León. Si la tendencia es similar a la que se observa a nivel nacional, se puede concluir que sólo una pequeña parte de las mujeres jóvenes en todos los grupos de edad resulta ser la persona principal del hogar. Se confirmaría que la más temprana independencia de las mujeres respecto de sus familias de origen supone todavía, en la mayoría de los casos, que pasan a depender económicamente de sus parejas (“emancipación dependiente” femenina). La actividad laboral, la falta de una igualdad de oportunidades y los menores salarios siguen hoy en día vinculados al menor coste de oportunidad que para ellas supone abandonar el mercado de trabajo. No obstante, la proporción de mujeres sustentadoras principales del hogar se ha triplicado entre las jóvenes de 25 a 29 años en España.

2.3.2. El retraso de la edad media a la maternidad

El proceso de emancipación se encuentra estrechamente asociado al retraso de la edad media de la maternidad. En el cuadro 2-18 y en el gráfico 2-9 se puede apreciar que desde 1975 las mujeres de Castilla y León han retrasando la edad de la maternidad 1,8 años. La tendencia es similar en España y en los países de la OCDE. Este fenómeno está relacionado con el nuevo papel de las mujeres en los mercados laborales y con la dificultad de los jóvenes para encontrar trabajo.

(8) Véase la opinión de Carmen Trilla en *La política de vivienda en perspectiva europea comparada*, Fundación La Caixa, Barcelona, 2001, p. 33.

Cuadro 2-18

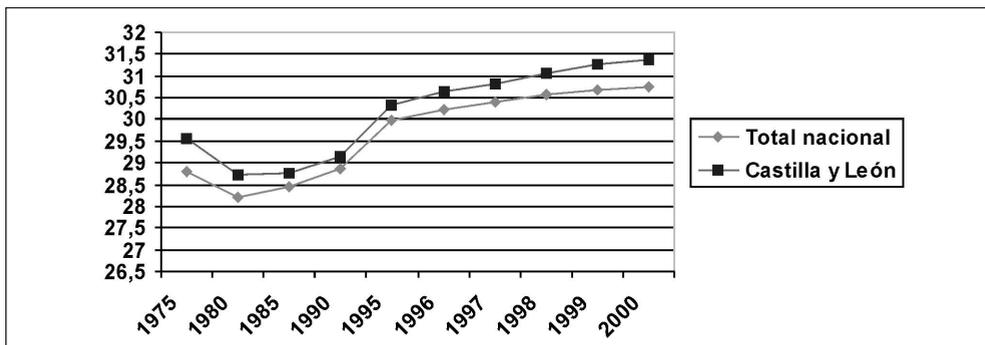
Edad media de la maternidad en España, 1975-2000

	1975	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Andalucía	29,19	28,4	28,47	28,64	29,53	29,74	29,88	29,99	30,13	31,46
Aragón	29,11	28,57	28,96	29,41	30,64	30,9	31,06	31,31	31,33	31,46
Asturias	27,64	27,29	27,48	28,08	29,58	29,89	30,17	30,31	30,55	30,78
Balears (Illes)	27,98	27,62	28,11	28,47	29,67	29,91	30	30,15	30,14	30,2
Canarias	28,53	27,85	28,15	28,21	29,08	29,15	29,34	29,3	29,45	29,47
Cantabria	28,4	27,89	28,23	28,72	30,05	30,26	30,69	30,87	31,02	31,12
Castilla y León	29,57	28,72	28,78	29,16	30,34	30,63	30,81	31,06	31,28	31,37
Castilla la Mancha	29,74	28,86	28,9	29,07	29,87	30,08	30,21	30,43	30,52	30,64
Cataluña	28,17	27,84	28,41	29,07	30,27	30,46	30,69	30,8	30,89	30,93
Com. Valenciana	28,76	28,21	28,48	28,89	30,01	30,19	30,42	30,6	30,67	30,67
Extremadura	29,84	28,68	28,72	28,68	29,4	29,59	29,79	29,9	30,13	30,24
Galicia	28,08	27,3	27,38	27,84	29,25	29,44	29,73	30,1	30,22	30,53
Madrid	28,88	28,46	28,9	29,53	30,76	30,99	31,17	31,41	31,46	31,46
Murcia	28,69	28,18	28,48	28,71	29,6	29,9	30,01	30,13	30,14	30,09
Navarra	29,73	29,28	29,62	29,94	31,02	31,23	31,45	31,61	31,78	31,66
País Vasco	28,82	28,55	29,02	29,73	31,15	31,51	31,65	31,87	32,1	32,17
Rioja (La)	29,02	28,48	28,48	29,2	30,54	30,78	30,9	31,11	31,17	31,28
Ceuta y Melilla	28,11	27,59	28,23	28,41	29,04	29,14	29,34	29,44	29,42	29,23
Total nacional	28,80	28,2	28,45	28,86	29,98	30,21	30,39	30,56	30,67	30,73

Fuente: INE, [Publicación en línea: <ine.es/inebase>].

Gráfico 2-9

Edad media de la maternidad en España y Castilla y León, 1975-2000



Fuente: INE, [Publicación en línea: <ine.es/inebase>].

El retraso en la edad media a la maternidad también se observa en el conjunto de las provincias de Castilla y León. Desde 1975 hasta el año 2000 las mujeres castellano-leonesas han retrasado la maternidad una media de 1,8 años. Las mujeres que lo hacen algo más tarde se encuentran, sobre todo, en Burgos, Valladolid y Soria, si bien las tendencias no son muy dispares entre unas y otras provincias, tal y como se puede apreciar en el cuadro 2-19. El retraso en la edad de la maternidad, ya se ha dicho, se ajusta a la tendencia que se observa a nivel nacional. Este proceso se explicaría, no sólo por el cambio de valores en la sociedad española, muy bien documentado en los estudios e informes técnicos del Centro de Investigaciones Sociología (CIS) que se han consultado para esta investigación, sino también por el impacto muy directo de los factores objetivos que están frenando o retardando el proceso de emancipación juvenil: la prolongación de la formación, la situación laboral y el difícil acceso a la vivienda.

Cuadro 2-19

Edad media de la maternidad en Castilla y León, 1975-2000

	1975	1980	1985	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Ávila	30,55	29,05	29,25	29,53	30,31	30,51	30,65	31,01	30,96	30,88
Burgos	29,55	29,24	29,43	29,81	30,91	31,02	31,35	31,50	31,88	31,96
León	29,10	27,99	27,96	28,50	29,82	30,13	30,22	30,38	30,64	30,83
Palencia	29,93	29,01	28,98	29,35	30,51	30,43	30,79	31,08	31,31	31,45
Salamanca	30,22	28,97	29,07	29,24	30,19	30,69	30,80	30,97	31,05	31,17
Segovia	29,85	29,20	29,40	29,46	30,25	30,98	30,95	31,21	31,15	31,21
Soria	30,28	29,70	29,75	29,84	30,95	31,41	31,18	31,48	31,31	31,71
Valladolid	29,14	28,52	28,67	29,29	30,70	30,99	31,27	31,54	31,86	31,81
Zamora	29,79	28,67	28,58	28,69	29,71	30,00	29,98	30,47	30,59	30,84

Fuente: INE, [Publicación en línea: <ine.es/inebase>]

2.4. La prolongación de los estudios

La relación positiva entre la formación y la integración en el mercado laboral ha sido verificada a lo largo de los últimos años, tanto en España como en el resto de los países desarrollados. Ahora bien, el establecimiento de un orden causal único entre las variables *tiempo de estudio e incorporación al trabajo* puede desvirtuar la realidad⁽⁹⁾. Los datos sobre Castilla y León también demuestran que la prolongación de la estancia en el circuito formativo ha retrasado la entrada al mercado laboral. Pero cuál es la variable determinante no es una cuestión de fácil resolución. Más bien parece que ambas se condicionan mutuamente. Lo que significa que el mercado exige cada vez más

(9) Este proceso está bien documentado por el CES nacional en el *Estudio sobre la emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*, ya citado.

habilidades —demostradas en cualificaciones formales— a quienes pretenden empezar a trabajar, al tiempo que las prolongadas esperas, derivadas de las dificultades de acceso al trabajo para los jóvenes, se resuelven frecuentemente con el alargamiento de la formación académica. Las imágenes sobre el entorno laboral y sus potencialidades como impulsor del estatus socioeconómico percibidas por los jóvenes y sus familias —encargadas de su sustento durante la etapa de instrucción, y por tanto, de gran relevancia en la toma de decisiones en ese ámbito— condicionan, sin duda, la permanencia o salida del recorrido educativo.

Al margen de los aspectos actitudinales y del resto de los procesos de vinculación entre trabajo y formación que se analizan en los próximos capítulos, es evidente que la prolongación de los estudios, que a continuación se pone de manifiesto, coincide históricamente con el retraso de la emancipación que ha quedado ya patente en este informe. Para mostrar de manera inmediata el fenómeno a que está dedicado este apartado, se toma como base la información homogénea de la Encuesta de Población Activa de 1991 a 2001, sobre la tasa de escolarización de los jóvenes por grupos quinquenales de edad. La tasa de escolarización, que se calcula como el porcentaje de quienes cursan estudios sobre el total en cada grupo de edad, muestra un crecimiento muy fuerte en los últimos diez años (cuadro 2-20 y gráfico 2-10). Esta tendencia se observa en todos los grupos de edad, aunque se hace más visible en el grupo de 20 a 24 años: si en 1991 cursaba estudios un 40% de los jóvenes en este último grupo de edad, en 2001 el porcentaje se elevaba a un 55% (un crecimiento de 15 puntos en tan sólo una década).

Cuadro 2-20

Tasa de escolarización en Castilla y León, 1991-2001 (Porcentaje de quienes cursan estudio sobre el total en cada grupo de edad)

Edad	Año 1991			Año 1996			Año 2001		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	11,75	10,48	12,99	13,66	12,52	14,76	12,87	11,67	14,04
16 a 19	74,07	68,13	80,27	80,83	76,00	85,88	82,27	76,77	88,09
20 a 24	40,35	33,56	47,50	50,42	42,43	58,71	55,39	46,44	64,75
25 a 29	15,31	10,78	20,08	21,90	18,80	25,15	22,55	18,85	26,40
30 y más	1,04	0,92	1,14	2,00	1,75	2,24	2,36	2,06	2,64

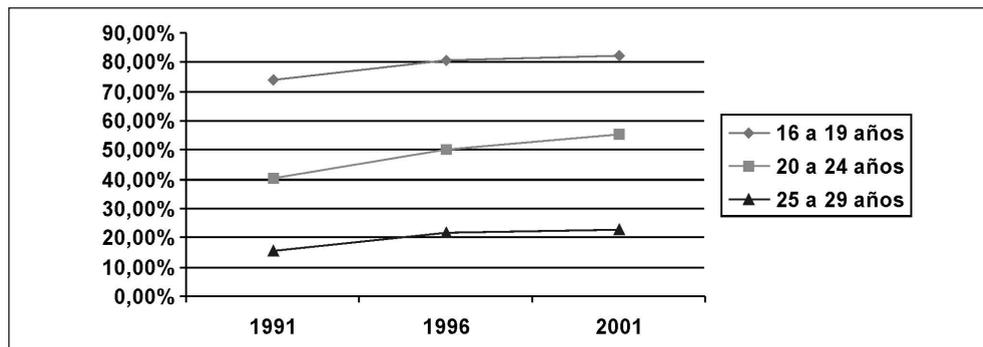
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

En el grupo de 25 a 29 años las tasas de escolarización son lógicamente mucho más bajas, porque el ciclo educativo superior se termina a edades inferiores. Pese a ello, la tasa de escolarización de este grupo de edad también ha crecido un 50% en el periodo 1991-2001 (del 15,3% al 22,5%). Puede apreciarse en los datos, por otro lado, un mayor aumento relativo en las tasas de escolarización en el caso de las mujeres en todos los grupos de edad. Este aumento viene a ampliar la diferencia a favor de éstas que ya se observaba al inicio del periodo. El porcentaje de quienes cursaban estudios en el grupo de edad femenino de 20 a 24 años fue, en 1991, un 47% y el correspon-

diente a los varones de esas mismas edades un 33%; en 2001 esas tasas eran, respectivamente, un 65% y un 46%.

Gráfico 2-10

Tasas de escolarización de jóvenes de Castilla y León, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Para dar cuenta, de modo algo más preciso, del significado de ese proceso de alargamiento de la educación en Castilla y León se ha acudido a los datos, también de la EPA, sobre los estudios terminados por la población con edades comprendidas entre los 16 y 29 años⁽¹⁰⁾. Siempre que se ha podido, se ha comparado la situación de la región con la de España. Frente a los datos anteriores, que indican cuántos jóvenes se encuentran en cada momento en el sistema educativo, los de estudios terminados muestran el final de sus recorridos formativos (cuadros 2-21 y 2-22 y gráficos 2-11 a 2-16). Una primera aproximación revela, en primer lugar, la rápida pérdida de peso de la población de jóvenes que sólo posee estudios primarios en Castilla y León. Entre 1991 y 2001, ésta pasó de suponer un 15% a representar el 10%, con lo que menos de uno de cada 10 jóvenes posee baja formación. La población con estudios medios es, con diferencia, la que tiene un mayor peso específico: algo más del 65% de los jóvenes ha alcanzado un nivel de estudios medios. No debe olvidarse la determinación de las sucesivas reformas legales en el campo de la educación que, desde la obligatoriedad de la escolarización hasta edades cada vez más avanzadas ha propiciado el cambio en esa dirección. Ya sea por causa directa del mercado laboral, que cada día acusa más el imperativo de la especialización, merced a la creciente complejidad de un entorno social cada vez más tecnificado, ya por la necesidad de aguardar oportunidades de incorporación a dicho mercado, de difícil acceso para los jóvenes, los castellano-leoneses han optado a lo largo del periodo objeto de análisis por prolongar sus estudios llegando a alcanzar el grado postsecundario sectores cada vez más nutridos. Si en 1991 sólo el 17% de los jóvenes castellano-leoneses tenía estudios superiores, diez años más tarde la proporción llega casi al 25%.

(10) Se ha procedido a una reagrupación de los niveles formativos que haga visible de forma sencilla la evolución de este indicador. Así, los niveles considerados son: estudios primarios e inferiores, estudios medios y estudios superiores.

Cuadro 2-21

Nivel de estudios de los jóvenes de 16-29 años. España, 1991-2001. (Población por nivel de estudios terminados en porcentaje sobre el total de población y según sexo)

	Año 1991			Año 1996			Año 2001		
	Primarios	Medios	Superior	Primarios	Medios	Superior	Primarios	Medios	Superior
Ambos	17,0	73,8	9,4	10,6	78,0	11,4	11,6	74,9	15,0
Varones	18,5	73,8	7,7	12,4	79,0	8,8	12,5	68,0	19,5
Mujeres	15,2	73,7	11,1	8,8	77,0	14,2	8,7	73,0	18,3

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Cuadro 2-22

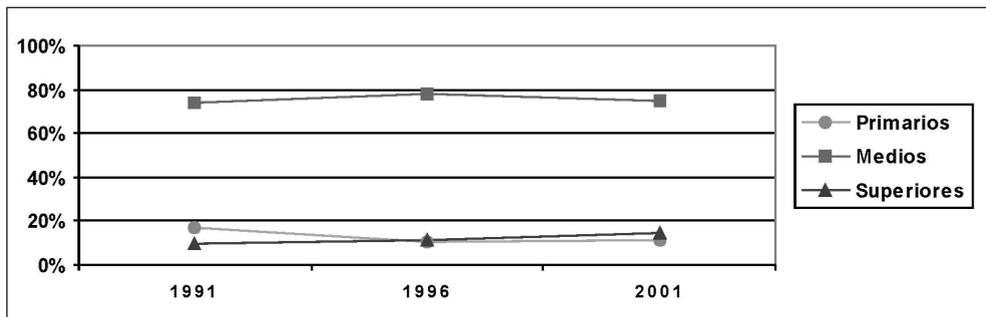
Nivel de estudios de los jóvenes de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001. (Población por nivel de estudios terminados en porcentaje sobre el total de población y según sexo)

	Año 1991			Año 1996			Año 2001		
	Primarios	Medios	Superior	Primarios	Medios	Superior	Primarios	Medios	Superior
Ambos	15,2	67,5	17,4	9,7	69,0	21,3	10,5	65,0	24,5
Varones	17,8	67,8	11,5	11,7	70,2	18,1	12,5	68,0	19,5
Mujeres	12,4	67,2	20,5	7,6	67,7	24,7	8,5	61,8	29,7

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-11

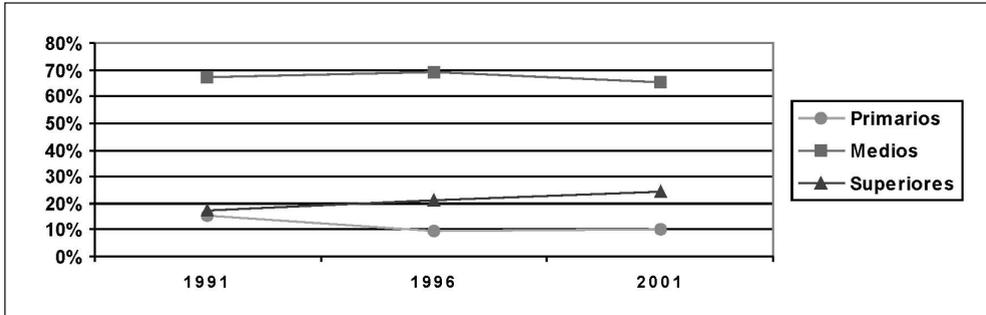
Nivel de estudios de los jóvenes de 16-29 años. España, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-12

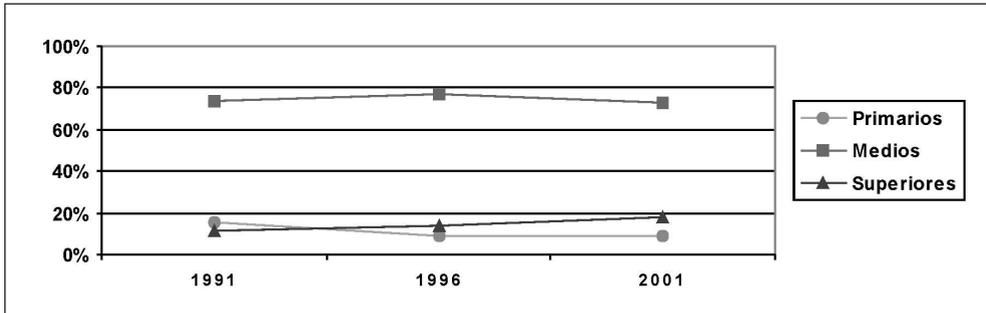
Nivel de estudios de los jóvenes de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-13

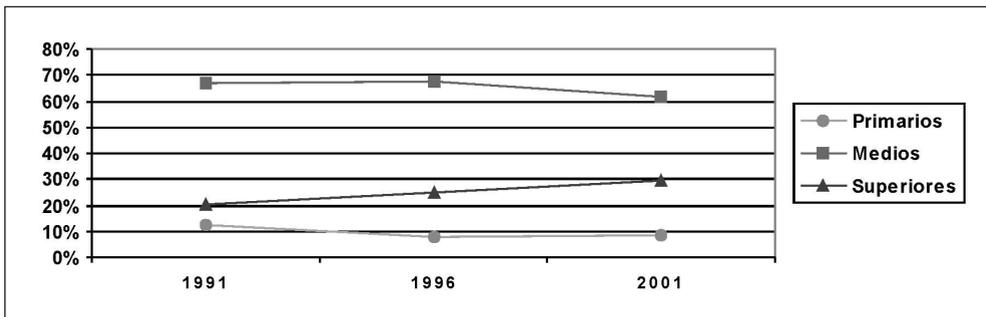
Nivel de estudios de las mujeres de 16-29 años. España, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-14

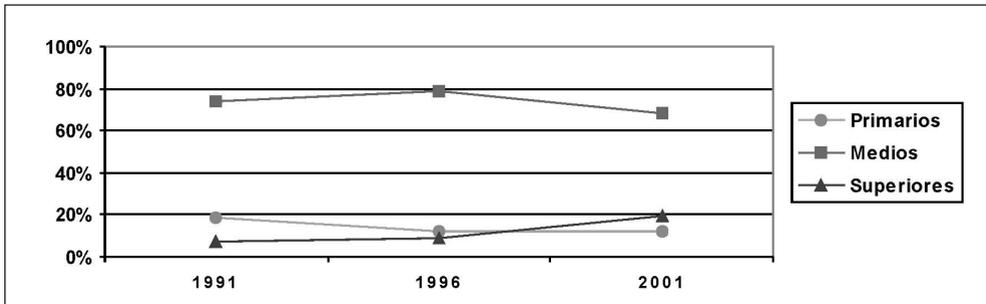
Nivel de estudios de las mujeres de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-15

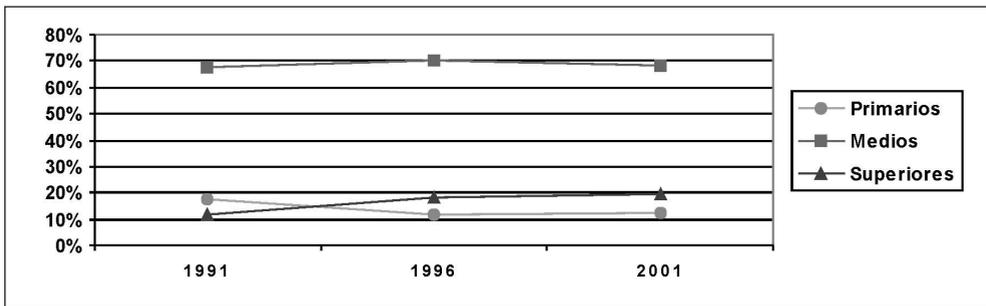
Nivel de estudios de los varones de 16-29 años. España, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-16

Nivel de estudios de los varones de 16-29 años. Castilla y León, 1991-2001



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

La desagregación de los datos según los grupos de edad y el sexo de los jóvenes castellano-leoneses permite confirmar la tendencia ya estructural al mayor incremento de capital formativo por parte de las mujeres (cuadro 2-23). La escolarización universitaria es, por ejemplo, más alta entre las jóvenes. Y además de cursar estudios superiores con mayor frecuencia que los varones, la tasa de abandono de estudios es menor entre las mujeres. La acumulación de estos factores acaba presentando un saldo formativo más elevado en el segmento femenino, que a lo largo de las últimas décadas ha experimentado un fuerte incremento del peso de las titulaciones universitarias. Esta tendencia, que ya es considerada estructural, se aprecia con mayor claridad si se toma de modo aislado a la cohorte de jóvenes de 25 a 29 años, edades en las que suelen darse por concluidos los recorridos educativos individuales. Las evoluciones de los rasgos formativos del conjunto, segmentado por sexo, son más reveladoras que las experimentadas por la totalidad del grupo de edad objeto de análisis. Si en 1991 el porcentaje de mujeres de entre 25 y 29 años con estudios superiores terminados era del 31,7% del conjunto, 10 años más tarde alcanza ya el 49,7%.

Cuadro 2-23

Nivel de estudios de jóvenes de 16-29 años de Castilla y León, 1991-2001.
(Población por nivel de estudios terminados en porcentaje sobre el total en cada según y grupo de edad)

	Año 1991			Año 1996			Año 2001		
	Primarios	Medios	Superior	Primarios	Medios	Superior	Primarios	Medios	Superior
Ambos									
16 a 19	9,4	89,4	1,1	9,8	88,9	1,0	22,5	77,2	2,5
20 a 24	12,3	67,0	20,5	8,3	71,1	20,5	6,4	70,6	23,0
25 a 29	22,4	50,7	27,0	11,0	52,0	37,0	7,1	52,6	40,2
Varones									
16 a 19	11,9	87,3	0,6	12,3	86,6	1,0	24,1	75,2	0,5
20 a 24	16,1	67,0	16,9	10,5	71,6	17,8	8,4	72,2	19,3
25 a 29	24,3	53,1	22,5	12,4	56,5	31,0	9,2	59,7	31,0
Mujeres									
16 a 19	7,1	91,4	1,4	7,1	91,7	1,1	20,8	79,1	0,0
20 a 24	8,6	67,2	24,2	5,9	70,6	23,3	4,3	68,8	27,0
25 a 29	20,4	48,0	31,7	9,6	47,4	42,9	5,0	45,3	49,7

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (varios años).

Es notable, por tanto, la contribución de las mujeres al incremento global de la proporción de titulados superiores. En 1991 el porcentaje de hombres con edades entre los 25 y los 29 años que habían concluido el ciclo superior era del 22,5%; las mujeres, por el contrario, se aproximaba al 31,7% (10 puntos de diferencia). 10 años después, la distancia entre unas y otros se había incrementado en casi 19 puntos. La evolución experimentada durante la década de los 90 ilustra el cambio formidable producido a favor de las mujeres. En 2001, un 40% de los jóvenes (varones y mujeres) posee estudios superiores, pero la contribución de hombres y mujeres se distingue claramente: 31% de los jóvenes frente al 49% de sus pares femeninas. La importancia de la formación universitaria de las mujeres castellano-leonesas de 25 a 29 años se hace todavía más visible si se compara su nivel de estudios con el de las mujeres españolas de su misma edad: de éstas, sólo un 30% alcanza los estudios universitarios. Una situación que estaría favoreciendo, al menos en teoría, las posibilidades de emancipación de las mujeres a través de la cualificación. Sin embargo, como vamos a tener ocasión de comprobar en el próximo apartado dedicado a la situación laboral de unos y otras, no parece que sea así.

2.5. La situación laboral

Es conveniente insertar la situación laboral de los jóvenes de Castilla y León en el contexto más generalizado de los profundos cambios que se han producido en el mercado de trabajo español. Hay que señalar que en los últimos 20 años se ha pasado de

una rigidez extraordinaria a un grado de flexibilidad que, en ocasiones, llega a ser preocupante y contraproducente (no olvidemos que España registra la mayor tasa de temporalidad de la Unión Europea). La flexibilidad ha afectado especialmente a los individuos que se han incorporado más recientemente al mercado: las mujeres y los jóvenes. Las primeras registran no sólo una mayor tasa de desempleo y temporalidad que los varones, sino también son las más afectadas, con diferencia, por el trabajo a tiempo parcial. Pero a pesar de las dificultades, las mujeres se están incorporando con cada vez mayor intensidad al mercado de trabajo, y cada nueva generación de mujeres que se incorpora está más cualificada que la anterior.

El mercado de trabajo de los jóvenes ha sufrido agudas transformaciones: éstos se han visto afectados por el ciclo económico y han desarrollado una estrategia de huida, de búsqueda de refugio en el sistema educativo y en el hogar familiar. Los primeros años en el mercado de trabajo han sido cada vez más difíciles. La entrada al mercado de trabajo es un proceso que se extiende cada vez más en el tiempo. Los jóvenes se ven afectados por las medidas de flexibilidad que están utilizando los empleadores. Las carreras laborales han sufrido una profunda transformación debido al intenso uso de las formas flexibles de empleo para los jóvenes. Y se tiene asumido que la llamada “cultura de la temporalidad” es la cultura del empleo juvenil inestable, de las trayectorias laborales caóticas, que pueden marcar seriamente el resto de la vida laboral.

La progresiva flexibilización del mercado de trabajo español tiene importantes consecuencias al menos a tres niveles: primero, la dualidad en las condiciones laborales y el reparto de los empleos disponibles en la economía; segundo, la percepción de la realidad del mercado de trabajo y de la política de empleo, y, en tercer lugar, la movilidad, la dinámica que consolida tanto las desigualdades como las nuevas escalas de valores entre los agentes en el mercado de trabajo. Una palabra clave aquí es “familia”. No puede entenderse el recurso a la flexibilidad laboral ni la convivencia con la tasa de paro más alta de los miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) si no se observa el efecto amortiguador de la solidaridad familiar y la organización de los hogares españoles. Si la flexibilidad y el desempleo no han generado serios problemas y conflictos sociales es, en parte, debido a que esta flexibilidad y este desempleo se concentran en individuos (las mujeres y los jóvenes) que cuentan con el apoyo de otras rentas. Las medidas de flexibilidad, por tanto, no se distribuyen homogéneamente entre toda la población ocupada, sino que se concentran en determinados colectivos, y las desigualdades que genera la flexibilidad se ven compensadas en muchos casos gracias a la estructura familiar.

Pero las pautas de movilidad entre puestos de trabajo reflejan, por un lado, que las mejores posiciones iniciales conducen a mejores logros o a carreras laborales más ordenadas. La situación inicial condiciona los logros a lo largo de la vida laboral. Sin embargo, también la inversión en capital humano se ve remunerada tanto en la situación inicial como en la movilidad ascendente posterior: son los trabajadores que han realizado una mayor inversión en capital humano o los que siguen invirtiendo en educación tras la entrada en el mercado de trabajo los que registran una mayor probabilidad de experimentar movilidad profesional ascendente.

Uno de los hechos de la evolución del mercado de trabajo de los jóvenes ha sido la progresiva degradación de los canales de entrada en el mercado de trabajo. Los adul-

tos han bloqueado el acceso a determinados puestos del sistema productivo y los jóvenes compiten por los puestos de menor cualificación a pesar de que cuentan con más recursos que sus mayores. La competencia entre los jóvenes por los puestos disponibles, se ajusten éstos o no a la educación recibida, termina expulsando del mercado a los menos cualificados, y empuja a algunos individuos con un nivel alto o medio hacia puestos que requieren una cualificación media o baja, respectivamente. Los universitarios son el grupo que, independientemente del sexo o la edad, registran menor movilidad laboral. Estos trabajadores (especialmente los universitarios adultos) tienen carreras profesionales más estables desde el principio de la vida laboral, sufren en menor medida los avatares del ciclo económico y parece que consiguen, desde el principio, un mejor ajuste educativo entre el trabajador y el puesto.

Es curioso comprobar que la prolongación de la educación coincide con una tasa de paro juvenil alta y con el retraso en la incorporación de las personas al primer empleo. La complejidad de las relaciones entre estos fenómenos genera un debate sobre la transición educación-trabajo ⁽¹¹⁾. Ese debate sugiere dos hipótesis: a) las personas, al no encontrar trabajo, alargan la educación y b) las personas valoran el capital educativo. Alargan sus estudios y, en consecuencia, se incorporan más tarde al mercado laboral. Pero no queda claro cuál de estas dos hipótesis coincide más con la realidad. La problemática del mercado laboral se centra en si se estudia para no trabajar, si se trabaja para no estudiar o si se estudia para mejorar las posibilidades de encontrar un buen empleo. En el caso de las mujeres, el alargamiento de la etapa educativa no parece estar causado por la carencia de empleos, sino por la valoración de la educación en sí misma. Una de las estrategias de la mujer para la transición adecuada entre estudios y empleo es retrasar la nupcialidad y, en consecuencia, la maternidad. Pero no queda claro cómo se toman las decisiones de continuar los estudios, buscar trabajo, combinarlo con el proceso de formación de una familia (casarse y tener/criar hijos), ni cómo la consecuencia de estas decisiones se refleja en la estructura social.

En esta investigación nos hemos centrado, al menos, en los siguientes núcleos relevantes que pueden clarificar la emancipación juvenil: la desigual incorporación al mercado de trabajo de los jóvenes según la edad y el sexo, el impacto del desempleo en las generaciones jóvenes y la relación de la temporalidad con la emancipación. La primera conclusión es que, en líneas generales, los jóvenes se incorporan hoy al empleo más tarde que hace 10 años, porque dedican más tiempo a la formación inicial y no la compaginan, en general, con la actividad laboral. En 2001, por ejemplo, las tasas de actividad de los jóvenes de 20 a 24 años son más bajas que en el año 1991 (un 50% frente al 60% de hace 10 años), mientras permanecen casi idénticas las de los jóvenes de 25 a 29 años (78%). Pero las tasas de actividad son muy desiguales según el sexo y en todas las edades. La tasa de los varones de 25 a 29 años es del 85%; al contrario que la de las mujeres, que apenas sobrepasa el 71% (cuadro 2-24 y gráficos 2-17 a 2-19).

(11) Véase el estudio de Mari-Klose y Nos, *Itinerarios vitales: educación, trabajo y fecundidad de las mujeres*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1999.

Cuadro 2-24

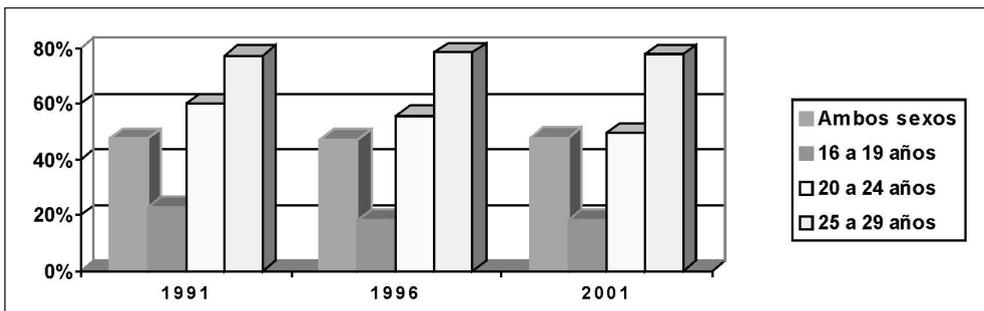
Tasas de actividad por sexo y edad en Castilla y León, 1991-2001. (Porcentaje de activos sobre el total de población en cada sexo y grupo de edad)

	Año 1991	Año 1996	Año 2001
Ambos sexos			
Total	47,51	47,25	48,03
16 a 19 años	22,92	18,20	18,31
20 a 24 años	59,99	55,69	49,38
25 a 29 años	77,46	78,33	78,01
30 y más	44,47	44,99	46,43
Varones			
Total	63,92	61,52	61,62
16 a 19 años	24,46	21,08	24,40
20 a 24 años	65,85	60,99	57,49
25 a 29 años	90,40	86,70	84,53
30 y más	64,28	62,16	62,00
Mujeres			
Total	31,57	33,44	34,91
16 a 19 años	21,31	15,17	11,86
20 a 24 años	53,81	50,18	40,90
25 a 29 años	63,83	69,53	71,22
30 y más	25,78	28,79	31,76

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (varios años).

Gráfico 2-17

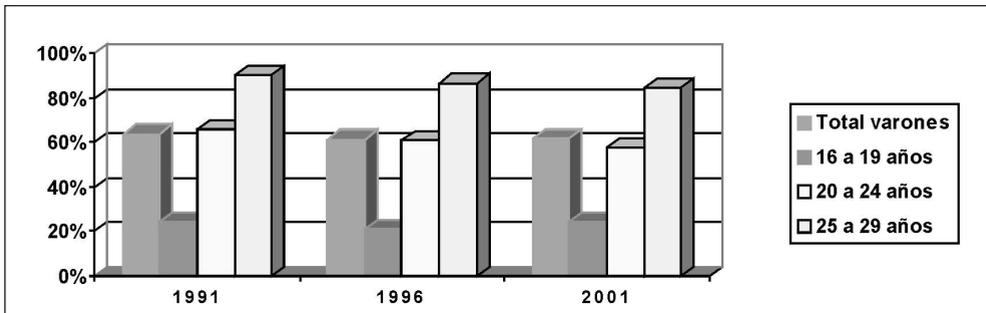
Tasas de actividad en Castilla y León, 1991-2001. (Total población de ambos sexos y grupos de edad de población joven)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-18

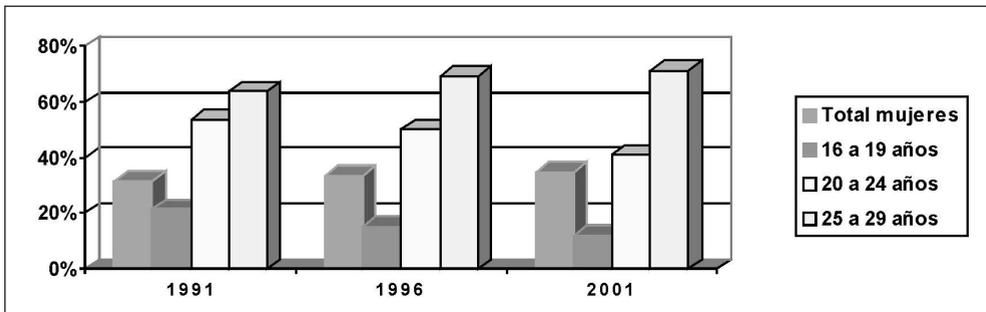
Tasas de actividad de varones en Castilla y León, 1991-2001.
(Total de población de varones y grupos de edad varones jóvenes)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-19

Tasas de actividad de mujeres en Castilla y León, 1991-2001.
(Total de la población de mujeres y grupos de edad de mujeres jóvenes)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Por otro lado, la situación actual de los jóvenes en el mercado de trabajo sigue siendo relativamente peor que la de la población en edades intermedias. Los resultados varían según el sexo y según las edades dentro del grupo general entre 16 y 29 años. De hecho, hay una apreciable diferencia entre el tramo de 25 a 29 años y los anteriores, tanto entre los varones como entre las mujeres, y una mayor aún entre éstas y aquellos. En 2001, la tasa de paro en el tramo entre 25 y 29 años representaba un 15% del total de jóvenes de ambos sexos de esa edad, mientras era un 29% en los que tenían de 20 a 24 años. En este tramo de edad, las mujeres desempleadas supusieron el 39% del total de población femenina de esas edades, frente al 21% en el caso de los varones (cuadros 2-25 y gráficos 2-20 a 2-22).

Cuadro 2-25**Tasas de paro por sexo y edad en España y Castilla y León, 1991-2001. (Porcentaje de parados sobre el total de la población activa en cada sexo y grupo de edad)**

	Año 1991		Año 1996		Año 2001	
	España	Castilla y León	España	Castilla y León	España	Castilla y León
Ambos sexos						
Total	15,91	14,46	22,27	20,22	12,97	12,09
16 a 19 años	33,71	30,29	50,75	53,58	33,14	33,48
20 a 24 años	29,28	32,11	39,15	42,17	22,23	28,63
25 a 29 años	13,29	23,48	19,46	32,48	15,72	15,33
Varones						
Total	11,94	8,78	17,72	14,32	8,99	7,29
16 a 19 años	28,41	18,21	45,17	41,99	26,24	25,26
20 a 24 años	24,03	22,37	33,79	34,98	16,94	21,03
25 a 29 años	9,50	14,65	15,08	25,09	11,37	7,98
Mujeres						
Total	23,19	25,21	29,51	30,86	18,91	20,20
16 a 19 años	40,09	44,85	58,14	69,81	43,78	51,17
20 a 24 años	35,93	43,71	45,49	51,58	28,56	39,05
25 a 29 años	20,47	36,66	26,48	42,16	21,40	24,41

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (varios años).

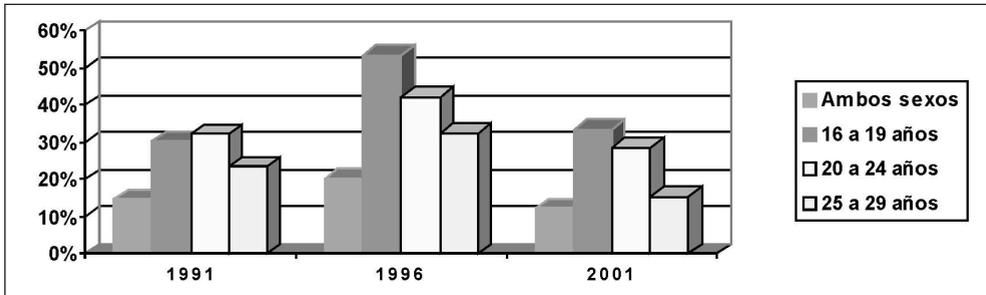
Los datos de la EPA permiten observar también la evolución de la tasa de empleo (proporción de los que tienen un empleo sobre el total de la población del mismo grupo de edad). La tasa de empleo de la población joven es algo más baja en el año 2001 que hace 10 años, excepto en el grupo de 25 a 29 años: en 2001, 66 de cada 100 jóvenes entre 25 y 29 años tenía un empleo. Esta tasa de empleo es la más alta de los últimos diez años: en 1991 se situó en un 59% y en 1996 hizo retroceder esa proporción hasta el 53%. Además de la clara influencia del comportamiento de la economía de Castilla y León, hay un factor que ha contribuido a elevar progresivamente la tasa de empleo en las edades superiores de la juventud: el cambio de comportamiento de la mayoría de las mujeres jóvenes frente al mercado de trabajo, cambio que estriba, fundamentalmente, en su vocación de permanencia constante en la actividad laboral. En 1991 la tasa de empleo femenina entre 25 y 29 años fue un 40%, en 1996 se mantenía igual y en 2001 se situó en un 54%. Mientras, las tasas de empleo de los varones jóvenes del mismo grupo de edad permanecían idénticas en 1991 y en 2001 (77%), tras la ligera caída que había experimentado en 1996 (65%).

Otra cosa bien distinta, y que nos acerca algo más al problema del retraso en la emancipación, es atender a las características de los empleos que ocupan los jóvenes.

Gráfico 2-20

Tasas de paro en Castilla y León, 1991-2001.

(Total población de ambos sexos y grupos de edad de población joven)

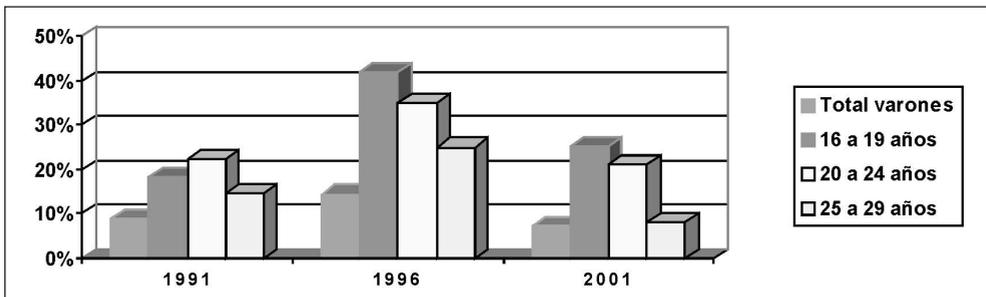


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-21

Tasas de paro de varones en Castilla y León, 1991-2001.

(Total de población de varones y grupos de edad varones jóvenes)

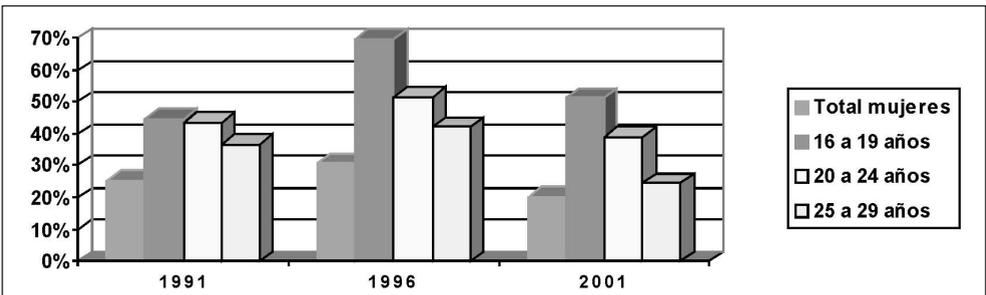


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Gráfico 2-22

Tasas de paro de mujeres en Castilla y León, 1991-2001.

(Total de la población de mujeres y grupos de edad de mujeres jóvenes)



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Ya se sabe que el empleo es una condición necesaria, pero no suficiente, para la emancipación. No obstante, parece evidente el requisito de acumulación previa de recursos con los que hacer frente a este proceso. Es preciso entonces buscar algún indicador que aproxime en qué medida se cumple no sólo la condición de tener una fuente de ingresos, sino que ésta sea estable ahora (lo que determinaría una mayor capacidad de endeudamiento), o de que se haya dado a lo largo de un tiempo suficiente en el último periodo (lo que determinaría un mayor ahorro o acumulación previa de recursos para, por ejemplo, acceder a la compra de una vivienda). A lo primero puede responder la observación de las tasas de temporalidad. Pues bien, el perfil de las tasas de temporalidad por grupos de edad desde 1991 a 2001 es algo distinto en la frecuencia de la temporalidad entre los jóvenes de 16 a 29 años. Los jóvenes asalariados que tenían, en ese año, 20 a 24 años presentaban una tasa de temporalidad considerablemente alta, un 74%, pero ésta descendía mucho, hasta cerca de un 46%, ya en el siguiente grupo quinquenal de edad. En 2001, en cambio, la tasa de temporalidad de los jóvenes asalariados entre 20 y 24 años había descendido al 63%, y la de quienes tenían entre 25 y 29 años era del 44% (cuadro 2-26).

Cuadro 2-26

Asalariados de 16-29 años en situación de temporalidad (%). Castilla y León, 1991-2001. (Asalariados temporales sobre el total de jóvenes asalariados sector público y sector privado)

	1991	1996	2001
De 16 a 19 años	88,0	91,1	77,1
De 20 a 24 años	73,8	71,0	63,5
De 25 a 29 años	46,2	53,7	43,9

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

Puede afirmarse que la temporalidad ha sido, desde los inicios de la década de los 90, una situación casi habitual de los jóvenes que trabajaban. Si se añade a ello las altas tasas de paro que, como se señaló más arriba, han sufrido y todavía sufren estos jóvenes, bien podría afirmarse que pocos habrán dispuesto a lo largo de estos años de una fuente de ingresos, mucho menos estable. Sólo en 2001 se observa ya un cierto retroceso en las tasas de temporalidad de los jóvenes asalariados, a la que cabría añadir, desde 1996, fuertes descensos en las tasas de paro de la población comprendida en esas edades. Puede hablarse, así, de una mejor perspectiva para una eventual reducción de la edad media de emancipación. No obstante, aún estamos ante tasas de temporalidad muy elevadas: 77%, 63% y 44%, respectivamente, en cada uno de los tres grupos de edad que se están observando en 2001.

Todo lo dicho hasta ahora parece confirmar que hay cierta relación entre la situación laboral de los jóvenes y el retraso en la emancipación. Si se atiende a lo ocurrido entre 1991 y 2001, recuérdese que desde 1996 la tasa de emancipación parece haber frenado su ritmo de descenso anterior. La explicación podría venir del efecto combi-

nado del alza en el empleo y de la bajada del paro desde 1996 (20, 14 y 17 puntos absolutos, respectivamente, en los grupos de edad que estamos considerando). Hay que remarcar, por tanto, que el freno a la menor emancipación se inicia precisamente en 1996, justo cuando se inicia el retroceso de la temporalidad, porque éste es el factor diferencial más apreciable en esta última fase de la etapa expansiva del empleo juvenil respecto de la inmediatamente anterior. Ello afianza la idea de que la temporalidad ha debido impulsar el retraso en la edad media de emancipación de los jóvenes españoles desde los inicios de los años 90. Pero todos estos resultados que se acaban de señalar no implican necesariamente que la situación de emancipación tenga una relación directa con la situación laboral de cada sujeto: en cada caso individual puede haber causas distintas de las laborales para explicar el retraso en la emancipación, que si resultan ser tan frecuentes como las primeras, apuntarían a un modelo explicativo distinto para el conjunto de jóvenes de su generación ⁽¹²⁾.

Y para finalizar el análisis de la situación laboral, dos breves reflexiones sobre la situación profesional de los jóvenes ocupados en Castilla y León ⁽¹³⁾. Los datos de la EPA reafirman dos cuestiones clave: una, que el porcentaje de jóvenes asalariados sobre el total de jóvenes ocupados es muy elevado (un 88% en el año 2001), y otra, que el porcentaje de empresarios de 16 a 29 años respecto al total de jóvenes ocupados apenas alcanza el 9% (cuadros 2-27 y 2-28). Se confirman, por tanto, dos ideas recurrentes de los grupos de discusión que se analizan en los próximos capítulos: el horizonte ideal de ocupación de los jóvenes es el asalariado —sobre todo si se desempeña en el sector público— y los jóvenes emprendedores tienen una presencia débil en el mercado laboral de la región.

Cuadro 2-27

Jóvenes empresarios de 16-29 AÑOS en Castilla y León, 1991-2001. (Porcentaje de jóvenes empresarios sobre el total de jóvenes ocupados y según sexo)

	1991	1996	2001
Ambos sexos	13,0	12,7	9,1
Varones	15,2	16,9	10,0
Mujeres	8,5	7,3	7,6

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

(12) Los datos que se manejan en el informe del CES nacional, ya citado, sí permiten afirmar que hay una asociación mucho más frecuente (significativamente mayor), sobre todo a partir de 25 años, entre la emancipación, el empleo y la estabilidad laboral. Esta asociación se revela especialmente fuerte en el caso de los varones, mientras que entre las mujeres es más débil. De todas formas, esto último no hace sino reforzar la idea de que las jóvenes españolas siguen adoptando una pauta de emancipación dependiente, en la que las circunstancias laborales parecen ser mucho menos influyentes a la hora de decidir emanciparse que las de sus parejas.

(13) Para esta cuestión también se utilizan los datos de la EPA, aunque hay que tomarlos con cierta precaución al están afectados por fuertes errores de muestreo.

Cuadro 2-28

Asalariados de 16-29 años en Castilla y León, 1991-2001. (Porcentaje de jóvenes asalariados sobre el total de jóvenes ocupados y según sexo)

	1991	1996	2001
Ambos sexos	73,3	76,4	88,3
Varones	70,4	73,1	84,5
Mujeres	79,2	82,1	87,9

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (segundo trimestre de cada año).

2.5.1. La política de fomento del empleo joven ⁽¹⁴⁾

La política de fomento del empleo joven desarrollada desde la Viceconsejería de Trabajo de la Junta de Castilla y León responde fundamentalmente a un planteamiento preventivo de las situaciones de paro de larga duración que puedan afectar a los jóvenes, de acuerdo con lo establecido en las Directrices para el empleo en los Estados miembros que, anualmente, dicta el Consejo Europeo. Dentro del Plan de Empleo Joven, los programas de ayuda se dirigen a lograr la inserción laboral, con carácter estable de los desempleados de hasta treinta años, a través de los siguientes Programas de ayudas:

- Fomento de la contratación indefinida.
- Fomento de la transformación de contratos temporales en indefinidos.
- Fomento del Autoempleo.
- Fomento de la integración en Sociedades Anónimas o de Responsabilidad Limitada.
- Fomento de la Integración de desempleados en empresas de economía social.

Los trabajadores jóvenes, para poder ser destinatarios de las ayudas no necesitan acreditar ningún periodo de antigüedad acumulada en desempleo, dirigiéndose la estructura del Plan de Empleo Joven, por una parte, a tratar de evitar la estancia de los jóvenes en desempleo durante periodos prolongados y, por otra parte, a primar la inserción laboral de los jóvenes de entre 25 y 30 años. Además de las ayudas mencionadas, existen otras que, dirigidas, entre otros, a la inserción laboral de los jóvenes menores de 25 años que no lleven más de seis meses en desempleo, vienen a poner en práctica el planteamiento preventivo de la política de empleo propuesta en la Cumbre de Luxemburgo, en el año 1997. Estas ayudas son las siguientes:

- Fomento de la contratación del primer trabajador por parte de un autónomo.
- Fomento del Autoempleo en Nuevos Yacimientos de Empleo.

(14) Esta información ha sido facilitada por la Viceconsejería de Trabajo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León.

- Fomento del Autoempleo femenino en aquellas profesiones con menor índice de empleo femenino.
- Fomento de la contratación por reordenación de la jornada.

Existen otros programas de ayuda que, aunque específicamente no se dirigen a los jóvenes, contribuyen igualmente a su inserción laboral, tales como contrataciones temporales dentro del Plan de Empleo de Entidades Locales, las específicas que se dirigen a la formalización de contratos de inserción, el fomento de la contratación indefinida de trabajadores que provengan de empresas en crisis, abono de cuotas para los beneficiarios de la prestación de desempleo en su modalidad de pago único y los distintos programas de ayudas que se dirigen a la promoción de la conciliación de la vida laboral con la familiar. Por lo que respecta a la formación, las líneas de ayudas que se llevan a cabo relacionadas directa o indirectamente con la juventud por parte de la Dirección General de Empleo y Formación son las que se reseñan a continuación:

- Acciones formativas dentro del ámbito del Plan de Formación de Inserción Profesional dirigidas a jóvenes menores de 25 años.
- Acciones formativas dentro del ámbito del Programa I de Formación Profesional Ocupacional dirigidas a personas menores de 25 años que o bien sean desempleados o bien trabajadores amenazados de exclusión laboral.
- Programa de Formación en Alternancia dirigido a alumnos universitarios de último curso mediante la realización de prácticas laborales tendentes a completar la formación teórica y práctica en empresas. Dicha formación se articula mediante convenios celebrados entre las Universidades Públicas de Castilla y León y las empresas correspondientes.
- Programa de Formación mediante prácticas en empresas de titulados universitarios recientemente y que están en situación de desempleo.
- Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, dirigido a jóvenes menores de 25 años que están desempleados e inscritos en el Servicio Público de Empleo. Se trata de un programa mixto de formación y empleo dirigido a mejorar su ocupabilidad, teniendo como finalidad facilitar su posterior integración en el mercado de trabajo. Así, durante los 6 primeros meses serán formativos y los siguientes (hasta un máximo de 24 en el supuesto de Escuela Taller y 12 en el de Casa de Oficio) serán de formación en alternancia con la práctica profesional.

De los distintos programas, en los cuadros 2-29 y 2-30 se muestran las estadísticas disponibles.

Cuadro 2-29

Programas II (Alternancia) y III (Prácticas titulados), 1999-2001

	Programa II		Programa III	
	Alumnos	Presupuesto (€)	Alumnos	Presupuesto (€)
Año 1999	1.130	901.220,05	353	1.284.543,17
Año 2000	401	300.349,79	240	901.518,16
Año 2001	1.119	860.829,64	342	1.202.024,21

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Junta de Castilla y León.

Cuadro 2-30**Evolución de la inserción laboral del programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios en Castilla y León, 1992-1999**

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Ávila	—	35	16	49	89	109	72	87
Burgos	44	152	44	96	116	338	154	208
León	142	48	111	82	306	157	203	253
Palencia	191	55	162	143	77	123	122	201
Salamanca	—	76	17	127	199	245	197	248
Segovia	—	106	70	63	102	64	81	65
Soria	—	19	—	32	36	—	24	63
Valladolid	134	40	121	67	75	157	36	129
Zamora	1	9	43	56	50	5	35	120

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Junta de Castilla y León.

Asimismo, desde la Dirección General de Relaciones e Intermediación Laboral, en materia de economía social se gestionan ayudas al amparo de la Orden de 19 de diciembre de 2001, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convocan ayudas económicas para el ejercicio 2002, entre las que se encuentran las ayudas para la "Integración de desempleados en Empresas de Economía Social", dirigidas a desempleados entre 16 y 30 años y que tienen como finalidad la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo de carácter indefinido en cooperativas y sociedades laborales mediante los siguientes tipos de actuaciones:

- Ayudas para financiar inversiones y/o para la creación y mantenimiento de empleo financiadas mediante prácticas.
- Ayudas para la incorporación de desempleados como socios a cooperativas y sociedad laborales.
- Asistencia técnica.
- Ayudas para la incorporación de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

El resultado total de las acciones efectuadas durante el ejercicio 2001 se recogen en el cuadro 2-31.

Cuadro 2-31**Integración de desempleados en empresas de economía social, 2001**

Número puestos creados	Total	-25 años	25-30 años
Hombre	83	23	60
Mujer	99	52	47
Total	182	75	107

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Junta de Castilla y León.

Además, fruto de la transferencia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León de las políticas activas de empleo, se está ejecutando y gestionando el programa de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo (OPEAS). Dicho programa llevará a cabo la orientación profesional, en acciones individuales o grupales de 48.911 demandantes de empleo de Castilla y León durante el año 2002. Las acciones se desarrollarán a través de 62 entidades colaboradoras distribuidas por toda la Comunidad Autónoma. De especial interés para los jóvenes, resulta la competencia asumida, también durante 2002, en materia de Red Eures. Esta es una Red de servicios para la búsqueda de empleo en Europa, que facilita la movilidad y colación de los trabajadores, pudiendo acceder a las ofertas de empleo que se presentan en cualquiera de los países que componen la Unión Europea. La Red cuenta con una plantilla de Euroconsejeros par la atención de los usuarios, que prestan sus servicios a través de las Oficinas de Empleo.

En política de empleo merece destacarse también la puesta en marcha del Proyecto de Red de Orientación para el Empleo de la Mujer en Castilla y León, puesta en marcha de septiembre de 2000 por la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, con el fin de cumplir los objetivos generales del III Plan Integral de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León. En los dos años de funcionamiento de la Red se han contabilizado 9.811 consultas, de las cuales 4.112 corresponden a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 29 años. En este mismo periodo de tiempo se han creado un total de 619 empresas, con el apoyo y asesoramiento de la Red, no pudiendo desglosarse esta cantidad a fin de ofrecer datos sobre el número de empresas que han sido creadas por jóvenes ⁽¹⁵⁾. Las nuevas empresas se han creado fundamentalmente en los siguientes sectores: comercio al por menor, hostelería, peluquería y estética, servicios profesionales (asesorías, consultorías, despachos de abogadas). Asimismo, alguna de las empresas se han constituido en sectores en las que tradicionalmente las mujeres se encuentran poco representadas (transportes, nuevas tecnologías). Y aunque no desde un punto de vista cuantitativo pero sí atendiendo a su posible proyección en un futuro inmediato, es preciso destacar la creación de empresas en actividades vinculadas con el turismo rural, residencias de la tercera edad y ayuda a domicilio.

Finalmente, hay que destacar los contenidos específicos del Plan Integral de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla y León 2001-2005 que están relacionados con el fomento del empleo, sobre todo el Área 3 (Formación y el empleo) y el Área 10 (Mujeres rurales), cuyos objetivos son: promover la incorporación, promoción y estabilidad de las mujeres en el empleo, facilitar la participación de las mujeres en la actividad empresarial, promover el conocimiento del papel de las mujeres en el ámbito rural, favorecer la participación activa de las mujeres en el desarrollo rural y promover las condiciones que faciliten la mayor calidad de vida para las mujeres en el ámbito rural.

(15) Esta información ha sido facilitada por la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León.

2.6. El acceso a la vivienda

El acceso a la vivienda se presenta como un derecho fundamental y una condición principal para completar el proceso de emancipación de los jóvenes⁽¹⁶⁾. En este apartado se presentan un conjunto de evidencias que caracterizan las condiciones de ese acceso en Castilla y León. El objetivo principal no es el estudio del funcionamiento de este mercado, sino tan sólo dar cuenta de los factores que constituyen las barreras más específicas de accesibilidad a la vivienda para los jóvenes⁽¹⁷⁾.

Tal y como se reconoce en el Plan Director de Vivienda y Suelo de Castilla y León definido para el período 2002-2009, en Castilla y León la política regional de vivienda se ve en gran medida condicionada por factores como el envejecimiento de la población, el descenso de la natalidad, la llegada de población inmigrante, la emigración campocidad, situaciones de infravivienda y marginalidad, el abandono de los núcleos rurales donde cada vez es mayor el número de viviendas deshabitadas, el retraso de la emancipación de los más jóvenes, etc. Este cambio de comportamiento ha influido en la configuración propia de los hogares de la región, los cuales se han visto reducidos en su tamaño medio: de 1997 a 2000 el número de hogares en la región ha crecido un 6,4% (un 6% a nivel nacional) y el tamaño medio de los hogares ha pasado de 3,05 personas/hogar en 1997 a 2,84 en el año 2000.

Estas circunstancias han generado la necesidad de contemplar con especial interés a determinados colectivos contemplados en dicho Plan, entre los que destacan *los jóvenes* que buscan su primera vivienda. En el Plan Director de Vivienda y Suelo, el colectivo de jóvenes incluye todas aquellas personas con edades comprendidas entre los 19 y 35 años, que en Castilla y León supera los 740.000 individuos. Y en el Plan se justifica esta inclusión de la siguiente manera:

“Debido a que son los jóvenes los que, en la mayoría de los casos, se encuentran en una situación económica y laboral más inestable al acceder por primera vez al empleo, o bien empleos con inferiores retribuciones, y no contar con ahorros previos para financiar la compra de una primera vivienda, la Junta de Castilla y León los ha contemplado como uno de los objetivos prioritarios de su política de vivienda y, por tanto, de este Plan Director⁽¹⁸⁾.”

Además, no puede perderse de vista que la vivienda es un bien con un peso específico muy relevante en la economía regional. La adquisición de la vivienda es para las familias castellano-leonesas la inversión más importante que realizan y supone una carga muy relevante sobre la economía familiar. Según datos facilitados por el Ministerio de Fomento, el *índice de esfuerzo medio* que las familias de Castilla y León realizan para ac-

(16) La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, ha firmado, con fecha 26 de Noviembre de 2002, un Acuerdo con las Entidades locales de la Comunidad: todas las Diputaciones Provinciales y los principales Ayuntamientos, para facilitar el acceso a la vivienda.

(17) La información de este apartado procede del *Plan Director de Vivienda y Suelo de Castilla y León* definido para el período 2002-2009 y elaborado por la Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

(18) *Plan Director de Vivienda y Suelo de Castilla y León 2002-2009*, p. 27.

ceder a la vivienda es en torno al 35% sobre el total de la renta familiar. Esto implica que la evolución en la región se ha caracterizado por el aumento de los precios de la vivienda libre, tanto de la vivienda usada como de las de nueva construcción, con las notables diferencias que existen entre cada una de ellas. Así, la media de variación interanual de la región castellano-leonesa entre 1994 y 1997 fue del 1,5%, mientras que el mismo dato entre 1997 y el primer trimestre de 2001 se elevó a 7,3%. Pero estos precios no son iguales en la región. Si atendemos a la evolución del mercado en cada una de las capitales de la Comunidad, Zamora es la capital de provincia más barata para adquirir una vivienda en la región (el precio medio durante 1991-1999 ha sido de 99.171 pesetas el metro cuadrado), mientras que Burgos es la capital que cuenta con los precios medios más elevados de toda la región con casi 152.130 pesetas el metro cuadrado.

2.6.1. Ayudas complementarias a jóvenes ⁽¹⁹⁾

Los jóvenes pueden acogerse a cualquiera de las líneas de actuación previstas en el Plan Director y su condición es tenida en cuenta a la hora de resolver los expedientes. Las ayudas y programas específicos destinados a los jóvenes son los siguientes:

- Una subvención adicional del estado de 3.000 euros si adquiere una vivienda protegida nueva o en segunda transmisión, o una vivienda libre de adquisición protegida, cuando tengan ingresos inferiores a 4,5 el SMI.
- Una subvención de la Junta de Castilla y León, de 3.000 euros, compatible con todas las ayudas del estado, cualquiera que sea la vivienda que adquiriera, si sus ingresos anuales no superan 3,5 el SMI.
- Un subsidio de la Junta de Castilla y León en la adquisición de una vivienda rural, con objeto de rebajar el interés del crédito hipotecario 2,5 puntos.
- Apartamentos protegidos: viviendas de protección pública que, destinadas a sectores específicos de población como tercera edad y jóvenes entre otros, tenga una superficie máxima de 60 metros cuadrados y servicios comunes, sean promovidos por personas físicas agrupadas en cooperativas o comunidades de propietarios, por entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro o de utilidad pública, o por Corporaciones Locales, y sean calificadas como tales por la Junta de Castilla y León.
- Alojamientos protegidos en alquiler de gestión privada: viviendas de protección pública promovidas para arrendamientos por los Ayuntamientos, bien directamente o a través de empresas públicas, con destino a colectivos sociales singularmente considerados en atención a circunstancias que motiven dificultad en el acceso a la vivienda y tengan una superficie útil de 60 metros cuadrados.
- Un incremento del 5% del importe de la subvención prevista para el alquiler.
- Bolsa de viviendas en alquiler para jóvenes, actualmente en funcionamiento en Valladolid, Burgos, León y Salamanca.
- Un sistema preferente en la adjudicación de viviendas de gestión pública.

(19) Esta información ha sido facilitada directamente por la Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio, de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

El resultado de las ayudas destinadas específicamente para los jóvenes en los últimos años se detalla en los cuadros 2-32 a 2-36:

Cuadro 2-32

Ayudas a jóvenes para la compra de su primera vivienda

Año	Expedientes aprobados	Importe (euros)
1999	78	260.000
2000	1.055	2.758.640
2001	950	3.431.779
2002	1.761	5.247.600

Fuente: Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León.

Cuadro 2-33

Alquileres

Año	N.º total expedientes aprobados	Importe (€)	N.º expedientes aprobados jóvenes	Importe del 5% adicional
1999	1.981	1.432.404	—	—
2000	2.200	1.602.715	—	—
2001	2.318	1.981.238	1.156	93.427
2002	2.725	2.429.213	—	—

Fuente: Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León.

Cuadro 2-34

Vivienda rural

Año	N.º total expedientes aprobados	Importe préstamo reconocido (€)	N.º expedientes aprobados jóvenes	Porcentaje jóvenes
1999	1.086	32.224.737,10	464	43
2000	706	40.994.435,58	425	60
2001	2.573	97.786.332,60	1.924	75
2002	844 (*)	23.000.000,00	415	50

(*) Previsión

Fuente: Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León.

Cuadro 2-35**Programa Bolsa de Vivienda en Alquiler para Jóvenes**

Año	Valladolid	León	Burgos	Salamanca	Total
2000	56	5	4	1	66
2001	138	6	11	11	157
2002	119	7	14	5	145
Totales	313	18	29	8	368

Fuente: Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León.

Cuadro 2-36**Viviendas de gestión pública de promoción directa**

Provincia	Año	N.º total solicitudes	Solicitudes jóvenes (<35)	Total adjudicatarios	Adjudicatarios jóvenes (<35)
Ávila	1999	132	83	22	13
	2000	12	6	5	3
	2001	89	50	11	7
	2002	251	123	—	—
Burgos	1999	14	7	14	7
	2000	18	7	14	3
	2001	270	162	258	155
	2002	137	84	23	12
León	1999	532	59	99	28
	2000	42	15	14	6
	2001	108	52	26	16
	2002	348	165	—	—
Palencia	1999	276	153	89	55
	2000	47	13	22	8
	2001	24	—	18	—
	2002	47	19	—	—
Salamanca	1999	375	228	20	3
	2000	144	80	46	28
	2001	22	—	18	—
	2002	68	49	—	—
Segovia	1999	131	82	69	36
	2000	93	49	84	42
	2001	11	8	—	—
	2002	3	2	—	—

Cuadro 2-36 (cont.)

Provincia	Año	N.º total solicitudes	Solicitudes jóvenes (<35)	Total adjudicatarios	Adjudicatarios jóvenes (<35)
Soria	1999	202	113	61	31
	2000	156	102	55	36
	2001	102	57	1	1
	2002	—	—	—	—
Valladolid	1999	602	334	160	76
	2000	717	367	159	66
	2001	112	50	15	5
	2002	175	93	16	12
Zamora	1999	96	59	87	53
	2000	63	25	58	20
	2001	8	4	4	3
	2002	13	11	6	4
Total		5.440	2.711	1.474	729

Fuente: Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Consejería de Fomento, Junta de Castilla y León.

Además, existe el programa Oficina Joven de Vivienda de Castilla y León, que inicia su actividad en el año 2000 a través de un convenio suscrito entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, los Ayuntamientos de León, Salamanca y Zamora y la Fundación de Derechos Civiles. Desde su apertura a lo largo del año 2000 y hasta mayo de 2002, las Oficinas de Vivienda de Castilla y León han atendido 28.198 consultas, superando las previsiones iniciales (cuadro 2-37).

Cuadro 2-37**Clasificación de las consultas en la Oficina Joven de la Vivienda (*)**

Consulta	León ⁽¹⁾	Salamanca ⁽²⁾	Zamora ⁽³⁾	Otros	Total
Servicio técnico-constructivo	418	325	134	34	911
Servicio económico	2.480	1.237	465	38	4.220
Servicio Jurídico	4.893	1.899	739	52	7.583
Información general	5.364	5.296	3.912	912	15.484
Total	13.155	8.757	5.250	1.036	28.198

(*) Desde la apertura a lo largo del año 2000 hasta mayo de 2002.

(1) Del 11-07-00 al 21-06-02.

(2) Del 12-09-00 al 21-06-02.

(3) Del 20-11-00 al 21-06-02.

Fuente: Oficina Joven de Vivienda Castilla y León.

El número de usuarios que han acudido a la Oficina Joven de Vivienda hasta mayo de 2002 se eleva a 10.067, acudiendo algunos de ellos varias veces y realizando en muchas ocasiones más de una consulta. De especial importancia es la labor de información que se realiza sobre todo lo relacionado con las ayudas públicas existentes para el acceso a la vivienda, traduciendo a un lenguaje comprensible la compleja normativa que las regula. Igualmente este servicio atiende la primera demanda de información de los usuarios cuando éstos se hallan en situación de búsqueda de vivienda que mejor se pueda ajustar a sus condiciones: si pueden acceder a viviendas de protección pública, si alcanzan los supuestos de financiación cualificada, etc. El perfil de los usuarios se muestra en el cuadro 2-38:

Cuadro 2-38

Perfil de los usuarios de la Oficina Joven de Vivienda (%) (*)

		León ⁽¹⁾	Salamanca ⁽²⁾	Zamora ⁽³⁾	Otros	Total
Total usuarios		3.695	3.187	2.238	947	10.067
Sexo	Hombres	48	47	44		46
	Mujeres	52	52	56		54
Edad	< 25 años	14	18	12		15
	25-30 años	35	40	41		39
	30-35 años	33	29	36		33
	> 35 años	18	13	11		14
Relación	Solteros	58	54	43		52
	Casados/pareja	37	39	55		43
	Otros	5	7	3		5
Origen	Ciudad servicio	72	92	92		84
	Resto	28	8	8		16

(*) Desde la apertura a lo largo del año 2000 hasta mayo de 2002.

(1) Del 11-07-00 al 21-06-02.

(2) Del 12-09-00 al 21-06-02.

(3) Del 20-11-00 al 21-06-02.

Fuente: Oficina Joven de Vivienda Castilla y León.

3

La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes urbanos

En este capítulo y en los tres siguientes (capítulos 4, 5 y 6) se muestra el análisis de los grupos de discusión ⁽¹⁾. El primero que se presenta es el referido al discurso de los jóvenes urbanos participantes en tres grupos de discusión. Los núcleos temáticos más importantes fueron seis: 1) las vivencias de la emancipación, 2) la importancia del empleo para la emancipación, 3) el difícil acceso a la vivienda, 4) la formación en el proceso de emancipación juvenil, 5) las relaciones familiares y el debate sobre la comodidad y el riesgo y 6) los programas de las instituciones y las soluciones que se demanda.

3. 1. Las vivencias de la emancipación

Los jóvenes urbanos de Castilla y León perciben el proceso de emancipación desde varias ópticas, a veces, contrapuestas. Aunque los jóvenes deseen emanciparse, hay factores estructurales y de tipo personal que impiden o retrasan el camino hacia la autonomía familiar, la emancipación o el desempeño de una carrera profesional. En primer lugar se identifican condicionantes y frenos de tipo laboral (externos a los jóvenes): no hay trabajo y no se dispone, por tanto, de recursos económicos para vivir sin la ayuda de los padres:

- “Que está muy mal. Es complicado ahora mismo. No hay mucho trabajo y está muy caro todo” (GD2, 1).
- “Hombre, yo no sé muy bien pero yo creo que la cosa está jodida. A mí me parece. No lo sé muy bien porque yo todavía no... quizás no he intentado irme de casa, pero tal y como están las cosas tiene que ser difícil” (GD5, 1).

(1) En el apéndice metodológico se detallan las características de los siete grupos de discusión (GD). Las citas que se utilizan en este capítulo y en los capítulos 4, 5 y 6 reproducen textualmente las expresiones de los participantes en cada grupo. Al final de cada cita se hace referencia al GD y a la página que se corresponde con la transcripción mecanográfica de los diálogos mantenidos durante la sesión. Por ejemplo: **(GD2, 15)** significa que la cita procede de la página 15 de la transcripción del grupo de discusión número dos.

- “Yo creo que también es difícil, porque yo he tenido una amiga que vino de Barbate aquí a estudiar y se tuvo que ir porque no encontraba ni trabajo ni nada y los pisos están además muy caros” (GD5, 1).
- “El problema es económico. Uno quiere emanciparse pero no puede porque no tiene trabajo y no tiene medios económicos para vivir sin la ayuda de tus padres” (GD5, 1).
- “Si no tienes trabajo, no tienes para poder emanciparte” (GD5, 3).
- “Nos gustaría emanciparnos, pero lo veo difícil por muchos motivos: el primero el trabajo, que no es nada estable (...) Y luego los precios de la vivienda que están cada día más caros” (GD6, 1).
- “Yo también tengo muchas ganas de irme. No es que esté mal en mi casa, sino porque ya voy teniendo una edad que lo voy necesitando. Lo que pasa es que me ocurre lo que a ti, que no tengo un trabajo estable” (GD6, 1).
- “Personalmente creo que el 80% de los jóvenes se irían de casa pero que no pueden porque no te sostienes fuera de casa solo” (GD6, 2).
- “Sí, yo es que también quiero emanciparme, creo que con 25 años ya está bien, pero también creo que está muy difícil eso de encontrar un trabajo” (GD6, 3).

Aunque un sector de los jóvenes urbanos reconoce que sí hay algunos trabajos disponibles, sostiene también que éstos no resultan atractivos al estar escasamente remunerados —el sueldo y la retribución son dos emergentes recurrentes— o tienen un escaso prestigio social, siendo aceptados, sobre todo, por población inmigrante o por personas con poca cualificación:

- “Porque si no, claro: tendré que coger trabajos que no me gusten o de lo que pueda, para poder seguir viviendo” (GD6, 12).
- “Lo que pasa es que hay trabajos que no quiere nadie” (GD6, 12).
- “A ninguno nos gusta limpiar mierda, por así decir. Me refiero a que hay un montón de trabajo en el campo, fontanero, electricista, oficios artesanos. Que hoy en día todos queremos ser o abogados, médicos, químicos, tener un sueldazo, sacar una oposición” (GD2, 15).
- “Que trabajo hay, otra cosa es que lo quieras” (GD2, 15).
- “Yo si lo llego a saber, llego a los 16 años y hago fontanera” (GD2, 15).
- “Pero siempre han estado mal vista, por así decir” (GD2, 15).
- “En España, históricamente, hay una serie de trabajos, trabajar con las manos es innoble, y no es cierto (...) Y eso nos han inculcado nuestros padres” (GD2, 16).
- “Si haber trabajos hay” (GD6, 29).
- “Depende de en qué” (GD6, 29).
- “Trabajo hay, pero...” (GD6, 33).

Las consecuencias de las escasas posibilidades laborales y económicas tienen varios impactos, siendo el más importante la dificultad para acceder a una vivienda, propia o en alquiler, con lo que se pospone, inevitablemente, la salida del hogar:

- “Además el tema de la vivienda está muy jodido también, se ha visto. Está de actualidad. El tema de la vivienda, para comprarse una casa está muy difícil. Hay mucha especulación y eso” (GD5, 2).
- “Desde los 18 hasta los 30 hay mucha gente que quiere emanciparse pero no puede porque no tiene, volvemos a lo que decía antes, una economía en la que se puede apoyar, ni puede pagar un alquiler, y si puede pagar un alquiler es entre muchas personas” (GD5, 6).

Los jóvenes urbanos sostienen asimismo que las circunstancias negativas que dificultan la emancipación juvenil también impactan en otros sectores de la población. El contexto socio-económico —“las cosas no están bien en la región”— influye tanto en ellos como en otros colectivos sociales:

- “No sé, es que [la situación] está muy mal. Está mal para los jóvenes, pero está mal en todos los sectores, tienes 40 años y quedas en paro y lo tienes mal. No busques nada porque te marginan porque tienes 40 años. Tienes 45, ya olvídate. Yo creo que es en todos los sectores. En Castilla y León está muy mal” (GD5, 5).

¿Cuándo se desea o cuándo se plantea seriamente la emancipación? Los estudios que hemos manejado confirman que durante los últimos años se asiste a un retraso en el calendario emancipatorio debido a la prolongación de la educación. Por tanto, aunque pueda parecer contradictorio, uno de los factores explicativos de este retraso es el aumento de los niveles formativos. Los jóvenes urbanos son conscientes de este proceso: el disfrute de un caudal formativo mayor y más prolongado en el tiempo está frenando el proceso de emancipación:

- “Vamos, si estás estudiando creo que no piensas ni en emanciparte ni nada. Lo que estás es a vivir con tus padres” (GD5, 7).
- “Para mí son primero mis estudios que trabajar ahora mismo, pero eso depende de la persona de lo que quiera hacer y tal. Pero yo pienso que cuando tienes unos estudios o algo, no sé, a lo mejor tienes más posibilidades, pero depende del trabajo que quieras” (GD5, 7).
- “Hombre, es que se está mucho mejor estudiando que trabajando” (GD5, 8).

Aunque los jóvenes manifiestan el deseo de independizarse, reconocen no obstante, que en el hogar se está bien. La contradicción “deseo irme pero sin embargo me quedo” hace acto de presencia. Y es que, como ya se ha dicho, la familia ejerce de paraguas protector. Los jóvenes quieren irse, pero al mismo tiempo hablan de “comodidad” y de que no tienen la suficiente capacidad de riesgo para emprender la aventura de la emancipación:

- “Yo creo que el trabajo es lo fundamental, pero también estamos muy acomodados, o sea, queremos vivir más. Mis padres con 21 años estaban casados y yo con 21 años quería vivir más. No me imaginaba casado, en una casa, y ya esperando a los niños. Entonces también ha cambiado mucho la forma de ver la vida de la juventud” (GD5, 3).

- “Pues si de verdad te hiciera falta un trabajo lo cogerías y no te pondrías a... vamos, que los jóvenes de hoy en día tenemos una mentalidad muy cómoda” (GD5, 8).
- “Muy cómoda. Sí, porque tenemos detrás, a nuestros padres, que están ahí y no tenemos esa urgencia de necesitar un trabajo” (GD5, 8).

¿Cómo se percibe, entonces, el futuro inmediato? La respuesta casi unánime es que el futuro es extremadamente incierto y complicado, sobre todo en el ámbito laboral. Esta percepción corresponde sobre a todo a jóvenes en situación de relativa precariedad. De este modo la emancipación se vislumbra como un proceso bloqueado y las perspectivas de futuro no son, por tanto, muy halagüeñas. Adicionalmente, desde la demanda de estabilidad en el empleo, establecen una comparación con la situación de sus padres y concluyen que mientras antes todos tenían trabajo, ahora unos lo tienen (los trabajadores privilegiados) y otros no (los excluidos). Todos coinciden en señalar que hoy viven peor (o igual) que años atrás y las expectativas no apuntan cambios favorables. Llegados a este punto, los contrastes son evidentes: mientras que para unos (los que tradicionalmente han vivido en la precariedad) sólo han empeorado las condiciones de vida, para otros, por el contrario, se han mantenido y opinan que algunos sectores han mejorado (trabajadores hijos y propietarios). Por otra parte, sostienen que quienes pueden hacer algo por resolver la precariedad en la que se encuentra sumido el colectivo de jóvenes (el gobierno y los empresarios), no hacen nada. Por el contrario, consideran que se aprovechan de la necesidad de los jóvenes de encontrar trabajo. Para observar cómo perciben el futuro, véase la siguiente secuencia tan significativa:

- “Malviviendo en casa de mis padres” (GD5, 20).
- “Igual, pero trabajando además explotado” (GD5, 20).
- “Exactamente” (GD5, 20).
- “No tengo ni idea” (GD5, 20).
- “Yo con mis padres o habiéndome ido de casa pero fuera de la región, seguro, o por lo menos fuera de... , o no sé, no sé, u opositando, es otra salida también” (GD5, 20).
- “Yo trabajando y de momento viviendo de mis padres” (GD5, 20).
- No lo sé. Yo supongo que una de dos: aquí en casa de mis padres, en una empresa pequeña que son la mayoría de las que explotan, ganando poco o ya intentando comprar una casa pequeña, o si no pues a ir fuera, porque aquí en Castilla y León no hay nada, solamente hay pequeñas empresas que son las que queman, las que van a explotar al máximo, y si quieres ir un poco más arriba a una gran empresa te tienes que ir fuera de aquí” (GD5, 20).

Las pocas posibilidades de empleo o las escasas facilidades que existen en la región para que los jóvenes puedan poner en marcha un negocio tienen otra consecuencia: el éxodo y la fuga de capital humano hacia otras regiones. El fantasma de la emigración va a ser un tema recurrente en el discurso de los jóvenes urbanos:

- “En Castilla y León yo creo que lo que no hay es industria, o sea, lo que no se hace es crear empleo nuevo. Por eso la gente se marcha fuera de la región, emigra, porque aquí no hay nada “ (GD5, 1).

- “Yo [veo el futuro] con mis padres o habiéndome ido de casa, pero fuera de la región, seguro, o por lo menos fuera de Zamora” (GD5, 20).

3.2. La importancia del empleo para la emancipación

Uno de los núcleos temáticos más repetidos en el discurso de los jóvenes urbanos es el empleo. Los jóvenes consideran, sobre todo, que las buenas condiciones laborales —contratos fijos y sueldos dignos— facilitan la emancipación. El empleo se convertiría de esta manera en la vía más rápida hacia la emancipación y la autonomía personal. Ahora bien, los jóvenes urbanos (sobre todo aquellos que proceden de familias modestas o de barrios más populares), coinciden en una vivencia: se encuentran faltos de perspectivas laborales en una sociedad que les resulta hostil⁽²⁾. Curiosamente, 12 años después se vuelve a reproducir este discurso.

En referencia al mercado laboral, los elementos (percibidos por los jóvenes urbanos) que frenan la emancipación juvenil son los siguientes: las escasas posibilidades de empleo, la precarización y la inestabilidad del mercado de trabajo, la explotación laboral, la complacencia del Estado con las diferentes formas de picaresca empresarial y la funcionalidad de los parados para el sistema económico. Todos ellos se analizan a continuación.

- a) *La imposibilidad o las dificultades para acceder a un empleo fijo y bien remunerado bloquea las perspectivas de vida autónoma y estable de los jóvenes urbanos.* Como ya se ha mencionado, ésta va a ser una crítica constante:
 - “Los trabajos que hay están muy mal pagados, yo creo” (GD5, 1).
 - “Sí, está difícil, porque aparte de que no hay empleo pues no sé, es que no hay empleo, simplemente es eso. La situación, que no puedes, es que no puedes. Económicamente es imposible” (GD5, 2).
 - Hoy en día, según está la oferta de trabajo, está muy complicado. Incluso si encuentras algo, es mejor quedarte en casa de tus padres porque lo que ganas es poco, es para ti, vamos” (GD5, 2).
 - “Luego los salarios, que tú decías que son bajos ¡no son bajos, son pésimos! Ahora una persona, cuando está trabajando, si llega a 100000 pesetas su salario... pues ya tiene fortuna y luego haces tropecientos millones de horas extras que te las pagan, la mayoría bajo cuerda” (GD6, 5).
- b) *La precarización del mercado de trabajo y la inestabilidad del empleo se viven con angustia y preocupación.* Éste es un argumento muy recurrente en todos los grupos. La inactividad económica y el desempleo reducen drásticamente las probabilidades de emanciparse. La relación entre tipo de contratación y capacidad (o incapacidad) de independencia doméstica es, por tanto, muy significativa. Frente a los contratos fijos, los contratos temporales están reduciendo

(2) Esta circunstancia ya la puso de manifiesto el Colectivo IOE en su informe sobre *La pobreza en Castilla y León*, publicado por Cáritas regional en 1990.

(en medida cada vez mayor) la posibilidad de que los jóvenes se independicen de sus familias de procedencia:

- “Sin un trabajo estable ningún banco te da un crédito. Es que está muy chungo lo de los trabajos” (GD2, 4).
- “Para mí el aspecto económico es fundamental” (GD2, 4).
- “El trabajo además ahora no es nada estable” (GD5, 21).
- “Claro, no es estable (...) El trabajo está jodidísimo y no hay nada estable además” (GD5, 21).
- “Sí que es verdad que el trabajo está mal y que está muy precario todo, incluso los trabajos de las universidades y que tragas mucha mierda, eso totalmente” (GD6, 3).

c) *La explotación laboral ejercida por los empresarios sin escrúpulos es demasiado común.* En los grupos de discusión, este aspecto, asociado a la preocupación por la alta precarización del mercado laboral, se manifiesta de forma rotunda y unánime:

- “Lo que hay es donde te explotan por cuatro duros y se aprovechan muchísimo” (GD5, 1).
- “Los contratos es que son basura (...) Y al final acabas explotado por 70.000 pesetas al mes. No sirve de nada. No aprendes nada” (GD5, 4).
- “El empresario lo que busca son personas jóvenes, que estén todo el día trabajando y no se quejen y que produzcan el máximo beneficio (GD5, 5).
- “Claro, el perfil perfecto yo creo que es un chico de 18 años o así, contrato de aprendiz, no entiende de leyes ni nada, lo explotan al máximo, le pagan cuatro duros y está tan bien” (GD5, 5).
- “Y en vez de estar con un contrato laboral normal (...) te hacen contratos mercantiles” (GD6, 6).
- “Es que me parece una barbaridad. Es que tienen un morro... Yo creo que eso también va en la moral, porque son unos capullos, porque es que es exagerado” (GD6, 7).
- “Y es que muchísima gente, 12 y 14 horas y no cobra nada. Es que es vergonzoso” (GD6, 9).

d) *La complacencia del Estado con la picaresca empresarial es patente.* A juicio de los jóvenes urbanos en situación más precaria, este hecho es muy evidente y, obviamente, criticable:

- “Es que no pagan nada. Además el Estado o lo que sea les está pagando el dinero por tenerte allí. Aunque él te pague a ti, a él le están pagando la mitad. Un día a la semana no tienes que trabajar y ese día se lo estás trabajando. Tú, además de ello, como eres joven, ni te dan protecciones ni nada (...) A ellos les da lo mismo, porque tienen muchachos así para encontrar que trabajen con esos contratos, sabiendo como está el trabajo porque saben cómo está el trabajo y se aprovechan de eso” (GD5, 6).

- “Yo creo que está todo el mundo pringado; yo creo que hasta las instituciones apoyan a esas cosas, indirectamente ayudan a que eso continúe” (GD5, 6).
- “Yo creo que la Administración Pública tiene mucha más consideración con las empresas que con los trabajadores, muchísima más” (GD5, 18).

e) *La existencia de parados es funcional para el mantenimiento y la reproducción del sistema económico vigente.* Expresado con otras palabras: los jóvenes urbanos consideran que el actual sistema económico necesita la presencia de parados para engendrar miedo entre aquellas personas que han accedido a un puesto de trabajo. Con la visión de los excluidos del mercado laboral, se reducen las presiones reivindicativas de los trabajadores y se acepta más dócilmente el precario *status quo*:

- “Ya, pero si tú exiges algo, vamos, va a llegar otro por detrás a lo mejor y lo va a firmar igual. Vamos, que como ellos saben que hay mucha oferta de trabajo... Sí, ellos saben que va a llegar otro y va a firmar, y por eso se aprovechan” (GD5, 17).
- “Que estamos atados de manos por eso, porque como él dice si tú no haces lo que él te pide va a llegar otro y lo va a hacer, y te da lo mismo. Porque te va a echar a ti del trabajo y va a buscar a otro y a él le da lo mismo, mientras tenga a alguien que lo haga por lo que tiene que hacer le da lo mismo” (GD5, 18).
- “Es que hay miles, hay una generación...” (GD6, 7).
- “Es que es la ley de la oferta y la demanda: cuantos más hay más puedes explotar, porque si él te dice que no, te lo puede decir tranquilamente que van a llegar otros cien diciendo “sí, sí”” (GD6, 7).

Asimismo, se confirma lo que había constatado el Colectivo IOE en su ya citado estudio de 1990: los jóvenes urbanos tienen una clara conciencia de las diferencias sociales y de clase. Existe, además, una identidad propia del colectivo de jóvenes (nosotros-con empleos precarios-sobreviviendo) opuesta a la de los “otros” (empresarios-gente de dinero-trabajadores con empleo fijo), identidad que se construye al experimentar conscientemente las injusticias de la fragmentación social. El discurso que identifica la precarización del mercado de trabajo es muy crítico y se perciben análisis de clase. Su discurso cuestiona la igualdad de oportunidades: sostienen que mientras unos se esfuerzan —inútilmente— por conseguir unos ingresos mínimos, otros disfrutan de las ventajas (estudios, empleo fijo) derivadas de la pertenencia a clases sociales privilegiadas.

- “Porque hay gente que desgraciadamente nace con una flor en el culo (...) O sea, mis dos jefes eran hermanos y uno de ellos no tenía ni idea absolutamente de nada. No sabía ni cambiar un cartucho de tinta. Daba lo mismo, estaban forradísimos (...) Esa gente se lo puede permitir; con 30 años que tiene cada uno, coche, perdona, cochazo, casa en el centro de Madrid. Entonces eso es así porque han nacido con una flor en el culo, pero si no tienes nada...” (GD6, 24).

Los jóvenes constituyen un colectivo especialmente vulnerable y las condiciones laborales que atraviesan les golpean con dureza. Sufren con especial intensidad las nuevas formas de explotación laboral. Los que presentan mayores niveles de precariedad laboral afirman que ven cerradas las puertas porque no pueden o no saben cómo emanciparse a pesar de sus intentos por lograr la autonomía (no conocen los cauces para acceder a la plena inserción laboral o los contratos que se les presentan son temporales, están mal remunerados y ofrecen escasas posibilidades formativas o de promoción). Esta frustración (achacada al contexto socio-económico) se superpone con la acusación que algunos sectores de la sociedad lanzan contra los jóvenes, acusándoles de indolentes y acomodaticios, etiquetándolos como personas reacias a enfrentar sus problemas.

El interés fundamental de los jóvenes en situación más precaria es conseguir un trabajo asalariado estable y bien remunerado. Sin embargo, no tienen claros los mecanismos que regulan el ámbito laboral. ¿En manos de quién está el garantizar empleo para todos? Mencionan al gobierno y a los empresarios, pero curiosamente no aluden a los sindicatos, que aparecen como algo ajeno a la realidad de este colectivo. Tanto empresarios como gobierno son percibidos como agentes que se aprovechan de la necesidad de trabajo de los jóvenes, ofreciendo una escasa regulación laboral, salarios bajos y contratos temporales con jornadas laborales que rozan la explotación. En definitiva, los jóvenes urbanos en situación de precariedad se sienten víctimas de un sistema altamente flexibilizado y desregulado, pero no saben cómo reivindicar sus derechos sociales. Se sienten impotentes frente a una situación que padecen pero que terminan por aceptar de forma condescendiente:

- “Pero la situación laboral está mal y que tampoco, ni tú ni yo hacemos nada por cambiarla” (GD2, 26).
- “¿Y por qué hay precariedad? Porque la gente lo está aceptando. Yo he visto los contratos” (GD, 2, 27).

No obstante, también se identifican alusiones positivas a la capacidad de reacción de los jóvenes para conseguir trabajo exitosamente a través del esfuerzo personal y del sacrificio constante:

- “La mayoría de nuestros padres, no serán licenciados y tal, y tienen su casa, y tienen su coche, y lo han ido comprando todo, y lo han ido ganando todo a base de bueno, sacrificios o lo que haya sido ¿no?, mientras que nosotros, sin haber hecho nada en esta vida, ya queremos tenerlo todo” (GD2, 16).
- “Pero porque siempre nos lo han dado todo así, y entonces” (GD2, 16).
- “Yo creo que es una cuestión de sacrificarte desde abajo, y chuparte muchas cosas y chuparte muchas horas” (GD2, 20).

Este discurso corresponde, fundamentalmente, a un sector de jóvenes que han experimentado un cierta movilidad ascendente y que han sido socializados en la expectativa de una mejora permanente, basada sobre todo en el esfuerzo y el sacrificio que han visto en sus progenitores. Tal observación confluye con el hecho probado de que los padres con alta cualificación inculcan en sus hijos valores orientados hacia la ad-

quisición de altos niveles formativos que, si bien retrasa el momento de abandono del hogar, permite acceder al “mundo de los adultos” con mayores garantías de culminar exitosamente el proceso emancipatorio:

Los jóvenes urbanos también aceptan que con esfuerzo, dedicación y riesgo pueden montar su propio negocio y auto-facilitarse el proceso de emancipación, aunque sostienen que es una tarea muy difícil. Este sector de la juventud habla de acentuar la mentalidad empresarial que, según exponen, se halla ausente en Castilla y León. El discurso que aboga por promover la “mentalidad empresarial” en la región se contrapone al que destaca la “mentalidad de funcionario y/o de asalariado” que, como mayoritariamente ponen de manifiesto los jóvenes urbanos, caracteriza a la juventud castellano-leonesa (cuestión analizada en profundidad más adelante):

- “Pero es que no nos arriesgamos; “ya nos apañaremos” en la mentalidad... (negando) y mucho menos la castellana. Tiene que estar todo atado, porque lo que decíamos antes: si te vas y sale mal, hay que volver” (GD2, 6).
- Ya, pero yo creo que si te vas y te sale mal y estás en un piso y bueno, ya no puedes mantener el vivir tú solo, agudizas el sentido y te buscas algo” (GD2, 6).
- “Muchas veces no nos esforzamos, yo la primera (...) ¿Cuántos jóvenes colaboran con la economía doméstica de casa, cuando muchos de nuestros padres todavía están pagando hipotecas? (...) Que no tenemos esa idea de sacrificio. Nuestros padres están continuamente sacrificándose por nosotros...” (GD2, 6 y 7).
- “Teniendo en cuenta nuestra mentalidad, la mayoría de la gente no se arriesga (...) Mi hermana no se ha marchado de casa hasta el día que se casó, con 28 años. Lo tenía todo atado, bien” (GD2, 9).
- “Yo creo que muchas veces es cosa de no asumir responsabilidades, porque no voy a decir que el empleo está bien porque no está bien: los contratos son precarios, todo lo que sabemos todos porque lo vivimos, porque estamos en la calle. Yo pienso que también nos cuesta arrancar y yo soy la primera” (GD2, 11).

Se puede concluir que el discurso de los jóvenes urbanos no es tan unitario y homogéneo como en un principio podría pensarse. La fragmentación discursiva en materia de inserción laboral es evidente. Nos encontramos, por un lado, con un sector de la juventud urbana que padece intensamente la precariedad y la inestabilidad laborales. Esta situación implica que el trabajo eventual, los bajos salarios y las frágiles prestaciones sociales dedicadas a los jóvenes no facilitan su autonomía personal y se sienten impotentes para modificar la angustiosa situación que sufren. Por otro lado, aparece una categoría de jóvenes que, aún reconociendo las dificultades laborales, consideran que con esfuerzo, dedicación y sacrificio se pueden salvar los obstáculos que frenan el proceso de emancipación juvenil.

3.3. El difícil acceso a la vivienda

Ya se ha destacado que la principal preocupación de los jóvenes es el trabajo. Sostienen que la escasez de puestos de trabajo y las condiciones precarias del empleo disponible, junto con los bajos salarios, están bloqueando, por un lado, la adquisición de

la autonomía personal y los desarrollos biográficos estructurados de los jóvenes, y, por otro, el acceso a la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler. Cabe añadir que, aunque el problema del difícil acceso a la vivienda se incorporó a la agenda política con mucha intensidad en 2002, se observa que esta preocupación no es especialmente intensa entre los jóvenes urbanos. Para ellos, de acuerdo al análisis del discurso, hay asuntos más problemáticos, siendo el empleo, como ya se ha destacado, el principal. Por tanto, es necesario insistir en que es la falta de empleo o la baja calidad del mismo (alta temporalidad, rotación elevada, bajos salarios, jornadas laborales excesivamente prolongadas, subocupación), el factor más importante que, a juicio de los jóvenes urbanos castellano-leoneses, frena el proceso de emancipación juvenil en la región. Una vez que han identificado el problema del empleo como la principal fuente de frustraciones, señalan que la inmediata consecuencia de esta precarización laboral es la imposibilidad de adquirir una vivienda, pagar un préstamo hipotecario o asumir alquileres elevados:

- “Es imposible, con los sueldos que hay hoy en día, que nadie pueda comprarse un piso, si no es compartiendo un piso, estás hasta los 70 y no la has pagado” (GD2, 1).
- “Los sueldos son bajos, no suben al mismo nivel que los pisos y que todo eso y no alcanzamos, es imposible, a comprar un piso, hoy en día no sé” (GD5, 2).
- “El tema de la vivienda, para comprarse una casa está muy difícil. Hay mucha especulación y eso” (GD5, 2).
- “Los alquileres y eso están muy caros. Sobre todo por 70.000 pesetas de un trabajo no puedes alquilar una casa; solo de alquiler se te van 50.000 pesetas si quieres pagar la casa, si tienes que pagar facturas, si tienes que pagar todo, no te queda dinero para comer” (GD5, 2).
- “Es que si pides un préstamo lo jodido es como te vayas a la calle. Porque tienes pagada la mitad de la casa, te vas a la calle y te quedas sin el dinero y sin la casa y a ver qué haces” (GD5, 21).

Es preciso abordar la problemática del acceso a la vivienda con precaución, con el fin de no invertir o confundir las causas que dificultan el proceso de emancipación juvenil en Castilla y León. Los grupos de discusión demuestran insistentemente que es la dificultad de acceder a un puesto de trabajo estable (y las malas condiciones inherentes a los empleos ofrecidos a los jóvenes) la causa que limita o impide la independencia residencial. Por tanto, el logro de una ocupación remunerada estable es la condición necesaria para acceder y mantener un domicilio propio.

En lo relativo a la modalidad de acceso a la vivienda (vivienda en propiedad o vivienda de alquiler), los jóvenes prefieren la vivienda propia. La lógica explicativa de esta preferencia es muy clara: por un lado, los alquileres son muy elevados (equivalentes, en muchos casos, al pago de una hipoteca) y, por otro, existe una “cultura de la propiedad” en la región (y en el resto del Estado), más arraigada que en otras zonas de la Unión Europea:

- “Es muy difícil pagar un piso con lo que se gana con un solo sueldo, y actualmente en España a lo que se tiende es a comprar, no a alquilar. Alquilar es sólo para los estudiantes y cuatro más. No se estila eso” (GD2, 1).

- “Lo que pasa es que los españoles tenemos una conciencia de compra de vivienda, y luego, cuando se tiene una, comprar otra para generar un ingreso añadido a esa primera casa que se compró. Se puede vivir de alquiler. Los europeos jóvenes no piensan como nosotros, por lo menos los que yo conozco” (GD2, 2).
- “Quiero decirte que un piso, con el sueldo de una persona no se puede pagar” (GD6, 8).
- “Es que muchas veces interesa más comprarte un piso, porque lo que te ahorras de alquiler, lo pagas en un piso que supuestamente, dentro de 20, de 25 años, 30 años o lo que lo hayas puesto, es tuyo y si te ves muy mal lo vendes” (GD6, 7 y 8).

Obviamente, los jóvenes urbanos identifican perfectamente que la posibilidad de contar con ingresos laborales dobles facilita la independencia doméstica y la formación de nuevas unidades familiares. Sin embargo, algunos autores han constatado que la formación de familias con dobles ingresos no es el modelo más practicado por los jóvenes españoles en su camino hacia la emancipación⁽³⁾. Confirman, no obstante, que la temporalidad de los contratos laborales dificulta enormemente la obtención de créditos bancarios para la compra de un piso e, incluso, el acceso a la vivienda en régimen de alquiler (los jóvenes inquilinos son percibidos por los caseros como trabajadores inestables que pueden dejar de pagar la renta en cualquier momento). La plena integración laboral es, por lo tanto, el requisito necesario para la emancipación doméstica de los jóvenes.

3.4. La formación en el proceso de emancipación juvenil

El proceso de emancipación de la juventud castellano-leonesa se ha ralentizado también por la prolongación de los estudios. Esta percepción es compartida por los jóvenes urbanos, aunque con dos aproximaciones distintas. Por un lado, identifican a quienes no se plantean la emancipación hasta que no terminan los estudios (la prolongación de la educación no es percibida como un freno para la consecución de la autonomía), y, por otro, identifican a quienes consideran que la prolongación de la formación aleja la plena incorporación de los jóvenes en el mercado de trabajo, ya que, según argumentan, los empresarios valoran fundamentalmente la experiencia laboral (la prolongación de la educación es percibida, en este caso, como una estrategia de apartamiento de los jóvenes del mercado de trabajo, quedando aparcados en una especie de “sala de espera” llamada formación):

- “Yo todavía no me lo he planteado, así que... primero intentaré terminar mis estudios y luego ya miraré a ver si puedo encontrar algo” (GD5, 4).

(3) Véase, por ejemplo, el estudio de Luis Garrido y Miguel Requena *La emancipación de los jóvenes*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1996.

- “Si estudias hasta cierta edad luego es muy difícil encontrar trabajo, porque tú no tienes experiencia laboral y lo que los empresarios quieren es experiencia laboral” (GD5, 4).

Complementariamente, en los grupos de discusión emergió un rico debate sobre el impacto de los distintos niveles de formación sobre el proceso de emancipación juvenil. Los discursos basculan, por un lado, entre quienes consideran que la acumulación de estudios no sólo retrasa la emancipación sino que vuelve acomodaticios a los jóvenes y, por otro lado, quienes, por motivos de una salida temprana de los circuitos académicos, han entrado en contacto con el mercado laboral y achacan a la ausencia de formación el experimentar una autonomía laboral fragmentaria e incompleta:

- “Yo creo que hay diferencia. O sea, una persona que es universitaria, que tiene sus estudios, no piensa tanto en emanciparse hasta que tiene veintimuchos ya, y sin embargo una persona que no ha hecho carrera, que ha estudiado una FP o algo así se lo plantea antes; puede ser que porque ha empezado a trabajar antes ¿no? y ha empezado a ganar dinero antes y tiene sus ahorros y sus cosas. Yo creo que empiezan a pensar antes en emanciparse. Yo por ejemplo a los 18 años no pensaba en emanciparme y yo creo que ahora con 25 tampoco estoy muy, muy preocupado” (GD5, 9).
- “La gente que empieza a trabajar antes es por el fracaso escolar, porque o deja a medias unos estudios porque le han echado de ese instituto o lo que sea o bien porque no lo ha logrado aprobar y en el periodo de tiempo ese en el que tú estás entre curso y curso pues no te vas a quedar tirado en el sofá, tienes que hacer algo. Entonces empiezas a estudiar o empiezas a trabajar de nuevo (...) Y con 15 años además no te vas a encontrar un trabajo con contrato y cosas de estas” (GD5, 9).

Se confirma que allí donde el nivel de estudios es menor (tanto del joven como del de su entorno familiar más inmediato), más rápidamente se produce el proceso de independencia familiar. Esta percepción viene avalada por otros estudios de ámbito nacional, en los que las tasas de emancipación de los jóvenes con padres sin estudios son, con diferencia, las más altas. La relación entre ambos factores es tal, que a medida que el nivel de estudios de los padres es mayor, menor es la tasa de independencia de sus hijos.

Asimismo, se ha podido constatar que los jóvenes urbanos también opinan que actualmente la adquisición de un determinado nivel de estudios no asegura la emancipación. Los estudios no facilitan, como antaño sucedía, la consecución de un puesto de trabajo acorde con la formación recibida. La reivindicación de que los puestos de trabajo debería ajustarse a la formación adquirida es otro de los núcleos temáticos emergentes:

- “Es que cuando estudias una carrera esperas trabajar en lo tuyo (...) Yo conozco, por ejemplo, gente que ha hecho químicas y está de vendedor (...) Entonces esa persona, cuando quiere ir de lo suyo, está ya fuera del mundo laboral de lo suyo” (GD2, 13).

- “No sé, la cuestión es que yo creo que a lo mejor la gente estudia mucho. Que es bueno que todos tengamos el mismo derecho, pero que a lo mejor hay trabajos que no, no sé, es que no sé, es que eso es muy crudo decirlo, no me gusta, prefiero no decirlo; es que no sé... Que la gente aspira a un trabajo de oficina o a un “trabajo bien” y la gente pasa de muchos otros...” (GD5, 7).
- “Yo entiendo que si tú has estudiado para abogada, quieras trabajar de abogada. A mí me deprimiría haber estudiado Magisterio, haber estudiado durante no sé cuántas oposiciones, y acabar de dependienta” (GD6, 11).

Como era de esperar, surge en este punto el debate sobre la utilidad y los beneficios de los distintos tipos de formación: la formación teórica y universitaria, por un lado, y la formación técnica que proporciona la Formación Profesional, por otro. De forma paralela, se discute sobre el prestigio social de las profesiones y de los oficios. Y, al mismo tiempo, se insiste en que la función primordial de los estudios es “ganar más dinero”, con lo que se hace explícito que un valor importante que los jóvenes urbanos identifican en la educación es su carácter instrumental (la formación como medio para “llegar a ser alguien”, no como capital formativo que enriquece al ciudadano). La siguiente secuencia es muy reveladora:

- “Los primeros que se emancipan son la gente que no tiene estudios que han hecho una FP y se han dedicado a trabajar. Yo la gente que conozco así se ha podido meter en una casa. Yo los que conozco que trabajan de fontanero y de no sé qué, trabaja sus “x” horas, que no sé cuántas son, en la empresa, hacen sus chapuzas, dinero negro... y están casados, en su casa y no por tener una carrera se tiene un trabajo mejor ¿sabes?” (GD6, 10).
- “Pero hay gente que tiene que estudiar una carrera y no le gusta la carrera. Y encima de que la estudia luego no tiene trabajo, pero hay muchos casos de esos ¿eh?” (GD6, 10).
- “Sí, un montón. Y quieren el título para ganar más dinero” (GD6, 10).

La percepción de los jóvenes urbanos castellano-leoneses sobre la utilidad de la formación universitaria entra en contradicción con los resultados de otros estudios. Garrido y Requena, por ejemplo, han demostrado que la independencia doméstica está positivamente asociada a las inversiones educativas, sobre todo después de los 35 años de edad, al menos entre los varones⁽⁴⁾. Es verdad que el consumo familiar en formación para los hijos prolonga la dependencia de los jóvenes y pospone el momento de su emancipación. Sin embargo, la inversión en formación que genera esa dependencia prolongada en el tiempo se traduce posteriormente en mayor capacidad de inserción en el mercado de trabajo, lo que permite una mayor capacidad de autonomía doméstica y la culminación del proceso de emancipación. El nivel de influencia de los estudios sobre la autonomía de los jóvenes responde, por tanto, a una pauta según la cual las inversiones en cualificación retrasan inicialmente el momento de la emancipación, mientras que aumentan las posibilidades, a posteriori, de obtener mejores condiciones laborales.

(4) Nos referimos al estudio de Garrido y Requena anteriormente citado.

3.5. Las relaciones familiares y el debate sobre la comodidad y el riesgo

La familia en España ha actuado y aún sigue actuando como paraguas protector de sus miembros en las situaciones de crisis económica. El sociólogo Enrique Gil Calvo lo ha resumido con precisión⁽⁵⁾: España es un ejemplo del modelo latino-mediterráneo de Estado de bienestar, que se caracteriza por su elevado familiarismo, siendo el Estado de bienestar meramente subsidiario. Como la protección pública se presta a las unidades domésticas encabezadas por los padres de familia, y no a las personas singulares, se considera socialmente aceptable que tanto las mujeres como los jóvenes dependan de sus familias. Como consecuencia, la participación laboral de las mujeres es muy baja y la emancipación juvenil es difícil y tardía. Las trayectorias biográficas correspondientes a este tipo de organización social generan una muy tardía emancipación juvenil, asimetría entre los géneros y las edades, elevada precariedad laboral de jóvenes y mujeres y acaparamiento del empleo estable por parte de los cabezas masculinos de familia.

Esta situación se refleja con nitidez en el discurso de los jóvenes urbanos castellano-leoneses, pero también se hace explícita en el discurso de los padres que se analiza en el próximo capítulo. Ambos colectivos contemplan a la familia como el refugio fundamental donde encontrar recursos económicos y apoyos afectivos:

- “Yo tengo la suerte de que mis padres me pueden subvencionar vivir fuera de casa y estudiar” (GD6, 1).
- “Y de hecho tengo muchos amigos que viven fuera de casa y están trabajando en Madrid en pisos, y con la ayuda de sus padres o si están comprando un piso la letra del piso se la pagan sus padres y con lo otro ellos se mantienen y cosas así. O van a casa de sus padres y tal” (GD6, 2).

Para los jóvenes urbanos de Castilla y León las relaciones familiares no constituyen un motivo de preocupación. Aunque unas veces los padres aparecen como fuente de ayuda y otras son percibidos como incomprensivos con las necesidades de los hijos, no es en el marco familiar donde aparezca ninguno de los problemas que más les preocupan. El ámbito familiar es contemplado, generalmente, como una red protectora, excepto cuando ellos mismos se consideran presionados para abandonar el nido pero sin encontrar los medios económicos necesarios para levantar el vuelo. En este contexto, es inevitable la comparación entre la situación laboral de los jóvenes en la actualidad y la que disfrutaban sus padres hace varias décadas:

- “[Los padres están] preocupados porque ven que no conseguimos nada estable, o sea que yo con 25 años sigo con contratos basura, cinco meses, luego de tres... es muy difícil. Claro, te cuentan su experiencia de antes, de los años 60, que había mucho trabajo, que salían de una empresa y al día siguiente tenían otra” (GD5, 3).

(5) Enrique Gil Calvo: “Identidades complejas y cambio histórico”, en VV.AA., *Estructura y cambio social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2001.

Curiosamente, la emancipación de la juventud castellano-leonesa también la frenan los propios padres. Los jóvenes urbanos afirman que en muchas ocasiones son sus progenitores quienes animan a sus hijos a seguir estudiando y a demorar el salto al mercado laboral, con lo que ralentizan la salida del hogar paterno. Esta es una de las consecuencias indirectas no deseadas de la acción social familiar. La explicación a este fenómeno la encontramos en la mentalidad de las familias castellanas: los padres castellano-leoneses otorgan una importancia especial a la educación de sus hijos al considerar que las formaciones (con sus títulos) son imprescindibles para encontrar trabajo (como se verá en el capítulo dedicada al análisis del discurso del grupo de discusión de padres).

En este sentido, las familias consideran que los jóvenes pueden esperar más de su futuro cuanto más inviertan en educación, al menos hasta determinados niveles de estudios. Esta particularidad está también relacionada con las expectativas personales que los padres depositan en sus vástagos. Por un lado, aparecen los padres que han desarrollado una carrera profesional y que desean que sus hijos sigan la misma senda y, por otro, los padres que no pudieron estudiar y procuran que sus hijos suplan la ausencia de capital formativo de la generación anterior. Al menos así lo ven los jóvenes urbanos. Las explicaciones son muy interesantes:

- “Los padres que han visto que ellos no han podido tener ciertas cosas cuando ellos eran pequeños pues han procurado, si ellos han sido más pudientes, pues con sus hijos van a procurar hacer que tengan todo lo que quieran. O sea, es para como..., para vivir otra vez la infancia ellos supongo, no sé” (GD5, 13).
- “Entonces todos quieren que estudiemos, nos lo quieren dar, eso que ellos no pudieron estudiar y hoy en día creo que nos independizamos mucho más tarde que ellos principalmente también por los estudios, porque no es terminar el colegio, como hacían ellos, y empezar a trabajar, y ya tenían un poco de dinero o lo que fuera. Ahora no, queremos una carrera, nuestros padres también para que vivamos mejor y unos estudios y eso hace también que nos independicemos más tarde” (GD5, 15).

Los grupos de discusión confirman la idea que algunos autores vienen defendiendo desde hace tiempo: las inversiones en educación de las últimas generaciones están adquiriendo un carácter defensivo para un gran número de jóvenes, frente a la carestía de alternativas (de suficiente calidad) a seguir estudiando, o bien la cohortes de menor edad perciben un futuro en el que se hace imprescindible el *nihil obstat* del sistema escolar. El recurso a la formación como ocupación alternativa al empleo en momentos de vacuidad laboral, junto al importante contingente de jóvenes que se dedica a preparar oposiciones para hacerse funcionarios en las administraciones del Estado, extiende aún más el amplísimo margen de edades de los estudiantes.

Ahora bien, aun reconociendo estas circunstancias, ¿los jóvenes urbanos de Castilla y León desean abandonar el hogar paterno o, por el contrario, ellos mismos posponen la salida por comodidad? En la investigación se ha podido comprobar que los padres consideran que sus hijos son cómodos. Es verdad que la crítica paterna puede entenderse como reproche, pero, curiosamente, los hijos también lo reconocen (autocrítica). Y si no, véase la siguiente secuencia tan significativa:

- “Claro que me gustaría emanciparme, y no porque esté mal con mis padres, porque creo que como con ellos no voy a estar nunca. Yo me levanto y tengo la comida hecha (risas), la ropa limpia, pero, claro, no tengo mi propio espacio” (GD2, 2).
- “De todos modos yo conozco a gente que aún ganando lo suficiente, jóvenes o no tanto, prefieren vivir en casa tranquilamente, porque están a gusto” (GD2, 2).
- “La gente que estamos viviendo con nuestros padres sí que somos muy cómodos porque quieres ahí que te lo paguen todo y luego encima te quejas porque no te dan libertad y todo eso pero aunque tú quieras libertad, por una parte sí y por otra parte no” (GD5, 12).
- “Yo personalmente estoy muy a gusto en mi casa. Si me puedo quedar me quedo, pero si me tengo que ir me voy, yo no tengo ningún problema” (GD6, 19).

Sobre la comodidad de los jóvenes urbanos y el retraso de su proceso de emancipación no faltan referencias a la situación por la que atraviesan los jóvenes de otros países occidentales más proclives (lo reconocen los jóvenes de la región y lo certifican los estudios que se han consultado) a facilitar una independencia más temprana que la que experimentan los jóvenes españoles y, por tanto, de Castilla y León:

- “Tengo una amiga que, es francesa, (...) y a nosotros nos ha comentado que le parece super retrasada la mentalidad de los españoles porque allí (...) me dice que le parece increíble que con 24 años viva en casa con mis padres (...) Igual es que tampoco somos tan arriesgados de vivir con dos duros” (GD2, 5 y 6).
- “Pero también es cultura. Aunque digas tú de no comparar con otros países y eso, en Norte América a los 18 te largan de casa pero ya, te vas y no te dan un duro” (GD6, 16).

Para los jóvenes urbanos el abandono del hogar paterno conlleva muchos riesgos y pérdidas. Las cohortes de menor edad han encontrado en la prolongada convivencia con sus padres un refugio con un confort material muy superior al que podrían adquirir fuera del ámbito familiar. Los jóvenes lo reconocen: en la casa de los padres disfrutaban de muchas comodidades. Aspiran a tener un hogar propio similar al del que proceden, pero la realidad que perciben es que abandonar el nido equivale a vivir en casas que carecerán, en gran medida, del bienestar material que conocen. La tarea de abandonar las comodidades de la vida bajo el techo paterno, según parece, les resulta muy sacrificada. El reto de salir de la vivienda donde se hospeda el núcleo familiar no se sabe o no se quiere afrontar, lo cual tiene el riesgo de acentuar un infantilismo prolongado, es decir, de quebrar la continuidad biográfica lógica del joven. Esta situación promueve que una fase crítica en la biografía de los individuos, la juventud, propicia para arriesgar y luchar por trazar el propio destino, se esté desplazando hasta edades tan tardías que rozan el ecuador de la vida. Este desplazamiento del centro de gravedad biográfica a edades cada vez más adultas se confirma en los discursos analizados:

- “Nos casamos con la casa, el coche, los muebles... ¡todo!” (GD2, 3).
- “Yo creo que quieres empezar de cero pero con un nivel muy alto. Te quieres ir de casa pero no quieres dejar de tener una televisión, un video, tu cocina bien

amueblada, tus baños, tu casa bien amueblada (...) No puedes comprarlo todo de golpe ni tenerlo todo de golpe y muchos de nosotros pues no queremos renunciar a eso. Entonces eso también es uno de los problemas por lo que no nos emancipamos, porque nos gusta tener todas las comodidades posibles y sabemos que si nos vamos de casa no las vamos a tener y vamos a tener que esperar bastante tiempo para tener algunas de ellas” (GD5, 10 y 11).

- “Porque yo llevo trabajando desde los 13 años, cuidando niños (...) pero yo ahora mismo no sé si soy lo bastante responsable como para administrar el dinero y decir “esto es para esto”, porque ahora mismo sé que tengo ayuda cuando la quiera” (GD6, 20).
- “Claro, pero es que eso es tener responsabilidad; depende de tus condiciones” (GD6, 20).
- “Pues eso te digo, que a mí me supone duda de salir de casa el saber organizarme, no el que no pueda quedar para tomar una caña” (GD6, 20).

Abandonar el hogar paterno no resulta tan atractivo como podría presuponerse. Los riesgos existen. Precisamente, el riesgo sale a relucir a la hora de discutir sobre una de las posibilidades que tienen los jóvenes para alcanzar la emancipación: el autoempleo. Esta alternativa se ve muy lejana, aunque reconocen que existen subvenciones para montar negocios propios. Prefieren, sin embargo, un sueldo fijo. El referente del funcionario se hace explícito en el discurso de los jóvenes urbanos, como puede verse a continuación:

- “Mi hermano se arriesgó y yo sé que es por comodidad. Yo es que ni me lo planteo” (GD6, 22).
- “Yo reconozco que soy una cobarde, que no te digo que necesite 500.000 pesetas para irme de casa, pero algo más de estabilidad, un contrato indefinido, que ya sé que me pueden echar mañana mismo” (GD6, 23).
- “Es que yo creo que también hay una cultura impresionante de ser todos funcionarios y trabajar por las mañanas y nada más” (GD6, 25).
- “Desde luego, es más cómodo, que te llegue tu paga extraordinaria, y que te llegue tu mes de vacaciones” (GD6, 33).

Por tanto, la socialización en los valores de la comodidad y el mínimo riesgo es otro de los factores que, a juicio de los jóvenes urbanos, explica el retraso del calendario emancipatorio. La socialización, es preciso destacar, se vive y se ejerce desde múltiples instancias socializadoras, que los jóvenes reconocen con nitidez. La familia es una de ellas. Pero también los medios de comunicación juegan un papel socializador importante. Los jóvenes urbanos mencionan la influencia de la televisión, y, más en concreto, el impacto y los valores que ha transmitido una serie televisiva de gran éxito de audiencia entre los adolescentes: *Al salir de clase*. Por su interés, a continuación se reproducen dos secuencias discursivas en las que los jóvenes discuten, a veces de manera acalorada, sobre las facilidades que les han brindado sus padres, por un lado, y los contenidos y las enseñanzas de la citada serie de televisión, por otro:

- “Que nos han dado muchas veces sin pedir” (GD2, 14).

- “Vivimos a cuerpo de rey y nos dan sin pedir” (GD2, 14).
- “Además está vendida la moto de que, vamos, de que es todo muy fácil. Lo ves en la tele, y lo ves en *Al salir de clase*, por ejemplo, y dices: “... tienen los tíos un piso de la, de la leche”, no sé. Por ejemplo, no sé, te venden la moto así, y dices: “... estos chavales están en el instituto, tienen su, están viviendo fuera de casa ¿a que sí? Pagan el teléfono y todo, tienen hasta teléfono en el piso...” (GD5, 11).
- “Es que es una serie que...” (GD5, 11).
- “Tienen ya su negocio y todo, ... ¿Eso dónde pasa? No sé, esa impresión sí da” (GD5, 11).
- Claro, es eso, que lo que quieren hacer es cerrarnos los ojos, es decir: “¡Oh, qué fácil es coger, irte de casa, tener todo lo que tú quieres y tocarte las pelotas haciendo yo qué sé!”. Eso es lo que nos intentan vender a nosotros” (GD5, 11).

Los agentes socializadores (medios de comunicación, iglesia, familia, partidos políticos, asociaciones juveniles) tienen, por tanto, una gran responsabilidad a la hora de inculcar y de transmitir valores que pueden influir en el bloqueo (aunque sea indirectamente) del proceso de emancipación juvenil. Ya se ha dicho que los jóvenes reconocen priorizar la comodidad. Dicho con otras palabras: parece que una parte importante de las nuevas generaciones de jóvenes se está acostumbrando a que la consecución de metas sea una tarea relativamente fácil. Los esfuerzos orientados al logro tienen que ser percibidos como asequibles, si no, no se asumen riesgos. Lo cual conduce a la contradicción de tener altas expectativas de mejora sin enfrentar sacrificios o esfuerzos que exijan el aplazamiento de las recompensas.

Las familias ejercen un proteccionismo muy acentuado con los hijos. Quieren darles casi todo hecho. De este modo, los padres contribuyen a la reproducción de un sistema social que, en otras ocasiones, ellos mismos han criticado. Los jóvenes son conscientes de estas contradicciones, e incluso observan con preocupación que las nuevas generaciones se están socializando en los valores del conformismo y la comodidad. Se sienten responsables, no sólo de lo que les sucede a ellos mismos en la actualidad, sino también del futuro de próximas cohortes juveniles. Prestemos atención a la siguiente secuencia:

- “Creo que tenemos muchas expectativas también creadas y no arriesgamos, no arriesgamos. Y para llegar arriba hay que empezar por abajo, y es una cosa que yo creo que no la hemos vivido; estamos siempre en el nivel de arriba, no hemos vivido en la parte de abajo” (GD2, 12).
- “Porque cada vez a los chavales pequeños les acostumbramos más a tenerlo todo hecho y cada vez les acostumbramos más a ver cosas que ellos creen que son, que es lo que les va a pasar el día de mañana y no les reflejan, por ejemplo, que el día de mañana, si quieren tener sus cosas, van a tener que ponerse a trabajar y no precisamente plantando rosas o historias de esas (...) El problema es más nuestro porque estamos acomodando más a la gente que es más pequeña” (GD5, 12)
- “Nos están haciendo crecer diciendo que la vida es Jauja y que pueden hacer lo que ellos quieran y que pueden tener todo lo que quieran si se lo proponen.

Y la realidad no es esa (...) Si tú quieres irte de casa vas a tener que trabajar y vas a tener que irte a casa con un cacho de nevera, un tostador y poco más, un saco de dormir hasta que puedas ir ahorrando dinero para comprar otras cosas. Y eso no se les enseña a los niños de hoy en día. Se les enseña que lo van a tener todo y luego cuando llega la hora de la verdad...” (GD5, 13).

Los jóvenes desean emanciparse, pero se observa simultáneamente que no quieren arriesgarse y defienden filosofías vitales caracterizadas por sentencias como “hay que vivir a tope”. Y también reivindican la calidad de vida, al estilo de los jóvenes rurales que se analiza en otro apartado:

- “Creo que eso es algo a lo que aspira cualquier persona medianamente... normal. Yo creo que es algo normal, trabajo fijo, y ya con eso puedes plantearte otras cosas: casa, familia, lo que es una vida... o aunque no sea ya una familia pero al menos una casa y una vida independiente de...” (GD6, 6).
- “Pero es que creo que es muy importante tener para vivir, y no hablo de juergas ¿eh?, tener para lo básico, de verdad: comprar un libro cuando lo necesitas, viajar, lo mínimo” (GD6, 21).

3.6. Los programas de las instituciones y las soluciones que se demandan

Los jóvenes urbanos son críticos con su propia situación pero, también, con el funcionamiento de los programas de las administraciones y las medidas específicas que existen para ellos. Se insiste, por ejemplo, en que las ayudas de las administraciones públicas son sucedáneos de soluciones que no resuelven los problemas de fondo. También se observa que los sectores de jóvenes urbanos en situación más precaria identifican su problemática de forma colectiva, no individual. Esta visión de “problema de grupo” requiere políticas públicas específicas, sobre todo en aspectos relativos al empleo juvenil de calidad y el acceso a la vivienda. Estas apreciaciones que hacen los jóvenes no significan que las medidas no existan, como se pone de manifiesto en el capítulo 2. Aquí no se valora esta cuestión, sino la visión de los jóvenes sobre los programas y las ayudas institucionales. Veamos, por tanto, cómo se perciben estas cuestiones:

- “Además no dan posibilidades a los jóvenes para que puedan comprarla [la vivienda] poco a poco” (GD5, 2).
- No, podía haber alguna ayuda, a la primera vivienda, yo creo. Pero que no sé, tampoco lo he visto y no sé qué ayudas dan, que podían dar más ayudas a los jóvenes para que compraran la primera vivienda y pudieran vivir por su cuenta ¿no?” (GD5, 2).
- “Y luego el plan de viviendas, que también tengan consideración con los jóvenes, con los tipos de interés bajos” (GD5, 22).
- “Porque en Castilla y León se dan muy pocas ayudas a los jóvenes para comprar piso” (GD6, 4).
- “... porque aquí no dan ningún tipo de ayuda, o sea, dan muy poca a las familias numerosas” (GD6, 4)

- “Por lo que yo conozco, viviendas de protección oficial, de las cuales salen cuando... relativamente les da la realísima gana” (GD6, 35).

Aunque critican la escasez de ayudas públicas, se ha podido comprobar que los jóvenes urbanos, en términos generales, desconocen la cuantía y las características de los programas y las ayudas específicas que existen para ellos. La desinformación es una tónica dominante. Por tanto, sería muy útil que las instituciones públicas emprendieran campañas de información que lleguen con eficacia a sus destinatarios. La realidad demuestra que la efectividad de las campañas institucionales es pequeña, al menos desde la percepción de los jóvenes urbanos. No obstante, éstos también llegan a manifestar que quien realmente desea información, la consigue. Es “cuestión de moverse”. Pero la actitud acomodaticia de los jóvenes vuelve a jugar su papel en este caso. Veamos la siguiente secuencia:

- “Yo creo que hay falta de información sobre ayudas a lo mejor” (GD5, 3).
- “Yo no sé nada de eso” (GD5, 3).
- “Es que yo de ayudas a vivienda no sé” (GD5, 3).
- “El mayor problema es también el desconocimiento de la gente. Hay programas pero no los conoce nadie” (GD2, 29).
- “No lo sabes” (GD5, 19).
- “Hay muchas más [medidas] de las que creemos” (GD6, 34).

Se insiste en que falta información. ¿Pero quién o quiénes son los responsables de esta carencia? En este punto sale a relucir el funcionamiento de servicios públicos como los servicios de colocación y empleo y el sistema educativo. Con respecto a este último sostienen que debería orientar a los estudiantes, de manera más efectiva, hacia el mercado laboral. Las soluciones tendrían que venir, por tanto, de una modificación del actual sistema de enseñanza. Veamos cómo se valora esta cuestión:

- “Yo creo que hay poca información. Yo que he acabado la carrera, sólo me dieron un día, una hora, para decirme cómo se hacía un curriculum. Y luego acabé y dije: “Bueno, ya he acabado la carrera ¿y ahora qué?” (GD5, 16).
- “Es que eso igual el problema es de la enseñanza, no...” (GD5, 16).
- “Pues por eso el problema igual está en la Universidad, que su tarea es formarte y saber cómo te tienes que sacar un curriculum, cómo pedir unas prácticas, para entrar en algún sitio...” (GD5, 16).

Los jóvenes urbanos solicitan, por tanto, más información y aluden a cinco demandas complementarias: a) que los programas de las instituciones sean más eficaces (“que lleguen y que se cumplan”), b) que los métodos de enseñanza estén enfocados principalmente hacia la inserción en el mercado laboral y al fomento de la mentalidad empresarial (“quitar esa mentalidad sufridora, conservadora, antiempresa, antiempresario y, sobre todo, conformista que tenemos”), c) que los contratos laborales sean indefinidos (“más estabilidad en el empleo”), d) que se enseñe a respetar los derechos laborales de los trabajadores (“no sabes tus derechos y si no sabes tus derechos a la hora de la verdad tú no puedes exigir nada”), y e) que exista un mayor control por parte de las administraciones (“sobre todo más control”):

- “Que esos programas lleguen, no llegan. Se quedan en el folleto. No llegan al objetivo, que son los jóvenes, no se enteran. Y si no se enteran la hemos mandado porque el resultado es nulo. Se enteran cuatro” (GD2, 31).
- “Estudiar cómo es el contrato, en qué condiciones; también es mucho el desconocimiento de la gente por lo mismo. A mí, a la mayoría de la gente le ponen un contrato delante y no tiene ni idea de lo que pone o deja de poner” (GD2, 32).
- “Yo creo que nos deberían enseñar antes de empezar a trabajar, sobre todo a defender nuestros derechos, porque llegamos a una empresa, firmamos cualquier cosa, sobre todo la primera vez, no sabemos si estamos firmando algo bueno, malo, no sabemos nada (GD5, 17).
- “Es eso, que te llega un taco así de hojas que es el contrato, a lo mejor, y muchas de las gestorías que hacen los contratos para que tú no los leas les ponen así la firma y como tienes 18 años dicen: “Nada, este coge el contrato y lo firma y te lo quitan” y lo firmas (...) y tú no sabes lo que has firmado ni nada y no sabes tus derechos y si no sabes tus derechos a la hora de la verdad tú no puedes exigir nada porque no sabes” (GD5, 17).
- “O sea, que hagan contratos indefinidos; la gente hace ahora contratos parciales. Y sobre todo más control, que el que está contratado con contrato en prácticas o a media jornada y está haciendo el mismo trabajo que un contable, más que jornada entera, por coger experiencia porque, si no, no me cogen en otro sitio y entonces te tienes que aguantar, callarte, no salir a mal con ese señor. Entonces yo creo que es sobre todo orientado a que hagan más estable el trabajo” (GD5, 22).

El papel de las Administraciones Públicas (se menciona explícitamente al gobierno) es clave para introducir cambios en la situación de los jóvenes. Lo público y su revitalización (una política más social) tiene gran aceptación, o al menos así se percibe, entre los jóvenes urbanos. Los destinatarios de las demandas juveniles son, sobre todo, las instituciones públicas, a quienes solicitan apoyo y colaboración para resolver su situación laboral y aplicar políticas públicas que fomenten la cohesión social y la solidaridad intergeneracional. En definitiva, los jóvenes demandan un tutelaje público mucho más efectivo, sobre todo en el control de los contratos y las condiciones de trabajo. Y, en este contexto, los empresarios salen malparados. En este punto nos topamos con la existencia de un discurso altamente ideologizado y comprometido, aunque no es siempre mayoritario. Veamos estos núcleos temáticos:

- “Una política más social. No sé, que tuviera más en cuenta quizá a la gente, no al dinero. No sé. Es que hablan ahora del déficit cero. Vale, sí, muy bien, pero, no sé, hay gente que vive muy bien sí pero hay otra que..., o sea, los que viven bien viven muy bien y los que viven mal son... viven muy mal. Y luego hay mucha gente que vive pues normal” (GD5, 20).
- “Pues que no se beneficiara tanto al empresario y se beneficiara más al trabajador, y se tuviera más en cuenta al trabajador que al empresario. Y que hubiese más posibilidades de que..., más industria, que fuesen empresas abiertas por el gobierno pues que sirviesen para dar una formación. Porque si hacen empresas específicas para dar una formación, además de que le está produciendo

do un beneficio está ayudando a los jóvenes y no les exige tanto, porque como es del Estado no es de un empresario privado, pues eso le podía ayudar bastante” GD5, 22).

- “Entonces lo que están haciendo: los que son muy ricos son muy ricos porque se lo están quitando a los más pobres. Porque un empresario que está explotando a sus trabajadores les está quitando de dar de comer a los hijos de los trabajadores para tenerlo él y eso es lo que hace que esté tan parado el sector de la economía: que los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez son más pobres” (GD5, 23).
- “Y luego además los ricos cada vez quieren ser más ricos y los pobres quieren llegar a ser ricos pero no pueden porque es imposible” (GD5, 23).
- “Yo quería decir que a lo mejor el sistema económico que tenemos ahora ha tocado a su fin o algo, no sé “ (GD5, 23).

4

La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes rurales

Los principales núcleos temáticos emergentes en los dos grupos de discusión de jóvenes rurales analizados fueron los siguientes: 1) las vivencias de la emancipación, 2) las percepciones de lo rural (carencias y calidad de vida), 3) las características del empleo familiar en el sector agrario, 4) la seguridad como requisito para la emancipación voluntaria, 5) la emancipación obligada por neolocalismo laboral, 6) el trabajo asalariado como modelo laboral ideal y la demanda de desarrollo exógeno, 7) la comodidad frente al riesgo y el esfuerzo, 8) la comparación entre el antes (padres) y el ahora (ellos) y 9) las soluciones demandadas. Se analizan a continuación estas cuestiones ⁽¹⁾.

4.1. Las vivencias de la emancipación juvenil

Los jóvenes rurales consideran que circula una imagen idealizada de la emancipación. Se distinguen dos grupos: el de los jóvenes que están deseando acabar sus estudios para plantearse el tener “vida propia” y abandonar el ámbito familiar y el de aquellos que, habiendo atravesado la experiencia de estar alejados prolongadamente del hogar paterno, valoran positivamente vivir con la familia:

- “Claro que nos preocupa. Ya me gustaría estar en situación de emanciparnos. Está muy difícil ahora” (GD7, 1).
- “Yo creo que los jóvenes no nos emancipamos porque no tenemos dinero, si no la mayoría estaríamos ya...” (GD7, 1).
- “Pues yo creo que a lo mejor es un tópico, pero como se vive en casa no se vive en ningún sitio..., que suena bien lo de la emancipación, que no, que no es tan fácil como parece y no es tan, tan bonito” (GD7, 1).

Los jóvenes del mundo rural consideran que lo que les permite seguir viviendo bajo el techo del hogar paterno es la mayor permisividad existente en las relaciones intra-

(1) En el Apéndice metodológico se detallan las características de los dos grupos de discusión de jóvenes rurales. Véase lo que se ha dicho sobre las citas en la nota 1 del capítulo 3.

familiares. En los casos en los que esta opinión no es compartida, se detecta un deseo de emancipación rápida normalmente motivada por una mala convivencia en el seno familiar.

El debate sobre las características que definen a los diferentes tipos de familia es recurrente. Identifican cuatro variables que determinan la rigidez o la flexibilidad de las relaciones entre padres e hijos: a) el género (opinan que a las hijas se les concede menores grados de libertad y permisividad), b) la edad (ser el pequeño en la familia supone tener más ventajas al disponer de caminos ya abiertos por los hermanos mayores), c) la mentalidad de los padres y d) la imagen que los hijos proyectan en el hogar (responsable, irresponsable, trabajador, vago). Las siguientes transcripciones del discurso analizado en los grupos de discusión ilustran estas ideas:

- “Porque antes los padres eran más estrictos a la hora de volver a casa y eso. Te ponían la hora de llegar a casa. A dónde vas, con quién..”(GD4, 1).
- “Además yo creo que ahora ya no es como hace quince o veinte años, que los padres te tenían muchísimo más controlado. Yo creo que ahora, quien más, quien menos, puede llegar a la hora que quiera” (GD7, 1).
- “Antes eran mucho más estrictos, y ahora muchos jóvenes no se emancipan porque en casa tendrán todas las libertades que quieran y encima te dan la comida, la cama, todo hecho y no tienen ninguna preocupación y es por eso que no tienes necesidad de irte (...) Sin embargo, ahora haces exactamente lo mismo y tampoco te piden las explicaciones...” (GD7, 2).
- “... y también hay mucho diferencia si sois chicos o si somos chicas...” (GD7, 3).
- “... pero yo creo que más que los padres es como ven los padres a sus hijos...” (GD7, 3).
- “... no creas, mi madre dice que soy más responsable que mi hermano. Pero él sí llega cuando quiere. Yo, bueno...” (GD7, 3).
- “... es que los hermanos pequeños tienen esa facilidad, que el hermano mayor, por poco que haga siempre va abriendo el camino. Y sobre todo que si la mayor es una chica y luego viene un chico, tiene el camino abierto completamente” (GD7, 3).
- “Que ahora muchos pasamos de emanciparnos por eso. Tienes las mismas libertades estando, o sea, en tu propia casa, vamos, las mismas exactamente no, pero casi las mismas que estando con tus padres. Y es que las ventajas que tienes estando con tus padres son muchísimo mayores que estando con...” (GD7, 4).
- “Que cada vez los jóvenes nos vamos más tarde” (GD7, 35).
- “Lo tenemos muy difícil fuera y muy fácil en casa” (GD7, 35).

Los jóvenes rurales reflexionan sobre las circunstancias que tienen que darse para iniciar el proceso de emancipación. En muchas ocasiones optan por no intentar alcanzar la autonomía hasta que no tengan “una edad adecuada”. En este sentido, hablan de los 30 años como el umbral cronológico de referencia (“la edad adecuada”) para abordar el proceso de emancipación. Esta edad marca para los jóvenes rurales una frontera entre lo que “no está mal visto” (estar en casa de los padres cuando aún se es un adolescente o un veinteañero) y lo que está “mal visto” (continuar en el hogar paterno cuando ya se es un treintaero):

- “Yo creo que hay cierta edad en la que hay que plantearse las cosas porque con 30 años ya hay que...” (GD7, 5).
- “Con 30 años... es que estamos bien ahora con 19, pero yo creo que con 30 no estaríamos bien en casa. Además cambian las cosas porque ahora mis padres me aguantan a mí, pero cuando yo tenga 30 años seguramente tenga que aguantar yo a mis padres (carcajada general) y es como decir ¡no! es distinto ir de visita que tener que estar aguantándoles todo el rato allí” (GD7, 30).

Paralelamente a este tema, surge el debate sobre la importancia de “tener algo seguro” antes de dar el paso definitivo hacia la emancipación. La seguridad laboral, traducida en la consecución de un puesto de trabajo estable, va a ser una constante en los grupos de discusión. De este modo se expresan los jóvenes rurales:

- “La emancipación supone unas obligaciones que tú no tienes en tu casa (...) Es que... no sé, yo ahora no. Siendo tan joven y sin tener algo seguro, yo no lo haría” (GD7, 5).
- “Yo pienso que es una posición muy cómoda pero es la más aceptada” (GD7, 5).
- “Hombre, es que cierta estabilidad para emanciparte tienes que tener” (GD7, 5).

Es identificable un alto grado de consenso entre los jóvenes rurales cuando afirman que la emancipación es un proceso que no se aborda cuando “uno quiere”, sino “cuando uno puede”. En este punto se aprecian algunas contradicciones. Por un lado, asumen que los jóvenes sólo pueden emanciparse cuando las circunstancias son favorables para iniciar la autonomía pero, por otro lado, sostienen que aquellos jóvenes que tengan necesidad de emanciparse lo pueden hacer, arriesgándose y aceptando trabajos que no sean necesariamente “de lo suyo” y supongan grandes sacrificios y esfuerzos. Este debate pivota en torno a dos temas recurrentes en el marco discursivo de los jóvenes rurales: la seguridad laboral como un requisito básico para la emancipación voluntaria y el carácter acomodaticio de las cohortes de menor edad como freno a la emancipación juvenil:

- “Cuando uno quiere no es fácil emanciparse, por lo que hemos dicho antes y que los pisos están carísimos, y que lo de meterse en un piso está cada vez peor. Que decían que iban a bajar pero a ver cuándo vemos eso. Cuando tú quieras emanciparte seguramente no vas a poder. Vamos, que está muy complicado. Pero si realmente quieres emanciparte yo creo que al final te acabas emancipando. Yo creo que va en la persona de cada uno” (GD7, 8).

La importancia otorgada a la familia es muy alta y aceptan la dependencia de la misma con mucha naturalidad. Los jóvenes rurales reconocen disfrutar de muchas comodidades en casa y vivir placenteramente en el seno del hogar paterno. Asimismo sostienen que hasta que no tengan trabajo estable no intentarán iniciar el proceso definitivo de emancipación familiar. Curiosamente, la dependencia familiar es reforzada incluso por los jóvenes rurales semi-independizados. Éstos sostienen que desean tener cerca a sus hijos y que no les gustaría que tuvieran que emigrar lejos en busca de trabajo. Por un lado, critican la falta de movilidad y el carácter acomodaticio de la juventud, pero, por otro lado, fomentan valores y mentalidades que propician la falta de iniciativa y la no asunción de riesgos:

- “Yo sufro mucho porque tengo a mi familia lejos y esa situación, a mí, personalmente vamos, no me gusta., porque me vine y dejé a toda la familia lejos y esa situación, a mí, personalmente vamos, no me gusta...Entonces si tengo hijos quiero que estén cerca de mí, no que se vayan a la Cochinchina a buscarse la vida y tenerlos desperdigados por ahí ¿entiendes? Entonces quiero que estén cerca de mí” (GD4, 32).

4.2. La percepción de lo rural: carencias y calidad de vida

Frente al mundo urbano, existe la percepción de que en el ámbito rural estudia menos gente y que se accede al mercado laboral a edades más tempranas, lo que facilita y anticipa la emancipación. Pero, paralelamente, existe la percepción de que en el medio rural hay menos trabajo, salvo que los padres te dejen su explotación o la cabaña ganadera. En lo referido al acceso a la vivienda, consideran que es más barata, aunque sostienen que no hay apenas oferta de mercado inmobiliario:

- “Hombres, es que si te pones a estudiar, hasta que no termines de estudiar, no te emancipas normalmente, a no ser que ya estés trabajando y estudiando” (GD4, 14).
- “Ya la gente no sé si es por el fracaso escolar o por lo que sea, por lo menos en mi pueblo, te digo que contados con los dedos de una mano la gente de mi edad que está estudiando. Y el resto hace muchísimo que están trabajando y ya te digo que no hace tantos pero ya muchos están fuera de casa” (GD4, 14).
- “Es que, por ejemplo, en el caso de que no hubieras querido estudiar, tú te hubieras puesto a trabajar de lo que sea, en Zamora, en tu pueblo, o te hubieras ido a Madrid, lo que sea, pero te hubieras emancipado. Pero como tú has alargado tu periodo de estudios, tú, si no trabajas, te mantienen por ejemplo tus padres, pues no te emancipas hasta que no empieces a trabajar. Pero el que decide no estudiar más se tiene que buscar la vida. No va a estar en casa a la sopa boba” (GD4, 14).

Las posibilidades laborales que detectan en el medio rural son inferiores a las que perciben en el mundo urbano, salvo, como se verá posteriormente, que los jóvenes se dediquen al sector primario (básicamente por herencia) o que monten su propio negocio (cosa que en no pocos casos hacen en la ciudad aunque sigan viviendo en el pueblo):

- “Pero ojo, no te estás emancipando en el medio rural, te estás emancipando porque no te quedan más cojones, pero te vas a la ciudad. No, no, no, estamos hablando de que te puedas emancipar en el medio rural y te puedas quedar en el medio rural viviendo dignamente” (GD4, 15).
- “A mí me da la impresión de que en la ciudad la gente se tira más a estudiar que a trabajar, y en los medios rurales la gente tira más a trabajar que a estudiar” (GD4, 15).
- “Yo pienso que es más difícil en el medio rural que en el urbano” (GD4, 18).

- “Bueno sí, si te cuesta en el rural lo haces en el urbano” (GD4, 18).
- “Te acabas emancipando en el medio urbano. ¿Dónde vas a conseguir el trabajo?” (GD4, 18).
- “Sí, si no tienes la posibilidad de heredar, o no tienes una idea y montar un negocio que te vaya bien, lo que también tiene los días contados porque la mayoría de los pueblos van a desaparecer. Eso está visto” (GD4, 18).

No sólo consideran que las oportunidades en los pueblos son menores, sino que las mujeres lo tienen más difícil para mantenerse en ellos, debido, fundamentalmente, al peso de cultura machista que aún queda. A este respecto, entienden que las jóvenes del mundo rural tienen muy limitado el acceso a trabajos considerados eminentemente masculinos. El discurso revela la prevalencia de una situación de control social que promueve que las mujeres jóvenes tengan que emigrar de los pueblos al ver limitados sus horizontes laborales. La familia y el sistema educativo son contemplados como agentes socializadores co-responsables de esta situación:

- “Y tampoco es lo mismo que seas mujer u hombre. Yo he hecho soldadura y mi padre tiene un taller y la gente va, si no les suelta mi padre, conmigo no quieren” (GD4, 20).
- “Es la gente mayor, que no puedes hacer salida en el pueblo por eso. Van al taller a que mi padre les haga un trabajo y a lo mejor se lo hago yo, soldar y eso, y llegan y “¡ay, muy bien, muy bien!”. Y porque se piensan que es mi padre, si les digo que he sido yo, igual dicen que está mal hecho. Y es la gente mayor, que no te deja oportunidades de salida” (GD4, 20).
- “Pero en el pueblo tampoco les dejan tirar para arriba [a las mujeres] porque les ponen muchas trabas, porque somos muy machistas todos, y más con las mujeres” (GD4, 24).

Como consecuencia de enfrentar un entorno cultural adverso, las jóvenes rurales tienen grandes dificultades para autoemplearse o para asumir trabajos familiares considerados como “poco femeninos”. Más grave es el hecho, identificado por los jóvenes rurales, de que las mujeres tienen un acceso limitado al mercado de trabajo asalariado debido a la poca preferencia de los empresarios por contratar a mujeres en edad fértil:

- “¡Ah, y otra cosa! A la hora de pedir trabajo. Dile: “Soy mujer, claro, ven que eres mujer, y estoy casada”. A mí, en una entrevista de trabajo, me hizo dar muchas vueltas, me hizo un test, me hizo no sé qué, contabilízame con el ordenador..., bueno, pues después de hacer todo eso, se pone a hacerme la entrevista y me dice: “¿Estás casada? Yo: “Sí”. Bueno, me hizo dos o tres preguntas más y dice: “¿Planes de familia?” Dije: “Con la Iglesia hemos topado”. Pues nada, que no hubo manera” (GD4, 21).

No obstante, de forma paralela, surge un discurso que destaca las ventajas de las que disfrutaban las mujeres rurales en materia de ayudas institucionales:

- “Será un caso, pero durante un número de años, si eras mujer y querías plantearte un negocio en el medio rural, solo tenías que querer. Luego que ya te lo fueras trabajando. Te lo daban absolutamente todo y luego tenías que tener tú los arrestos” (GD4, 20).

Los núcleos temáticos más frecuentemente traídos a colación por parte de los jóvenes rurales giran en torno a la carencia de empleo y de servicios (incluida la vivienda) en los pueblos y municipios pequeños, lo que promueve la emigración a la ciudad, especialmente en el momento del ciclo familiar en el que los hijos tienen que proseguir con sus estudios o no pueden hacerlo en el pueblo:

- “Ahora mismo en mi pueblo, por ejemplo, aunque estés viviendo con tus padres puedes coger una casita o un piso porque están construyendo. Pero ahora mismo en otros pueblos, ¿qué vas a coger? ¿Una casa vieja? No puedes” (GD4, 31).
- “Lo comparto totalmente porque igual soy del pesimismo, pero te digo ahora: ¿De verdad piensas que esos hijos pueden llegar a tener, pueden vivir igual en un pueblo que en una ciudad? ¿De verdad crees que van a tener la misma educación y el mismo colegio en un pueblo que en una ciudad?” (GD4, 31).
- Yo vengo de la ciudad, nací en la ciudad y me casé con un chico de este pueblo y me fui a vivir con él y veo que la mayoría de la gente que ha dejado el pueblo tiene carrera. No es que sea un pueblo muerto, pero tiene los días contados. Igual yo muero en ese pueblo pero mi hijo, no sé qué va a ser de él. Si se quiere quedar con el negocio familiar o tiene muchas luces y se le ocurre un negocio *chapó* y se queda en el pueblo, o si no se tiene que largar porque no tiene más...” (GD4, 32).

4.3. Las características del empleo familiar en el sector agrario

Los jóvenes rurales tienen un discurso muy diferenciado en función de la relación que mantienen con el sector primario (actividades agrícolas o ganaderas). La percepción sobre la situación de este sector y las opciones que ofrece a los jóvenes se analiza en este apartado.

Uno de los ejes recurrentes del discurso de los jóvenes rurales es la concepción de su modo de vida como “economía de subsistencia”. Muestran una resignación pesimista, al considerar que o se tiene una explotación grande o un rebaño amplio o, de lo contrario, se gana muy poco dinero con las actividades del sector primario.

- “Pero eso es como una residencia geriátrica, para que sea rentable tiene que tener x plazas, ni más ni menos. Una granja de porcino es lo mismo: para que sea rentable tiene que tener x plazas. Entonces, si monto para acojonarme, no monto; si monto es para de verdad, porque si no, no es rentable” (GD4, 13).
- “Aquello era economía de subsistencia. Desde que el mercado fue creciendo, ... los agricultores dicen que el precio del trigo sigue igual que hace un montón de años y los gastos son mucho mayores; por lo tanto, o tienes una gran explo-

tación o no vale para nada. Entonces ese es el problema y la gente lo que está haciendo es ser terrateniente. Ahora no es terrateniente el señorito del pueblo, ahora es terrateniente el que está viviendo en el pueblo, porque no le quedan, con perdón, más cojones” (GD4, 17).

- “De todos modos hoy día las cosas se están llevando para que el gran empresario quede y el pequeño desaparezca de tal manera que es muy difícil que el que tiene poco ganado, ovino, bovino o caprino, es muy difícil, porque le están poniendo las cosas de tal manera, que o queda el grande o si no...” (GD4, 18).

En lo referido al debate sobre la economía de subsistencia que caracteriza (desde la perspectiva de los jóvenes) al mundo rural, sobresale el discurso que alude a la poca calidad de vida que proporcionan los pueblos. El reclamo de mejores estándares vitales para las zonas rurales centra las reivindicaciones de los jóvenes:

- “No, no, cuidado. Yo he dejado trabajos por calidad de vida. Entonces depende de lo que tú quieras” (GD4, 22).
- “Yo llamo subsistencia al mero hecho de levantarme por la mañana y volver a acostarme por la noche para poder levantarme por la mañana, no. Para mí eso no es calidad de vida” (GD4, 22).
- “...entonces calidad de vida es vivir en el medio rural, para mí, pero a ver, vivir en el medio rural no significa que tengas que vivir mal, que tengas que dejar pasar servicios...” (GD4, 30).
- “Yo conozco a mucha gente que vive mejor que en la capital, se ha puesto hace ocho o 10 años por su cuenta y antes vivían, pero solamente vivían y ahora se pueden comprar un tractor y hay mucho dinero cuando antes no podían...” (GD4, 37).

Otro núcleo temático recurrente alude al modo en el que se organiza el trabajo en el medio rural, identificando el papel central que tiene la familia. Sostienen que la mayor parte de los empleos disponibles se adquieren mediante la ayuda de los padres o simplemente están dentro del negocio familiar, lo que acaba dificultando la emancipación juvenil al vincular la vida laboral de los jóvenes rurales a sus familias de origen. También se refieren en no pocas ocasiones, a las malas condiciones laborales en las que los jóvenes son a veces “contratados” por sus propios padres:

- “Tú estás en casa haciendo las cosas de casa, vale. Pero ¿vas a cobrar a tus padres porque les estás ayudando a ellos?” (GD4, 4).
- “Entonces tus padres, en vez de contratar a otra persona para hacer ese trabajo, pues te tienen a ti, y el día de mañana pues se supone que tú te vas a hacer cargo de ese negocio. Y entonces tú no estás en casa de papo, estás trabajando, estás aportando” (GD4, 4).
- “Yo conozco situaciones familiares en las que están trabajando, gente con 25 años, no ha tenido seguridad social en su vida, es lo único que ha hecho, trabajar con sus padres, les ha pasado algo, y como han trabajado en casa, sí, están comiendo pero no tienen ni para tabaco. O sea que por ahí te dan caña, pero en casa, y sobre todo en el medio rural, yo creo que en todos los pueblos ocurre algo de eso” (GD4,7).

Aparece, por tanto, la figura del joven que desempeña funciones laborales en empresas, negocios o explotaciones familiares, sin ningún tipo de relación contractual ni salarial. Esta situación acarrea problemas derivados de la distribución de los recursos disponibles entre los miembros que componen la unidad familiar:

- “La familia a lo mejor le dice: va a ser para ti, así que trabájatelo tú y cúrratelo tú. Y a lo mejor resulta que son cuatro o cinco hermanos y se lo están currando uno o dos. También está pasando eso” (GD4, 7).
- “Se lo curra sólo uno y luego dicen: “No, como esto es de los padres, a repartir entre todos”. Y no ven que él es el que realmente ha estado trabajando” (GD4, 7).

Existe, en definitiva, un amplio consenso al admitir que en el ámbito rural no es fácil encontrar trabajo, salvo que el joven se quede ayudando a sus padres en el negocio familiar. Implícitamente, los jóvenes rurales admiten que no encuentran oportunidades laborales en su entorno porque relacionan empleo con trabajo asalariado. Tan sólo en el ámbito más agrario ven posibilidades de empleo, aunque básicamente se trata de heredar las propiedades familiares o de trabajar las tierras de otros (arrendamientos):

- “En la agricultura o lo vienes heredando y te quedas a trabajar de joven y lo vienes heredando, o tú no puedes llegar y establecerte como joven”(GD4, 2).
- “¿Es que los jóvenes se pueden emancipar así, tal y como está esto? Es decir, ¿un joven puede llegar, y, si no es por herencia, puede vivir en un pueblo, del campo?” (GD4, 9).
- “Empezar una persona de cero a montar una explotación... es empeñarte toda la vida... es prácticamente imposible. No es que sea empeñarte, es que no puedes. No te empeñas porque no puedes” (GD4, 10).

En no pocos casos, la opción a quedarse en el pueblo trabajando en el sector agrario con la explotación o la cabaña ganadera paterna es vista como una alternativa o bien vocacional o bien exclusiva, ya que no hay otras opciones entre las que elegir:

- “Pero también se puede quedar para hacerse cargo de eso porque es lo único que ha vivido, no sabe hacer otra cosa. Solamente sabe leer y escribir a no ser que haya hecho estudios primarios o que haya hecho cualquier otro título, me da igual. O que no encuentre trabajo, o que no lo que sea, se queda en el pueblo porque sus padres no le pueden pagar una carrera tiene que adaptarse a lo que le puedan pagar... Cuando llegan a una cierta edad ¿qué hacen? ¿Adónde van? Si no han sabido hacer otra cosa. Y se tienen que quedar por eso. Alguno se tiene que quedar a la fuerza, no son todos, pero alguno se tiene que quedar a la fuerza” (GD4, 5).
- “Yo fui a Cantabria a trabajar y tuve problemas familiares y tuve que volver al pueblo y porque ha salido una escuela taller y estoy allí por lo menos, estoy cuidando a mi padre, a mi hermana..., pero ahora mismo si no yo estaba en Cantabria. Pero si te sale un problema te tienes que venir otra vez al pueblo, cuidar de tu padre y de la tierra” (GD4, 6).

4.4. La seguridad laboral como un requisito para la emancipación voluntaria

Se constata que la seguridad laboral es un requisito casi imprescindible para que los jóvenes rurales accedan a intentar emanciparse. Sobre esta cuestión, el consenso es prácticamente unánime:

- “Hombre, es que cierta estabilidad para emanciparte tienes que tener. Lo que no puedes hacer es sin tener trabajo, sin tener nada, ¿qué haces?, ¿adónde vas? No vas a decir a tu padre: “Oye, págame el piso para irme a vivir a otro sitio”. O a ver cómo lo haces. Tienes que tener algo ahí que te de la seguridad de que no vas a tener que volver a casa a los dos días otra vez” (GD7,5).

Nuevamente, son insistentes y reiterativas sus aseveraciones asegurando que, cuando un joven quiere emanciparse, encuentra trabajo siempre, aunque no sea en empleos relacionados con lo que inicialmente perseguía. En algunos casos admiten que aceptarían cualquier tipo de contrato laboral, sea o no “de lo suyo”:

- “Acabo de empezar la carrera y ya tengo unas ganas de terminarla locas... para poder empezar a buscar trabajo en lo que sea. Es que además tengo bastante claro que aunque no sea de lo que he estudiado pues, es que en un principio me da igual. Yo lo que quiero es tener un contrato, aunque sea de barrero... o de lo que sea, para poder ir buscando mi independencia. Y luego eso, creo que hay trabajo, si quieres trabajar, sí hay trabajo, aunque sea simplemente en verano, la temporada de la fresa o la vendimia” (GD7, 6).
- “Hombre, no me gustaría estar trabajando en la fresa y eso, pero, si es lo que encuentras y además te quieres emancipar trabajas en lo que sea” (GD7,6).
- “Lo que no hay es esos puestos de trabajo de ganar mucho y trabajar poco. Hay más físicos “ (GD7, 6).

En cualquier caso, en el discurso del grupo de discusión predomina la idea de que la mayoría de los jóvenes optan seguir viviendo con sus padres hasta encontrar un trabajo adecuado a sus expectativas (salariales, profesionales, contractuales...):

- “Es mejor vivir con papá y mamá” (GD7, 7).
- “Yo creo que vivir con los padres está bien hasta que terminas tus estudios” (GD7, 6).
- “Yo me quiero emancipar pero cuando tenga un trabajo estable y ya las cosas estén bien asentadas” (GD7, 12)

Frente a la dificultad para encontrar un empleo estable y bien remunerado, los jóvenes rurales optan por estrategias basadas en “no estar parado” e “ir haciendo cosas”. Se refieren, fundamentalmente, a continuar formándose, aceptar trabajos en condiciones precarias o desempeñar actividades no vinculados con el sector deseado. Curiosamente, este discurso no se entiende como la aceptación de la explotación laboral, sino como la asunción de costes temporales que permiten ir acumulando méritos que permitan finalmente al joven acceder a un trabajo bien remunerado y estable:

- “Ahora lo que está muy bien es ir haciendo cursos y cosas que van saliendo, yo por ejemplo me encanta el deporte, entonces hago cursos de monitor de tiempo libre, de monitor de polideportivo... esas cosas luego te abren camino en ciertos campos que aunque no sean los que tú estás estudiando vas teniendo contactos... yo por ejemplo, las crónicas que hago no me supone ningún tipo de dinero, pero sé que lo tengo cuando necesiten a alguien, a lo mejor se acuerdan de mí. Te va forjando un camino que después yo creo que de todo lo que hagas en esta vida te va a repercutir siempre. No creo que haya nada de lo que hagamos que sea en balde” (GD7, 6 y 7).

4.5. La emancipación obligada por el neolocalismo laboral

Por cuestiones laborales los jóvenes rurales aceptan desplazarse a otro lugar distinto de la localidad donde reside la familia. Sólo en algunas ocasiones (dependiendo de las características del trabajo) ponen reticencias:

- “Yo por trabajo también me desplazaría, pero con ciertas garantías. Es que yo soy no de planear las cosas pero sí de hacerlas sobre seguro. No soy capaz de tirarme y decir “Hala, vamos allá”” (GD7, 10 y 11).
- “Pues yo sí, a mí me gusta el riesgo” (GD7, 11).
- “También depende del tipo de trabajo que encuentres y cómo te lo paguen” (GD7, 11).
- “Evidentemente, no vas a estar yendo, un día aquí, otro día allí” (GD7, 11).
- “Al principio tener un trabajo estable, es difícil. Normalmente te hacen un contrato por seis meses o así y entonces con un contrato de seis meses te emancipas y se acaba y te tienes que volver” (GD7, 11).

El exterior aparece, casi siempre, como referente obligado de la oferta laboral. No se piensa en la región como el espacio que ofrecerá un trabajo deseable. Los jóvenes rurales, con resignación, orientan su horizonte laboral hacia las grandes ciudades o comunidades autónomas que ofrezcan mejores alicientes en materia de empleo.

Los jóvenes rurales con un perfil más urbano consideran que hay más oferta de trabajo fuera de la propia provincia. Igualmente, el grupo de jóvenes más agrarios contempla sus salidas laborales fuera del ámbito rural, lejos de su entorno físico más cercano. La referencia al exterior como el espacio que ofrece más posibilidades para encontrar un empleo es una constante:

- “Bueno, si fuera a Madrid no sé... O sea, es que Madrid está muy cerquita. Pero vamos, que con un trabajo fijo sí, seguro. Pero vamos, que no me importa trabajar en Segovia pero tampoco, me daría igual trabajar en Cádiz o así. No me importaría irme lejos de aquí” (GD7, 12).

La tendencia o no a emigrar está condicionada, no obstante, por las preferencias vitales de los jóvenes, distinguiéndose los jóvenes que desean trabajar en su provincia o en su región de los que desean emigrar y probar suerte en otros entornos geográficos:

- “Yo lejos, y el extranjero no sería una mala opción” (GD7, 14).
- “Yo donde encuentre trabajo” (GD7, 15).
- “Me gustaría probar fuera a ver qué tal, pero donde encuentre trabajo” (GD7, 15).
- “Pues probar fuera de Segovia que es lo que he conocido siempre; no me importa que sea Madrid, que sea Barcelona, incluso al extranjero no me importaría ir” (GD7, 15).

4.6. El asalariado como modelo ideal de inserción laboral y la demanda de desarrollo exógeno

Al hablar de trabajo, los jóvenes rurales tienden a pensar en un trabajo asalariado. El tipo ideal de inserción laboral que visualizan los jóvenes rurales es el trabajo funcional, puesto que proporciona estabilidad, un salario razonable y jornadas laborales bien reguladas, que permiten disfrutar de tiempo libre. La aventura empresarial no resulta atractiva, como se deduce de las siguientes transcripciones:

- “La ventaja de tener un trabajo asalariado es que estás totalmente seguro de que a final de mes vas a cobrar el sueldo, si no te echan, pero empezando, desde el principio vas a tener tu sueldo hasta que te echen, claro...” (GD7, 26).
- “Me parece que el sueldo está bien y la gente libra, que mi padre no libra. Yo me he ido de vacaciones en los 18 años que tengo tres veces, y una semana, y todos los años con problemas. Que si se ha averiado esta máquina, que si no sé qué. Y yo no quiero eso para mí ni para mis hijos. Yo quiero un trabajo, tener mi contrato, saber que tengo un sueldo fijo al mes, y que yo el viernes o el sábado cojo mi cabeza, voy a mi casa y tengo el sábado por la tarde y el domingo libres y no me tengo que preocupar de nada” (GD7, 17).
- “Yo empresaria no” (GD7, 17).
- “La verdad es que abrir una empresa tú solo, una empresa pequeña, saber que tienes que estar todo el tiempo ahí..., es horrible. Tienes muy poco tiempo libre” (GD7, 18).
- “Trabajar en un sitio donde tengas tu contrato, ganes tu dinero, salir de la empresa y no querer saber nada” (GD7, 20).
- “Sí, efectivamente. Y eso es lo que estoy viendo y es lo mejor que hay, la mejor forma de vivir. Me refiero a que tú te quitas de problemas y es lo más cómodo” (GD7, 20).
- “Lo que pasa es que la gente se acomoda a que hay que vivir de un sueldo y no hay más. Y ese es el problema, que la gente se está acostumbrando a eso” (GD4, 26).

Cuando se plantea la idea del autoempleo, el consenso es amplio: los jóvenes no ven atractivos para montar su propia empresa. Consideran que hay cuatro factores que disuaden a los menos experimentados a probar fortuna autoempleándose: a) la existencia de los altos impuestos con las que se gravan las iniciativas empresariales, b) los

riesgos e incertidumbres inherentes a la aventura empresarial, c) las cargas de trabajo duro y muy exigente asociadas a un proyecto de autoempleo y d) la ausencia de mercados que permitan vender la producción.

- “No, yo no... Tener una empresa es todo problemas” (GD7, 16).
- “Hombre, es que yo creo que hay que baremar muchas cosas. Tú sabes que en un pueblo la casa te sale más barata y que si quieres tener tu trabajo tienes que hacer inversión ¿qué pasa? Que no tenemos un carácter empresarial, no tenemos un carácter de invertir, y luego además lo tenemos mucho más difícil porque no hay grandes mercados para poder invertir, están muy cerrados” (GD4, 10).
- “Yo de todas maneras pienso que los jóvenes hoy día arriesgan poco, la gente va más a lo cómodo” (GD4, 11).
- “Pero aunque te hagas cómodo tampoco tienes medios” (GD4, 11).
- “No nos dan facilidades para arriesgarte” (GD4, 12).

Los jóvenes rurales mantienen una opinión similar respecto a los trabajos manuales o de determinados sectores empresariales. Queda claro por tanto que, aunque afirman perseguir el trabajo asalariado, no son proclives a aceptar cualquier tipo de trabajo. La siguiente secuencia es muy reveladora:

- “O sea que hay mucho paro, pero yo no sé lo que pasa que mi padre nunca encuentra gente para trabajar de noche” (GD7, 16).
- “Luego además el pan está porque se hace todos los días. Entonces tienes que estar lunes, martes, miércoles, jueves y domingo y no libras ningún día y...” (GD7, 16).

En lo referido a las condiciones del empleo asalariado, denuncian que se cometen muchos abusos en el ámbito laboral con el colectivo de jóvenes. Además, advierten de que se explota no sólo a los jóvenes, sino también a los inmigrantes. En este punto aparece en escena un tema que, a pesar de su alta subjetividad, llama enormemente la atención de los jóvenes rurales. Se trata de la descompensación que identifican entre el valor del trabajo y el precio de mercado que se paga por él en nuestro sistema productivo:

- “Bueno, yo estaba pensando en lo de los trabajos, que sí estoy de acuerdo en que como estamos muy cómodos y tenemos la comida en casa y no nos hace falta el dinero, pues no coges cualquier trabajo. Pero pienso que mucha gente sí que necesita el trabajo; yo he estado trabajando los veranos y eso, y sienta muy mal estar trabajando ocho horas para cobrar 80.000 pesetas al mes. Entonces claro que te sientes explotado” (GD7, 19).
- “Hombre, con 80.000 pesetas no te emancipas, no pagas ni el alquiler del piso” (GD7, 19).
- “Es que ahora a poco que hagamos ya nos explotan” (GD7, 19).
- “Hay muchos empresarios que se aprovechan de la escasez de trabajo que hay ahora mismo. Que hay muchos trabajos, como dicen por aquí, muy duros pero

muy mal pagados. Entonces la gente no aspira a esos trabajos porque no se pagan bien como debieran”(GD7, 22).

Los jóvenes rurales tienen la percepción de que en su medio los trabajos de calidad no existen. Solicitan la instalación de empresas foráneas que generen empleo estable y bien remunerado y llegan a afirmar que sólo así los pueblos podrán tener algún futuro. Para contar con esas inversiones consideran que hay que conseguir infraestructuras para convertir el mundo rural en zonas más atractivas para los inversores. Véase esta secuencia:

- “Vas a Sanabria. No hay comunicación, porque aquí pasa la general, la de Valladolid-Zamora, y pasas a Sanabria ¿Qué pueblos hay en Sanabria que tengan una carretera general? Es que no puedes montar nada” (GD4, 35).
- “Yo creo que aquí, en Zamora, lo que hace falta ahora es una gran industria, que venga, se plante aquí...” (GD4, 48).
- “Pero, ¿por qué tiene que venir de fuera?... O que halla un gran capitalista... que diga: voy a poner una industria aquí que dé muchos puestos de trabajo. Y a partir de esa gran industria, ya irán surgiendo las demás” (GD4, 48).

También demandan el desarrollo exógeno y reiteran que faltan ayudas al mundo rural. Suelen destacar la capacidad emprendedora de “los otros”, “de los de fuera”, en detrimento de la capacidad de iniciativa de los jóvenes de la región:

- “No, estamos hablando del futuro de los jóvenes, ¿por qué tenemos que esperar a que llegue García Vaquero, pida 1.000 millones de subvención y se plante en Toro con la fábrica? ¿Por qué no puede ser una cooperativa de verdad... que se lo plantee, como ha sido Viña Bajoz?” (GD4, 41).
- “Es gente que se ha unido y han dicho ‘vamos a apostar’ y han cogido un gerente que es un tío que se está moviendo, pero ‘vamos a apostar’ significa vamos a gastar dinero” (GD4, 41).

Hay consenso entre los jóvenes rurales en demandar que se ponga “algo” que dé empleo, que permita ver opciones de futuro y arraigar a la población joven a sus territorios. Pero no hay acuerdo a la hora de apuntar la forma en la que deben ser encauzadas las respuestas a la problemática del desempleo juvenil: unos defienden que las soluciones pasan por captar capital externo y atraer industrias foráneas y otros opinan que debe apoyarse con más intensidad a las pequeñas y medianas empresas locales (conocido como desarrollo endógeno):

- “El 80% de los trabajos que hay en España son empresas familiares” (GD4, 49).
- “De una gran industria surgen más industrias pequeñas o negocios nuevos. Aquí hay un pilar: agricultura y ganadería. Si hubiera otro gran pilar... Aunque fallara un gran pilar nos quedaba el otro y estábamos como estamos ahora” (GD4, 49).
- “Entonces tenemos que intentar pedir cosas verdaderas, que lleguen los políticos y puedan...” (GD4, 49).

4.7. De la comodidad asumida al riesgo y el esfuerzo

La visión de los jóvenes rurales sobre su futuro bascula entre el optimismo y el pesimismo. Son conscientes de las dificultades actuales, aunque también, como ya se ha visto y se verá a continuación, piensan que la emancipación es posible si se enfrenta con arrojo. En cualquier caso, el debate gira recurrentemente en torno a la tortuosidad del proceso de emancipación juvenil:

- “Yo antes de emanciparme tendría que tener un puesto de trabajo, y el puesto de trabajo no lo veo tan claro. Entonces la emancipación tampoco la veo nada clara” (GD7, 15).
- “Yo creo que es miedo al riesgo. Mismamente, a irte de casa sin tener la seguridad..., o sea, lo que decíamos antes: te hace falta seguridad para irte de casa con trabajo y todo. Entonces había que concienciar a la gente para que no haya que tenerlo todo tan seguro” (GD7, 31).

Reiterativamente, los jóvenes rurales asumen que quien quiera trabajar puede hacerlo, siempre y cuando se esté dispuesto a aceptar un trabajo precario o lejos de las preferencias profesionales. Se refieren principalmente, a los trabajos físicos y manuales, que suelen llevar aparejados unos horarios y salarios poco atractivos. Incluso llegan a manifestar que suele ser el colectivo de inmigrantes quien termine aceptando este tipo de empleos:

- “No encuentro a nadie” (GD4, 16).
- “Encuentras pero no españoles” (GD4, 16).
- “Búlgaros, esos sí trabajan, pero ¿por qué? Por la necesidad y porque les hace falta. En cambio, nosotros decimos: “No, porque yo estoy en casa de papá y mamá y me pagan la comida. No la tengo que pagar yo” (GD4, 16).
- “Yo si lo tuviera que hacer lo haría. Me refiero a que tiene que haber gente para todo, y el que tiene ganas de encontrar trabajo porque tiene que sacar la familia adelante en algún sitio encontrará trabajo. Que seguramente no será un trabajo agradable, que yo creo que muchos de los inmigrantes que hay y tienen trabajo. ¿Por qué se contrata a inmigrantes? Pues porque no lo quiere nadie. Luego dicen que nos quitan trabajo. Yo creo que no, que el que quiere trabajar encuentra trabajo. ¿Qué no es agradable? Ya, pero eso es así” (GD7, 20).
- “¿Por qué no lo quiere nadie?” (GD7, 20).
- “Porque es duro y sacrificado” (GD7, 20).

Nuevamente aseguran que no son proclives a asumir riesgos y demandan opciones vitales que aseguren cierta calidad de vida. Continúan reconociendo que la situación no es fácil ni para encontrar empleo, ni para crearlo. Los jóvenes rurales no se plantean montar una empresa propia, especialmente quienes han estudiado una carrera universitaria. Arriesgarse con una iniciativa privada propia es una alternativa muy remota. Como ya se ha especificado, buscan preferentemente un trabajo asalariado. Paralelamente, justifican que las causas que explican el retraso de la emancipación juvenil están en los valores sociales imperantes:

- “Yo creo que la gente es muy pesimista y que está claro que no hay medios y es muy difícil, pero que tampoco la gente quiere arriesgarse. Porque resulta que estamos hablando que es muy difícil, que no sé qué, que en el medio rural no se puede vivir, pero en algunos casos, no digo todos, porque también es difícil, a nadie le falta un buen coche, a nadie le faltan sus vacaciones y luego a llorar...” (GD4, 22).
- “Lo que no queremos es el riesgo que se corre al ser empresario, y de los empresarios que hemos hablado eran más o menos pequeños que tienen que...” (GD7, 22).
- “Pero para llegar a ser un empresario grande tienes que arriesgar y ahora no estamos dispuestos a arriesgarnos” (GD7, 23).
- “Yo creo que no estamos dispuestos a arriesgarnos y que queremos que todo nos sea fácil” (GD7, 23).
- “Obviamente hay que arriesgar, si no arriesgas no ganas” (GD7, 25).
- “Yo no digo que no sea capaz de montar una empresa, sino que no me arriesgaría a montar una empresa” (GD7, 26).

4.8. La constante comparación entre al antes y el ahora

En varios momentos, los discursos de los jóvenes rurales comparan su situación con la de épocas anteriores. En no pocas ocasiones afirman que las cosas son ahora más difíciles y que el mercado laboral exige más competitividad y preparación, asumiendo que en la época de sus padres se conformaban con menos y arriesgaban más.

Al igual que los jóvenes urbanos, los jóvenes rurales también responsabilizan parcialmente a los padres del carácter acomodaticio de las cohortes de menor edad. Es inevitable que el tema de las relaciones familiares e intergeneracionales haga acto de presencia en el discurso. Véase esta secuencia tan significativa:

- “Los padres se sacrificaron mucho para enviar a sus hijos a estudiar, que hablamos de que somos muy cómodos, somos muy cómodos, antes tuvieron que pasar tela marinera con sus hijos desperdigados, comiendo y durmiendo y universidad, eso cuesta un pastón” (GD4, 31).
- “Pero es que antes en los pueblos vivía un agricultor con cuatro tierras y tres vacas y dos marranos y vivía. Pero es que ahora mismo tienes que meter una ganadería extensiva, porque tiene que ser muy grande, y en los pueblos hay uno que tiene todas las vacas que tenían en todo el pueblo antes” (GD4, 36).
- “Antes con 20 años todo el mundo se casaba, se largaba, tenía hijos, su vida. Ahora hasta los 30 no pienses que... aparte también eso, ahora el trabajo está fatal, todo está muy caro así que no sé...” (GD7, 2).
- “Porque seguramente antes, por lo menos por lo que me han dicho mis padres, desde pequeños han tenido que trabajar para ayudar a mis abuelos (...) Yo creo que a nosotros nos lo están dando todo hecho y somos una generación que para nuestra suerte o nuestra desgracia, lo tenemos todo solucionado” (GD7, 18).

Es interesante observar la insistencia que manifiestan los jóvenes rurales al afirmar que ahora no es necesaria ni imprescindible la emancipación temprana (como antes podía serlo). Hoy en día la convivencia en el seno del hogar paterno es fluida gracias al generalizado bienestar de las familias y al aumento de la permisividad:

- “Los jóvenes tienen a sus padres que les dan de comer, que es lo que yo veo. Que los jóvenes ahora no tenemos el menor espíritu de sacrificio. Vamos, la mayoría. O sea, que ahora estamos a verlas venir. No tenemos la necesidad imperiosa de trabajar” (GD7, 21).

A la hora de considerar emprender alguna actividad, los jóvenes agrarios son también los que piensan que los tiempos actuales son muy diferentes a los tiempos de sus padres (“el antes”) y que quienes no partan de propiedades o negocios heredados, difícilmente podrán salir adelante:

- “Ya, pero yo pienso que igual que en el medio rural y lo que sea, uno se puede poner por su cuenta. Igual que nuestros padres, con muchos hijos empezaron de cero” (GD4, 16).
- “Ahora mismo no se puede empezar de cero” (GD4, 16).
- “Es una economía de subsistencia, y de ahí fue creciendo y de ahí se fueron los hijos, que ya no había en el pueblo para que trabajaran ellos y se tuvieron que ir” (GD4, 16)
- “Yo creo que si les preguntamos a nuestros padres, te dirían que ahora estamos mucho más cómodos” (GD4, 17).
- “Te dirán que ahora te haces joven agricultor y te dan cuatro o cinco millones a fondo perdido y que a ellos no se los dieron” (GD4, 17)

4.9. Las soluciones que se demandan

Cuando insisten en demandar ayudas, lo hacen porque constatan un déficit en medidas, acciones o programas institucionales de afirmación positiva orientados hacia la juventud rural. En este sentido, una de las demandas que plantean los jóvenes rurales es la de facilitar la emancipación por temporadas, “para probar”, especialmente aquellos jóvenes que no han salido a estudiar fuera de su ciudad y que sienten la necesidad de no estar con sus padres:

- “Yo sí echo de menos la emancipación, al menos para probar cómo es. Aunque luego volviese, pero una temporada...” (GD7, 10).
- “Ya, pero mientras me voy a Madrid, a vivir mi vida a vivir mi rollo, a estudiar, a cambiar de ambiente” (GD7, 12).
- “Es que yo pienso que si te vas a estudiar fuera, aunque no te lo pagues todo, buscar algo para ayudar, aunque sea una mínima parte” (GD7, 12).

Queda claro que para los jóvenes rurales los factores que frenan la emancipación juvenil son, por un lado, la inexistencia de puestos de trabajo de calidad, y, por otro, la

carestía de la vivienda. Lo que los jóvenes demandan es, en definitiva, facilidades y ayudas institucionales. Obsérvense las referencias a los apoyos (vía políticas públicas) que, en su opinión, disfrutaban los jóvenes de otros países de la Unión Europea:

- “Estaría muy bien que de la siguiente hornada de viviendas que va a sacar la Junta, fueran más baratas” (GD4, 32).
- “Que bajaran los precios de los pisos, y el trabajo, y los alquileres, porque no sé cómo están las subvenciones para pisos para jóvenes” (GD7, 15).
- “La gente que no encuentra trabajo que tuviera más trabajo y que bajen los precios de los pisos y todas esas cosas” (GD7, 28).
- “Darles una ayuda para que se vayan, y que luego esa ayuda la vayan devolviendo en la medida de sus posibilidades. Con un préstamo del banco pero que te lo den las instituciones, que tengas ese compromiso, que además es la forma de adquirir compromisos, tienes más seguridad de poder irte...” (GD7, 31).
- “Como en Francia, que allí a los 18 años te facilita casa el Estado. Yo creo que eso te facilita, el ver que puedes salir, te hace espabilarte, te hace ver que no tienes que vivir siempre con tus padres, que te puedes valer por ti mismo” (GD7, 31).

Pero cuando hablan de soluciones, los jóvenes aportan algunas que van más allá de aspectos relacionados con el empleo y la vivienda: por un lado, antes de entrar en la edad madura, demandan una mayor diversidad de opciones para las distintas tipologías de experiencias vitales, de deseos y de trayectos de emancipación juvenil, y, por otro, solicitan que permitan a los jóvenes asumir mayores responsabilidades (ejercicio activo de la ciudadanía) y que se produzca un cambio sustancial en los valores dominantes:

- “Yo creo que lo primero es concienciarnos de que a una cierta edad nos tenemos que ir de casa” (GD7, 28).
- “Que afrontemos, porque no afrontamos, que lo que viene después es para nosotros. O sea que esos que están ahí se van a morir, que es ley de vida, y que tarde o temprano tendremos que coger los mandos. No creo que no estemos capacitados, sino que no queremos arriesgarnos” (GD7, 29).
- “Porque no queremos responsabilidades” (GD7, 29).

Pero también piden más información y, de manera muy especial, un tipo diferente de educación, basada en dos ejes: la revalorización de la vida en el ámbito rural y el estímulo del espíritu emprendedor:

- “El primero de los problemas en ayudas es la educación, si no nos enseñan que tan bueno es vivir en el pueblo como en la ciudad, o que tan pronto podemos trabajar para alguien como ser nuestros propios trabajadores, si no tenemos esa educación... el estereotipo castellano toda la vida es que nosotros no arriesgamos” (GD4, 30).
- “A los jóvenes no nos han enseñado a arriesgar en el medio rural, y que si tenemos guardemos, pues no está bien” (GD4, 31).

A modo de síntesis, queda claro que junto al cambio de mentalidad que los propios jóvenes rurales se exigen a ellos mismos y a la sociedad, demandan que las administraciones públicas tomen medidas que permitan desbloquear el proceso de emancipación juvenil para las generaciones que tomarán las riendas del futuro de la región. De manera especial, piden que se actúe en varios ámbitos complementarios: a) disminuyendo o facilitando los procedimientos burocráticos para acceder a las ayudas y subvenciones, b) estableciendo mejores y más canales de acceso a la información de interés para los jóvenes y c) creando nuevas posibilidades y facilidades para los jóvenes emprendedores. Estas medidas, sostienen, podrían permitir que Castilla y León deje de ser una comunidad que expulsa al capital más importante con el que cuenta, su joven capital humano:

- “Es que todo son trabas. La solución es que la administración ponga las medidas para que nos podamos quedar aquí, porque tú, aunque quieras, a veces es que no puedes, porque te ponen trabas por todos los lados” (GD4, 42).
- “Porque la administración muy mal, porque dice: “Sí, sí, vamos a ayudar al medio rural”, y yo no veo ayudas de ningún tipo. Yo no digo que te den ¡hala!, toma para montarte algo. No, no, que te den facilidades. Para que tú, con tu ilusión y tu cosa, montes tu negocio...” (GD4, 42).
- “No es sólo una ayuda económica, no es una subvención económica, es otro tipo de ayuda” (GD4, 46).
- “Es que yo no me tengo que recorrer España. La Junta, la institución mayor, se tiene que recorrer media España, media Europa y medio mundo si hace falta para buscar cuál es la vía de comercialización más importante para el producto” (GD4, 47).
- “Que la administración nos ponga el camino, no el dinero, el camino para poder poner industria” (GD4, 47).

5

La percepción de la emancipación juvenil por parte de los padres

Los principales núcleos temáticos que centraron los debates del grupo de discusión de padres fueron cuatro: 1) la educación como activo clave en el proceso de emancipación juvenil, 2) la precarización del empleo juvenil, 3) las dificultades que tienen los jóvenes para acceder a la vivienda y 4) el relevante papel desempeñado por la familia castellano-leonesa a la hora de proporcionar estabilidad material y emocional a sus hijos. Se exponen a continuación los resultados del análisis del discurso correspondiente a este grupo de discusión ⁽¹⁾.

5.1. La educación como activo clave en el proceso de emancipación juvenil

Del análisis cualitativo del discurso de los padres se desprende que estos otorgan una importancia especial a la educación de sus hijos al considerar que las formaciones (con sus títulos) son imprescindibles para encontrar trabajo. A pesar de que todos los estudios y datos disponibles indican que existe un fuerte desequilibrio entre la formación de la actual generación de jóvenes y los empleos que reciben, los padres aun valoran la adquisición de recursos educativos como un activo fundamental para la exitosa búsqueda de empleos de calidad (entendiendo por “empleos de calidad” trabajos que proporcionan estabilidad y una alta remuneración).

Sorprende comprobar, no obstante, que del discurso paterno está ausente la consideración de los estudios como fuente de adquisición de valores y de recursos formativos que preparen a la juventud para el ejercicio de la ciudadanía activa, mas allá de las implicaciones prácticas de la educación de cara al mercado laboral. Los padres tienden a enfocarla desde un punto de vista instrumental: el valor del acceso a la educación queda tremendamente vinculado a la consecución de empleos. Desde esta perspectiva, abordan la educación, esencialmente, como una estrategia de competitividad por bienes (puestos de trabajo) escasos:

- “Sí, es verdad que la Universidad no da una orientación muy clara al mundo del trabajo, el alumno termina una licenciatura y termina con un despiste tremendo

(1) En el Apéndice metodológico se detallan las características del grupo de discusión de padres. Véase lo que se ha dicho sobre las citas en la nota 1 del capítulo 3.

de a ver por qué campo profesional puede entrar y creo que ahí existe un fallo” (GD3, 6).

De esta consideración pragmática de la educación se deriva el hecho de que los padres tiendan a preferir las formaciones técnicas para sus hijos en detrimento de las de humanidades, de las de ciencias sociales o de las de ciencias naturales (consideradas por los padres con menos potencial para la inserción laboral del joven).

- “Las técnicas. Es decir, que yo creo que tanto en ciclos, como en ingenierías, como en lo que sea, toda la rama técnica tiene salida al trabajo rápidamente. Ahora, el problema está en otras ramas, como ciencias sociales o ciencias naturales o.... no sé” (GD3, 6).
- “... nos encontramos con carreras que sí tienen salidas al exterior muy rápidamente, en cambio hay otras que como el chaval no se lo busque un poco...” (GD3, 6).
- “A las ingenierías acceden alumnos con expedientes brillantes, porque, si no, no tienen nada que hacer” (GD3, 7).

Se trata de una generación que ha dedicado importantes esfuerzos económicos y psicológicos a la formación de sus hijos con la confianza de que una mayor y mejor educación significaría un acceso garantizado a mayores y mejores oportunidades en el mercado de trabajo. La creencia de que existe una relación directa entre más educación y mejor trabajo hace que los padres se sientan parcialmente responsables de los logros educativos de sus hijos, manifestando un importante grado de implicación personal en la modulación de la trayectoria formativa de los jóvenes a su cargo:

- “Yo recuerdo a mis hijos de tener que forzarles para que le dedicaran una hora o dos horas [a estudiar]” (GD3, 7).
- “Una cosa que da mucha rabia a los padres, a mí personalmente me da, es cuando te comentan los hijos mayores que les ha pesado no estudiar... Te hace pensar: ¿en qué falle?, ¿por qué?” (GD3, 9).
- “El error también ha sido mío porque él desde un principio ha querido ser mecánico, hacer mecánica, y él quiso ir a hacer mecánica y yo lo obligué a que estudiara” (GD3, 10).
- “El esfuerzo que hemos tenido que hacer para que este hijo menos concentrado pudiera acceder a Bachillerato y a la Universidad, sobre todo en el periodo de los 12 a los 18 años, ha sido un esfuerzo muy grande” (GD3, 11).

No obstante, las manifestaciones de los padres revelan que la importancia otorgada a la educación formal es debida, parcialmente, a la proyección de sus propias experiencias vitales sobre sus hijos: los déficits formativos de los que hoy son padres en Castilla y León son interpretados por ellos mismos como impedimentos que han limitado sus aspiraciones laborales, sociales y económicas, de ahí su empeño en evitar que sus descendientes carezcan de la formación que a ellos les faltó:

- “Mi marido tampoco estudió. Estuvo en la escuela hasta los 14 años y yo siempre se lo he oído decir, que le pesó mucho no poder estudiar” (GD3, 9).

Asimismo, los padres siguen prefiriendo la educación superior universitaria para sus hijos frente a otras ofertas formativas (Formación Profesional, carreras universitarias de grado medio, ciclos formativos de enseñanzas no regladas,...), por dos razones fundamentalmente: a) se asocia la educación superior a un mayor prestigio social y b) consideran que proporcionará un mayor nivel de ingresos. Adicionalmente, los prejuicios hacia la presuntamente baja cualificación que proporciona la formación profesional están muy presentes en la mentalidad de los padres. Sin embargo, y de forma paradójica, a pesar de preferir y valorar en mayor medida la educación superior, sostienen que es más fácil encontrar empleo (y, en ocasiones, mejor pagado) con formaciones profesionales o de grado medio. La tendencia que identifican es que en Castilla y León hay un número creciente de jóvenes con un título universitario que no pueden utilizar, mientras en la mayoría de los niveles de la formación profesional hay un déficit de estudiantes. Son muy conscientes, por tanto, del desajuste entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, desajuste que produce una situación frustrante tanto para los padres como para los propios jóvenes, encontrándose todos ellos muy confusos acerca de las demandas del mundo laboral en lo referido a los requisitos formativos. La siguiente secuencia del grupo de padres es muy reveladora:

- “...estos ciclos [de FP], yo creo, dan salidas a los muchachos, tanto o más que las carreras, creo yo, ¿eh?” (GD3, 5).
- “Pero nos gustaría que nuestros hijos fueran arquitectos, ingeniero superior, médicos,... y que no estuviera de fontanero” (GD3, 6).
- “La ingeniería técnica tiene mucha más salida que la superior, pero luego vamos también al tema económico: el ingeniero técnico tiene una nómina mucho mejor que el que ha hecho el ciclo formativo superior, y la empresa lo acepta mejor porque es más cómodo, es más barato” (GD3, 6).
- “Es que lo que yo no me explico es por qué razón tenemos que ser todos licenciados, y todos ingenieros y todos arquitectos” (GD3, 10).

A la paradoja de preferir los estudios académicos superiores para sus hijos pero reconocer que les serían más útiles otras opciones educacionales (siempre teniendo al mercado de trabajo en el punto de mira) habría que sumarle otra contradicción: a pesar de la importancia que los padres asignan a la educación y a su relación con la empleabilidad, reconocen que, hoy en día, en nuestra región, la formación por sí sola no asegura la plena inserción en el mercado laboral (algo que está demostrado en numerosas investigaciones). Los padres lo expresan en estos términos:

- “Luego, terminados los estudios, no es suficiente... Con muchos títulos que llevan, no hay trabajo” (GD3, 2).
- “Están mentalizados, desde hace años, que ellos iban a terminar los estudios pero que no iban a encontrar trabajo” (GD3, 3).
- “... un chico termina sus estudios y se encuentra en el paro” (GD3, 18).

En este sentido, los padres reconocen que la inserción laboral de los jóvenes resulta extremadamente complicada, teniendo que desenvolverse en un mercado donde la oferta de empleos bien remunerados y estables escasea y donde las condiciones de acceso al mismo son muy cambiantes e imprevisibles. Este es el motivo de análisis del siguiente apartado.

5.2. La precarización del empleo juvenil

Los padres coinciden al señalar que la principal característica del empleo juvenil en la actualidad en Castilla y León es su precariedad, basada en la inestabilidad laboral, en los contratos a media jornada (o de temporalidad elevada) y en los bajos salarios. No obstante, reconocen también que esta situación no es exclusiva de la región, sino que se corresponde con un panorama más generalizado a nivel nacional. Los siguientes comentarios recogidos durante el transcurso del grupo de discusión confirman esta idea:

- “...la mía está trabajando aquí [en la provincia de Zamora], en el Clínico, pero no piensa en ello [en emanciparse] porque no se lo puede ni plantear el problema” (GD3, 1).
- “...ha terminado la carrera y trabaja en un supermercado, con un trabajo a media jornada” (GD3, 1).
- “Mi hija... está ganando en Madrid 100.000 pesetas y pagándose el piso, ¡pero pagándose! Hay que ayudarla, hay que mandarle lo que sea porque tú verás que es lo que haces con 100.000 pesetas en Madrid pagando 40.000 de piso, ¡de habitación!. Pero mi hija sí quiere irse de casa, ¿eh?” (GD3, 5).
- “[Mi hija] la que es cirujana, está en Madrid, en un piso [ya opera y cobra en su hospital]. Pero claro, cuando termine la especialidad quedará en el paro” (GD3, 8).

Esta impresión de las características definitorias del mercado de trabajo juvenil coincide plenamente con lo que apuntan las últimas investigaciones sobre el tema. No obstante, junto con la percepción de que el empleo juvenil es precario, existe la convicción de que el trabajo es, además, un bien escaso en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. De acuerdo a las opiniones expresadas por los padres, parece que no hay suficiente trabajo para todos en la región y que lo único que los jóvenes pueden hacer es emigrar, seguir formándose o bien acceder a trabajar en condiciones precarias, aceptar puestos de trabajo muy por debajo de su cualificación, trabajar por cuenta propia sin ningún tipo de seguro ni contrato laboral o montar sus propias empresas. La creencia de que escasee el trabajo en la región o que sea un factor productivo al que es muy difícil acceder obedece a cinco razones apuntadas con cierta consistencia por los padres:

- a) *Hay una patente falta de tejido industrial y empresarial con capacidad de generar empleo en Castilla y León, en comparación con otras comunidades autónomas:*
 - “Aquí el problema es, uno de ellos, que no tenemos ningún tipo de empresa” (GD3, 14).
 - “...qué empresas tenemos... para poder absorber el desempleo que tenemos... ninguna... tenemos un sistema aquí que es construcción y que cada vez admite menos plantilla y sector servicios” (GD3, 14).

b) *Las instituciones municipales, provinciales y regionales no están dando una correcta respuesta al problema del empleo juvenil:*

- “Primero se necesita tener jóvenes, luego que estén formados y luego que tengan capacidad de iniciativa para crear empresas porque es la única fuente de trabajo. Entonces, yo creo que esa capacidad de iniciativa tiene que ser potenciada por las instituciones... [que están dando una respuesta] muy deficiente y también muy mal planteada” (GD15).
- “Bueno, ahora que tenemos la materia prima: ya tenemos nuestros jóvenes, tienen su formación, están super-preparados, son extraordinarios... de qué te vale tener veintisiete ideas de cómo formar una empresa si se encuentran con el escollo número uno: suelo para formar esa empresa. Subvención para formar esa empresa... no hay subvención... Si a las empresas que tenemos... permiten que se marchen, ¿cómo vamos a crear nuevas?, ¿qué facilidades estamos dando desde la Administración a las empresas para que aumenten?” (GD3, 16).
- “No hay ayudas. Ayudan pero primero tienes que invertir, digamos que miles de millones, y entonces te ayudan. Pero si no, no. Y, entonces, ¿cómo puede una persona emprender una empresa con muchos millones cuando no tiene nada?” (GD3, 16).

c) *Faltan infraestructuras adecuadas para potenciar el valor estratégico de la región y atraer inversores:*

- “No tenemos comunicaciones para que los jóvenes puedan tener la iniciativa de crear empresas. Es más fácil crearlas en aquellos lugares donde hay más facilidades para largar sus productos fuera” (GD3, 17).

d) *Persisten prácticas caciquiles y altos niveles de clientelismo en la región a la hora de asignar puestos de trabajo (tanto públicos como privados), dependiendo la consecución del empleo de las redes de contactos, más que de los méritos personales de los jóvenes candidatos:*

- “Si aquí hay algún puestecito, ya está elegido... lo van a ocupar los de quienes rigen en estas ciudades pequeñas” (GD3, 2).
- “Vamos a ver si el hijo del cirujano tal no se queda con el puesto al final” (GD3, 8).

e) *La masiva incorporación de la mujer al mercado laboral ha provocado que un bien como el trabajo, ya escaso de por sí, tenga que distribuirse entre un mayor número de demandantes de empleo:*

- “¡Hombre! ¡No me digas que ahora mismo les vas a quitar el trabajo a las mujeres! (GD3, 13).
- “Pero es que no es la solución que la mujer deje de trabajar” (GD3, 14).

En lo referido a las opciones que tienen los jóvenes castellano-leoneses para hacer frente a un mercado laboral tan desestructurado como el que identifican los padres, tal

y como ha sido mencionado más arriba, consideran que sólo cuentan con las siguientes alternativas:

- Emigrar,
- continuar formándose indefinidamente,
- opositar
- acceder a trabajar en condiciones precarias,
- aceptar puestos de trabajo muy por debajo de su cualificación,
- trabajar por cuenta propia sin ningún tipo de seguro ni contrato laboral,
- arriesgarse a montar empresas a pesar de las escasas ayudas institucionales y de los condicionantes estructurales de la región.

De este abanico de opciones, la que más preocupa a los padres es la emigración. En líneas generales, comprenden (y, en parte, aceptan con un alto grado de resignación) que sus hijos tengan que probar fortuna en otros lugares distintos a los de su familia de origen, dada la escasez de oportunidades existentes en su entorno más próximo. No obstante, cabría hacer una distinción entre los tipos de emigración que identifican los padres: por un lado, aluden al eje mundo urbano-mundo rural y, por otro lado, al eje centro-periferia. En el primer caso (eje mundo urbano-mundo rural), los padres consideran que, tanto las condiciones de vida de los pueblos castellanoleonés (con el notable proceso de envejecimiento que están sufriendo), como las limitadas opciones laborales del mundo rural, no ofrecen un futuro deseable para sus hijos, de ahí que muestren una actitud muy conformista con el hecho de que los jóvenes tengan que abandonar el mundo rural para incorporarse a los núcleos urbanos, donde, presuntamente, las opciones de vida son mayores y más atractivas. En el segundo caso (eje centro-periferia), los padres entienden que, dentro de la región, hay zonas de progreso (centro) y otras de atraso (periferia), siendo estas últimas las que pierden efectivos jóvenes, en beneficio de áreas de la región más industrializadas y con mayor dinamismo económico. Este último fenómeno no goza de la actitud conformista mostrada por los padres hacia la emigración de los jóvenes rurales hacia el mundo urbano. El fenómeno de la emigración es abordado en estos términos:

- “Vivir en Valladolid. Es lo mejor que pueden hacer... claro, es lo que se está potenciando” (GD3, 17).
- “De Castilla y León hay que vivir en Valladolid o en León. Mejor en Valladolid. Eso está claro. En Zamora, inviable, en Palencia, parecido porque lo poco que tenía desaparecerá en favor de Valladolid. Soria, ¡bueno!, eso es ya tercermundista,... y Salamanca, gracias a la Universidad subsisten el comercio y el sector servicios” (GD3, 17).
- “Además, las instituciones de Castilla y León, como no cuiden con su política el modo de mantener a su población joven, es que se queda totalmente despoblada” (GD3, 19).
- “Están a extinguir los pueblos” (GD3, 19).

Curiosamente, un tercer tipo de emigración, aquella referida a la salida del joven capital humano fuera de la región con destino a otras comunidades autónomas o a otros

países, apenas es tenida en cuenta por el grupo de padres, lo cual revela que, a pesar de que contemplan la emigración como un elemento muy presente en el proceso de emancipación de sus hijos, consideran, al mismo tiempo, que su futuro laboral puede finalmente quedar circunscrito en los márgenes geográficos de Castilla y León.

En líneas generales, la conclusión del grupo de padres es que, desde la perspectiva de una comparativa intergeneracional, ha empeorado la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo. Así, más que hablar de que los jóvenes están excluidos del mercado laboral, identifican que viven una situación de extrema precariedad, que obliga a la juventud castellano-leonesa a vivir en permanente estado de semi-emancipación.

Entre los padres, es casi unánime la impresión de que ha habido una profunda transformación en las formas de inserción laboral juvenil con nuevas situaciones que les confieren, de forma muy prolongada y generalizada, una posición dependiente de sus progenitores, posición descrita como inestable y vulnerable, aun considerando que el joven actúe ya como trabajador. Y también de manera muy homogénea, sostienen que al problema de la precarización del empleo se ha sumado el del aumento de los precios de la vivienda, un bien hoy inaccesible para los efectivos más jóvenes de la región a tenor de los resultados obtenidos del análisis del discurso del grupo de discusión, expuesto en el siguiente apartado.

5.3. El difícil acceso a la vivienda

Los padres entienden que la emancipación de sus hijos pasa necesariamente por la adquisición (en régimen de alquiler o en propiedad) de un domicilio autónomo que permita a los jóvenes eludir las dependencias propias de la convivencia con su familia de origen y les proporcione un espacio físico en el que desarrollar su autonomía libremente. La vivienda es contemplada, desde el punto de vista paterno, como el elemento fundamental para la formación de un nuevo hogar. En consonancia con lo expuesto en el anterior apartado, sostienen que, aun siendo el acceso al trabajo condición necesaria para la adquisición de la independencia residencial, es ahora en menor medida condición suficiente para dar cumplimiento a ese proceso. Comprenden, por tanto, el importante retraso con el que las cohortes más jóvenes están accediendo a la vivienda no sólo en Castilla y León, sino en todo el Estado, al estar relacionado este acceso con la consecución de una fuente de ingresos estable:

- “Los alquileres son inmensos, los créditos no se pueden soportar si no se puede trabajar, si no hay ingresos, por lo tanto las compras tampoco se pueden hacer” (GD3, 1).
- “...sí que hacemos pisos de muchos millones de pesetas, que si el estudiante, el que ha terminado la carrera, el ingeniero, no tiene trabajo, difícilmente puede acceder a ella” (GD3, 2).
- “Yo creo que la vivienda es un problema, está claro, para los jóvenes, en Zamora y en España, es un problema que resulta inasequible para muchísimos chicos” (GD3, 2).

No obstante, los padres afirman rotundamente que el principal escollo que encuentra el colectivo de jóvenes para hacerse con su propia vivienda es el precio de la mis-

ma. Mayoritariamente, el grupo de padres cree que, junto con las prácticas especulativas de las constructoras, la Administración Pública es responsable del vertiginoso encarecimiento del suelo y, por tanto, de las casas y de los pisos. Consideran, además, que las instituciones públicas en Castilla y León se han desentendido de regular el mercado libre de bienes inmuebles y que han descuidado enormemente la promoción de viviendas sociales o de protección oficial. De esta forma tan clara se expresaron algunos participantes:

- “Es tan grande la necesidad de viviendas sociales que las pocas que hacen antes de que estén terminadas ya las han tenido que adjudicar de antemano” (GD3, 2).
- “Se pueden construir pisos a veinticinco, veintiocho, treinta millones de pesetas... pero no se continúan haciendo viviendas sociales” (GD3, 2).
- “Yo plantearía al Ayuntamiento o a la Junta de Castilla y León suelo barato, pero no para hacer pisos caros, sino para viviendas de protección oficial” (GD3, 12).

En lo referido al acceso a la vivienda, no obstante, los padres creen que existe una ‘cultura de compra’ que hace incluso más difícil la obtención de este bien. A la precarización de las fuentes de ingresos (mercado de trabajo) y al alto precio de la vivienda, le suman los elevados alquileres que disuaden al joven de intentar hacerse con su propio espacio físico, provocando que prefiera esperar hasta disponer de suficiente capacidad adquisitiva y estabilidad laboral como para acceder a una hipoteca y optar a la compra de su vivienda. Este factor cultural retrasa aún más las edades de abandono del nido familiar en pos de uno propio. A este respecto, los padres consideran que nuestra juventud es distinta a la de otras sociedades de nuestro entorno más próximo:

- “También existe este problema en otros países y sin embargo creo que el chaval está mentalizado a una mayor independencia, una mayor autonomía y encuentran fórmulas con las que este problema se soluciona, viviendo cinco o seis juntos... entonces eso es algo habitual en otros países mientras que en España hay menos, yo creo que en parte porque el chaval está educado con menos ansia de autonomía y también con menos posibilidades. Es consciente” (GD3, 3).
- “Hay que tratar de cambiar la mentalidad de la propiedad: todos queremos tener nuestro piso y ninguno lo queremos tener arrendado. En España es así. En otros países... Alemania, Francia, tienen más cultura de arrendatario que de propiedad” (GD3, 12).

Esta dilatación de las transiciones juveniles a la vida adulta hace que cobre un protagonismo especial el papel de la familia en Castilla y León como soporte afectivo y material de una “juventud precarizada”. La familia es, por tanto, objeto de análisis del siguiente apartado.

5.4. El relevante papel de la familia castellano-leonesa

La familia es uno de los principales agentes socializadores en nuestra cultura (fundamentalmente, en las socializaciones primaria y secundaria, correspondientes a la in-

fancia y a la juventud). De acuerdo a las condiciones laborales que enfrenta la juventud castellano-leonesa (según es percibida por los padres), los participantes en este grupo de discusión entienden que los empleos destinados a los jóvenes sirven, simplemente, para alcanzar cierta independencia económica mientras viven todavía en los hogares de origen, con sus familias. Esta situación de semidependencia es comprendida por los padres, que, como ha sido analizado en el apartado anterior, entienden que la posibilidad de dejar el domicilio de la familia de origen no aparece necesariamente cuando se dispone de un empleo (es casi unánime la consideración de que durante los años juveniles cada vez hay más trabajadores que no ganan lo suficiente ni tienen la estabilidad necesaria como para emanciparse).

En este sentido, los padres sostienen que las familias de la región están proporcionando gran estabilidad emocional y material a sus hijos, convirtiendo los hogares paternos en un refugio o colchón desde donde las cohortes más jóvenes pueden intentar y reintentar culminar su proceso de emancipación:

- “La familia está ejerciendo una enorme protección sobre los hijos... les mantenemos, les protegemos y, a la vez, eso se compensa con que ellos lo tienen muy difícil y, entonces, como lo tienen muy difícil, adónde van a ir” (GD3, 4).

De forma muy clara, donde consideran que las familias juegan un papel clave es durante lo que ya comienza a llamarse la “segunda juventud” de los hijos (24-35 años de edad), edad en la que empieza también a ser difícil alcanzar la plena emancipación del hogar paterno. Así, las familias están facilitando que los jóvenes encuentren estructuras de apoyo cuando surgen tensiones sociales generadas por la falta de perspectivas laborales o de un futuro independiente a corto plazo. Los padres opinan que las familias se han convertido en espacios institucionalizados de espera y de mejora de las oportunidades para continuar con procesos de formación o para acceder al mundo del trabajo en una sociedad en constante transformación.

Entienden, por tanto, que las familias están resolviendo un grave problema de nuestra comunidad: el de aliviar la tensión social que supone el hecho de que los jóvenes no puedan sacar adelante sus proyectos de vida estables. Ante esta perspectiva, perciben que las familias están proporcionando orientación, estabilidad emocional y seguridad material a un colectivo del que no se ocupan adecuadamente las instituciones regionales. Implícitamente, los padres dan por hecho que la familia de origen cubre el déficit de políticas públicas de apoyo a la inserción laboral de los jóvenes castellano-leoneses. El reparto de responsabilidades entre la familia y las instituciones públicas está muy desigualmente distribuido: al final es la familia quien asume las funciones de protección social que no son proporcionadas por las administraciones locales, provinciales o regionales. La siguiente transcripción es contundente en este sentido:

- “Hombre, los padres estamos haciendo mucho. Estamos soportando una población con los medios que tiene la familia, que no le está planteando problemas a las instituciones, que debería planteárselo, porque si se les quita ese sostén de la familia y se pone la costumbre, como en Inglaterra, de que a los dieciocho años... mmmmmm” (GD3, 18).

Curiosamente, aunque los padres admiten reconocer las duras condiciones estructurales del entorno laboral que limitan drásticamente los márgenes de maniobra de los más jóvenes a la hora de emanciparse, consideran, al mismo tiempo, que se trata de una generación acomodaticia, reacia a aceptar sacrificios y que no pone empeño ni realiza suficientes esfuerzos para culminar exitosamente su proyecto de autonomía. En el discurso social está parcialmente instalada la idea de que la gente joven esta cómoda en casa de sus padres y que permanece en el hogar de origen porque no quiere prescindir de todas las ventajas y privilegios que esa situación le ofrece. Se trata, por tanto, de una visión inculpatoria que es también achacada, parcialmente, a la libertad de la que se puede disfrutar en el seno del domicilio paterno y a los altos grados de proteccionismo familiar (lo cual se traduce en una relativamente fluida convivencia intergeneracional). Abundan las aseveraciones que dan fe de la creencia paterna en que los jóvenes son acomodaticios y que aceptan la vida bajo el techo familiar por ser fácil:

- “En la mayoría de las casas se vive bastante bien y, entonces, el chico, ¿para qué se va a ir?” (GD3, 3).
- “Yo tengo tres hijos y, a mí, cuando se ha marchado el mayor ha sido para casarse. Nunca, a ninguno de los tres, se le plantea el marcharse antes, ¿por qué?: pues porque se ven muy cómodos... Si se van a una casa, tienen que empezar a cocinar, a lavar, a planchar y, claro, es una comodidad que en casa se lo tiene hecho su mami” (GD3, 3).
- “Esa comodidad también existe desde el puesto de estudiante. Un caso muy concreto: mi hija... le planteamos el vivir en Salamanca y dijo que de ninguna de las maneras... Claro, ¿por qué?, muy sencillo: porque ella va y viene todos los días, llega a casa... a mesa puesta y se levanta cuando quiere, estudia cuando quiere...” (GD3, 4).
- “Antes querían irse de casa porque no les permitían hacer ciertas cosas, pero hoy vienen a la hora que quieren, se van a la hora que les da la gana, se levantan a mesa puesta, tienen todo lavado y planchado” (GD3, 4).
- “Ese proteccionismo, yo entiendo, se lo estamos dando a nuestros hijos quizás anhelando lo que no tuvimos nosotros” (GD3, 4).
- “No tienen espíritu de sacrificio... no hay un espíritu de sacrificio y de esfuerzo y, lógicamente, cuando llegan a mayores lo llevan a la rastra” (GD3, 8).
- “Son vagos y son cómodos” (GD3, 9).

La mayoría de los padres coinciden al señalar que la convivencia entre padres e hijos en los hogares familiares es hoy más amable y fluida que antaño. Pero, no obstante, no pocos padres sostienen también que, por muy cómodos que se encuentren los jóvenes de casa, éstos siguen deseando emanciparse y creen que preferirían adquirir un status de adultos con plenos grados de autonomía. Basten como prueba estas opiniones de algunos participantes del grupo de discusión:

- “¿Es culpa de ellos [que no se puedan independizar]?; es culpa de la sociedad. No, de ellos, nada” (GD3, 2).
- “Pero si son ellos los primeros [que se quieren ir de casa]. A mí no me digáis

que los muchachos, cuando no tienen trabajo, cuando están viviendo en casa a todas las horas, y que tengas que darles los cinco euros que necesitan... no son felices... yo lo veo por mi hijo. Mi hijo el día que consiguió su trabajo y se pudo independizar era la persona más feliz, más cariñosa, la mejor del mundo. Se volvió encantador. No es que antes fuera malo, pero le notabas como un poco resentido, como diciendo 'bueno... si no tengo trabajo... si tengo que seguir viviendo de mis padres.' Es verdad, no son ellos. Yo, con todo lo que digan que están muy cómodos en casa... sí están cómodos, pero no les queda mas remedio" (GD3, 18).

- "Si es un chico, como decíamos ahora, que termina sus estudios y se encuentra en el paro y no encuentra algo, pues tiene que ser deprimente que tenga que vivir de sus padres en todos los sentidos... que les tenga que dar su propinita" (GD3, 18).

Esta opinión general entra, en cierto sentido, en contradicción con la opinión de que es la actitud acomodaticia de los jóvenes la que está retrasando y dificultando la culminación de su proceso de emancipación.

6

La percepción de la emancipación juvenil por parte de los técnicos

Los principales núcleos temáticos que centraron los debates del grupo de discusión de técnicos fueron cinco: 1) la percepción general sobre la emancipación de los jóvenes, 2) las razones fundamentales que bloquean o retrasan el proceso de emancipación juvenil, 3) la inevitable comparación entre los jóvenes y los padres, 4) los jóvenes rurales y los jóvenes urbanos y 5) valoración de las políticas de las administraciones y alternativas de intervención que se proponen. El análisis se muestra a continuación ⁽¹⁾.

6.1. La percepción general sobre la emancipación de los jóvenes

Al ser especialistas en el trabajo con jóvenes en los ámbitos rural y urbano, este grupo, además de contar con un discurso muy formalizado, efectúa una comparación constante entre la situación de los jóvenes en el medio rural —aparentemente con menos dificultades para la emancipación— y el medio urbano. Pero la comparación también se establece, en ambos casos, entre la situación de los jóvenes en la actualidad y la de sus padres. Una de las primeras conclusiones es que, en líneas generales, los jóvenes de Castilla y León tienen muchas dificultades para emanciparse, incluso más que sus padres, aunque como en el resto de grupos de discusión —padres, jóvenes urbanos y jóvenes rurales— se ponga de manifiesto que los jóvenes son muy cómodos y carecen del necesario espíritu de riesgo para emprender iniciativas propias de empleo. Los técnicos hacen, por tanto, un diagnóstico comparativo no sólo espacial (campo-ciudad) sino también intergeneracional (padres-hijos).

Las causas que explican las dificultades para la emancipación de los jóvenes castellano-leoneses se podrían resumir básicamente en las siguientes: 1) las características del empleo: escasez de puestos de trabajo, carácter temporal de los mismos y condiciones, en algunos casos, de explotación laboral, 2) los bloqueos culturales que no favorecen el riesgo (autoempleo) ni la iniciativa y la mentalidad empresariales, 3) la comodidad de las nuevas generaciones, de la que hacen responsable en gran medida a los propios padres, 4) los desajustes entre la formación y el mercado de trabajo, 5) las características del tejido industrial de la región, con predominio de

(1) En el Apéndice metodológico se detallan las características del grupo de discusión. Véase lo que se ha dicho sobre las citas en la nota 1 del capítulo 3.

pequeñas y medianas empresas, 6) las dificultades para acceder a una vivienda, en propiedad o en alquiler, 7) los obstáculos que existen, sobre todo para los jóvenes del medio rural, para acceder a las explotaciones agrícolas de sus padres, 8) las escasez de ayudas económicas públicas que faciliten el proceso de emancipación y 9) las características de los programas instituciones (dispersión y descoordinación).

6.2. Las razones fundamentales que bloquean la emancipación juvenil

Al igual que se ha resaltado en el resto de grupos de discusión, los técnicos inciden en las características del empleo (precario y con bajos sueldos) como la causa principal que están frenando el proceso de emancipación juvenil en Castilla y León. Y se habla de las consecuencias prácticas de esta situación: entre otras, la emancipación inacabada y el incremento de efectos psicológicos negativos (estados depresivos) en un sector importante de la juventud:

- “Todo esto es una consecuencia de que la gente joven no encuentra trabajo, no encuentra unas condiciones laborales estables como para emanciparse” (GD1, 2 y 3).
- “Porque yo no opino que la inserción tiene que venir en que se haga un contrato basura que lo tienes que coger porque ya estás harto de estar en tu casa con tus padres; hay personas que sí lo aguantan, otros son muy inquietos y no quieren estar viviendo de ellos, que quieren emanciparse, que quieren independizarse un poco y no pueden” (GD1, 5).
- “Hay un número muy alto de desempleados universitarios. Yo hablo de la realidad. O sea, me sorprende porque tengo chicos de 26 años que tienen depresiones porque no encuentran trabajo. Ayer tuve... o sea, y es que te llega al alma que un chico de 26 años, que es joven y tiene toda la vida por delante...” (GD1, 8).

Las consecuencias en el bloqueo de la emancipación juvenil también resultan visibles a la hora de acceder a una vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler. Para satisfacer esta necesidad, los técnicos resaltan que, con las condiciones laborales de la actualidad (bajos salarios), son precisos dos sueldos:

- “A la hora de emanciparse, a la hora de buscar una vivienda, tanto de alquiler como por compra, como comprarte, sí que se le exige una solvencia económica y ahí sí que hay una diferencia entre la realidad laboral y la posibilidad de emanciparnos. A veces he visto casos en los que quieres marcharte de casa y ¿qué opciones tienes?” (GD1, 8).
- “Lo que decías tú de irte a un piso de alquiler, que no es por el tema de no comprarte un piso, que sería estupendo, pero es que te vas a un piso de alquiler y se te va el sueldo, en pagar el piso, comer y el gasto del día a día, y no hagas un exceso de irte más de dos veces al cine una semana porque ya te descalabra” (GD1, 11).

El bloqueo del proceso de emancipación incide también sobre otras dimensiones de la vida personal de los jóvenes que afectan al futuro de la región: se retrasa la edad para tener hijos, disminuye la natalidad y aumenta el envejecimiento de la población, aunque se reconozca que sobre esta cuestión Castilla y León no es una excepción:

- “El tema de la población está envejeciendo, y a pasos agigantados y es una cosa derivada de la emancipación, o sea, es un problema que se deriva de que la gente cada vez se emancipa más tarde, con lo cual se retrasa la edad de tener el primer hijo y es que nos quedamos en el primer hijo. Quiero decir, tampoco se desea tener cinco” (GD1, 22).
- “No tienes la opción a tener cinco (...) También, al retrasar el primer hijo influye totalmente. Esto, es una cadena, te emancipas tarde, te emancipas con 32 como hemos leído, porque es más o menos la... no sé si es fidedigno, pero ronda los 30-35. Te emancipas y tienes el primer hijo a los 35 años” (GD1, 2 y 23).
- “Quieres hacer otras cosas (...) Entonces eso influye también en el envejecimiento de esta región. Lo tarde que se está produciendo la emancipación de la juventud está afectando también al envejecimiento de esta población” (GD1, 23).
- “Bueno, eso es algo que no sólo se está dando en Castilla y León. Es algo de orden nacional” (GD1, 23).
- “Sí pero somos una de las más envejecidas. Entonces a nosotros nos tendría que preocupar más que al resto de las regiones, ese tema” (GD1, 23).

La confluencia del paro, de la prolongación de los estudios, de la inestabilidad laboral, del alto precio de la vivienda (en propiedad o en alquiler) impide a muchos la emancipación y con ella la formación y la consolidación de las parejas. Pero la discriminación de las mujeres a la hora de incorporarse al mundo laboral, en el acceso a la vivienda o a la hora de decidir tener hijos es más visible e intensa que en el caso de los hombres. Lo relevante es, además, que las tres cuestiones se mezclan en un círculo difícil de romper:

- “Si todos los problemas que hablamos de incorporación al mundo laboral se unen a mujer, se agravan. O sea, estamos en condiciones diferentes. Simplemente, nosotras tenemos que contestar preguntas personales en las entrevistas de trabajo. ¿Tenemos pareja, y queremos tener hijos? Los hombres no contestan ese tipo de preguntas y nosotras las tenemos que contestar (...) Tú con un contrato de un año plantéate pedir una baja maternal” (GD1, 24).
- “O que muchas veces no tienes un contrato indefinido, sino de un año o unos meses y entonces justo estás embarazada. En mitad de un embarazo nadie te coge. O sea, vas a estar ahí unos meses fuera del ámbito profesional. Y eso, quieras o no, a las edades de 30, 35 años influye muchísimo en una mujer y en un hombre también, porque es cuando empieza a crecer y a formarse y a ser algo profesionalmente” (GD1, 24).
- “La opción actualmente de comprarte una vivienda es por parejas (...) y ya no es una cuestión sólo de las mujeres, sino que tu pareja te puede decir: “Dónde vamos ahora con un niño y con el riesgo de quedarnos sólo con un sueldo (...) dónde vamos a quedarnos ahora los dos, con un préstamo” Y te despiden si es-

tás embarazada o no tienes posibilidad de renovar el contrato si estás embarazada. Entonces, eso dificulta, evidentemente y está afectando a la decisión” (GD1, 24 y 25).

Ahora bien, aunque se reconoce la precariedad laboral de los jóvenes y las consecuencias prácticas (personales y sociales), los técnicos ponen de manifiesto que existen bloqueos culturales que impiden la iniciativa personal y que no favorecen, por tanto, el riesgo necesario que se necesita para que la juventud ponga en marcha sus propias iniciativas de empleo (autoempleo). Los jóvenes tendrían, sobre todo, una mentalidad funcionarial (“un sueldo para toda la vida”), una referencia que ya se ha puesto de manifiesto en el resto de grupos de discusión. Pero esta mentalidad, también se dice, se vería favorecida por los propios padres y por el contexto social: en Castilla y León no somos tan emprendedores como en otros lugares. La reproducción de valores culturales perniciosos para el desarrollo regional está servida:

- “Yo también pienso que es un problema de que la juventud por lo menos lo que yo conozco de (...), se tiende a que seamos opositores, a que seamos todos funcionarios. Sí, veo que buscan un puesto de trabajo muy, muy así, y que no se arriesgan a montar sus propios negocios, no creen en la posibilidad de que sean capaces de montar su propia empresa, empezar poco a poco... tampoco veo que los padres, en la zona en la que yo estoy les apoyen a cambiar de mente, sino que les dicen: “Mira a ver, que eso lo veo muy arriesgado, que no, que tú no tienes demasiado dinero, que tú no tienes experiencia, que no sé qué, no sé” (...) Buscan puestos de trabajo, pues eso, de tipo de funcionario, de aquí tienes tu sueldo fijo, aquí para toda la vida, y entonces sí te puedes emancipar pero mientras, no” (GD1, 3).
- “Yo creo que el tema de ser emprendedor y crear la propia empresa y demás pues muchas veces es una cosa cultural. Yo creo que en Castilla y León esa cultura y esa tradición no existen; por ejemplo, en otras comunidades autónomas como puede ser Asturias o incluso en algún otro país, no sé, gente también me ha contado cosas, es muy habitual lo de que las personas decidan en un momento dado pues... formar una pequeña empresa o lanzarse, o una vez que tienes una cierta formación ponerte a eso” (GD1, 3).
- “Pero si todos los diplomados y los licenciados que hay quieren ejercer, por ejemplo, solamente mediante la oposición en aquello para lo que se han formado, no empiezan a trabajar hasta los 50 años” (GD1, 16).

La supuesta comodidad de los jóvenes y la escasa capacidad de riesgo de las nuevas generaciones son dos emergentes recurrentes. Ya se ha visto que, en gran medida, se hace responsable a los propios padres. Y esta actitud resulta visible, por ejemplo, a la hora de elegir o rechazar un trabajo. Sin embargo, en el grupo no existe unanimidad sobre la valoración que merece esta cuestión. El discurso se fragmenta en función de la mayor o menor ideologización del técnico que habla y de la vinculación que éste pueda tener con una organización sindical. Pero cuando se argumenta que los trabajos que se rechazan es porque existe explotación laboral, entonces el consenso vuelve a ser unánime. Véase la siguiente secuencia:

- “¿No crees que también la juventud es un poco comodona y quiere los trabajos a la carta?” (GD1, 12).
- Sí” (GD1, 13).
- “Yo creo que no ¿eh?” (GD1, 13).
- “Yo creo que sí” (GD1, 13).
- “No, no, en general” (GD1, 13).
- “Incluso gente sin ningún tipo de formación te rechaza puestos de trabajo en los pueblos” (GD1, 13).
- “Porque aquí también habría que entrar en qué ofertas de trabajo se están rechazando. Porque no estoy rechazando un trabajo en buenas condiciones laborales, sino en condiciones laborales difíciles” (GD1, 13 y 14).

Los desajustes entre la formación y el mercado de trabajo, las características del tejido industrial de Castilla y León y la influencia que pueden haber ejercido los padres en sus hijos a la hora de que éstos elijan una carrera son tres cuestiones sobre las que existe un alto consenso en el grupo de discusión. Sostienen, por ejemplo, que no casa la oferta con la demanda laboral o que las características del tejido industrial de Castilla y León impide que se pueda contratar “en lo suyo” a todos los jóvenes que se forman:

- “El mayor porcentaje de colocaciones ha salido en aquellos puestos que han tenido relación con, fijaros, con albañilería, con gestión empresarial, con cocinero y similar (...) hemos creado empleo, que es lo interesante, en aquello en lo que hemos formado” (GD1, 5).
- “¿Por qué nos vamos de aquí, huyendo de, en estampida de Castilla y León? Porque no generamos empleo para químicos, para físicos, que es gente que luego tiene problemas, auténticos problemas en Castilla y León” (GD1, 7).
- “Sí, es un problema que no casa la oferta laboral con la demanda laboral, es algo muy evidente” (GD1, 10).
- “Y porque nos faltan grandes empresas aquí también, que contraten a esa cantidad de diplomados y licenciados en la región. No es una región que tenga un tejido industrial de grandes empresas sino de PYMES...” (GD1, 10).

Y la comparación entre los oficios (formación profesional) y la formación universitaria (carreras) vuelve a ser un tema recurrente. Piensan que las carreras universitarias se valoran más que los oficios, aunque supuestamente éstos ofrezcan más facilidades para encontrar posteriormente un empleo:

- “Yo creo que también estamos en una época en la que necesitamos de un cambio de mentalidad. En la época en la que estudiamos la carrera y nuestros amigos, la mentalidad era: “Sólo vale tener una carrera que sea universitaria”, y creo que debíamos ir a un cambio de mentalidad, de buscar otro tipo de formación, que como bien ha dicho (...) hay otro tipo de formaciones que son tan buenas o tan válidas, como las de los talleres y que encuentran una inserción laboral antes que los universitarios” (GD1, 7).

- “Estoy completamente de acuerdo en que la Universidad es la mejor escuela de parados hoy en día, por eso yo reafirmo que en oficios se está empezando, un poquito, a dar mayor auge a la Formación Profesional, que en España carecemos de verdaderos profesionales de oficios” (GD1, 9).

Es curiosa la percepción del grupo sobre la Universidad. Los técnicos mantienen que las facultades y las escuelas universitarias son una fábrica de parados en la actualidad. Sin embargo, hay que estar muy atentos a esta percepción, porque tal y como confirman otros estudios, es un juicio erróneo. Es necesario, por tanto, llamar la atención sobre la falta de perspectiva de los que formulan los discursos públicos sobre la juventud en relación exclusiva con la población universitaria. Es cierto que los universitarios son muchos y muy visibles socialmente, pero sobre todo son, de entre los jóvenes, los que menos problemas tienen para abordar el proceso de emancipación juvenil y encontrar empleo, por mucho que esta idea resulte poco popular.

6.3. La comparación entre los jóvenes y los padres

A juicio de los técnicos, los jóvenes de Castilla y León lo tienen difícil para emanciparse. Llegan a afirmar, incluso, que los jóvenes del siglo XXI enfrentan mayores dificultades que las que encontraron sus padres para salir adelante de forma autónoma en la vida. El elemento que justifica esta opinión es la falta de empleo y la precariedad del mismo, que frena el desarrollo de trayectorias juveniles independientes. Sostienen, igualmente, que ésta va a ser la primera generación de jóvenes que va a vivir en peores condiciones que sus padres, tanto en lo que respecta al acceso al empleo como a la vivienda. Hasta ahora los hijos mejoraban las condiciones de vida heredadas de sus padres, pero en la actualidad este proceso se está deteniendo:

- “Nuestros padres nos hablan de una facilidad en el acceso al empleo que nosotros no hemos vivido, unos contratos fijos (...) Mis padres con 50 años han pasado por tres, cuatro viviendas, y nosotros, ya camino de los 30, estamos a ver si vamos a por la primera. Entonces, es significativo también que mi abuela decía una cosa y es que es cierto: que antes la gente se iba de casa, porque peor que en casa no iba a estar. Y ahora no nos vamos porque sí que nos vamos en peores condiciones, y eso también influye a la hora de emanciparse. No es lo mismo emanciparte conservando tu nivel de vida anterior, que emanciparte si te vas a un nivel de vida peor” (GD1, 11).

Los técnicos reconocen unánimemente que las circunstancias en las que se producía la emancipación juvenil hace tres o cuatro décadas eran más amables para los jóvenes. Esta percepción también la ponen de relieve los jóvenes urbanos y rurales e incluso los propios padres. No obstante, los técnicos responsabilizan parcialmente a los padres de retardar la adquisición de la autonomía entre los jóvenes, puesto que insisten en fomentar la prolongación de los estudios y disuaden a sus hijos de intentar arriesgadas aventuras laborales:

- “Lo que pasa es que la ilusión de los padres era una carrera, pero esa era una panacea un poco también de los años 60 o 70, tenemos que cambiar también la mentalidad” (GD1, 9).

- “Antes quizá era más fácil y entonces quizá estaba más asociado a que era una necesidad, y había más, digo antes y me refiero a la época más de nuestros padres ¿no? Que es un poco con la que más puedo contrastar. Cuando hablo de la de ahora lo hago refiriéndome a, un poco, la diferencia con hace unos años (...) Los que hemos crecido ya cerca de los 30, hemos crecido oyendo a todas horas ‘estudia’ por lo menos, yo en el círculo en el que estoy, ‘estudia, que al final el que estudia es el que más consigue’, tal y cual, pues al final entras como un borreguito” (GD1, 17).

Pero en el discurso de los técnicos vuelve a hacerse explícita una acusación: el carácter acomodaticio y los pocos riesgos que asumen los jóvenes en la actualidad. Como se puede comprobar, por distintos caminos llegamos a los mismos lugares:

- “La gente es muy cómoda (...) Es más cómodo el vivir de tus padres, el poder tener tu coche, llegas a casa y tu comida preparada, yo qué sé, mil cosas, y luego nada más, dinero y fiesta, y es más cómodo eso. Vivir sin problemas, ni emanciparse ni nada, ni tener una casa propia, que tengas que pagar...” (GD1, 22).

6.4. Los jóvenes rurales y los jóvenes urbanos

Otro de los ejes del discurso de los técnicos es la comparación entre los jóvenes rurales y urbanos. La primera conclusión a la que llegan es que en las zonas rurales los jóvenes se emancipan antes que en la ciudad. Ahora bien, este hecho, aparentemente positivo, tiene una explicación no tan positiva: en el medio rural los jóvenes siguen emigrando hacia las ciudades. Aunque con menor intensidad que en décadas pasadas, la emigración continúa siendo una de las señas de identidad del medio rural en Castilla y León. Por tanto, parece previsible que los jóvenes que deciden quedarse en los pueblos tengan facilidades para desarrollar su proyecto de vida al contar con más recursos disponibles (aunque éstos sean escasos) y menos competencia.

Una de las tesis que apunta el sociólogo García Sanz para explicar este fenómeno es de carácter cultural: cuando se es joven, predomina una visión negativa de la vida de los pueblos y se aceptan positivamente las salidas al exterior, aunque ofrezcan peores condiciones de vida que en las que se tiene en el pueblo ⁽²⁾.

Los técnicos aseguran que los jóvenes rurales, aunque han cambiado su actitud ante la emigración, no terminan de valorar los beneficios de la vida en el pueblo. Los técnicos apuntan que la asimilación de la cultura urbana puede ser una explicación. Esto significa que, como se tiene que estudiar fuera para acceder a los estudios medios y superiores, el horizonte vital se sitúa en la ciudad. Consecuentemente, se están desaprovechando los recursos de las zonas rurales y se expulsa capital humano. De poco vale, a juicio de los técnicos, que se realicen cursos de formación o de promoción de jóvenes emprendedores si la realidad persistentemente indica que la gente joven no arraiga y tiende a marcharse de los pueblos:

(2) Benjamín García Sanz desarrolla sus tesis en *La sociedad rural de Castilla y León en el siglo XXI*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2000.

- “Lo que es en el medio rural, (...) sí que es verdad que existe mayor emancipación de los jóvenes, pero eso es un dato malo, porque para nosotros esa emancipación, significa que no hay oportunidades en los pueblos, ya que todos los jóvenes que abandonan es para irse a las facultades y estudiar algo ahí (...) esto hace que estos chavales a estas edades creen hábitos más urbanos, no se identifiquen con su medio rural y por ahí no se ven identificados con su medio ni conozcan sus recursos y quieran emanciparse rápidamente de la zona de la que proceden (...) En el caso en que los padres tengan recursos para seguir manteniéndoles en las capitales, van a seguir estudiando, y en el caso de que tengan que regresar (...) se marchan otra vez rápidamente para medios urbanos” (GD1, 1).
- “Os podéis imaginar, si los de Valladolid tienen dificultades, la provincia de Valladolid se está poco menos que desocupando (...) O sea, la juventud, de forma general, salvo casos con dificultades ya concretas, tienden a marcharse todos a la urbe, ya te digo, sea Valladolid, sea Cataluña, sea Galicia, sea donde sea. La juventud de la provincia de Valladolid tiende a emigrar (...) La realidad es que la gente joven no encuentra arraigo, y el campo para qué voy a contar” (GD1, 1 y 2).

Sin embargo, aunque la emigración de los jóvenes es un hecho, también dicen que el medio rural presenta más posibilidades de desarrollo, de generación de empleo y de fomento de la diversificación económica que las zonas urbanas. Este argumento es novedoso y aparentemente contradictorio, pero no es así. Justifican que en el medio rural hay trabajo para el que quiera trabajar y que cuenta con recursos suficientes -mencionan los programas de desarrollo LEADER, PRODER, EQUAL y las ayudas de la Política Agraria Comunitaria (PAC)-. Sin embargo, insisten en destacar que los jóvenes no los están aprovechando al máximo por falta de iniciativa propia e imaginación y porque no valoran los recursos institucionales existentes o los desconocen:

- “Tiene más difícil la emancipación los jóvenes que se van a la ciudad que los jóvenes que nos quedamos en el campo, la zona rural, los pueblos, yo que sé” (GD1, 11).
- “En los pueblos, yo creo que sí que se puede vivir, o sea, es más fácil la emancipación. En el pueblo (...) hay trabajo, mucho trabajo para el que quiera trabajar, no esté licenciado, me refiero, vamos” (GD1, 11 y 12)
- “Tenemos ahora mismo en el mundo rural el PRODER, los EQUAL, o sea, hay un montón de dinero que se está empleando ahí y ¿qué pasa? Que no tenemos iniciativas. No encuentro iniciativas. Yo no encuentro a nadie que me diga: “Yo quiero montar esto, quiero empezar esto”, porque no saben lo que hay, no lo valoran” (GD1, 18).
- “Claro, falta de imaginación” (GD1, 18).
- “No, no miran, no ven, lo único que ven es el cereal, el campo. Y el campo hoy por hoy está en crisis total, y ahora más con los problemas que se les vienen encima con lo de la PAC” (GD1, 18).

También identifican otro freno cultural que impide que los jóvenes puedan aprovechar con más intensidad las posibilidades de desarrollo que brinda el medio rural: la

mentalidad de los progenitores. Los padres no sólo dificultan el acceso de los hijos a las explotaciones familiares (“los padres no sueltan el control de las tierras”) sino que además fomentan la expulsión de los hijos del ámbito rural (pero sobre todo de las hijas) hacia las ciudades al socializarlos en valores eminentemente urbanos (búsqueda de trabajo asalariado, prolongación de los estudios). Estas circunstancias bloquean el reemplazo generacional y la imprescindible innovación económica y social de los territorios rurales:

- “Porque los padres no sueltan el control de esas tierras; los padres, esas personas tan mayores, no entran en el tema de las nuevas tecnologías agrarias; siguen haciendo lo mismo, no innovan. En cambio los jóvenes, que son los que pueden innovar, no se les deja, no se les da paso en el campo (...) Se les coge y se les manda a Madrid; se les dice: estudia farmacia o no sé, cosas que luego en su medio en el que se van a encontrar o en el que deben vivir no van a poder desarrollarlo y se van a tener que marchar. Y se marchan o acaban de albañiles” (GD1, 18 y 19).
- “El sector agrario está pues muy complejo, porque se están quedando los fuertes. Está quedando el que está montado, y lo que dices tú, las tierras no las dejan los padres; en mi caso no es así, porque yo he sido ayudado por la familia y ahora mismo estoy emancipado y casi familiar porque mi padre se dedica a la construcción. Pero ahora mismo, obtener tierras es difícil” (GD1, 20).

Debaten también sobre las dificultades de la sociedad rural, pero, curiosamente, los técnicos que realizan su actividad profesional en el medio rural resaltan que los jóvenes que viven en los pueblos manejan mucho dinero cuando salen a divertirse. Incluso se dice también que pueden ahorrar más que los jóvenes urbanos. Por tanto, estaríamos asistiendo a nueva contradicción: por un lado, los jóvenes emigran a la ciudad por falta de expectativas pero, al mismo tiempo, los que deciden continuar en el pueblo lo tienen, aparentemente, algo más fácil para establecerse. Por tanto, no es extraño que los jóvenes rurales hagan gala de ciertos signos de distinción social que los diferenciarían claramente de los jóvenes de la ciudad, aunque la diversión se busque y se represente en el medio urbano:

- “Yo en los pueblos veo mucho más trabajo que en la ciudad, vamos, mucho más trabajo para los jóvenes; tienen más dinero, marchan mucho mejor; yo por ejemplo me voy a Madrid de fiesta, puedes salir de fiesta y manejas mucho mejor, con más dinero, que los jóvenes de la ciudad” (GD1, 20).
- “Yo, en cuanto a la disponibilidad económica yo sí que lo he vivido pues cuando iba... de vacaciones hace años, yo siempre he visto que se disponía más de dinero” (GD1, 20).
- “Mi hermana se ha estado buscando la vida en el pueblo hasta que tenía 19 años o por ahí. Ha estado trabajando en veranos y tal. Ha ahorrado yo qué sé, de forma más rápida que si estás en la ciudad, y se ha comprado un piso en Segovia, en la ciudad” (GD1, 21).

Además, identifican que los jóvenes de los pueblos, o al menos los que se quedan, tienen una ventaja añadida: una experiencia vital idiosincrásica (afirman que los jóve-

nes rurales tienen una manera de ser determinada y que laboralmente se arredran menos que los jóvenes de las ciudades, puesto que acceden más tempranamente al mercado de trabajo). También expresan que los jóvenes rurales están mejor preparados técnicamente para desempeñar cualquier tipo de trabajo, aunque reconocen que su formación no es tan altamente cualificada como la de los jóvenes urbanos:

- “Yo creo que el tema va mucho en que vais cogiendo una experiencia vital y laboral, también, ¿verdad?, que en la ciudad no se adquiere, porque un joven obrero, en la ciudad, cuándo empieza a trabajar, si antes va a la universidad, porque ahora te aseguro que los jóvenes obreros van a la universidad, antes no iban, hace años... pero ahora van y no tienen esa mentalidad de iniciativa a lo mejor emprendedora ¿no? Vosotros a lo mejor os formáis, pero yo creo que no os formáis tanto, no tenéis tanto acceso a cursos. Luego tenéis otro tipo de experiencia práctica que os permite ir soltándoos” (GD1, 22).
- “Te puedo asegurar que hay gente en los pueblos que está mejor de empleo, multiempleo, salario y de todo; mucho mejor preparada, básicamente, claro. No cualificada y no sé..., yo qué sé, no se acojona, con perdón de la palabra, ante nada” (GD1, 22).

En definitiva, los técnicos sostienen que aunque aparentemente los jóvenes puedan vivir mejor en el campo que en la ciudad, la emigración sigue siendo, sin embargo, el horizonte de una gran mayoría de los jóvenes rurales. Esta tendencia se acentúa en el caso de las mujeres. Las estadísticas confirman que la masculinización juvenil es un rasgo más rural que urbano. La emigración ha masculinizado la población de los pueblos y de los municipios pequeños, puesto que los hombres rurales, tradicionalmente herederos de la explotación, se han visto menos obligados a emigrar que las mujeres. Adicionalmente, los técnicos indican que se ha producido una fuerte desestructuración de la pirámide de edades en el mundo rural con una drástica reducción del número de niños y adolescentes, y un extraordinario crecimiento de las personas mayores:

- “Pues fíjate, si emigran de Valladolid, imagínate de la provincia de Valladolid” (GD1, 4).
- “Claro, claro.” (GD1, 4).
- “Desierta total.” (GD1, 4).
- “Luego en el campo también está la diferenciación entre mujeres y hombres. En el medio rural las mujeres jóvenes, cero” (GD1, 5).

6.5. La valoración de las políticas públicas y las alternativas prácticas que se proponen

Los técnicos son muy críticos con las políticas públicas vigentes para los jóvenes. Sobre esta cuestión, el consenso es amplio. Hablan de los perjuicios que causan la discontinuidad y la debilidad de los programas de desarrollo orientados hacia los jóvenes. Esta situación no sólo afecta a los destinatarios de los mismos, sino también a los responsables de ejecutarlos: los técnicos. En el discurso emergieron ejemplos concretos

sobre lo que se está haciendo y lo que no debería hacerse. Adicionalmente, opinan que la descoordinación entre las actuaciones que se ponen en marcha es alta:

- “El problema de estas iniciativas es la precariedad, la falta de continuidad” (GD1, 29).
- “La falta de continuidad de trabajo, el no ser consecuentes y decir, por obra o servicio, con unos objetivos, claro” (GD1, 29):
- “Y la confusión de siglas...” (GD1, 29).
- “Descoordinación diría yo...” (GD1, 29).
- “Quizá habría que buscar una continuidad ahí en las políticas, independientemente del partido que llegue. Cada cuatro años votamos y cambia el partido pero los destinatarios son los mismos, y la gente necesita alguien que responda con ella ¿no? Una continuidad en ese sentido” (GD1, 29).

La ineficacia de los programas detectada por los técnicos está agravada por: a) los propios técnicos no conocen, a veces, sus competencias; b) algunos programas y acciones son contradictorios; c) en algunas actuaciones existe duplicidad dentro de la Administración regional, y d) a veces las políticas que se diseñan carecen de aproximaciones realistas. Los técnicos señalan con rotundidad: “los primeros que tienen que aclararse son los que planifican”:

- “Creo que todas las políticas de la Administración en general, sea la que sea, sea la provincial, sea la general o las municipales, adolecen de imaginación en general y de acercamiento real a la gente, especialmente en los pueblos” (GD1, 6).
- “Muchas veces parece que nos comemos entre nosotros mismos y no sabemos qué hace el de al lado, incluso con las mismas siglas” (GD1, 30).
- “Yo coordino agentes y no saben. Tienen una empanada que pá qué (...) Porque hay varios trabajando, y en vez de ir en paralelo, se choca y cuando se choca no se hace nada” (GD1, 30).
- “Dentro de la Administración regional, por lo que yo conozco desde mi trabajo, hay una duplicidad...” (GD1, 30).
- “Que a veces las políticas son irreales. Porque si conocéis el Plan de Vivienda, las ayudas que se conceden a los jóvenes son fundamentalmente destinadas a viviendas de protección oficial. Y en Castilla y León no se construyen, o se construyen mínimamente viviendas de protección oficial; entonces un joven que quiere acceder a las ayudas de vivienda pues son prácticamente cero (...) Entonces creo que a veces las políticas no se basan en la realidad” (GD1, 30).

En este contexto, las alternativas o las sugerencias prácticas que proponen los técnicos se centran básicamente en cuatro aspectos: 1) fomentar el autoempleo en la juventud, 2) propiciar contextos educativos que motiven a los jóvenes para asumir riesgos, 3) proporcionar continuidad y estabilidad a los programas de las administraciones y 4) diseñar de forma más realista los programas y las políticas públicas. Llama la atención el énfasis que ponen los técnicos en mejorar el funcionamiento interno de las distintas administraciones, cuyas ineficacias e ineficiencias terminan pagándolas los jóvenes castellano-leoneses y la sociedad en su conjunto.

7

Las lecciones de los jóvenes emprendedores

Otro de los ejes de la investigación ha sido el estudio de iniciativas para el empleo llevadas a cabo por jóvenes emprendedores de la región. La finalidad es eminentemente práctica: se pretende conocer algunas experiencias del autoempleo juvenil. Para cumplir este objetivo, se analizaron 20 acciones de autoempleo en las provincias de Burgos, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora seleccionadas de entre actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, con el sector de la construcción y con los nuevos yacimientos de empleo. La tipología y las características de las acciones de los jóvenes emprendedores aparecen detalladas en el cuadro 7-1:

Cuadro 7-1

Las acciones de los jóvenes emprendedores

Número entrevista	Acciones	Hábitat	Titular	Edad titular
E1	Bar	Rural	Mujer	20
E2	Invernadero	Rural	Hombre	24
E3	Residencia para la tercera edad	Urbano	Hombre	26
E4	Servicios relacionados con educación y ocio	Urbano	Hombre	25
E5	Comercio de ferretería	Rural	Mujer	27
E6	Comercio de fotografía	Rural	Hombre	23
E7	Explotación ganadera de vacuno	Rural	Hombre	25
E8	Consultoría: Proyectos, planes viabilidad	Urbano	Hombre	26
E9	Kiosco	Rural	Hombre	20
E10	Tienda euro cien y kiosco	Rural	Mujer	25
E11	Empresa de publicidad	Urbano	Hombre	25
E12	Distribución y venta de obsequios y recuerdos	Urbano	Mujer	27
E13	Consultoría medioambiental	Urbano	Mujer	21
E14	Venta y servicio técnico informático	Urbano	Hombre	27
E15	Óptica (graduación y venta)	Urbano	Mujer	25
E16	Librería	Urbano	Hombre	23
E17	Casa rural	Mixto	Hombre	24
E18	Empresa de turismo activo en el medio natural	Mixto	Hombre	22
E19	Pintores, barnizadores	Rural	Hombre	27
E20	Centro de turismo rural	Mixto	Hombre	27

(*) Edad a partir de la cual se ha puesto en marcha la iniciativa de empleo.

En este caso, la herramienta de investigación social utilizada fue la entrevista en profundidad, realizada a los responsables (gerentes o titulares) de las acciones de empleo seleccionadas. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 60 minutos, habiéndose grabado para su correcta transcripción y posterior análisis. El guión de la entrevista seguía las directrices de la *Guía metodológica para el análisis de una acción innovadora*, elaborado por el Observatorio Europeo LEADER. A este guión se le incorporaron nueve núcleos temáticos adicionales con el fin de profundizar en los procesos que favorecen o dificultan la emancipación de los jóvenes de Castilla y León ⁽¹⁾. En el análisis que se realiza a continuación, se transcriben citas que reproducen el discurso de los jóvenes emprendedores. Con el fin de guardar el necesario anonimato de los jóvenes participantes en esta investigación, las citas van acompañadas únicamente por el código asignado a cada entrevista ⁽²⁾.

7.1. El perfil de los jóvenes emprendedores entrevistados

Los jóvenes emprendedores entrevistados tienen entre 20 y 29 años de edad en el momento de poner en marcha su iniciativa. El perfil de estos jóvenes viene definido por su patente madurez, capacidad de liderazgo y una marcada vocación empresarial. Prefieren arriesgarse con su propia empresa en sus ciudades o pueblos antes que enfrentar la emigración fuera de Castilla y León. Su madurez viene, en gran medida, determinada por la edad a la que plantean ejecutar sus ideas (son escasos los ejemplos de jóvenes menores de 25 años que deciden autoemplearse). Las entrevistas se realizaron únicamente al titular principal de cada acción, sin incluir a socios.

Prácticamente todos los entrevistados cuentan con estudios medios o superiores, cuyas expectativas familiares y personales sobre el acceso al empleo se vieron defraudadas al constatar la precarización del trabajo juvenil. Varios de los jóvenes emprendedores entrevistados reconocieron haber intentado insertarse como asalariados en el mercado laboral antes de poner en marcha su proyecto. Algunos afirman haber experimentado fracasos parciales y frustraciones en el mercado de trabajo, lo que les ha empujado a montar su propio negocio. La mayoría de los entrevistados no proceden de un entorno familiar empresarial y no contaban con un importante capital inicial para invertir en su empresa.

Los jóvenes emprendedores fueron seleccionados en función de la relación existente entre su hábitat de origen y la localización del lugar en el que desarrollan su actividad. De este modo, para la realización de esta investigación se contó con nueve jóvenes urbanos, ocho jóvenes rurales y tres jóvenes mixtos (jóvenes instalados en el medio rural pero de procedencia urbana o viceversa). En lo relativo al género, seis de las acciones tienen protagonistas femeninas. Finalmente, una de las entrevistas se realizó a una persona discapacitada.

(1) En el Apéndice metodológico se detallan las características del guión de las entrevistas a los jóvenes emprendedores.

(2) Cuando en el texto aparece (E1) quiere decir que la entrevista se refiere a la acción número 1 que se cita en el cuadro 7-1.

7.2. La naturaleza de las acciones de empleo

La financiación inicial es el principal problema al que se enfrentan los jóvenes emprendedores. Declaran que suelen partir de un proyecto que no cuenta con el respaldo económico necesario para ser llevado a la práctica. Todos los entrevistados afirman haber tenido que pedir una subvención o algún tipo de ayuda económica para poner a andar su proyecto empresarial. Asimismo, el apoyo económico familiar aparece como un elemento de capital importancia, como se explica con más detalle en el siguiente apartado.

A juicio de los jóvenes emprendedores, los dos primeros años constituyen la fase más crítica del proyecto empresarial. En este sentido, coinciden tanto los emprendedores más recientes, como los que ya han conseguido hacerse un hueco en el mercado:

- “... Exige mucho sacrificio. Se pasa angustia al principio” (E2).
- “Nos hemos marcado un año más de margen para ver si funcionamos o no, y si después va bien nos gustaría contratar gente de cara al público y comerciales para dedicarnos nosotras a otras líneas” (E12).

Las iniciativas de autoempleo exigen, al menos al principio, una dedicación constante que apenas deja tiempo libre. El ritmo de trabajo que demanda el proyecto empresarial es muy intenso a juicio de los jóvenes entrevistados, como prueban las siguientes transcripciones:

- “No es un trabajo, es una forma de vida. Para uno es mucho trabajo” (E7).
- “Esto es muy duro. Llevo un año y he cerrado dos días porque también abro los domingos” (E10).
- “Es difícil de compaginar con mi pareja, porque al abrir todos los días y en las fiestas tradicionales, que es cuando tenemos más trabajo, pues imagínate” (E12).

Sus principales objetivos son prestar servicios de calidad y fidelizar una clientela satisfecha. Asimismo, sus motivaciones son, a corto plazo, disfrutar de la satisfacción que proporciona llevar las riendas de un proyecto propio y, a medio y largo plazo, conseguir la autosuficiencia económica para ser independientes:

- “Es algo propio, creado desde la nada” (E12).
- “Esto es como un hijo. Al fin y al cabo, Aunque no estés aquí, estés donde estés estás trabajando, (...), llevas tarjetas por todos los sitios para no perder clientes ...” (E4).
- “Me he tirado no sé cuantos años estudiando para algo” (E6).
- “El cliente es lo primero, y nos hemos marcado como objetivo ir avanzando de año en año” (E2).

La consecución de la autonomía personal y el optar a mantener un nivel de vida elevado son también objetivos que aseguran perseguir. La contratación de asalariados es una posibilidad que plantean casi la mitad de los jóvenes emprendedores entrevistados:

- “Me gustaría depender de mí. Dormir cuando tengo sueño, ver lo que quiera en la tele, comer cuando tenga hambre, levantarme cuando quiera...” (E7).
- “¿Objetivo? Vender lo máximo” (E9).

7.3. El contexto en el que se desarrolla la acción

Cuando los jóvenes emprendedores deciden iniciar su carrera empresarial, consideran que el apoyo de la familia nuclear o de la familia extensa es un elemento de crucial importancia que condiciona el éxito o el fracaso de la aventura empresarial. El respaldo familiar es, consecuentemente, requerido por parte de los jóvenes antes de montar su negocio, bien a través de ayudas económicas, de cesión de bienes inmuebles o a través del suministro de recursos logísticos (mano de obra, materiales). También reconocen buscar (y necesitar) el apoyo afectivo de sus parejas y el del círculo de amigos. De esta manera, reconocen la importancia de tener en cuenta a los grupos de pertenencia a la hora de lanzar una iniciativa empresarial:

- “Todo son trabas. Hoy en día, el que no tenga la familia o no tenga algo donde agarrarse, instalarse nuevo es imposible; por muchas ayudas que te den el Estado o la Junta, y que ellos piensen que sí que es suficiente” (E7).
- “Hoy está de moda ser emprendedor, pero sin ayudas o sin información sobre ellas, poco se puede hacer” (E2).
- “De los amigos hemos recibido apoyo y visitas. Sentíamos que era una ilusión compartida. Cuando alquilamos el local vinieron todos a pintar (...); los clientes empezaron por amigos o contactos de los amigos” (E4).
- “Tiene una paciencia conmigo... Llego a casa por la noche y como es a la primera persona de verdad que veo, encima le grito por todo lo que he aguantado y me ha pasado a lo largo del día” (E11).

Aseguran que son la mentalidad y “los valores castellanos” los que dificultan la puesta en marcha de nuevas empresas en Castilla y León. Consideran que la mayoría de los padres prefieren invertir en recursos educativos para sus hijos antes que animarlos y apoyarlos económicamente a montar su propia empresa. Los progenitores, desde la perspectiva de los jóvenes emprendedores, confían en que el acceso a mayores niveles educativos de sus hijos se traducirá en la consecución de un trabajo asalariado, estable y bien remunerado (preferentemente en el marco de la administración pública). De acuerdo a este patrón, entienden que la mentalidad predominante en las familias castellanas dificulta la iniciativa empresarial:

- “Al principio muy duro en casa porque mi madre era funcionaria” (E12).
- “Sonaba a poco tener Derecho y vender camisetas” (E12).
- “En casa no les hizo ninguna gracia al principio, y los amigos ni fu ni fa. La gente generalmente va a lo seguro” (E17).

En cualquier caso, los jóvenes emprendedores otorgan gran valor a la formación continua. Varios se dedican a completar los estudios universitarios que abandonaron,

otros han iniciado ciclos formativos que complementan las habilidades que necesitan para dirigir su empresa y todos procuran adquirir más capital formativo útil para desempeñarse en su sector empresarial:

- “Estudiando estamos siempre. Cuando no es un congreso, es un curso de inglés” (E2).
- “Estamos siempre con cursos y aprendiendo. Ahora seguimos estudiando CorelDraw y otros diseños gráficos, para nuestro trabajo” (E12).

Todos los jóvenes están de acuerdo en destacar la importancia que tiene el apoyo económico público y privado. Sin los recursos necesarios, no pueden poner en marcha su iniciativa ni hacer frente a los imprevistos, especialmente durante los dos primeros años. En este sentido, son extremadamente críticos con las entidades bancarias y con las administraciones públicas. En el caso de las entidades bancarias, por su falta de interés y confianza en las iniciativas de los jóvenes. Y en el caso de las administraciones públicas, por la escasa y confusa información que facilitan, la tardanza en asignar ayudas y las escasas cantidades económicas que acompañan a las subvenciones. Esto supone la pérdida de oportunidades.

A la hora de acudir a pedir préstamos a los bancos y cajas de ahorros, la juventud del empresario no es una ventaja, ya que se identifica con falta de responsabilidad, de referencias y de experiencia. Asimismo, los jóvenes emprendedores consideran que no hay canales eficaces a través de los que obtener información sobre la manera de acceder a ayudas públicas y subvenciones. Con respecto a los procedimientos burocráticos a seguir para obtener incentivos económicos, sostienen que son complejos y poco transparentes. Tienen la percepción de que las ayudas llegan, más que a quien las necesita, a quien sabe cómo realizar el papeleo y dispone de canales privilegiados para acceder a la información:

- “Las subvenciones son un caramelo envenenado. Hay que tenerlo todo muy bien planificado” (E2).
- “La subvención, en comparación con lo que ha costado, si vives hoy de ella te has muerto. La Administración pone trabas” (E3).
- “Lo de la subvención a lo mejor está bien pensado, porque tarda tanto en llegar que se lo dan a las empresas que realmente lo van a utilizar. En dos años has estado asfixiado muchas veces, hubiera sido básica entonces, no ahora. Entonces vencían los créditos” (E4).
- “Si tienes que esperar a que te den la subvención... mira, a mí me dan un millón y medio y he invertido más de 12” (E5).

El colectivo femenino acusa cierta falta de ayudas orientadas a las mujeres empresarias. La imagen positiva del apoyo institucional a las jóvenes emprendedoras que muestran los medios de comunicación parece no corresponderse con la realidad. La conciliación de la vida laboral y familiar es una cuestión difícil de resolver para la mujer emprendedora.

También se analizó una experiencia en el medio rural cuyo titular es una persona discapacitada. En este caso, las ayudas son percibidas muy positivamente, tanto en lo re-

lativo a su cuantía como a los mecanismos procedimentales dispuestos para obtenerlas. Esta experiencia obedece a la presencia de asociaciones y grupos de acción local que favorecen el inicio de la actividad empresarial de personas discapacitadas mediante la agilización de los trámites necesarios para la consecución de subvenciones. También en este caso se menciona el papel clave que representa el apoyo familiar para la exitosa puesta en marcha de empresas por parte de discapacitados.

El medio rural es percibido como un ámbito que presenta ciertas ventajas frente al urbano, puesto que la mayoría de los jóvenes emprendedores consideran que atrae más ayudas encuadradas dentro de los nuevos yacimientos de empleo (un nicho muy importante para el autoempleo). No obstante, también identifican algunas desventajas en el mundo rural: la mentalidad de la población de zonas con alto control social puede motivar que el proyecto empresarial sea percibido como una amenaza más que como una oportunidad para el desarrollo local:

- “Se le mete en la cabeza a la gente que no, que no y eso. Y al principio es problema es ese: Son pocos y mal avenidos. Creen que vas a comprarles la casa y les vas a estafar y quieren vender a precios astronómicos pajares que se caen de viejos y no sirven para nada (...) También los señores mayores de los pueblos son un poco así: a ver qué van a montar aquí, a ver quién va a venir de fuera. Ya verás tú, tienen mucho miedo” (E20).

Con independencia de dónde deciden establecerse, son varios los emprendedores que complementan los ingresos de su empresa simultaneando la actividad empresarial con otro empleo. En no pocas ocasiones, el joven emprendedor tiene un trabajo a media jornada a la vez que dirige su propia empresa.

Los entrevistados coinciden al destacar la importancia de cultivar los contactos (tanto en el sector público como en el privado) que les ayuden a hacerse un hueco en el mercado laboral (el amiguismo es aceptado como una práctica cotidiana). Asimismo, consideran que es esencial establecer relaciones positivas con los proveedores y luchar con los morosos y acreedores:

- “Problemas con la gestión de cobros. Hay meses en que el dinero está en la calle. Sobre los libros hay dinero pero te exigen el cobro y te posponen el pago. La Administración es lenta para todo. Los pagos tarde son peligrosos. Se adelanta trabajo y dinero” (E4).

7.4. Los orígenes de la acción

La iniciativa de las acciones encaminadas hacia el autoempleo parte en la mayoría de los casos de los propios jóvenes, aunque responde en gran medida a la necesidad de encontrar (en este caso, de crear) un empleo bien remunerado, relacionado con los estudios realizados o con los propios intereses profesionales y fruto del esfuerzo personal. Sólo en contadas ocasiones la iniciativa parte de la familia de origen del joven.

Los jóvenes emprendedores aspiran a desarrollar un “trabajo digno” y no tener que emplearse como asalariados trabajando para otros empresarios. Lo que conocen del

mercado laboral convencional (a través de experiencias directas o a través de sus grupos de pares) les resulta equivalente a inestabilidad, escasa remuneración económica y subocupación, de ahí que consideren atractiva la opción de montar un negocio propio. También encontramos ejemplos de emprendedores que inician su carrera empresarial sin haber acumulado ningún tipo de experiencia previa, convencidos de que puede resultar demasiado difícil encontrar trabajo asalariado de calidad:

- “La iniciativa ha sido mía; yo si veo una posibilidad entre un millón, sólo veo esa posibilidad y digo: Si hay una, es que se puede hacer” (E1).
- “Lo bueno es que trabajas para ti. Se saca más dinero que trabajando para otro” (E8).
- “No cualificado sí que hay trabajo. Pero claro, entras en cualquier sitio y vas a cobrar cien o ciento diez mil pesetas. Para una persona sola bien, pero si tienes familia, tienes que pagar una casa, imposible. Todo a meses; por lo que conozco el trabajo de seis meses ya es un chollo. Tres meses y ya está bien y si no es mes a mes, que cada vez son más” (E20).
- “Trabajo no cualificado sí hay. Trabajo cualificado en Madrid, no en Segovia, que no la dejan crecer porque hay a quien no le interesa que crezca” (E17).
- “Me inflé a mandar currículos a todos los sitios relacionados con imagen y sonido y no es que me dijeran que no, es que no me contestaban y ya me cansé” (E6).

Sostienen que el éxito de la idea depende del comportamiento del mercado y de los conocimientos y la pericia del joven al conducir su empresa. Finalmente, los jóvenes encuentran sumamente útil la experiencia de quienes han comenzado a trabajar por cuenta propia recientemente (afirman obtener más información a través de sus competidores que a través de la Administración Pública). La familia, la pareja, los amigos y los colegas profesionales aparecen de nuevo como variables determinantes para que el proyecto pueda traducirse en empresa exitosa:

- “La relación en casa es muy buena. Tengo unos padres que no me los merezco” (E4).
- “Teníamos el proyecto encuadrado que habíamos llevado al banco para no tener que pedir dinero a nuestros padres(...) Contamos con la posibilidad de que nos financiaran nuestros padres y vendimos en casa la idea” (E11).

7.5. Las fases de la acción

A la hora de poner en marcha el proyecto empresarial, todos los entrevistados identifican cuatro puntos cuya gestión es decisiva para triunfar o fracasar.

En primer lugar destacan la importancia de perfilar la idea que define el proyecto que van a desarrollar. Esto supone, atravesar una compleja etapa de maduración del proyecto en la que la familia, los centros de orientación empresarial de las universidades, los sindicatos, las asociaciones empresariales y los grupos de pertenencia y de referencia son agentes claves.

En segundo lugar señalan la visita a los bancos y cajas de ahorros como requisito procedimental a seguir. Incluso en el caso de contar con ahorros propios, es habitual acudir a las entidades financieras. En este sentido la publicidad que aparece en los medios de comunicación reconocen que anima a intentar un acercamiento a las entidades bancarias. Cuando en la entidad conocen a la familia del emprendedor, es más fácil la concesión de un préstamo (las redes sociales cobran una inusitada importancia en los núcleos poblacionales pequeños). La familia será el modo de financiación alternativo si no cuentan con el apoyo de la banca privada.

En tercer lugar, hay que abordar la solicitud y cumplimentación de permisos. En este sentido, los entrevistados con estudios superiores acusan la falta de correlación entre los conocimientos adquiridos en la universidad y su practicidad.

Y en cuarto lugar, una vez puesta a funcionar la iniciativa empresarial, la prioridad de los jóvenes emprendedores es darse a conocer. Las amistades y la familia (el capital social con el que cuenta el joven) suelen ser utilizadas como canal inicial para la promoción del negocio (las campañas publicitarias son demasiado costosas para estos jóvenes emprendedores) Asimismo, los primeros clientes incluyen normalmente a personas del círculo más cercano del joven emprendedor. Los primeros contactos con los proveedores se cuidan enormemente para procurar dar una imagen de solvencia y seriedad cuanto antes:

- “Igual que quiero que los clientes tengan una imagen de nosotros como empresa seria, que cumple lo que promete, que trabajan por ellos, también quiero crear con los proveedores reputación de buen pagador” (E11).

Casi todas las entrevistas realizadas a los jóvenes emprendedores responden a una acción con menos de tres años de antigüedad, de manera que el interés en el trabajo bien hecho, la ilusión en que el proyecto salga adelante. Y la reinversión de los ingresos en la propia empresa es la tónica general:

- “Beneficios: ninguna empresa da beneficios hasta los cuatro años; ni siquiera Mozart escribió óperas hasta los cuatro años” (E11).
- “Cuanto más cansado estás y más trabajo tienes, más contento te pones” (E11).
- “He pagado muchas cosas con lo que he sacado en verano. Yo calculo que, funcionando, en dos años estará pagada la inversión. Más el sueldo, claro” (E1).
- “Lo mejor de esto es el trato con el público” (E20).

Merece la pena destacar que muchos de los jóvenes entrevistados aseguran perseguir con su proyecto no sólo la rentabilidad económica, sino también el desarrollo personal y la autorrealización a través del trabajo.

7.6. Los efectos de la acción sobre el territorio

El primer efecto de las acciones de los jóvenes emprendedores es, obviamente, solucionar la situación de desempleo del joven empresario. Los jóvenes que han tenido éxito y han logrado emanciparse se presentan como modelo para otros colegas.

En no pocas ocasiones los jóvenes emprendedores declaran que desean crear riqueza para la región en forma de puestos de trabajo. Sin embargo, son conscientes de las limitaciones con las que comienzan y no contemplan realizar contrataciones estables en el corto plazo.

Todos los jóvenes consultados reconocen lo mucho que han aprendido al tener la oportunidad de responsabilizarse de un negocio propio y ponerse al frente de la gestión de unos recursos económicos. En este punto, nuevamente los universitarios manifiestan la disparidad que existe entre tiempo, el esfuerzo y los recursos económicos invertidos en concluir los estudios superiores y la falta de utilidad práctica de los mismos:

- “No me arrepiento de nada. El dinero que yo me gasté, el millón de pesetas, sé que nunca hubiera pagado un máster en el que hubiera aprendido lo que en este año y medio” (E11).

Los jóvenes emprendedores instalados en el medio urbano dicen que no han percibido su influencia en el entorno. Se ven muy pequeños dentro de las dimensiones de la ciudad y piensan que la posibilidad de producir un importante impacto empresarial no está en sus manos, sino en empresas de mayor tamaño, que puedan contratar trabajadores. Sin embargo, los jóvenes mixtos y rurales sí perciben la influencia de su negocio en la vida de la comunidad en la que se encuentran circunscritos:

- “A la gente le gusta el ambientillo. Hasta el momento dice la gente que nos hemos portado bien”(E1).
- “Muy buena acogida del kiosco entre la gente del lugar porque soy del pueblo” (E9R).
- “Y ahora están muy contentos: hay gente en la plaza, hay niños, hay otra vidilla” (E20).

7.7. Las posibilidades de transferir las lecciones de la acción

Los jóvenes emprendedores entrevistados muestran mucha discreción de sugerir recomendaciones para quien quisiera seguir sus pasos.

Reconocen que el reclamo de los beneficios económicos es muy importante, más que la posibilidad de emanciparse, pero advierten de los elevados riesgos inherentes a la iniciativa del autoempleo.

Se quejan de la ausencia de una “cultura del emprendedor” y de la abundancia de la “mentalidad del funcionario” (falta de iniciativa de los jóvenes).

- “Yo creo que hay que tener mentalidad de empresario, y tampoco todo el mundo vale para trabajar como asalariado” (E13).
- “Es mucho más fácil llegar a fin de mes y cobrar siempre lo mismo que buscarte la vida todos los meses” (E14).
- “Todo lo que trabajas lo tienes para ti. Es la única ventaja” (E14).
- “Trabajar por cuenta propia tiene sus ventajas si eres trabajador” (E18).

- “Los emprendedores en general somos capaces de estirar el dinero, porque es lo que nos toca y es lo único en lo que hay que pensar” (E11).

Sin embargo, ese “carácter funcionarial” no molesta a todos los entrevistados, ya que, paradójicamente, entienden que evita una superpoblación de competidores. Si hipotéticamente muchos jóvenes desempleados decidieran seguir sus pasos, colapsarían las cuotas de mercado.

También hay emprendedores que consideran que la falta, no ya de población en general, sino de empresas en cuanto a su sector se refiere, es una gran oportunidad para nuevas ideas. Esta opinión responde a un perfil de empresario moderno, que cree en la libre competencia de mercado y en la asociación para la consecución de beneficios e intereses comunes:

- “Yo doy ánimos a la gente para abrir empresas de la competencia. La competencia supone más oferta, más movimiento; es mejor que sumemos esfuerzos con amigos que darnos patadas” (E4).

7.8. Los jóvenes emprendedores y las vivencias de la emancipación

Cuando los jóvenes emprendedores se comparan con las generaciones anteriores, reconocen que el proceso de emancipación juvenil ha cambiado enormemente y que, por tanto, necesita un tratamiento y unas soluciones nuevas:

- “No creo que sea bueno comparar con nuestros padres, que en cuanto podían se iban de casa. Ahora la cosa ha cambiado mucho pero lo veo difícil sobre todo por el precio de la vivienda y las posibilidades de trabajo, sobre todo aquí en Segovia. Trabajar también de lo que te gusta es complicado” (E16).

Los problemas que perciben en lo relativo al acceso a la vivienda y la consecución de un trabajo estable se entrelazan con las visiones presentadas por los jóvenes rurales y urbanos, así como por los padres. El diagnóstico parece ser unánime: no hay trabajos de calidad y los precios de la vivienda son inasequibles para la mayoría de los jóvenes:

- “...o te vas a un piso alquilado, si lo encuentras, que esté más o menos decente, porque un piso nuevo es imposible; ahora mismo, por lo menos para mí, es imposible...” (E14).
- “Irse de casa es difícil por cuestión de la vivienda. La vivienda cada vez es más cara. Si antes tus padres la pagaban en cinco años tú la tienes que pagar en cuarenta y gastar parte del sueldo en eso. Pero el problema de todo eso es que no te dan un trabajo fijo y ¿cómo te vas a meter en una hipoteca de cuarenta años sin un trabajo fijo?” (E17).

Según los entrevistados, hacen falta medidas para facilitar el acceso de la mujer al mercado laboral (aumentarían las familias con dos sueldos). Y muy especialmente en

el medio rural, que, sostienen, se masculiniza por la huida de las mujeres a las ciudades en busca de horizontes laborales. Opinan que el sector primario es poco amable y receptivo con la fuerza laboral que suponen las mujeres:

- “Esos pisos nuevos de ahí enfrente cuestan unos veintidós millones de pesetas. Son de 75 m²” (E5).
- “En un pueblo hay trabajo para chicos, porque son físicos. Cuando hay trabajos más livianos se los dejan a las chicas pero es lo mínimo” (E17).
- “No, porque la agricultura y ganadería requieren una capacitación física que yo no considero que tenga. Y sí que me gustaba ¿eh? pero a pesar de la mecanización, sujetar una vaca es sujetar una vaca” (E15).

Los jóvenes emprendedores se muestran críticos con el desajuste existente entre la trayectoria educacional que muchos de ellos han seguido y las posibilidades que ofrecen los estudios para la inserción laboral. Lamentan repetidamente haber tenido que aprender y adquirir muchas capacidades por cuya adquisición creían haber pagado anteriormente (en la universidad).

Finalmente, llama la atención la opinión mantenida por los jóvenes emprendedores que tuvieron menos dificultades para acceder al mercado laboral: éstos son muy críticos con el retraso emancipatorio actual que los jóvenes están aceptando:

- “Yo creo que la gente es muy vaga” (E14).
- “También conozco a mucha gente que vive muy cómodamente en su casa a la sopa boba y sin iniciativa. Esa gente asocia la edad de emancipación a casarse y si no ahí se quedan y sus padres están más acompañados” (E15).

7.9. Algunas ideas para la reflexión

Los jóvenes emprendedores tienden a poner de manifiesto que el “carácter castellano (o funcional)” es la causa que explica la escasa iniciativa empresarial existente en la región.

Discriminan en grado muy pequeño las diferentes condiciones de partida de los jóvenes a la hora de autoemplearse, es decir, entre quienes pueden ser respaldados económicamente por sus familias y quienes no. Curiosamente, muchos de los entrevistados, aunque se encuentran en un considerable grado de dependencia de sus familias de origen, se auto categorizan como jóvenes emancipados. Esta situación incluye a personas que van a comer habitualmente a la vivienda familiar, que no corren con todos sus gastos o que viven en un domicilio facilitado por sus progenitores.

Como medida para ayudar y animar a otros jóvenes emprendedores proponen rebajar las cargas fiscales durante los dos primeros años, periodo crítico en el proceso de consolidación de un proyecto empresarial. Ninguno de los jóvenes entrevistados hace referencia a la disyuntiva entre la imagen ofrecida de los jóvenes en los medios de comunicación, donde la juventud es un valor en alza, y la imagen que se tiene de ellos en el mundo empresarial (con las etiquetas de poco responsables, sin experiencia, de poco fiar, etc.).

Finalmente, es interesante apuntar que, según muchos de los entrevistados, las ayudas que ofrecen las Administraciones Públicas provinciales, regionales y estatales, así como las proporcionadas por la Unión Europea, debería ser más transparentes, estar más publicitadas y resultar menos burocráticas.



La juventud castellano-leonesa en el marco de la Unión Europea

8.1. Premisas de partida

Todos los agentes de socialización son corresponsables del éxito o fracaso del desarrollo de sus generaciones más jóvenes. Pero un peso especial recae sobre las instituciones públicas. Para llegar a ser plenos ciudadanos europeos, los jóvenes de Castilla y León necesitan diseños institucionales que les permitan tener una presencia constante en la esfera pública de la sociedad y adquirir aceptables niveles de autonomía. Puesto que la juventud es el período por excelencia en el que se lleva adelante el proceso de producción de ciudadanos, es también responsabilidad de los organismos de gobierno de la Unión Europea, de sus Estados miembros y de sus regiones, el poner en marcha los mecanismos necesarios para facilitar la emancipación juvenil.

Suavizar el proceso de emancipación juvenil no es responsabilidad exclusiva de los jóvenes -aunque nadie niegue que ellos también tienen un alto porcentaje de responsabilidad-, sino que ha de ser compartida por las instituciones europeas, quienes, aplicando el principio de subsidiariedad, deberían crear marcos en los que se desarrollen procesos conducentes a la adquisición de la plena autonomía por parte de las cohortes más jóvenes. Las políticas públicas destinadas en la actualidad a los jóvenes europeos desde la Unión Europea son un elemento importante para facilitar el proceso de emancipación, al permitir que los jóvenes castellano-leoneses y la propia Unión Europea, puedan generar, en colaboración mutua, mecanismos que reduzcan las dificultades inherentes a la condición de joven en la región.

Los cinco grandes programas europeos específicos para jóvenes, *Sócrates II*, *Juventud*, *Leonardo da Vinci II*, *Youth-Med* y *Tempus III*, junto con el sistema europeo de información juvenil *Eurodesk*, deben ser aprovechados al máximo, pero hacen falta medidas de mayor alcance, como por ejemplo, la rápida adopción por parte del gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de las recomendaciones contenidas en el Libro Blanco de la Comisión Europea *Un nuevo impulso para la juventud europea*. La conjunción de la puesta en marcha de la Ley de Juventud de Castilla y León (sin olvidarnos de otras medidas regionales que tienen una incidencia muy directa sobre la juventud) y la aplicación de las recomendaciones de Bruselas en materia de políticas de juventud pueden ser la correcta receta para solventar una situación que comienza a ser preocupante.

8.2. Los jóvenes castellano-leoneses frente a los jóvenes europeos

La cuestión europea supone una preocupación creciente tanto desde el punto de vista político como social y ocupa un lugar relevante en los espacios intelectuales y profesionales. El proceso de integración supranacional iniciado a principios de los años cincuenta es hoy irreversible y, desde 1986, España es uno de los países protagonistas de este proceso. Con la futura entrada en vigor del Tratado de Niza, la puesta en circulación de la moneda única, la profundización en las estructuras políticas y sociales y la ampliación de la UE, ningún aspecto económico, político, social o cultural de los Estados miembros es ajeno a la Unión. Asimismo, las 211 regiones reconocidas por los 15 Estados de la Unión Europea cobran cada vez más protagonismo en la política europea. Con la creciente importancia del Comité de las Regiones de la UE y la aprobación del Informe Napolitano⁽¹⁾ (noviembre de 2002) por parte de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, comienza a abrirse la puerta a que las regiones participen más intensamente en la toma de decisiones de la UE.

Hasta la fecha no son pocos los estudios que han comparado la situación de la juventud española con respecto a las medias que caracterizan a la juventud de la UE, pero brillan por su ausencia las investigaciones que hayan trabajado, desde un punto de vista comparado, la situación de los jóvenes de las comunidades autónomas españolas con la juventud europea. El cuadro que sigue a continuación ofrece una “foto fija” que, en cinco ámbitos temáticos (educación, empleo, maternidad, asociacionismo y autonomía), contrasta el estado de la juventud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con la situación genérica de la juventud en la UE.

La inclusión de este cuadro permite entrever en qué medida la juventud castellano-leonesa se encuentra incorporada a los estándares de sus coetáneos europeos. En líneas generales, puede afirmarse que las medias definitorias de los jóvenes castellano-leoneses no presentan profundas divergencias con respecto a las medias descriptoras de la situación del colectivo de jóvenes en el marco de la UE. Las similitudes son notables en lo referido al peso específico de los jóvenes en sus marcos geográficos, a los niveles educativos, a la vida asociativa y a la edad de procreación. No obstante, hay dos puntos en los que las diferencias son notables: paro juvenil y emancipación. La tasa de desempleo juvenil en Castilla y León está muy por encima de la media del paro juvenil en la UE. Asimismo, Castilla y León muestra un bajo porcentaje de jóvenes que se consideran independientes económicamente y que desempeñan una vida autónoma con respecto a sus familias de origen.

El cuadro comparativo que se presenta a continuación (cuadro 8-1) es de carácter sincrónico, basado en el estudio de aspectos sociales o colectivos concretos en un corto período de tiempo (opuesto a la *perspectiva diacrónica*)⁽²⁾. Asimismo, se corresponde a la tipología de *comparación intersocietal* (opuesta a la *comparación intraso-*

(1) El Informe Napolitano es el primer informe elaborado por el Parlamento Europeo para reconocer el papel de los poderes regionales y locales en la construcción europea. Recibe su nombre del eurodiputado que lo redactó, el italiano Giorgio Napolitano.

(2) VV. AA., *Manual de ciencia política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1995.

cieta)⁽³⁾. Los datos utilizados corresponden a las fuentes de información que se han utilizado en el capítulo 2 de este informe, para el caso de los jóvenes castellano-leoneses, y del estudio *Eurobarometer 2001 Survey on Youth (Eurobarometer 55.1)* de EUROSTAT y la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea y el informe *The Social Situation in the European Union 2001* de EUROSTAT y la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, para el caso de los jóvenes de la Unión Europea (salvo en las casillas que indican otra fuente documental).

Cuadro 8-1

Los jóvenes castellano-leoneses frente a la juventud europea. (Unidades: se indican en cada casilla)

Tema	Juventud castellano-leonesa	Juventud europea	Comentario
Población joven	480.109 jóvenes (16-29 años)	76.438.200 jóvenes (15-29 años)	— La juventud castellano-leonesa representa casi el 0,7% del total de la juventud europea.
Peso de la población juvenil sobre el total de la población de su ámbito	19,5% (16-29 años)	20,4% (15-29 años)	— Los jóvenes de Castilla y León tienen sobre el total de la población de su comunidad un peso similar al que tiene el colectivo de jóvenes de la UE sobre el total de habitantes de la Unión.
Jóvenes en el Parlamento	2,4% (menores de 30 años) ⁽¹⁾	4% (menores de 35 años) ⁽²⁾	— Tanto en las Cortes regionales como en el Parlamento Europeo, se aprecia un porcentaje muy bajo de jóvenes representantes electos.
Asociacionismo juvenil	50,8% (15-29 años) ⁽³⁾	50% (15-24 años)	— Se identifican similares porcentajes de asociacionismo juvenil en Castilla y León y la UE. Predomina el asociacionismo recreativo y deportivo (especialmente en Castilla y León por el fenómeno de las peñas festivas) en detrimento del político y religioso.
Paro juvenil	31% (15-24 años)	18% (15-24 años)	— La tasa de desempleo juvenil en Castilla y León está muy por encima de la media representativa del paro juvenil en la UE.
Jóvenes con educación secundaria completada	65% (16-29 años)	74% (25-29 años)	— El número de jóvenes castellano-leoneses que completan la educación secundaria está muy por debajo de la media que caracteriza a la UE.

(3) May, Tim, *Social Research: Issues, Methods and Processes*, Open University Press, Buckingham, 1993.

Cuadro 8-1 (cont.)

Tema	Juventud castellano-leonesa	Juventud europea	Comentario
Educación universitaria completada	40,2% (25-29 años)	20% (mayores de 25 años)	— El número de jóvenes que completan la educación universitaria en Castilla y León es muy superior al número de jóvenes que, de media, lo hacen en el marco de la UE.
Maternidad (edad media)	31,37 años	29 años	— Las jóvenes castellano-leonesas tienen hijos a edades cada vez más tardías, aunque se trata de una tendencia también identificable en el entorno europeo.
Jóvenes plenamente emancipados	12,3% (15-29 años)	35% (15-24 años)	— En el ámbito de la UE, Castilla y León muestra un notablemente bajo porcentaje de jóvenes que se consideran independientes económicamente y que desempeñan una vida autónoma con respecto a sus familias de origen.
Tamaño medio del hogar	2,8 personas/hogar	2,5 personas/hogar	— Castilla y León reduce el tamaño medio del hogar, una tendencia que se observa también en la UE desde los años 80.

- (1) Sanz, Jesús y Vilademunt, L., *Los jóvenes parlamentarios en España*, Fundación Francesc Ferrer i Guardia, Barcelona, 2001, p. 37.
- (2) Martínez, Antonia, "Los eurodiputados españoles, 1986-1999", en Antonia Martínez y Mónica Méndez, *Las elecciones al Parlamento Europeo, 1999*, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2000, p. 272.
- (3) Datos de 1994, extraídos de Serrano, J. y Sempere, D., *La participación juvenil en España*, Fundación Francesc Ferrer i Guardia, Barcelona, 1999, p. 111.

9

Conclusiones

Las características del contexto sociodemográfico que influyen en la emancipación de los jóvenes de Castilla y León

1. La dinámica demográfica de la región estaría condicionando el proceso de emancipación de los jóvenes castellano-leoneses:

- Durante el período 1981-2001, Castilla y León perdió 126.000 habitantes, un 5% del total de sus efectivos demográficos. La merma de población no ha seguido, sin embargo, una tendencia homogénea: durante el último periodo intercensal (1991-2001), la población menguó sobre todo en los municipios más rurales y en los que superan el umbral de los 100.000 habitantes, si bien las razones de la pérdida en unos y otros territorios son distintas.
- La emigración es la principal variable explicativa del comportamiento de la dinámica demográfica. Las intensas corrientes migratorias experimentadas por la región desde los años 50 del siglo XX (un saldo migratorio negativo de algo más de 1.000.000 de habitantes) han transformado la estructura por edades de la población, lo que ha repercutido en la caída de la natalidad (por la disminución de mujeres en edad de procrear) y en el aumento de la mortalidad (por la influencia, sobre todo, del envejecimiento de la población).
- Se confirma que la emigración a otras regiones sigue afectando a la población joven de la región. En 1999, la emigración interior de la población de 15 a 29 años supuso un total de 19.496 salidas (un 31,19% del total en Castilla y León) y de 15.978 entradas, con lo que el saldo migratorio interior fue de -3.518 personas de 15 a 29 años.
- Los jóvenes han pasado de representar el 21,7% de la población en 1981 al 19,5% en 2001, un descenso de 2,2 puntos. Esta tendencia se observa tanto en varones como en mujeres, aunque en términos porcentuales la caída habría sido algo más pronunciada en los hombres que en las mujeres jóvenes.
- Los jóvenes no se distribuyen homogéneamente en Castilla y León. La presencia de la población juvenil en mayor o menor proporción viene condicionada, de forma mucho más clara que por la provincia de residencia, por el tamaño del municipio en el que residen. Algo más de 6 puntos separan el índice de juventud de

los municipios hasta 2.000 habitantes del índice que se registra en el conjunto de capitales. Valladolid (23,7%) es la provincia donde los jóvenes tienen un mayor peso en el conjunto de la población, al contrario que Ávila (19,3%), Zamora (19%) y Soria (18%). Los diferentes tamaños de ruralidad explican, por tanto, las diferencias que se observan en los índices de juventud.

- En todos los intervalos de población los porcentajes de juventud masculina superan a los porcentajes femeninos. Esta situación también se refleja en el índice de masculinidad (varones por cada 100 mujeres). Si en el conjunto de la región existen 105,1 varones jóvenes por cada 100 mujeres de la misma edad, los índices de masculinidad alcanzan sus valores más elevados en los municipios inferiores a 2.000 habitantes, con más de 112 hombres por cada 100 mujeres. Este índice desciende a 104,3 en los municipios entre 2.000 y 10.000 habitantes y a 102,5 en los municipios de más de 10.000 habitantes y en las capitales.
- En Castilla y León el número medio de hijos por mujer ha descendido un 40% durante los últimos 25 años: se ha pasado de 2,31 en el año 1975 a 0,93 en 2000 (1,24 en España en esta fecha). La comunidad se encuentra, por tanto, por debajo del nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer).
- Las variables que inciden de forma clara y negativa en la fecundidad de las mujeres son la contratación por cuenta ajena, la necesidad de recurrir a trabajos temporales o las dificultades para encontrar empleo. En los municipios rurales la fecundidad sólo sería menor que en las zonas urbanas en el grupo de edad entre 15 y 29 años. La dificultad de las jóvenes rurales para contraer matrimonio es un dato preocupante; sin embargo, una vez que la mujer rural se casa, tiende a ser más fecunda que las mujeres urbanas.
- Aunque la población de Castilla y León retrocede, el número de hogares ha aumentado un 6,4% de 1997 a 2000. El tamaño medio de los hogares, sin embargo, disminuye: de 3,05 personas/hogar en 1997 se ha pasado a 2,84 en el año 2000. Tras Baleares, Castilla y León es la región con el tamaño medio de los hogares más pequeño de España. Esta tendencia también se observa en la Unión Europea (se ha pasado de 2,8 personas/hogar en 1980 a 2,5 en 2000).

2. El retraso de la edad de emancipación juvenil en Castilla y León tiene un carácter continuo desde 1991.

- En el año 2001, sólo el 12,3% de los jóvenes de la región estaba emancipado, cinco puntos menos que en 1991. En todos los grupos de edad, la emancipación en Castilla y León es inferior que a nivel nacional. El grupo entre 25 y 29 años ha acusado el mayor descenso en su proporción: en 1991, el 40% de quienes tenían esas edades estaban emancipados, mientras que en 2001 sólo un 26% está en esa situación. Este descenso tiene connotaciones muy relevantes en términos culturales, sociales y demográficos.
- Aunque el retraso en la emancipación afecta a ambos sexos, todavía las mujeres se emancipan algo más jóvenes, posiblemente por su más temprana edad de emparejamiento. En 2001, un 15,3% de las jóvenes de 16 a 29 años están emanci-

padas, frente a un 10,6% en el mismo grupo de edad masculino. Los valores de las mujeres han tendido a converger, sin embargo, con los valores de emancipación masculina de 1991. Se confirma, por tanto, que el retraso en la emancipación juvenil se debe en buena medida al habido entre las mujeres.

- La más temprana independencia de las mujeres respecto de sus familias de origen supone todavía, en la mayoría de los casos, que pasan a depender económicamente de sus parejas (“emancipación dependiente” femenina).
- La demora en la edad de emancipación de las mujeres está asociada con el retraso de la edad media a la maternidad. Desde 1975 hasta 2000 las mujeres castellano-leonesas han retrasado la maternidad una media de 1,8 años. Este retraso se ajusta a la tendencia que se observa a nivel nacional y se explicaría, no sólo por el cambio de valores en la sociedad española, sino también por el impacto directo de los factores objetivos que frenan el proceso de emancipación juvenil: la prolongación de los estudios y la situación laboral.

3. La prolongación de los estudios de los jóvenes de Castilla y León coincide con el retraso de la emancipación.

- La tasa de escolarización muestra un crecimiento muy fuerte en los últimos 10 años. Esta tendencia se observa en todos los grupos de edad, aunque se hace más visible en el grupo de 20 a 24 años: si en 1991 cursaba estudios un 40% de los jóvenes en este último grupo de edad, en 2001 el porcentaje se elevaba a un 55%. Se observa un mayor aumento relativo en las tasas de escolarización en el caso de las mujeres en todos los grupos de edad. Este aumento viene a ampliar la diferencia a favor de éstas que ya se observaba al inicio del periodo.
- Los jóvenes castellano-leoneses optan por prolongar sus estudios llegando a alcanzar el grado postsecundario sectores cada vez más nutridos: si en 1991 sólo el 27% de los individuos con edades entre los 25 y 29 años tenían estudios superiores, 10 años más tarde la proporción llega al 40%.
- En 2001, un 31% de los jóvenes posee estudios superiores, frente al 49,7% de sus pares femeninas. Es notable, por tanto, la contribución de las mujeres al incremento global de la proporción de titulados superiores. En sólo una década (1991-2001), la distancia entre las mujeres y los hombres se ha incrementado en 19 puntos. Se confirma, por tanto, la tendencia (ya estructural) al mayor incremento de capital formativo por parte de las mujeres.

4. La situación laboral de los jóvenes castellano-leoneses y las características del mercado de trabajo en la región condicionan el proceso de emancipación de la juventud.

- En los últimos 20 años se ha pasado de una rigidez extraordinaria en el mercado laboral a un grado de flexibilidad que, en ocasiones, llega a ser preocupante y contraproducente. La flexibilidad ha afectado especialmente a los individuos recientemente incorporados al mercado: las mujeres y los jóvenes.

- Los jóvenes castellano-leoneses se incorporan hoy al empleo más tarde que hace 10 años, al dedicar más tiempo a la formación inicial y no la compaginan, en general, con la actividad laboral, algo que sí ocurre en otros países europeos. En 2001, las tasas de actividad de los jóvenes de 20 a 24 años son más bajas que en el año 1991 (un 50% frente al 60% de hace 10 años), mientras permanecen prácticamente idénticas las de los jóvenes de 25 a 29 años (78%). Las tasas de actividad son también desiguales según el sexo y en todas las edades. En 2001, la tasa de los varones de 25 a 29 años es del 85%, mientras que la de las mujeres apenas sobrepasa el 71%.
- La situación actual de los jóvenes en el mercado de trabajo sigue siendo relativamente peor que la de la población en edades intermedias. Ahora bien, los resultados varían según el sexo y las edades dentro del grupo general entre 16 y 29 años. Así, hay una apreciable diferencia entre el tramo de 25 a 29 años y los anteriores, tanto entre los varones como entre las mujeres, y una mayor aún entre éstas y aquellos. En 2001, por ejemplo, la tasa de paro en el tramo entre 25 y 29 años representaba un 15% del total de jóvenes de ambos sexos de esa edad, mientras era un 29% en los que tenían de 20 a 24 años. En este tramo de edad, las mujeres desempleadas supusieron el 39% del total de población femenina de esas edades, frente al 21% en el caso de los varones.
- Los datos de la Encuesta sobre la Población Activa (EPA) confirman que el porcentaje de jóvenes asalariados sobre el total de jóvenes ocupados es muy elevado (un 88% en el año 2001) y el porcentaje de empresarios de 16 a 29 años respecto al total de jóvenes ocupados apenas alcanza el 9%. Por tanto, el horizonte ideal de ocupación de los jóvenes es el asalariado, sobre todo si éste se desempeña en el sector público. Los jóvenes emprendedores tienen una presencia muy débil en el mercado laboral.

5. Las características de los empleos que ocupan los jóvenes en los primeros años del siglo XXI y las altas tasas de temporalidad registradas –si bien han mejorado en los últimos años– condicionan el proceso de emancipación juvenil.

- El perfil de las tasas de temporalidad por grupos de edad ha variado desde 1991 a 2001. Los jóvenes asalariados que tenían en 1991 entre 20 y 24 años, presentaban una tasa de temporalidad considerablemente alta, un 74%, pero ésta descendía hasta cerca del 46% en el siguiente grupo quinquenal de edad. En 2001, en cambio, la tasa de temporalidad de los jóvenes asalariados entre 20 y 24 años de edad sigue siendo alta aunque sensiblemente inferior a la de años anteriores puesto que había descendido al 63%, y la de quienes tenían entre 25 y 29 años al 44%.
- Habría cierta relación entre la situación laboral de los jóvenes y el retraso en la emancipación. Si se atiende a lo ocurrido entre 1991 y 2001, desde 1996 la tasa de emancipación parece haber frenado su ritmo de descenso anterior. La explicación podría venir del efecto combinado del alza en el empleo y de la bajada del paro desde 1996 (20,14 y 17 puntos *absolutos*, respectivamente, en los grupos de edad que estamos considerando).

- Ello afianza la idea de que la temporalidad ha debido impulsar el retraso en la edad media de emancipación desde los inicios de la década de los noventa. Si se añade a ello las altas tasas de paro que han sufrido y todavía sufren estos jóvenes en buena parte del periodo, puede afirmarse que pocos habrán dispuesto a lo largo de estos años de una fuente de ingresos, mucho menos estable. Sólo en 2001 se observa ya un cierto retroceso en las tasas de temporalidad de los jóvenes asalariados, a la que cabría añadir, desde 1996, fuertes descensos en las tasas de paro de la población comprendida en esas edades.

6. El acceso a la vivienda se presenta como una condición esencial para completar el proceso de emancipación de los jóvenes.

- Entre los colectivos contemplados en el Plan Director de Vivienda y Suelo de Castilla y León 2002-2009 destacan los jóvenes (personas con edades comprendidas entre los 19 y 35 años) que buscan su primera vivienda. Los jóvenes pueden acogerse a cualquiera de las líneas de actuación previstas en el Plan Director y su condición es tenida en cuenta a la hora de resolver los expedientes. Además, existe el programa Oficina Joven de Vivienda de Castilla y León, cuyo objetivo es el de prestar un servicio integral de información y asesoramiento en materia de viviendas, abordando de forma global y personalizada todas las partes del problema y atendiendo los aspectos legales y de tramitación, fiscales, de financiación y constructivos.

La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes urbanos

7. Los jóvenes urbanos perciben el proceso de emancipación desde ópticas en ocasiones contrapuestas.

- Aunque los jóvenes urbanos desean emanciparse, hay factores estructurales y personales que impiden o retrasan la emancipación o el desempeño de una carrera profesional. Existen condicionantes y frenos de tipo laboral (externos a los jóvenes: no hay trabajo y no se dispone, por tanto, de disponibilidad económica para vivir autónomamente sin la ayuda de los padres), aunque los jóvenes reconocen que en el hogar paterno se sienten cómodos. Los jóvenes persiguen emanciparse, pero, al mismo tiempo, buscan la comodidad y aceptan que no son proclives a asumir riesgos para emprender la aventura de la emancipación.
- El discurso de los jóvenes urbanos no es homogéneo con los asuntos laborales. Hay un sector de la juventud urbana que experimenta una intensa vivencia de la precariedad y la inestabilidad laborales (trabajo eventual, salarios bajos y escasa cobertura del seguro de desempleo), y, por otro lado, una categoría de jóvenes que, aun reconociendo las dificultades laborales, consideran que con esfuerzo, dedicación y sacrificio se pueden sortear las dificultades que frenan el proceso de emancipación juvenil.
- Si el discurso de la crítica, la denuncia y la protesta es protagonizado, sobre todo, por los jóvenes en una situación más precaria, también nos encontramos con el

discurso, más complaciente, de la autorrealización de los jóvenes a través de la profesión y el esfuerzo personal. Quienes se expresan de esta última forma son los jóvenes que han experimentado un cierto proceso de movilidad social ascendente y que han sido socializados en la expectativa de una mejora permanente, basada en los valores inculcados por sus progenitores.

- Hay jóvenes que no se plantean la emancipación hasta que no terminan los estudios, aunque un sector importante considera que es precisamente la prolongación de la formación la que ralentiza la incorporación al mercado de trabajo (los empresarios valoran sobre todo la experiencia laboral).

8. Los jóvenes urbanos consideran que el acceso al empleo es la vía más rápida hacia la emancipación, la autonomía personal y la independencia residencial.

- La escasez de puestos de trabajo disponibles, la inestabilidad del mercado de trabajo, la explotación laboral, los bajos salarios y la “conveniencia” de la presencia de un contingente de parados para el funcionamiento del sistema económico son las causas que señalan los jóvenes urbanos como principales responsables del retraso de la edad de la emancipación juvenil.
- Los jóvenes urbanos declaran preferir mayoritariamente una vivienda en propiedad antes que una en régimen de alquiler, dadas las elevadas restas que exigen los caseros.
- La posibilidad de contar con ingresos laborales dobles facilita la independencia doméstica y la formación de nuevas unidades familiares. Por tanto se puede afirmar con escaso margen para la duda que la previa integración laboral es requisito para la emancipación doméstica de una gran cantidad de jóvenes.

9. La prolongación de los estudios retrasa la emancipación juvenil e influye en el carácter acomodaticio de los jóvenes.

- Los jóvenes del medio urbano estiman que allí donde el nivel de estudios es menor, más rápidamente se produce el proceso de independencia familiar. Esta percepción viene avalada por otros estudios a nivel nacional, en los que las tasas de emancipación de los jóvenes con padres sin estudios son, con diferencia, las más altas. La relación entre ambos factores es de tal naturaleza que a medida que el nivel de estudios de los padres es mayor, menor es la tasa de independencia de sus hijos.
- Los jóvenes del medio urbano consideran que la función primordial de los estudios es acceder a mayores niveles formativos par “ganar más dinero” al insertarse en el mercado laboral. Se deduce, por tanto, que la educación tiene un carácter instrumental para los jóvenes.
- Los jóvenes sostienen que son sus padres quienes en la mayoría de las ocasiones les animan a seguir estudiando (actitud que frena la salida del hogar paterno).

Este fenómeno responde a la importancia que cobra la educación para los progenitores castellano-leoneses al considerar que las formaciones son imprescindibles para encontrar trabajo.

10. La familia adquiere relevancia como soporte afectivo y material ante la ausencia de empleos y la falta de medios económicos de los jóvenes.

- Los jóvenes urbanos que conviven con sus familias de origen reconocen que disfrutan de un confort material muy superior al que podrían adquirir fuera del ámbito familiar. La salida del hogar significa asumir unas pérdidas materiales que pocos están dispuestos a aceptar. Esta circunstancia implica que los jóvenes exhiban un alto grado de autocrítica al considerarse acomodaticios (juicio compartido por sus padres).
- La socialización en los valores de la comodidad y el mínimo riesgo es otro de los factores que, a juicio de los jóvenes urbanos, explica el retraso del calendario emancipatorio. Este tipo de socialización se ejerce desde múltiples instancias socializadoras, que los jóvenes reconocen con nitidez, destacando la familia y los medios de comunicación.
- La permanencia prolongada en el hogar familiar puede derivar en la quiebra de la continuidad biográfica de un importante colectivo de jóvenes castellano-leoneses. Existe el riesgo de que un sector de jóvenes de la región infantilice su juventud (*infantilismo prolongado*) al posponer excesivamente la etapa de asunción de responsabilidades y deberes, así como el ejercicio de la defensa e identificación de sus derechos como ciudadanos autónomos.

11. Los jóvenes son críticos con su propia situación pero, también, con el funcionamiento de los programas institucionales y las ayudas específicas que existen para ellos.

- Las ayudas y los programas juveniles de las administraciones públicas son percibidos por los jóvenes urbanos como medidas que no atajan los problemas que afectan a la juventud de la región. Requieren, fundamentalmente, medidas públicas de mayor alcance, aunque, adicionalmente, echan en falta medidas concretas, como ayudas para la adquisición de la vivienda (de protección oficial o de alquiler) y el apoyo a las familias jóvenes con ambos miembros de la pareja trabajando.
- Aunque critiquen las políticas públicas destinadas al colectivo de jóvenes, se ha podido comprobar que los jóvenes urbanos desconocen los programas y las ayudas específicas que existen para ellos. La desinformación es una tónica dominante.
- Los destinatarios de las demandas juveniles son, sobre todo, las instituciones y las administraciones públicas, a quienes solicitan apoyo y colaboración para sortear los contratiempos laborales e intervenir más directamente en el control de los contratos y las condiciones de trabajo.

La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes rurales

12. Las características del empleo en el medio rural frenan las posibilidades de emancipación de los jóvenes rurales, aunque esta situación afecta más a las mujeres que a los hombres.

- En el medio rural no es fácil emanciparse cuando se quiere, salvo que se esté dispuesto a trabajar en cualquier cosa y a vivir de cualquier forma. Los jóvenes asumen, no obstante, que quien quiere emanciparse lo hace, arriesgándose y trabajando duro. Ponen como ejemplo el trabajo en el sector agrario, bien sea en la explotación agraria o en la cabaña ganadera.
- Existen tres razones fundamentales que frenan el proceso de emancipación juvenil en el medio rural: a) el trabajo no es estable, b) los bajos salarios no permiten la independencia y c) la vivienda es tan cara que necesitan continuar en casa de los padres para ahorrar antes de salir del nido.
- Los jóvenes del medio rural con un discurso agrario definen su sector y su trabajo como una “economía de subsistencia”, en la que, salvo que se invierta bastante y se dimensione mucho más la explotación, no tienen futuro. También denuncian el excesivo intervencionismo familiar, que dificulta la emancipación de los jóvenes que trabajan con sus padres (sin contratos).
- Consideran que las oportunidades de empleo femenino en los pueblos son muy escasas debido, sobre todo, a cuestiones culturales (la mayoría de los trabajos del mundo rural aún se consideran eminentemente masculinos).

13. Los jóvenes del medio rural aspiran a trabajar como asalariados y no se plantean la posibilidad del autoempleo. Consideran, asimismo, que el desarrollo de su entorno rural sólo se producirá a través de inversiones foráneas (desarrollo exógeno).

- La mayor parte de los jóvenes del medio rural no están dispuestos a ser empresarios salvo que no les quede más remedio. Sólo un pequeño sector de los jóvenes del medio rural (precisamente quienes se dedican al sector primario) se autodenominan como emprendedores, aunque consideran que no es fácil serlo.
- El ideal de empleo de los jóvenes rurales es el trabajo asalariado estable, con horario fijo, que no conlleve preocupaciones fuera del ámbito laboral y que permita aspirar a mantener una buena calidad de vida (vacaciones, tiempo libre y ocio).
- Los jóvenes rurales consideran que el futuro de sus pueblos depende de la instalación de empresas que generen riqueza a través de la creación de empleos tanto directos como indirectos.

14. La familia es la institución social clave que amortigua los efectos negativos de la ralentización de la emancipación juvenil en el medio rural.

- En el mundo rural, la familia sigue siendo una institución fundamental durante los períodos de crisis. Los jóvenes rurales se sienten muy protegidos por sus familias

de origen ante las dificultades que les plantea su incierto futuro laboral. No ponen objeciones a permanecer prolongadamente en el seno familiar hasta disponer de un empleo estable y suficiente poder adquisitivo como para acceder a una vivienda en propiedad.

- El momento de la emancipación para los jóvenes rurales llega cuando hay que alejarse del núcleo familiar debido, principalmente, al acceso a empleos en lugares remotos de sus pueblos de origen. No obstante, en muchos casos la familia sigue proporcionando asistencia y cobertura al joven emancipado (con la compra de un piso, con pequeñas ayudas al alquiler o sufragando otras áreas de gastos).

15. El acceso generalizado a la formación influye negativamente en el proceso de emancipación de los jóvenes del medio rural y en el futuro de los pueblos.

- Los jóvenes rurales tienen la percepción de que en el mundo rural se estudia menos y, por tanto, al acceder más tempranamente al mercado laboral se emancipan antes que los jóvenes de la ciudad.
- Los jóvenes que acceden a estudios superiores retrasan indirectamente su emancipación al ampliar la búsqueda de un trabajo acorde a su formación y expectativas. La mayor selectividad del empleo retrasa el encuentro y la aceptación del mismo y, por tanto, el inicio de la vida autónoma.
- Aunque aceptan los niveles de vida que ofrece el medio rural, los jóvenes rurales denuncian, no obstante, el déficit de infraestructuras y equipamientos de los pueblos. Esta situación implica que muchas familias, durante la adolescencia de sus hijos, emigren a la ciudad en búsqueda de servicios no disponibles en sus pueblos. Esta huida hacia la ciudad repercute negativamente en la posibilidad de crear nuevos empleos o construir nuevas viviendas en el ámbito rural.

La percepción de la emancipación juvenil por parte de los padres

16. Los padres consideran la educación como activo clave en el proceso de emancipación juvenil.

- Los padres castellano-leoneses otorgan una importancia especial a la educación de sus hijos al considerar que las formaciones (con sus títulos) son imprescindibles para encontrar trabajo. Los padres valoran la adquisición de recursos educativos como un activo fundamental para la exitosa búsqueda de empleos de calidad (entendiendo por “empleos de calidad” aquellos trabajos que proporcionan estabilidad laboral y una alta remuneración).
- Los padres tienden a enfocar la adquisición de recursos formativos como una estrategia de competitividad por bienes (puestos de trabajo) escasos. De esta consideración pragmática de la educación se deriva el hecho de que tiendan a preferir las formaciones técnicas para sus hijos en detrimento de las de humani-

dades, de las de ciencias sociales o de las de ciencias naturales (consideradas con menos potencial para la inserción laboral del joven).

- La creencia de que existe una relación directa entre más educación y mejor trabajo hace que los padres se sientan parcialmente responsables de los logros educativos de sus hijos, manifestando un importante grado de implicación personal en la modelación de la trayectoria formativa de los jóvenes a su cargo.
- Los padres prefieren la educación superior universitaria para sus hijos frente a otras ofertas formativas (Formación Profesional, carreras universitarias de grado medio, ciclos formativos de enseñanzas no regladas...), por dos razones: se asocia la educación superior a un mayor prestigio social y a un mayor nivel de ingresos. Los prejuicios hacia la baja cualificación que proporciona la formación profesional están muy presentes en la mentalidad de los padres. Sin embargo, y de forma paradójica, a pesar de preferir y valorar en mayor medida la educación superior, sostienen que es más fácil encontrar empleo (y, en ocasiones, mejor pagado) con ciclos superiores de FP o con carreras de grado medio.
- Son muy conscientes del desajuste entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, desajuste que produce una situación frustrante tanto para los padres como para los propios jóvenes, encontrándose todos ellos muy confusos acerca de las demandas del mundo laboral en lo referido a los requisitos formativos. A pesar de la importancia que los padres asignan a la educación y a su relación con la empleabilidad, reconocen que, hoy en día, la formación por sí sola no asegura la plena inserción en el mercado laboral.

17. Los padres castellano-leoneses consideran que se ha producido una preocupante precarización del empleo juvenil.

- La principal conclusión del grupo de padres es que, desde la perspectiva de una comparativa intergeneracional, ha empeorado la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo. Así, más que hablar de que los jóvenes están excluidos del mercado laboral, identifican que viven una situación de extrema precariedad, que obliga a la juventud a vivir en permanente estado de semi-emancipación.
- Los padres reconocen que la inserción laboral de los jóvenes resulta hoy extremadamente complicada, teniendo que desenvolverse en un mercado donde la oferta de empleos bien remunerados y estables escasea y donde las condiciones de acceso al mismo son muy cambiantes e imprevisibles. Coinciden ampliamente al señalar que la principal característica del empleo juvenil en la actualidad en Castilla y León es su precariedad, basada en la inestabilidad laboral, en los contratos a media jornada (o de temporalidad elevada) y en los bajos salarios. No obstante, reconocen también que esta situación no es exclusiva de la región, sino que se corresponde con un panorama generalizado en el ámbito nacional.
- Junto con la percepción de que el empleo juvenil es precario, existe la convicción de que el trabajo es, además, un bien escaso en la Comunidad Autónoma. Entienden que no hay suficiente trabajo para todos en la región y que lo único que los jóvenes pueden hacer es emigrar, seguir formándose, acceder a trabajar en

condiciones precarias, aceptar puestos de trabajo muy por debajo de su cualificación, trabajar por cuenta propia sin ningún tipo de seguro ni contrato laboral o iniciar sus propias empresas.

- La creencia de que escasee el trabajo en la región o que sea un factor productivo al que es muy difícil acceder obedece a cinco razones apuntadas con cierta consistencia por los padres: 1) Hay una patente falta de tejido industrial y empresarial con capacidad de generar empleo en Castilla y León, en comparación con otras comunidades autónomas, 2) Las instituciones municipales, provinciales y regionales no están dando una correcta respuesta al problema del empleo juvenil, 3) Faltan infraestructuras adecuadas para potenciar el valor estratégico de la región y atraer inversores, 4) Persisten prácticas caciquiles y altos niveles de clientelismo en la región a la hora de asignar puestos de trabajo (tanto públicos como privados), dependiendo la consecución del empleo de las redes de contactos, más que de los méritos personales de los jóvenes candidatos, y 5) La masiva incorporación de la mujer al mercado laboral ha provocado que un bien como el trabajo, ya escaso de por sí, tenga que distribuirse entre un mayor número de demandantes de empleo.
- La emigración juvenil preocupa a los padres. En líneas generales, comprenden que sus hijos tengan que probar fortuna en otros lugares distintos a los de su familia de origen, dada la escasez de oportunidades existentes en su entorno más próximo.
- Identifican dos tipos de emigración juvenil: por un lado, la que se corresponde con el eje mundo urbano-mundo rural y, por otro lado, la asociada al eje centro-periferia. En el primer caso (eje mundo urbano-mundo rural), los padres consideran que, tanto las condiciones de vida de los pueblos castellano-leoneses (con el notable proceso de envejecimiento que están sufriendo), como las limitadas opciones laborales del mundo rural, no ofrecen un futuro deseable para sus hijos, de ahí que entiendan que los jóvenes tengan que abandonar el mundo rural para incorporarse a los núcleos urbanos, donde, presuntamente, las opciones de vida son mayores y más atractivas. En el segundo caso (eje centro-periferia), los padres indican que, dentro de la región, hay zonas de progreso (centro) y otras de atraso (periferia), siendo estas últimas las que pierden efectivos jóvenes, en beneficio de áreas de la región más industrializadas y con mayor dinamismo económico.
- Es casi unánime la impresión de que ha habido una profunda transformación en las formas de inserción laboral juvenil con nuevas situaciones que les confieren, de forma muy prolongada y generalizada, una posición dependiente de sus progenitores, posición descrita como inestable y vulnerable, aun considerando que el joven actúe ya como trabajador.

18. Los padres afirman que el difícil acceso a la vivienda afecta de manera especial al proceso de emancipación juvenil.

- Los padres entienden que la emancipación de sus hijos pasa necesariamente por la adquisición (en régimen de alquiler o en propiedad) de un domicilio autónomo

que permita a los jóvenes eludir las dependencias propias de la convivencia con su familia de origen y les proporcione un espacio físico en el que desarrollar su autonomía libremente. La vivienda es contemplada, desde el punto de vista paterno, como el elemento fundamental para la formación de un nuevo hogar.

- El colectivo de padres afirma que el principal escollo que encuentran los jóvenes para hacerse con su propia vivienda es el precio de la misma. Mayoritariamente, opinan que, junto con las prácticas especulativas de las constructoras y promotoras, la Administración Pública es responsable del vertiginoso encarecimiento del suelo y, por tanto, de las casas y de los pisos. Consideran, asimismo, que las instituciones públicas en Castilla y León se han desentendido de regular el mercado libre de bienes inmuebles y que han descuidado enormemente la promoción de viviendas sociales o de protección oficial.
- En lo referido al acceso a la vivienda, no obstante, los padres creen que existe una 'cultura de compra' que hace incluso más difícil la obtención de este bien. A la precarización de las fuentes de ingresos y al alto precio de la vivienda, le suman los elevados alquileres que disuaden al joven de intentar hacerse con su propio espacio físico, provocando que prefiera esperar hasta disponer de suficiente capacidad adquisitiva y estabilidad laboral como para acceder a una hipoteca y optar a la compra de su vivienda. Este factor cultural retrasa aún más la edad de abandono del nido familiar en pos de uno propio.

19. Los padres concluyen que la dilatación de las transiciones juveniles a la vida adulta hace que cobre un protagonismo especial el papel de la familia en Castilla y León como soporte afectivo y material de una juventud precarizada.

- De acuerdo a las consideraciones de los padres, los empleos destinados a los jóvenes sirven, simplemente, para alcanzar cierta independencia económica mientras todavía viven en los hogares de origen. Entienden que, con esta situación de semi-dependencia, la posibilidad de dejar el domicilio familiar no aparece necesariamente cuando se dispone de un empleo que no es estable y no está bien remunerado.
- Los padres sostienen que las familias de la región están proporcionando gran estabilidad emocional y material a sus hijos, convirtiendo los hogares paternos en un refugio desde donde las cohortes más jóvenes pueden intentar y reintentar culminar su proceso de emancipación. Opinan que las familias están facilitando que los jóvenes encuentren estructuras de apoyo cuando surgen tensiones sociales generadas por la falta de perspectivas laborales o la ausencia de un futuro independiente a corto plazo.
- Los padres dan por hecho que la familia de origen cubre el déficit de políticas públicas de apoyo a la inserción laboral de los jóvenes castellano-leoneses. Consideran que el reparto de responsabilidades entre la familia y las instituciones públicas está muy desigualmente distribuido, siendo la familia quien asume las funciones de protección social que no son proporcionadas por las administraciones locales, provinciales o regionales.

- Aunque los padres admiten reconocer las duras condiciones estructurales del entorno laboral que limitan los márgenes de maniobra de los más jóvenes a la hora de emanciparse, consideran que se trata de una generación acomodaticia, reacia a aceptar sacrificios y que no realiza suficientes esfuerzos para culminar exitosamente su proyecto de autonomía. En su discurso social está parcialmente instalada la idea de que la gente joven está cómoda en casa gracias a la libertad de la que hoy se puede disfrutar en el seno del domicilio paterno y a los altos grados de proteccionismo familiar.
- Muchos padres sostienen que, por muy cómodos que se encuentren los jóvenes en casa, éstos siguen deseando emanciparse y creen que preferirían adquirir un status de adultos con plenos grados de autonomía. Esta opinión general entra, en cierto sentido, en contradicción con la opinión algo generalizada entre los padres de que es la actitud acomodaticia de los jóvenes la que está retrasando y dificultando la culminación de su proceso de emancipación.

La percepción de la emancipación juvenil por parte de los técnicos

20. Los jóvenes de Castilla y León enfrentan muchas dificultades para emanciparse (más que las que tuvieron sus padres) y carecen de espíritu de riesgo para emprender iniciativas orientadas hacia el autoempleo.

- Los técnicos aseguran que esta generación de jóvenes del siglo XXI tendrá muchas dificultades para mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las que disfrutaban sus progenitores, tanto en lo que respecta al empleo como al acceso a la vivienda.
- El carácter acomodaticio de los jóvenes y su escasa capacidad para asumir riesgos son dos emergentes recurrentes entre los técnicos, aunque los discursos suelen estar muy ideologizados dependiendo de la organización para la que trabajen.

21. Las variables que explican el retraso de la emancipación juvenil son múltiples.

- La ralentización del proceso de emancipación juvenil en Castilla y León obedece a nueve razones: 1) Escasez de puestos de trabajo para jóvenes, el carácter temporal de los mismos, los bajos salarios y las condiciones de explotación laboral a las que se ven sometidos en no pocas ocasiones. 2) Factores culturales que no favorecen el riesgo (el autoempleo) ni la iniciativa empresarial. 3) Carácter acomodaticio de las nuevas generaciones, del que hacen responsable en gran medida a los propios padres. 4) Desajustes entre los niveles formativos adquiridos y las demandas del mercado de trabajo regional. 5) Predominio de un tejido industrial basado en las pequeñas y medianas empresas. 6) Dificultades para acceder a una vivienda, en propiedad o en alquiler, especialmente por los elevados precios. 7) Obstáculos, especialmente para los jóvenes del medio rural, para acceder a las explotaciones agrícolas de sus padres. 8) Escasez de ayudas económicas públi-

cas que faciliten el proceso de emancipación juvenil. 9) Ineficiencia e ineficacia de los programas juveniles institucionales.

22. La interrupción o la excesiva prolongación del proceso de emancipación juvenil conllevan numerosos efectos personales y colectivos, especialmente para las mujeres jóvenes.

- A juicio de los técnicos, las consecuencias prácticas de la perpetuación de la emancipación inacabada se manifiestan en las siguientes dimensiones de la vida personal y colectiva de los jóvenes de la región: 1) el incremento de problemas psicológicos (estados depresivos), 2) el retraso de la edad de la maternidad, 3) la caída de la natalidad y 4) el aumento del envejecimiento de la población.
- Los técnicos consideran que las dificultades que enfrentan las mujeres jóvenes a la hora de acceder al mercado laboral o a la vivienda son más visibles que en el caso de los hombres. Un mercado laboral desestructurado, viviendas inaccesibles y un abrupto descenso de las tasas de natalidad son los elementos que han creado un círculo cerrado difícil de romper.

23. Los jóvenes del medio rural tienen más posibilidades de desarrollo, aunque los recursos endógenos e institucionales que existen en los pueblos no se están aprovechando convenientemente.

- Los técnicos sostienen que en las zonas rurales los jóvenes se emancipan antes que en la ciudad. Esta circunstancia, aparentemente positiva, responde al hecho de que son muchos los efectivos jóvenes que cambian el medio rural por el urbano, lo que facilita que los que se quedan en los pueblos tengan más posibilidades para encontrar ocupaciones remuneradas.
- Los técnicos son conscientes de que la emigración ha masculinizado la población juvenil rural y ha producido una fuerte desestructuración de la pirámide de edades (reducción del número de niños y adolescentes) y un crecimiento de las personas mayores.
- Aunque los técnicos afirman que los jóvenes rurales han cambiado su actitud ante la emigración (comienzan a quedarse en un número cada vez mayor), no terminan, sin embargo, de valorar los beneficios de la vida en los pueblos. Las dos variables que explican este comportamiento son la asimilación de la cultura urbana a través de la permanencia en las ciudades durante la época de estudios y el impacto de los medios de comunicación.
- Los técnicos constatan que se están desaprovechando los recursos endógenos e institucionales (programas de desarrollo) de las zonas rurales para generar empleo y diversificar el tejido económico. Estos recursos tampoco se están explotando convenientemente, entre otros motivos, por la falta de iniciativa e imaginación de la juventud, porque no se valoran convenientemente o porque se desconoce su existencia.

Las lecciones de los jóvenes emprendedores

24. Los jóvenes emprendedores entienden que el autoempleo es una alternativa a la precarización del empleo juvenil.

- El perfil de los jóvenes emprendedores está definido por su liderazgo, su motivación a la hora de iniciar su proyecto empresarial, su carácter resolutivo y su capacidad para asumir riesgos. Los jóvenes emprendedores consideran que el autoempleo es una respuesta al desestructurado mercado de trabajo (prefieren emplearse como autónomos antes que aceptar las precarias condiciones de trabajo que les ofrecen).
- Uno de los objetivos de los jóvenes emprendedores es la creación de puestos de trabajo, aunque la meta principal es establecer un negocio con altos márgenes de beneficio que permita la independencia familiar del joven empresario. Echan en falta la existencia de empresas sólidas en Castilla y León con dimensiones suficientes como para crear puestos de trabajo estables y de calidad.

25. Los jóvenes emprendedores consideran que la familia es una institución clave para la puesta en marcha y la continuidad de sus negocios.

- La familia se constituye como soporte básico de los jóvenes emprendedores a la hora de iniciar su empresa. La solidaridad familiar entre generaciones es manifiesta. La red familiar ofrece servicios basados tanto en la provisión de alimentos y cobijo al joven emprendedor como en la directa implicación en tareas relativas a la gestión del negocio.
- Los préstamos hipotecarios suelen conseguirse gracias a los avales proporcionados por los padres, sin los cuales consideran que es muy complicado acceder a los recursos financieros necesarios para lanzar un proyecto empresarial. La consecuencia más inmediata de esta implicación paterna es que si la acción no tiene éxito, la deuda afectará a toda la red familiar.
- Los jóvenes emprendedores consideran que las fluidas relaciones intergeneracionales existentes en el seno del hogar fomentan la permanencia en el nido familiar. Esta flexibilización de las relaciones entre padres e hijos permite la convivencia con un mínimo de conflictos. Los padres asumen con naturalidad la imposibilidad provisional de los hijos de establecerse en un hogar independiente.

26. Los jóvenes emprendedores son muy críticos con las subvenciones y las ayudas que prestan las instituciones para poner en marcha una empresa.

- Los jóvenes emprendedores consideran que las campañas mercadotécnicas que aparecen en los medios de comunicación no se corresponden con la realidad. Sostienen que la publicidad de algunas entidades financieras ofrece una serie de

ventajas y oportunidades que no son tales, como, por ejemplo, la concesión de créditos y ayudas para sus empresas en condiciones ventajosas que, al entrar en detalle, resultan poco rentables. Echan en falta la existencia de créditos blandos, de ahí su crítica a las entidades bancarias.

- Los jóvenes empresarios coinciden en señalar que es necesaria la existencia y el cumplimiento de una normativa que facilite y haga más transparente la tramitación de solicitudes de ayudas. Además, consideran que hay provincias en Castilla y León que parecen obstaculizar las nuevas iniciativas empresariales.
- Piensan que deberían contar con ciertas ventajas fiscales de carácter general, al menos durante los primeros años de andadura de la empresa. Consideran que los impuestos a los que se ven sometidos son excesivos y que un recorte de éstos facilitaría el éxito empresarial lo que, indirectamente, podría animar a otros jóvenes a seguir sus pasos. Adicionalmente, son críticos con las condiciones laborales en las que ha de desempeñarse el trabajador autónomo al pagar impuestos y apenas recibir contraprestaciones por parte de la Seguridad Social (subsidio por desempleo, baja por enfermedad durante los quince primeros días o vacaciones pagadas).
- Los jóvenes emprendedores desaprueban la política que se sigue respecto a las subvenciones y ayudas. La información no llega a la población, las ayudas tardan en aprobarse y las cantidades que se conceden finalmente no representan una parte significativa de la inversión inicial. Asimismo, consideran que las ayudas europeas a veces no benefician a quien verdaderamente las necesita, sino a quien sabe cómo obtenerlas.

27. Los jóvenes emprendedores consideran que las pautas de consumo o las características del contexto son dos aspectos clave para el éxito de las iniciativas de empleo y el apoyo a la emancipación juvenil.

- La potenciación del medio rural como enclave para el desarrollo de nuevas empresas responde a distintas elecciones descentralizadoras desde el punto de vista demográfico y económico.
- Las pautas de consumo existentes en Castilla y León no favorecen la implantación de ciertas empresas que dependen de niveles de gasto elevados, continuos y orientados en un sentido extraño a las costumbres de la comunidad. Echan en falta la existencia de empresas sólidas en la región, con dimensiones suficientes como para crear puestos de trabajos estables y de calidad.
- La cultura de consumo y las imágenes que ofrecen los medios de comunicación hacen que no se plantee la emancipación si no es con ciertas condiciones de partida que no son asequibles más que tras años de trabajo, o para clases privilegiadas económicamente. En el caso de los jóvenes emprendedores, ello supone que deberán esperar, al menos, a que su acción funcione durante cierto tiempo (pasados los dos primeros años).

Los jóvenes castellano-leoneses en el marco de la Unión Europea

28. Las medias estadísticas definitorias de los jóvenes castellano-leoneses no presentan profundas divergencias con respecto a las medias estadísticas descriptoras de la situación del colectivo de jóvenes en el marco de la Unión Europea.

- Las medias estadísticas que definen a los jóvenes de Castilla y León y las de sus contrapartes del resto de regiones y países de la UE no presentan importantes diferencias en lo referido al peso específico de la población juvenil en sus marcos geográficos, a los niveles educativos, a la vida asociativa y a la edad de procreación.
- No obstante, hay dos puntos en los que las diferencias sí son notables: paro juvenil y emancipación. La tasa de desempleo juvenil en Castilla y León está muy por encima de la media representativa del paro juvenil en la UE. Asimismo, en el ámbito de la UE, Castilla y León muestra un bajo porcentaje de jóvenes que se consideran independientes económicamente y que desempeñan una vida autónoma con respecto a sus familias de origen.

10

Recomendaciones ⁽¹⁾

- 1. Las Administraciones Públicas deben implicarse de manera más directa e intensa en todas las dimensiones que frenan o retrasan la emancipación de la juventud.**—Lo público y su revitalización tiene una gran aceptación entre los jóvenes. Se debe actuar, especialmente, sobre ocho aspectos complementarios: 1) fomentando los contratos laborales de carácter indefinidos, 2) incrementando los controles laborales con el fin de que se cumplan los derechos laborales de los jóvenes trabajadores que se encuentran en una situación más precaria, 3) disminuyendo las trabas que existen para la creación de nuevas empresas, 4) fomentando el espíritu emprendedor de la juventud, 5) impulsando de una manera mucho más intensa el acceso a la vivienda ⁽²⁾, 6) organizando sistemas de apoyo a la familia que no estén vinculadas únicamente al hecho de tener hijos, 7) adaptando la formación a las características de los mercados de trabajo cada vez más flexibles y 8) incrementando los canales para la difusión de la información entre los jóvenes.
- 2. Las Administraciones Públicas deben fomentar el autoempleo, el cooperativismo y el espíritu empresarial entre los jóvenes de Castilla y León.**—Este reto debe apoyarse en tres líneas de actuación: 1) la creación de nuevas ayudas públicas (créditos blandos, préstamos asequibles e incluso a fondo perdido, avales de la administración a jóvenes emprendedores), 2) ciertas ventajas fiscales de carácter general en los primeros momentos del lanzamiento de una empresa y 3) la promoción de Servicios de Orientación para el Empleo en los municipios de cierta entidad y en las cabeceras de comarca.

(1) Las recomendaciones se han elaborado a partir del análisis de la información obtenida en las distintas fases de la investigación. Se reproducen, fidedignamente, las sugerencias transmitidas por las personas que participaron en esta investigación. Algunas recomendaciones adicionales se incluyen en uno de los documentos de síntesis que acompañan a este estudio, especialmente las que proceden del Consejo de la Juventud de Castilla y León y las de los expertos consultados.

(2) Destacan las recomendaciones sobre la vivienda que realiza el Consejo Económico y Social de Castilla y León en su informe anual de 2001 (página 199). Asimismo, es especialmente relevante el acuerdo que la Junta de Castilla y León ha firmado con las entidades locales de la Comunidad (Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos), con fecha 26 de noviembre de 2002, para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda. Su filosofía debería aplicarse a otros ámbitos relacionados con la juventud tales como empleo, nuevas familias o formación continua.

3. **Es necesario simplificar y agilizar las ayudas de las Administraciones a las empresas.**—En muchas ocasiones estas ayudas suponen un sinnúmero de trabas para los emprendedores. Si se quieren aprovechar las ayudas públicas, los requisitos deben ser menos rígidos y más ágiles. Se deben reducir, además, las exigencias a las empresas de nueva creación que necesiten formar a sus empleados y extender las Ventanillas Únicas Empresariales que ahorren los trámites a potenciales emprendedores.
4. **Las Administraciones Públicas deben dar mayor continuidad y estabilidad a los programas de desarrollo y a todas las acciones que tengan a la juventud como destinataria.** Esta recomendación viene sugerida, sobre todo, por los profesionales que gestionan programas de desarrollo relacionados con la promoción y/o dinamización de la juventud.
5. **Sugerimos abrir un debate político sobre los contenidos de los programas de desarrollo destinados a los jóvenes.**—Con el fin de invertir las tendencias negativas del contexto sociodemográfico de Castilla y León y favorecer el proceso de emancipación juvenil, es necesario abrir un profundo debate político y técnico sobre el contenido de los programas, las actividades y los proyectos de desarrollo que, directa o indirectamente, afectan a la juventud.
6. **Es urgente que se pongan en práctica los mecanismos de coordinación —que legalmente ya existen— no sólo entre los programas sino también entre los diferentes departamentos de las administraciones o de las organizaciones sociales que deben ejecutarlos.**—Nos referimos, sobre todo, a los responsables de poner en marcha las medidas que se contemplan no sólo en el *I Plan de Juventud de Castilla y León* sino también a las acciones específicas del *Plan Integral de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Castilla y León 2001-2005*, de la *Estrategia Regional para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres*, del *Plan de Empleo Joven* y de las iniciativas comunitarias LEADER+ y EQUAL y del programa operativo PRODER.
7. **La coordinación también debe extenderse a los profesionales, las instituciones y las asociaciones que actúan en los mismos ámbitos de intervención social.**—Hablamos, sobre todo, de los agentes de desarrollo local, los trabajadores sociales de los Centros de Acción Social (CEAS) y los gerentes de los Grupos de Acción Local (GAL). Es imprescindible, por tanto, que se incremente la coordinación a la hora de diseñar, ejecutar y evaluar programas que se ejecutan en el mismo territorio.
8. **Es necesario contar con los profesionales y técnicos de juventud.**—Favorecer la emancipación de la juventud también está en las manos de los profesionales y técnicos de juventud de las distintas administraciones y organizaciones, tanto públicas como privadas. No se están aprovechando las posibilidades que brindan los conocimientos que poseen los profesionales implicados en la implementación de acciones sociales, la ejecución de programas de desarrollo y el diseño de políticas públicas de juventud: trabajadores sociales, animadores socio-culturales, agentes de desarrollo local, profesores, médicos, sociólogos, politólogos, etc. La coordinación entre ellos es imprescindible para maximizar el capital formativo y social que ofrecen estos profesionales.

9. **Es importante establecer fluidas relaciones institucionales y de trabajo con los representantes de la juventud.**—Estas relaciones deben incluir sobre todo al Instituto de la Juventud (INJUVE) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y al Consejo de la Juventud de Castilla y León.
10. **Es necesario promover y facilitar nuevos procesos de formación continua en y entre las instituciones.**—La constante actualización formativa de técnicos y profesionales responsables de temas de juventud se puede alcanzar mediante la creación y el mantenimiento de redes de cooperación entre las instituciones públicas, las organizaciones juveniles y profesionales de la educación. Asimismo, las nuevas tecnologías deben utilizarse como herramientas estratégicas al servicio de la formación continua ⁽³⁾.
11. **Es imprescindible adaptar la formación al mercado de trabajo.**—Cuanto más flexible sea el mercado laboral, más generales tienen que ser las cualificaciones aportadas por los centros de formación y las instituciones educativas, y tanto mayor la importancia de la tarea de intermediación. Debe impulsarse la cultura del reciclaje y la formación permanente y que la formación no reglada priorice los cursos sobre los recursos ociosos o deficientemente explotados en la región y los Nuevos Yacimientos de Empleo con vistas a incrementar el autoempleo.
12. **Los incentivos fiscales a las familias no deben vincularse únicamente al hecho de tener hijos.** Los padres castellano-leoneses reciben incentivos tales como subsidios familiares y deducciones fiscales en caso de tener hijos. No obstante, estas medidas fiscales (aquellas que permiten deducir impuestos o recibir subvenciones) no son suficientes. Es preciso centrarse también en el apoyo a las familias a través de deducciones fiscales por la educación y la formación de sus hijos, especialmente en las etapas de la infancia y la adolescencia ⁽⁴⁾.
13. **Es imprescindible que las Administraciones Públicas diseñen campañas de información con el fin de difundir entre los jóvenes de Castilla y León los numerosos recursos institucionales que tienen a su alcance.**—Estas campañas deben responder a los intereses de la juventud. No es necesario que se realicen nuevas y costosas campañas de publicidad, sino que se incrementen las redes y los puntos de información juvenil y que los jóvenes y sus organizaciones sean copartícipes no sólo en la difusión de los recursos institucionales sino también en la gestión de los mismos.
14. **Las Administraciones Públicas y las agencias de socialización deben fomentar el respeto y la revalorización del medio rural.**—Esta tarea le incumbe también a los padres, que a veces fomentan, de manera no intencionada, que los hijos –y sobre todo si son mujeres– abandonen los pueblos y busquen otras oportunidades en las ciudades.

(3) Esta recomendación se inspira en la Comunicación de la Comisión Europea *Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente*, presentada en noviembre de 2001.

(4) La propuesta se inspira en la obra de Martín Carnoy *El trabajo flexible en la era de la información*, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

15. **Es preciso difundir las posibilidades de desarrollo de los recursos naturales y endógenos que posee el medio rural.**—Pero de manera especial hay que divulgar los programas que existen en la actualidad en los territorios rurales, sobre todo la iniciativa comunitaria LEADER+ y el programa operativo PRODER. La potenciación del medio rural como enclave para el desarrollo de nuevas empresas debería ser, por tanto, uno de los ejes más relevantes de las intervenciones públicas. La coordinación, por tanto, con los Grupos de Acción Local, con los agentes de desarrollo local y con el resto de profesionales y técnicos de las distintas administraciones que desempeñan sus funciones en los territorios rurales es, asimismo, imprescindible ⁽⁵⁾.
16. **Es necesario aprovechar al máximo los grandes programas europeos específicos para jóvenes y aplicar las recomendaciones de Bruselas en materia de juventud.**—Los cinco grandes programas europeos específicos para jóvenes, *Sócrates II*, *Juventud*, *Youth-Med*, *Tempus III* y *Leonardo da Vinci II*, y el sistema europeo de información juvenil *Eurodesk*, deben ser aprovechados al máximo, pero hacen falta medidas de mayor alcance, como la rápida adopción por parte del gobierno de Castilla y León de las recomendaciones del Libro Blanco de la Comisión Europea *Un nuevo impulso para la juventud europea*. Asimismo, es especialmente importante para la elaboración de políticas públicas de juventud el considerar los contenidos de la Comunicación de la Comisión Europea *Hacer realidad un espacio europeo del aprendizaje permanente*. La conjunción de la puesta en marcha de la *Ley de Juventud de Castilla y León* y la aplicación de las recomendaciones de Bruselas en materia de políticas de juventud es una receta a tener en cuenta para facilitar el proceso de emancipación juvenil en la región.
17. **Los jóvenes castellano-leoneses deben asumir mayores responsabilidades y modificar el carácter acomodaticio que ellos mismos reconocen tener.**—No se trata únicamente de que las administraciones, las organizaciones, los técnicos o las familias faciliten y apoyen el proceso de emancipación. Los jóvenes también tienen que asumir su parte de responsabilidad, aceptar riesgos, retos y emprender iniciativas propias. Existen recursos institucionales a su alcance que no están siendo aprovechados al máximo. Las experiencias de los jóvenes emprendedores que se han analizado en esta investigación pueden ser un buen modelo a seguir.

(5) Otras medidas más específicas que deberían ponerse en práctica en el medio rural se recogen en la investigación "Programas de desarrollo, actividades innovadoras y empleo. Lecciones, estrategias y recomendaciones para el desarrollo rural de Castilla y León", *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León*, núm. 4, 2001. Huelga, por tanto, volver a repetir las en este trabajo.

Documentos de síntesis

La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes urbanos

La percepción de a emancipación por parte de los jóvenes rurales

La percepción de la emancipación por parte de los padres

La percepción de la emancipación por parte de los técnicos

Las lecciones de las acciones de empleo de los jóvenes emprendedores

La visión del Consejo de la Juventud de Castilla y León

Recomendaciones de los expertos consultados

ces

Cuadro 1

La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes urbanos

Empleo	Familia	Vivienda	Formación
<ul style="list-style-type: none"> — Mientras que para unos (los que tradicionalmente han vivido en la precariedad) só- lamente han mejorado las condiciones de vida, otros, por el contrario, se han mantenido y algunos han mejorado (trabajadores fijos y propietarios) — Consideran, sobre todo, que las buenas condiciones laborales (contratos fijos y sueldos dignos) facilitan la emancipación. El empleo sería la vía más rápida hacia la emancipación y la autonomía personal. 	<ul style="list-style-type: none"> — Los jóvenes quieren emanciparse, pero al mismo tiempo hablan de comodidad y de que no tienen la suficiente capacidad de riesgo para abandonar el hogar familiar, tal y como lo hicieron sus padres en su mo- mento. — Un sector de la juventud ha sido socializa- do en los valores de la autorrealización a través de la expectativa de una mejora permanente, basada sobre todo en el es- fuerzo y el sacrificio que han visto en sus padres. 	<ul style="list-style-type: none"> — Las nulas o escasas posibilidades laborales y económicas estarían frenando la posibili- dad de acceder a una vivienda, propia o en alquiler. Por tanto, se estaría posponiendo la salida del hogar. — Curiosamente, la preocupación sobre el acceso a la vivienda no sería tan intensa en los jóvenes como en los progenitores. 	<ul style="list-style-type: none"> — Aunque parezca contradictorio, la acumu- lación de un caudal formativo más inten- so y prolongado en el tiempo estaría frenando el proceso de emancipación ju- venil. — Hay jóvenes que no se plantean la eman- cipación hasta que no terminen los estu- dios; otros, por el contrario, razonan que la prolongación de la formación es un freno para acceder a un empleo, ya que los em- presarios valoran la experiencia laboral.
<ul style="list-style-type: none"> — La precarización del mercado de trabajo y la inestabilidad del empleo se viven con angustia y preocupación. Se denuncia, además, la explotación laboral y la com- placencia del Estado con estas conductas empresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> — Lo familiar adquiere relevancia, sobre to- do, cuando los jóvenes se ven presionados por la falta de medios económicos. De lo contrario, las relaciones familiares no cons- tituyen un motivo de especial preocupa- ción. 	<ul style="list-style-type: none"> — Entre optar por una vivienda en propiedad y una de alquiler, los jóvenes prefieren la vivienda propia. 	<ul style="list-style-type: none"> — Cuando los jóvenes poseen un caudal for- mativo menor, más rápidamente se produ- ce el proceso de autonomía e independencia familiar.
<ul style="list-style-type: none"> — La posibilidad de contar con ingresos labo- rales dobles facilitaría la independencia doméstica y la creación de nuevas unida- des familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> — Reconocen que son sus propios padres, muchas veces, quienes empujan o animan a sus hijos a seguir estudiando, con lo que se estaría frenando la salida del hogar pa- terno. 	<ul style="list-style-type: none"> — Consideran que los alquileres están carísi- mos y que en España existe una cultura de la propiedad, más arraigada que en otros países europeos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Los estudios ya no facilitarían tanto como antes el desempeño de un puesto de tra- bajo adaptado a la formación recibida
<ul style="list-style-type: none"> — Aunque se reconoce que existen subven- ciones para montar un negocio propio (au- toempleo), se prefiere, sin embargo, un sueldo fijo. Los referentes del funcionario y del asalariado se hacen explícitos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Han encontrado en la prolongada convi- vencia con sus padres un mundo cotidiano de un confort material muy superior al que podrían adquirir fuera de ese escudo fren- te a las dificultades. 		<ul style="list-style-type: none"> — La función primordial de los estudios sería ganar más dinero, con lo que se estaría ha- ciendo explícito que la función primordial de la educación es de carácter instrumen- tal.

La percepción de la emancipación por parte de los jóvenes rurales

Empleo	Familia	Vivienda	Formación
<p>— Los jóvenes rurales tienen un discurso muy diferenciado en función de la relación — más o menos directa— que mantienen con el sector agrario.</p> <p>— Se considera que no sería fácil emanciparse cuando uno quiere, salvo que se esté dispuesto a trabajar en cualquier cosa y vivir de cualquier forma. Las mujeres lo tendrían más difícil que los hombres.</p> <p>— Las posibilidades para encontrar empleo son inferiores a las de los jóvenes urbanos, salvo que los jóvenes rurales se dediquen al sector primario (básicamente por herencia) o pongan su propio negocio (autoempleo).</p> <p>— El exterior (la ciudad y otras zonas de España o de la región) aparece como referente de la oferta laboral. Además, se considera que la demanda de desarrollo debe venir sobre todo del exterior (desarrollo exógeno).</p>	<p>— Los jóvenes se encuentran a gusto en el ámbito familiar por la mayor permisividad y la buena relación que existe con sus padres.</p> <p>— Quienes han tenido emancipación transitoria por cuestión de estudios valoran más la familia y muestran menos interés en una emancipación urgente que quienes siempre han vivido en familia.</p> <p>— Ahora no sería necesaria ni imprescindible la emancipación temprana y precaria por el apoyo y el sostén que puede brindar la familia.</p> <p>— Aunque las cosas ahora son más difíciles que antes, los jóvenes reconocen que son cómodos y que sus padres se conformaban con menos y arriesgaban más.</p> <p>— La seguridad es un requisito para los jóvenes que quieren emanciparse, por lo que prefieren seguir viviendo con sus padres mientras encuentran un trabajo en lo que realmente quieren.</p>	<p>— Se reconoce la inexistencia de viviendas en el medio rural y de otros servicios sociales (guarderías).</p> <p>— Se demandan facilidades para acceder a la vivienda con préstamos asequibles e incluso a fondo perdido.</p> <p>— Las carencias de vivienda y de otros servicios sociales las sufrirían, sobre todo, las mujeres.</p>	<p>— El alargamiento de la formación estaría retrasando la emancipación juvenil. Al mismo tiempo se considera que cada día se exigen más estudio a la hora de aceptar un empleo.</p> <p>— Existe la percepción de que en el mundo rural estudia menos gente que en el urbano.</p> <p>— La educación debería conseguir que los ciudadanos vean que es tan bueno vivir en la ciudad como en el campo.</p> <p>— Muestran el deseo de que se produzca un cambio en los valores que actualmente son los dominantes.</p> <p>— La formación debería estimular y fomentar también el espíritu emprendedor y la orientación para montar empresas en el medio rural.</p>

Cuadro 3

La percepción de la emancipación por parte de los padres

Empleo	Familia	Vivienda	Formación
<p>— Ha empeorado la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo.</p> <p>— Más que hablar de que los jóvenes están excluidos del mercado laboral, identifican que viven una situación de extrema precariedad, que obliga a la juventud castellano-leonesa a vivir en permanente estado de semi-emancipación.</p> <p>— Consideran que no hay suficiente trabajo para todos en la región.</p> <p>— Comprenden que sus hijos tengan que emigrar dada la escasez de oportunidades existentes en su entorno más próximo.</p> <p>— Identifican dos tipos de emigración juvenil: la que se corresponde con el eje mundo urbano-mundo rural y la asociada al eje centro-periferia.</p>	<p>— Las familias están proporcionando gran estabilidad emocional y material a sus hijos, convirtiendo los hogares de origen en un refugio desde donde las cohortes más jóvenes pueden intentar y reintentar culminar su proceso de emancipación.</p> <p>— Consideran que la familia asume las funciones de protección social que no son proporcionadas por las políticas públicas de las administraciones locales, provinciales y regionales.</p> <p>— Aunque admiten las duras condiciones laborales que enfrentan los jóvenes, consideran que se trata de una generación acomodaticia que no realiza suficientes esfuerzos para culminar exitosamente su proyecto de autonomía.</p> <p>— En su discurso social está parcialmente instalada la idea de que la gente joven esta cómoda en casa gracias a la libertad de la que hoy se puede disfrutar en el seno del domicilio paterno y a los altos grados de proteccionismo familiar.</p> <p>— Mayoritariamente creen que, por muy modos que se encuentren los jóvenes en casa, éstos preferirían emanciparse y adquirir un estatus de adultos con plenos grados de autonomía.</p>	<p>— Entienden que la emancipación de sus hijos pasa necesariamente por la adquisición (en régimen de alquiler o en propiedad) de un domicilio autónomo.</p> <p>— Sostienen que los principales escollos que encuentran los jóvenes para hacerse con su propia vivienda son el precio de la misma y la inestabilidad laboral.</p> <p>— Opinan que, junto con las prácticas especulativas de las constructoras y promotoras, la Administración Pública es responsable del vertiginoso encarecimiento del suelo y, por tanto, de las casas y de los pisos.</p> <p>— Creen que existe un factor cultural que ha incluso más difícil la obtención de una vivienda en Castilla y León: "la cultura de compra" (en detrimento de "la cultura de alquiler").</p> <p>— Al alto precio de la vivienda, le suman los elevados alquileres, que disuaden al joven de emanciparse, provocando que prefiera esperar hasta disponer de suficiente capacidad adquisitiva y estabilidad laboral.</p>	<p>— Enfocan la educación de sus hijos como una estrategia de competitividad por bienes (puestos de trabajo) escasos.</p> <p>— Muestran un elevado grado de implicación personal en la trayectoria formativa de los jóvenes a su cargo.</p> <p>— Prefieren la educación superior universitaria para sus hijos frente a otras ofertas formativas (FP, carreras universitarias de grado medio, ciclos formativos de enseñanzas no regladas).</p> <p>— Sostienen que es más fácil encontrar empleo (y, en ocasiones, mejor pagado) con ciclos superiores de FP o con carreras de grado medio.</p> <p>— Son muy conscientes del desajuste entre el sistema educativo y el mercado de trabajo y afirman que, hoy en día, la formación por sí sola no asegura la plena inserción en el mercado laboral.</p>

La percepción de la emancipación por parte de los técnicos

Empleo	Familia	Vivienda	Formación
<ul style="list-style-type: none"> — Reconocen que los jóvenes son muy cómodos y carecen del necesario espíritu de riesgo para emprender iniciativas propias de empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> — Los jóvenes de Castilla y León tendrían más dificultades para emanciparse, incluso más que las que tuvieron sus padres en su momento. 	<ul style="list-style-type: none"> — Reconocen que los jóvenes tienen muchas dificultades para acceder a una vivienda, en propiedad o en alquiler. 	<ul style="list-style-type: none"> — Observan desajustes entre la formación que reciben los jóvenes y el mercado de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> — Inciden en las características del empleo (precario y con bajos sueldos) como la causa principal que estaría frenando el proceso de emancipación juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> — Se reconoce que ésta va a ser la primera generación de jóvenes que va a vivir en peores condiciones que sus padres, tanto en lo que respecta a empleo como a vivienda y educación. 	<ul style="list-style-type: none"> — Con las condiciones laborales de la actualidad, para que los jóvenes puedan acceder a una vivienda serían necesarios al menos dos sueldos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Las características del tejido industrial de Castilla y León impide que se pueda contar a todos los jóvenes que se forman.
<ul style="list-style-type: none"> — Existen obstáculos, sobre todo para los jóvenes del medio rural, para acceder a las explotaciones agrícolas de sus padres, con lo que se estaría frenando el reemplazo generacional. 	<ul style="list-style-type: none"> — Posiblemente los padres, con la insistencia en que sus hijos estudien más años, pueden estar bloqueando el proceso de emancipación juvenil. 		<ul style="list-style-type: none"> — Las carreras universitarias se valoran más que los oficios, aunque supuestamente éstos tengan más facilidades para encontrar posteriormente un empleo.
<ul style="list-style-type: none"> — Consideran que en el medio rural hay más posibilidades de desarrollo, de generar empleo y de fomentar la diversificación económica que en las zonas urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Los padres estarían fomentando, a veces inconscientemente, la expulsión de los hijos (pero sobre todo de las hijas) hacia las ciudades a través de los estudios. 		<ul style="list-style-type: none"> — La asimilación de la cultura urbana a través de los estudios podría ser una explicación de la emigración de los jóvenes rurales hacia la ciudad.
<ul style="list-style-type: none"> — No se estarían aprovechando todos los recursos naturales e institucionales que brindan las zonas rurales para fomentar el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> — La emigración ha masculinizado la población juvenil rural y se ha producido una fuerte desestructuración de la pirámide de edades, con la consiguiente reducción del número de niños y adolescentes y un crecimiento de las personas mayores. 		<ul style="list-style-type: none"> — Los jóvenes rurales estarían mejor preparados técnicamente para desempeñar cualquier tipo de trabajo, aunque la formación no sea tan cualificada y específica como la que puedan recibir los jóvenes urbanos.

Cuadro 5

Las lecciones de las acciones de empleo de los jóvenes emprendedores

Puntos fuertes de la acción

- La familia facilita ayuda económica y apoyo psicológico a los jóvenes emprendedores.
- Hay empresas que pueden comenzar a funcionar con una inversión inicial mínima.
- La localización en el medio rural ofrece ventajas de tipo fiscal y de calidad de vida dentro de la jornada laboral.
- El autónomo es su propio jefe y se marca su salario y ritmo de trabajo.
- Los jóvenes emprendedores tienen mentalidad emprendedora, con inquietudes.

Puntos débiles de la acción

- Hay que esperar dos años al menos para saber si la empresa puede funcionar.
- Hay que esperar entre año y medio y dos para que las ayudas concedidas sean efectivas.
- La capacidad de consumo durante los dos primeros años es mínima.
- Si los jóvenes emprendedores no ponen fecha para irse del hogar paterno, corren el riesgo de continuar indefinidamente con sus padres.
- La emancipación se asocia al momento en el que se dispone de empleo estable, coche, vivienda y recursos económicos para casarse.
- El autoempleo no ofrece servicios como el subsidio por desempleo, baja por enfermedad hasta pasados quince días o vacaciones pagadas.

Amenazas para el éxito de la acción

- Si la empresa o el negocio no prosperan, se retrasa el proceso de emancipación.
- En muchos casos se aprecia como inútil la formación recibida anteriormente, sobre todo en estudios universitarios no técnicos.
- Si la acción empresarial no tiene éxito, bastantes de los emprendedores habrán endeudado a sus familiares más directos.
- Hay escasa o nula información cuando se desea poner en marcha una acción empresarial.
- Algunas iniciativas de la administración pública, como la Ventanilla Única Empresarial, no resuelven dudas en la práctica.
- Falta de criterios claros preestablecidos por parte de la Administración a la hora de seleccionar un proyecto.
- La falta de imaginación en los nuevos emprendedores puede saturar el mercado.

Aspectos sociológicos del contexto que influyen en la acción

- No hay mercado para que los jóvenes, de forma general, se decidan por el autoempleo para solucionar sus problemas.
- Los jóvenes tienen una mentalidad de funcionario y son poco arriesgados.
- Falta de asociacionismo o asociacionismo mal entendido, con la pérdida de oportunidades que ello supone.
- Los progenitores se preocupan sobre todo por la consecución de un título que ayude a lograr determinado tipo de empleo.
- La cualificación formal no va acompañada de una preparación práctica.
- La capacidad adquisitiva en Castilla y León no favorece la implantación de empresas que dependan de niveles de consumo elevados.
- La revalorización del medio rural para la vida cotidiana y para la instalación de nuevas actividades.
- La cultura de consumo y los medios de comunicación hacen que los jóvenes no se planteen su emancipación en condiciones factibles.
- La asociación entre pareja estable, matrimonio y emancipación continúan vigentes a la hora de poner en marcha una iniciativa empresarial.

Impacto de las políticas públicas sobre el empleo

- Los jóvenes empresarios no perciben el impacto de las ayudas públicas.
- La publicidad cumple su misión al atraerles hacia la experiencia empresarial contando con ayudas que no son como parecen.
- Las mujeres echan en falta ayudas aplicables a sus situaciones específicas.
- Las políticas relacionadas con el empleo deberían ser las prioritarias, no las de mejora a la calidad de vida, ocio u otras.
- Las ayudas públicas son interesantes si facilitan la ampliación del negocio y la creación de empleo.

Cuadro 6

La visión del Consejo de la Juventud de Castilla y León

	Marco normativo
Valoración del I Plan de la Juventud de la Junta de Castilla y León	
El I Plan Regional de Juventud contiene escasos elementos en cuanto a la emancipación, consiste en iniciativas de la propia Dirección General de Juventud, sin coordinar las iniciativas de otras consejerías que son las competentes en estas materias (empleo, vivienda, por ejemplo). Son iniciativas interesantes pero que no generan nuevos impulsos ni proporcionan salidas reales a la situación de los jóvenes de nuestra comunidad.	
Valoración de otros programas, medidas o acciones legales de la Junta de Castilla y León	
Empleo	Existen, pero no parecen llegar a consolidar las iniciativas de autoempleo ni de inserción laboral. Son escasas las medidas y la dotación económica. La gestión de las ayudas es lenta y compleja para jóvenes con ideas, que deben apoyarse fundamentalmente en otros elementos (familia fundamentalmente) para facilitar la puesta en marcha de la iniciativa.
Formación	La oferta es amplia, pero no se coordina con la demanda de empleo. La formación ofrecida no tiene un reconocimiento en el INEM, lo que dificulta el proceso de inserción. Apenas contienen prácticas en empresas, por lo que sería importante incorporarlo.
Vivienda	Las ayudas al alquiler y a la compra de vivienda son escasas, unido a una escasez de construcción de viviendas de protección oficial. Es quizás el aspecto más abandonado por parte de la administración autonómica y donde el Consejo de la Juventud de Castilla y León ha intentado hacer propuestas que no han sido escuchadas.
Familia	Los apoyos son escasos por parte de la administración. Las ayudas tardan en llegar y requieren trámites excesivos para la cuantía a percibir. No son iniciativas que palien los problemas fundamentales de conciliación laboral (guarderías, ayudas a contratación de "canguros").
Valoración de otros programas, medidas o acciones legales de los Ayuntamientos de las capitales de provincia de Castilla y León	
Empleo	Se centran en acciones de ayuda a la búsqueda de empleo. Apenas existen iniciativas de empleo público o de inserción en la administración.
Formación	La oferta es variada.
Vivienda	Escasas iniciativas. Casi todas orientadas a la información.
Valoración de los programas, medidas o acciones legales de las Diputaciones de Castilla y León	
Empleo	Inexistentes en su mayoría
Formación	Escasa.
Vivienda	No existen iniciativas reales y accesibles.
Valoración de los programas, las medidas o acciones legales de los Ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes (excluidas las capitales) de Castilla y León	
Empleo	Salvo raras excepciones, las iniciativas son escasas debido a la falta de presupuesto.
Formación	Iniciativas relacionadas con fondos europeos. Poco adecuadas a la oferta laboral de la zona en su mayoría.
Vivienda	Han surgido algunas ideas novedosas, pero sobre todo se trata de zonas de la periferia de las capitales y relacionadas con apoyos a la construcción de nueva vivienda.

Cuadro 6 (cont.)

Valoración de los programas, las medidas o acciones legales de los Ayuntamientos inferiores a 10.000 habitantes de Castilla y León	
Empleo	Escasez de fondos para llevar a cabo iniciativas.
Formación	Escasez de fondos para llevar a cabo iniciativas
Vivienda	Escasez de fondos para llevar a cabo iniciativas
Los problemas	
Formación y cualificación para el empleo	La formación de los jóvenes de la comunidad es adecuada al mercado laboral, pero la oferta es escasa debido al escaso tejido industrial y la falta de apoyos por parte de la administración. La inversión pública es muy inferior a otras Comunidades Autónomas, lo provoca que exista una conciencia de "emigración" para conseguir un empleo. En algunos sectores ni tan siquiera se tanea la posibilidad de encontrar empleo en la comunidad y se orienta la búsqueda a Comunidades Autónomas próximas (Madrid, País Vasco y, en menor medida, Cataluña). Muchas empresas pequeñas no apuestan por la formación de sus trabajadores.
Empleo, independencia económica y autonomía financiera	Se trata de una situación que genera desánimo colectivo. Desde la etapa de secundaria se adquiere una conciencia de "lo inevitable" y si se trata de jóvenes del medio rural, apenas hay dudas acerca de la imposibilidad de quedarse en el pueblo y poder tener una cierta calidad de vida. En el medio rural no hay puestos de trabajo bien remunerados que empleen a la mano de obra cualificada lo que hace que se desplacen a zonas urbanas. La juventud rural trabajadora tiene independencia a cambio de trabajar un número de horas extra importante. La dependencia financiera con respecto de los padres se agrava con los contratos esporádicos, que a veces hacen que se retrase la iniciativa de los jóvenes a salir de la casa familiar.
Vivienda y domicilio autónomo	Los jóvenes viven en casa familiar, donde han adquirido una cierta independencia y comodidad. La búsqueda de domicilio propio (sea en alquiler o en propiedad) se convierte en un "imposible" dado que supone un porcentaje excesivo de los ingresos que puede obtener un joven. La mayoría de los casos, la vivienda se plantea como un esfuerzo de dos y esto sucede, mayoritariamente, cuando las relaciones de pareja están muy consolidadas y ambos tienen ingresos estables. Es decir, a edades muy avanzadas. Muchos jóvenes con capacidad de emancipación no lo hacen también porque tienen un clima aceptable en el domicilio paterno, por comodidad y para disfrutar a cambio de un mayor poder adquisitivo frente a irse de casa.
Familia	Las relaciones de los jóvenes con el entorno son, en su mayoría, favorables. Los conflictos no suelen suponer el principal problema de los jóvenes.
Otros problemas	Los problemas de formación en valores, la participación social, la vertebración de la comunidad, la separación en aumento entre la clase política y los ciudadanos. Los referentes de cambio y transformación son entidades no lucrativas (en su mayoría ONGs) y no se cree en los partidos políticos, los sindicatos y otras formas organizadas de participación social. La acción paliativa de la mayoría de los jóvenes comprometidos con su entorno desaparece cuando se trata de acciones transformadoras o reivindicativas. Permanece una mentalidad conservadora castellana heredada de los padres que antepone la comodidad a la independencia o realización personal.
El perfil de los jóvenes con dificultades para la emancipación	
1) Son jóvenes de 25 a 30 años que aún no han tenido experiencia laboral y que finalizan estudios superiores en carreras no técnicas. 2) También los jóvenes de 20 a 25 años con escasa formación académica que han tenido diferentes contratos temporales con perfiles profesionales diversos. 3) La capacidad de adaptación se reduce con el tiempo. 4) Jóvenes con trabajos esporádicos o en situación precaria laboral. 5) Jóvenes residentes en localidades de alta inflación en temas de vivienda.	
Los factores que retrasan la emancipación	
1) Mercado de trabajo altamente inestable. 2) Precariedad de los contratos. 3) Precio abusivo de los alquileres de las viviendas. 4) Precio abusivo de compra de vivienda. 5) Escasez de ayudas finalistas.	

Cuadro 7

Recomendaciones de los expertos consultados

Recomendaciones y sugerencias prácticas	Instituciones responsables
Ayudas y apoyo al autoempleo	Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, Diputaciones
Fomento de empresas de trabajo asociado	Administración Central y Autonómica
Creación de un centro unificado de información para la creación de empresas	Todas las administraciones vinculadas con el empleo
Simplificación de trámites en la creación de empresas	Idem
Bonificaciones lineales (que abarquen mayor número de actividades y con menos requisitos de los exigidos en la actualidad) en la creación de empresas, sobre todo en los primeros años de ejercicio	Idem
Creación de más Ventanillas Únicas Empresariales	Junta de Castilla y León, Diputaciones
Ayudas a las empresas por contratos fijos que bonifiquen en mayor cuantía las cotizaciones de Seguridad Social y que no estén tan condicionadas como en la actualidad a muchos requisitos	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Junta de Castilla y León
Transmitir al empresario la necesidad de creación de empleo con carácter indefinido	Junta de Castilla y León
Que la formación continua no sea una forma de financiación de las organizaciones sindicales o patronales, sino un verdadero camino para la mejora en el puesto de trabajo.	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Junta de Castilla y León
Potenciación del uso de las nuevas tecnologías (Internet sobre todo) en el mundo de la empresa, como motor del conocimiento del sector en el que se trabaja	Junta de Castilla y León, Ministerio de Ciencia y Tecnología
Estudios sobre las necesidades del mercado laboral y cursos inmediatos para paliar las carencias	Junta de Castilla y León
Impulsar la cultura del reciclaje y la formación permanente	Junta de Castilla y León
Adaptar los estudios universitarios a la realidad actual del mercado laboral	Universidad, Junta de Castilla y León
Transmitir en los centros escolares una mayor motivación sobre la creación de tu propia empresa	Junta de Castilla y León
Propuesta de un impuesto sobre viviendas desocupadas	Ayuntamientos
Potenciar el desarrollo de zonas limítrofes a las ciudades y facilitar la edificación	Ayuntamientos
Mayor oferta de vivienda social	Junta de Castilla y León
Mercado de viviendas de alquiler atractivo y viable	Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, Diputaciones
Nuevos sistemas de adquisición de vivienda con sistemas de alquiler con opción de compra	Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, Diputaciones
Sistema público gratuito para la búsqueda de vivienda que ponga en contacto oferta y demanda	Ayuntamientos
Coordinación entre todos agentes y técnicos que realizan funciones similares en temas de juventud	Junta de Castilla y León, Ayuntamientos, Diputaciones
Mejorar la formación de los técnicos que apoyan la búsqueda de empleo	Junta de Castilla y León

Apéndice metodológico

Fuentes documentales, estadísticas, planes de juventud y otras acciones legales.

La metodología cualitativa de los grupos de discusión.

Entrevista en profundidad: estudio de una muestra de acciones innovadoras de empleo juvenil.

Cuestionario al Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Cuestionario a expertos en juventud.

La estrategia de análisis comparativo.

ces

1. Fuentes documentales, estadísticas, planes de juventud y otras acciones legales:

La fuente y guía de nuestros datos estadísticos básicos ha sido Encuesta de Población Activa, del Instituto Nacional de Estadística. Además de la EPA, se han utilizado las siguientes fuentes de información: Administraciones Públicas, Consejo de la Juventud de España (CJE), Foro Europeo de la Juventud (YFJ), Consejos Locales de la Juventud de Castilla y León, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Centro de Investigación de la Realidad Social (CIRES), Fundación Encuentro, Consejo Económico y Social de Castilla y León, Unidad Española del Observatorio Europeo LEADER, Grupos de Acción Local (LEADER y PRODER), Organizaciones empresariales, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cámaras de Comercio e Industria, Organizaciones No Gubernamentales, Centros de Acción Social (CEAS), etc. Además, se han intentado recopilar: 1) los principales planes de juventud, de carácter europeo, nacional, regional y local, y 2) las medidas o las acciones legales que tuvieran como destinatarios, directa o indirectamente, a los jóvenes de la Comunidad. Así, se ha obtenido información sobre todo de la política de vivienda, empleo e igualdad de oportunidades de la Junta de Castilla y León. Se ha consultado, además, el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y se han seleccionado los informes técnicos que tuvieran una relación más directa con los objetivos de la investigación. El análisis de las fuentes documentales y estadísticas se presenta en el capítulo 2.

2. La metodología cualitativa de los grupos de discusión

La técnica del grupo de discusión:

Los Grupos de Discusión (GD) son una técnica utilizada en la investigación social basada en la creación de un espacio artificial (una sesión de grupo) donde, a propuesta de un tema general o concreto -dependiendo del objeto de investigación-, un número determinado de participantes expresa sus opiniones con los matices que prefieran. Precisamente, la técnica sociológica del GD permite acceder a las imágenes colectivas y signos cargados de valor, que configuran actitudes, condicionan comportamientos

tos y dan lugar a estados de opinión más o menos duraderos ⁽¹⁾. El GD se basa en el análisis del discurso producido por un grupo reducido. ¿Cuántos participantes en cada reunión? La literatura específica y la experiencia empírica aconsejan entre 7 y 10. Se suscriben, casi de manera generalizada, las palabras de Mangold: “Según nuestra experiencia, los grupos de discusión con 7 a 10 participantes ofrecen, por regla general, las mejores predisposiciones para la comprobación de las opiniones informales del grupo. En pequeños grupos existe el peligro de que las particularidades individuales adquieran mucha importancia, o que las diferencias de opinión existentes entre subgrupos sociales queden ocultas: en grupos mayores de discusión se altera el carácter informal de la situación de conversación (Mangold, 1973:255). El margen entre 7 y 10 permite jugar con sus extremos.

El discurso producido en tales condiciones no informa de una manera exhaustiva acerca de datos objetivables (para ello hay que recurrir, por ejemplo, a la encuesta estadística), pero expresa los elementos básicos que configuran la identidad social de ese colectivo. Al hablar, cada grupo reproduce los códigos sociales que dan identidad al sector al que pertenece; por ello es posible captar las visiones particulares de cada grupo, y de cada “posición ideológica”, respecto a las necesidades sociales, así como las motivaciones y actitudes básicas (en las que se originan las conductas concretas) que se adoptan ante tales cuestiones. El GD no informa adecuadamente sobre las prácticas concretas de las personas pero permite identificar el soporte ideológico de las mismas y las líneas de fuerza que pueden llegar a constituir nuevas formas de acción. Por tanto, nuestro análisis da cuenta de las principales tendencias ideológicas de la población analizada pero no de todas sus variedades y matizaciones particulares.

Es oportuno señalar que la *representatividad* de los grupos no es de tipo estadístico, sino que se refiere a las estructuras ideológicas expresadas en los discursos sociales. Un rasgo característico de las sociedades de masas es su tendencia a la simplificación y homogeneización del campo ideológico. En otras palabras, mal que pese al narcisismo de los hablantes, su “discurso personal” está moldeado socialmente y es muy similar al que pronuncian otras personas de su mismo estatus social. Por tanto, la “muestra” de los GD no necesita cubrir extensivamente todos y cada uno de los grupos sociales, de edad o los tipos de hábitat (provincias, rural/urbano, etc.); con pocos GD se consigue un nivel de cobertura suficiente del campo investigado. Por ello, la localización concreta de un GD tiene importancia en cuanto éste cumpla con ciertas características de representatividad, pero el discurso —quitando algunas referencias localistas— es extrapolable al conjunto de ese sector social. La saturación constituye

(1) Una introducción a la técnica del grupo de discusión se encuentra en ORTÍ, A.: “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo”, en VARIOS AUTORES: *Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid, 1986, pp. 153-185. Una fundamentación teórica más extensa se halla en IBÁÑEZ, J.: *Más allá de la sociología*, Siglo XXI, Madrid, 1979. La propia experiencia como investigador se recoge en la obra de CALLEJO, J.: *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*, Ariel, Barcelona, 2001. Y una aplicación práctica puede verse en el estudio del COLECTIVO IOE: *La pobreza en Castilla y León. Estudio socio-económico*, Cáritas Regional de Castilla y León, Salamanca, 1991.

la fuente interna de representación del GD. También puede utilizarse fuentes externas: constituyen la representatividad por articulación con otras fuentes, que son las que subraya Mangold: “*Los resultados alcanzados no se pueden generalizar según las reglas de la representación estadística; cuanto más transparente sea la estructura condicional de las opiniones de grupo manifestadas en cada ocasión, tanto más fácil es de interpretar la relevancia sociológica de tales opiniones de grupo en el fondo de otros datos empíricos*” (Mangold, 1973:255).

Otros aspectos relevantes de la metodología de los grupos de discusión se refieren a la coordinación de los grupos. La coordinación de los grupos no se apoya en un guión estructurado de principio a fin, recurso que utilizan otras técnicas de investigación social, como, por ejemplo, la encuesta de opinión. Se considera más productivo que el propio sujeto participante se convierta en sujeto reflexivo y organice su discurso en el orden y la prioridad que desee. Las omisiones del discurso -lo que no se aborda- se han respetado, sin sesgar el silencio con una batería de preguntas que “obliguen” a los participantes a responder. Hay temas que *no han salido*, pero precisamente lo que no se dice es tan significativo como lo que el GD *elige* para manifestar abiertamente. Los silencios tendrán cabida en la interpretación y análisis, así como los énfasis, los acentos y aquellos temas que por resultar difíciles o comprometidos se abordan con suma prudencia por parte de los participantes.

Y por último, el objeto de la propuesta-interrogación-provocación es <hacer hablar> a los participantes. Es una función anacrítica, de la que Sócrates era maestro; pero obstaculizada por la vaguedad subjetiva en la que ha de mantenerse el presentador-moderador. El moderador no puede provocar con su opinión. No puede definir. De un modo general, los distintos tipos de propuestas del tema se encuentran en Ibáñez, quien destaca que: “*sea cualquiera el tipo de propuesta, cada palabra empleada resulta problemática*” (Ibáñez, 1994a:79).

La composición de los grupos de discusión

El estudio se proponía completar la información estadística con la configuración de grupos de jóvenes. Para ello, el marco teórico señalado anteriormente nos proporcionó la herramienta idónea para la selección de los jóvenes. En un primer momento, estaba previsto realizar 6 GD dirigidos a jóvenes urbanos y rurales de la región. Sin embargo, durante el transcurso de la investigación, el diseño preliminar varió y finalmente se realizaron 7 GD con los siguientes perfiles: 5 GD dirigidos a jóvenes (3 urbanos y 2 rurales), 1 GD de técnicos y 1 GD de padres. Este cambio obedeció a las siguientes razones: el equipo de investigación consideró que sería interesante sustituir un GD de jóvenes por un nuevo GD específicamente dirigido a padres. Y la razón era obvia: el proceso de emancipación se comprendería mejor si, al mismo tiempo que se indaga por las percepciones de los jóvenes, se introduce la visión desde los padres. Por tanto, el nuevo grupo de padres aportaría una información adicional que un principio no se había previsto. Asimismo, el equipo de investigación solicitó al CES realizar un nuevo GD dirigido expresamente a profesionales y técnicos que estuvieran relacionados con el diseño, la ejecución y la evaluación de programas dirigidos a los jóvenes

de la región. La realización de este grupo implicaba descartar un 50 por ciento de los cuestionarios-entrevistas que estaban previsto en la Fase D, apartado e) del proyecto. La justificación también era obvia: en un GD los técnicos se expresarían con más libertad que en el cuestionario-entrevista. Finalmente, se celebraron 7 GD con las siguientes características:

- Los 3 GD de jóvenes urbanos se celebraron en las ciudades de Salamanca (1), Segovia (1) y Valladolid (1). Los participantes de estos grupos se reclutaron atendiendo a las siguientes posiciones sociales básicas: sexo, nivel de estudios, situación laboral, grado de autonomía (laboral, familiar, etc.), participación en organizaciones juveniles y órganos de representación. Se decidió que mayoritariamente –aunque no siempre fue así– los grupos estuvieran compuestos por jóvenes de ambos sexos que no estuvieran emancipados, bien porque todavía estaban estudiando o porque su situación laboral no les permitía salir del domicilio paterno. En algunos casos, los jóvenes compaginaban los estudios con trabajos esporádicos. El origen familiar era, sobre todo, de clase media y en algunos casos de clase trabajadora. Respecto a la edad, se decidió utilizar dos intervalos: 16-24 y 25-29 años. Esta diferenciación se realizó porque en el primer intervalo de edad las personas cuentan con más posibilidades de estar estudiando, completando su desarrollo personal, en situación de paro, mientras que en el segundo intervalo era más posible que hubieran terminado sus estudios, su personalidad estuviera más formada, su situación no fuera exclusivamente de desempleo y su relación con la familia hubiera variado.
- Los 2 GD de jóvenes rurales celebrado en Zamora (1) y Segovia (1). El grupo de Zamora tenía un carácter agrario más marcado que el de Segovia. Se buscaban, precisamente, las similitudes y divergencias del discurso *agrarista* y *ruralista*. En estos grupos se tuvieron en cuenta prácticamente las mismas características de los grupos urbanos, con la particularidad de que los jóvenes rurales procedían, mayoritariamente, de zonas rurales.
- El GD de técnicos se celebró en la ciudad de Valladolid. Los participantes estaban relacionados con el diseño, la ejecución y la evaluación de programas de desarrollo (empleo, formación, etc.). Se eligió, sobre todo, a profesionales de Escuelas Taller, Agentes de Desarrollo Local y técnicos de organizaciones sindicales y Organizaciones No Gubernamentales. También se decidió que los técnicos desempeñaran su actividad en zonas urbanas (60 por ciento) y rurales (40 por ciento).
- Y por último, el GD de padres se celebró en la ciudad de Zamora. Los padres (hombres y mujeres) respondían a un perfil de clase media y baja. Todos tenían hijos viviendo en el hogar familiar, aunque algunos de ellos ya habían vivido la experiencia de la emancipación con otros hijos.

Los grupos de discusión se celebraron durante los meses de octubre y noviembre de 2002. El análisis se expone en los capítulos 3 (jóvenes urbanos), 4 (jóvenes rurales), 5 (padres) y 6 (técnicos). Un resumen más detallado de las principales conclusiones se incluye en el anexo de los documentos de síntesis.

3. Entrevistas en profundidad: estudio de una muestra de acciones innovadoras de empleo juvenil

Para el guión de las 20 entrevistas a jóvenes emprendedores se ha seguido la *Guía metodológica para el análisis de una acción innovadora*, del Observatorio Europeo LEADER (1997). Así, se ha prestado especial interés a seis cuestiones clave: 1. La naturaleza y localización de cada acción. 2. El entorno en el que se ha desarrollado la acción, que pone de manifiesto las circunstancias concretas (entorno socioeconómico, tecnológico, etc.) en las que ha surgido. 3. Los agentes que han intervenido en el desarrollo de la acción. 4. El proceso, las etapas y los medios de desarrollo de la acción. 5. Los efectos y las repercusiones de la acción. 6. Las posibilidades de transferencia de la acción (la acción como inspiración para otras experiencias, puntos destacables). Posteriormente, a este guión se han incorporado nueve núcleos temáticos con el fin de profundizar en los procesos que favorecen, dificultan, impiden o retrasan su emancipación y la de los jóvenes de Castilla y León: 1. Autovaloración sobre el grado de emancipación del entrevistado. 2. Media de ingresos esperados de la actividad. 3. Grado en que los ingresos se acercan a esa cantidad. 4. Medida en que los ingresos actuales cubren o no los propios gastos. 5. Tiempo para el ocio y las relaciones interpersonales. 6. Existencia o no de pareja. 7. Formación continuada en el empleo. 8. Posesión de vivienda propia o convivencia en alquiler. 9. Percepción del proceso y dificultades para la emancipación juvenil en Castilla y León.

Los resultados del análisis de las acciones de empleo de los jóvenes emprendedores se exponen en el capítulo 7 y en uno de los documentos de síntesis.

4. Cuestionario al Consejo de la Juventud de Castilla y León

La metodología cualitativa se ha completado con un cuestionario abierto que se remitió a todos los miembros del Consejo de la Juventud de Castilla y León. Para esta tarea, siempre se contó con la colaboración desinteresada del Consejo, desde donde se remitió a sus miembros el cuestionario. Se había contemplado, asimismo, la celebración de un FORO con los miembros del Consejo, pero lamentablemente no se pudo celebrar por la escasa presencia de miembros del Consejo en la fecha que se programó (14 de diciembre de 2002, aprovechando la Feria *Expo Joven* en Valladolid). Por tanto, para el análisis final únicamente se ha utilizado la información que nos ha sido remitida por el Consejo de la Juventud y por varios miembros del Consejo. El contenido del cuestionario y las principales conclusiones se presentan en uno de los documentos de síntesis.

5. Cuestionario a expertos en juventud

También se ha remitido otro cuestionario abierto a un grupo de expertos (50) relacionados con la administración Local, los servicios de orientación e información al universitario de las Universidades Públicas de Castilla y León, Agentes de Desarrollo Local, Grupos de Acción Local (GAL), Consejo de la Juventud y Organizaciones No

Gubernamentales. El objetivo era que desde la experiencia personal y profesional de cada uno se facilitaran recomendaciones prácticas que pudieran ponerse en marcha en Castilla y León con el fin de apoyar el proceso de emancipación juvenil. En el cuestionario también se requería que se mencionaran las Administraciones Públicas o las organizaciones que deberían ejecutarlas. Aunque el equipo de investigación ha tenido en cuenta las recomendaciones de los expertos, una síntesis de las mismas, tal y como han sido formuladas por sus autores, se expone en uno de los documentos de síntesis.

6. La estrategia del análisis comparativo

Finalmente, el estudio se ha completado con la *estrategia del análisis comparativo*. Para ello, se ha utilizado la *estrategia sincrónica de investigación*, basada en el estudio de aspectos sociales o colectivos concretos en un corto período de tiempo (opuesta a la *estrategia diacrónica*), y la tipología de *comparación intersocietal* (opuesta a la *comparación intrasocietal*). La inclusión de este apartado ha permitido contrastar variables para determinar en qué medida la juventud de Castilla y León se encuentra incorporada a los estándares europeos medidos a través de cinco aspectos: 1) educación, 2) mercado de trabajo, 3) participación política y asociacionismo y 4) relaciones padres-hijos y dinámicas en el hogar familiar. El resumen se presenta en el capítulo 8.

Bibliografía

- ABERCROMBIE, N. HILL, S. y TURNER, B. S., *Diccionario de Sociología*, Ed. Cátedra, Madrid, 1992.
- AGUILAR RAMOS, M. I., NAVARRO GÓMEZ, M. L. y DE LA O SÁNCHEZ, C., "Diferencias regionales en el comportamiento laboral de las jóvenes españolas", *Revista de Estudios Regionales*, núm. 62, 2002.
- ALBERDI, I., "Padres, madres e hijos ante los nuevos valores de la familia española", en VV. AA., *Estructura y cambio social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2001.
- ALBERDI, I., ESCARIO, P. y MATAS, N., *Las mujeres jóvenes en España*, Fundación la Caixa, Barcelona, 2000.
- ALCÁNTARA SÁEZ, M. (ed.), *Sistemas políticos de la Unión Europea*, Tirant lo blanch, Valencia, 2000.
- ALMOND, G.A. y VERBA, S., "La cultura política", en Batlle, A. (ed.), *Diez textos básicos de ciencia política*, Ed. Ariel, Barcelona, 1992.
- ALONSO, L.E., "El marco social del empleo juvenil: Hacia una reconstrucción del lugar del trabajo en las sociedades complejas", en Cachón, L. (dir.), *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2000.
- ALTERGOTT, K., "Age, gender and daily life: an analysis of social involvements", *Social Indicators Research*, núm. 23, 1990.
- ANDRÉS ORIZO, F., *Los nuevos valores de los españoles*, Ediciones SM, Madrid, 1991.
- "El papel de la familia", en Elzo, J. y otros, *Jóvenes vascos*; Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria, 1990.
- "Integración en la sociedad", en Enzo, J. y otros, *Jóvenes españoles 94*, Ed. SM, Madrid, 1994.
- ARRIBAS MACHO, J.M. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J.J., *La juventud de los ochenta*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1987.
- AYESTARÁN, S., "Afectividad y sexualidad", en *Jóvenes vascos 1990*, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria, 1990.
- BARRIO ALISTE, J.M., LÓPEZ-PASTOR, A. y MARTÍN MARTÍN, E., "Programas de desarrollo, actividades innovadoras y empleo. Lecciones, estrategias y recomendaciones para el desarrollo rural del Castilla y León", *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León*, núm. 4, 2001.
- BAUMAN, Z., *La sociedad individualizada*, Cátedra, Madrid, 2001.
- BECK, U., *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998.
- *Un nuevo mundo feliz: La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Ed. Paidós, Barcelona, 2000.
- BELTRÁN, E. y SEMPERE, D., *Las organizaciones del Consejo de la Juventud de España. Un análisis humano y organizativo*, Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2002.

- BENITO CRUZ, J.M., *Tendencias del mercado de trabajo en el medio rural en Castilla y León*, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León (no publicado).
- BLANCO, A. (ed.), *Castilla y León. Envejecimiento y mundo rural*, Fundación Encuentro y Caja España, Madrid, 2002.
- BOBBIO, N., MATTEUCCI, N. y PASQUINO, G. (eds.), *Diccionario de Política*, Siglo Veintiuno Eds., México, 1995.
- BORJA, J., GENEVIÈVE D., y PEUGEOT V., *La ciudadanía europea*, Ediciones Península, Barcelona, 2001.
- BRU, C.M., *La ciudadanía europea*, Ed. Sistema, Madrid, 1994.
- CALLEJO, J., *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*, Ed. Ariel, S.A., Barcelona, 2001.
- CARNOY, M., *El trabajo flexible en la era de la información*, Alianza, Madrid, 2001.
- CASTELLS, M., *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Alianza, Madrid, 2000.
- CASTILLO, J., "Consumo y bienestar", en Vidal- Beneyto, J. y Beltrán, M. (ed.) *España a debate*, t II: *La Sociedad*, Tecnos, Madrid, 1991.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS), *Expectativas y preocupaciones de los jóvenes*, estudio núm. 2221, Madrid, 1996.
- CIRES, FUNDACIÓN, *La Realidad Social en España 1990-91*, Fundación BBV, Bilbao, 1992.
- COLECTIVO IOE, *La pobreza en Castilla y León: Estudio socio-económico*, Cáritas Regional de Castilla y León, Salamanca, 1991.
- *Condiciones de trabajo de los jóvenes*, edita el Consejo de la Juventud de España, Madrid, 1987.
- COMISIÓN EUROPEA (Dirección General de Educación y Cultura), *Libro Blanco de la Comisión Europea: Un nuevo impulso para la juventud europea*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 2002.
- CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA, *Políticas integrales de juventud en el ámbito rural*, CJE, Madrid, 2002.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN, *Dictamen sobre el plan especial de actuación en las áreas periféricas de Castilla y León, 2002-2006*, CES, Valladolid, 2002.
- *Informe a iniciativa propia sobre la población inmigrante en Castilla y León*, CES, Valladolid, 2002.
- *Informe previo de opinión sobre el II plan integral de oportunidades para la mujer en Castilla y León*, CES, Valladolid, 1997.
- *Informe previo sobre el anteproyecto de Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Castilla y León*, CES, Valladolid, 2002.
- *Informe previo sobre la propuesta de decreto de desarrollo y aplicación del Plan Director de vivienda y suelo de Castilla y León 2002-2009*, CES, Valladolid, 2002.
- *Informe previo sobre el anteproyecto de Ley de juventud de Castilla y León*, CES, Valladolid, 2001.
- *Informe previo sobre el proyecto de decreto por el que se establecen líneas de apoyo a la familia y a la conciliación con la vida laboral en Castilla y León*, CES, Valladolid, 2001.
- *Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León*, CES, Valladolid (varios años)
- CORTINA, A., *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- *Los ciudadanos como protagonistas*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 1999.
- CROUCH, C., "La ampliación de la ciudadanía social y económica y la participación", en García, S. y Lukes, S. (eds.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Ed. Siglo Veintiuno, Madrid, 1999.

- CRUZ CANTERO, P., *Percepción social de la familia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1995.
- DAHL, R.A., *Democracia: una guía para los ciudadanos*, Editorial Taurus, Madrid, 1999.
- DEL CAMPO, S. (1994), *Tendencias sociales en España 1960-1990*, edita la Fundación BBV, Bilbao, 1994.
- DELGADO, M. y CASTRO, T., *Encuesta de Fecundidad y Familia 1995 (FFS)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1998.
- DÍEZ NICOLÁS, J., *La realidad social en España*, edita Cires, 1995.
- DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CON EL ESTADO Y ASUNTOS EUROPEOS, *Guía práctica sobre las políticas de la Unión Europea*, Comunidad de Madrid, Madrid, 2000.
- ELZO, J., "La religiosidad de los jóvenes", en Elzo, J. y otros, *Jóvenes españoles 94*, Ed. SM, Madrid, 1994.
- EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE PROVIVIENDA, *Vivienda y juventud en el año 2000*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2001.
- EUROPEAN COMMISSION DIRECTORATE-GENERAL FOR EDUCATION AND CULTURE, *Freeze-frame on Europe's Youth... for a new impetus: The main results of the Eurobarometer 2001 survey on Youth*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, 2002.
- EUROSTAT & EUROPEAN COMMISSION DIRECTORATE GENERAL FOR EMPLOYMENT AND SOCIAL AFFAIRS, *The Social Situation in the European Unión 2001*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg, 2002.
- FERNÁNDEZ SANCHIDRIÁN, J.C. y NEGRO MACHO, A., "Juventud e inserción laboral en Castilla y León", *6.º Congreso de economía regional de Castilla y León*, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León, 1996.
- FLAQUER, L. *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*, Fundación la Caixa, Barcelona, 2000.
- FUNES, J., "Migración y adolescencia", en VV.AA., *La inmigración extranjera en España: los retos educativos*, Fundación la Caixa, Barcelona, 1999.
- GARCÍA-CASTELLÓN, J.M. (coord.), *Autoempleo y empresa rural en Castilla y León*, Consejería de Agricultura y Ganadería, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1999.
- GARCÍA SANZ, B., *La sociedad rural de Castilla y León en el siglo XXI*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2000.
- "Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural", *Papeles de Economía Española*, núm. 60/61, 1994.
- GARRIDO, L. y REQUENA, M., *La emancipación de los jóvenes en España*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1996.
- GELLNER, E., *Condiciones de la libertad: La sociedad civil y sus rivales*, Ed. Paidós, Barcelona, 1996.
- GIL CALVO, E., "Identidades complejas y cambio biográfico", en VV.AA., *Estructura y cambio social*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2001.
- GINER, S., LAMO DE ESPINOSA, E. y TORRES, C. (eds.), *Diccionario de Sociología*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- GODOY, A. y FRANCO, P., *Cultura participativa y asociacionismo juvenil*, Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2000.
- GONZÁLEZ BLASCO, P. (y otros), *Jóvenes españoles 89*, editan la Fundación Santa María y Ed. SM, Madrid, 1989.
- GONZÁLEZ GÜEMES, I., PÉREZ DOMÍNGUEZ, C. y PRIETO ALAIZ, M., "La Participación Laboral de la Mujer en Castilla y León", *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León*, núm. 2, 1999.

- GUIDDENS, A., *Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Ed. Península, Barcelona, 1996.
- *Sociología*, Alianza Editorial Textos, Madrid, 1993.
- HERNÁNDEZ ARISTU, J., “Jóvenes entre la familia, la formación y el empleo —Estructuras de apoyo a sus transiciones—”, en VV.AA., *Jóvenes y transiciones a la vida adulta en Europa*, Revista de Estudios de Juventud, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.
- HOOGHE, L. y MARKS, G., “Una politeya en formación: pugnas sobre la integración europea”, Llamazares, I. y Reinares, F. (eds.), *Aspectos políticos y sociales de la integración europea*, Editorial Tirant lo blanch, Valencia, 1999.
- IARD, *Estudio sobre la situación de los jóvenes y la política de juventud en Europa*, Milán, 2001.
- IBÁÑEZ, J., *Más allá de la sociología*, siglo XXI, Madrid, 1979.
- IGLESIAS DE USSEL, J. “Familia”, en Informe Foessa, FF, Madrid, 1994.
- “El culto a la belleza”, en De Miguel, Amando, *La sociedad española 1992-93*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- INEM, *Impacto de políticas activas de empleo en los universitarios*, Subdirección General de Servicios Técnicos, Madrid, 2000.
- INGLEHART, R., *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Ed. Siglo XXI, 1991.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), *Panorámica social de España*, Madrid, 1994.
- *Encuesta de Población Activa. Principales resultados: Segundo trimestre. Año 1991*, Madrid, 1991.
- *Encuesta de Población Activa. Resultados detallados: Segundo trimestre. Año 1991*, Madrid, 1991.
- *Encuesta de Población Activa. Principales resultados: Segundo trimestre. Año 1996*, Madrid, 1996.
- *Encuesta de Población Activa. Resultados detallados: Segundo trimestre. Año 1996*, Madrid, 1996.
- *Encuesta de Población Activa. Principales resultados: Segundo trimestre. Año 2001*, Madrid, 2001.
- *Encuesta de Población Activa. Resultados detallados: Segundo trimestre. Año 2001*, Madrid, 2001.
- *Movimiento Natural de la Población* (varios años).
- *Censos de Población* (varios años).
- IZQUIERDO, J., *Manual para agentes de desarrollo rural*, Mundi Prensa, Madrid, 2001.
- IZQUIETA ETULAIN, J.L., “Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos actuales”, en *Revista española de investigaciones sociológicas*, núm. 74, Madrid, 1996.
- “Protección y ayuda mutua en las redes familiares. Tendencias y retos actuales”, *Revista de Investigaciones Sociológicas*, núm. 74, Madrid, 1996.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, *Plan de desarrollo regional de Castilla y León*, Valladolid, 2000.
- LARSÉN, M., *Speak Out! on European Citizenship*, Institute for Citizenship, London, 2000.
- LEHNING, P.B., “Towards a Multi-cultural Civil Society: The Role of Social Capital and Democratic Citizenship”, en Bernard, A., Helmich, H. y Lehnig, P., *Civil Society and International Development*, North-South Centre of the Council of Europe & Development Centre of the Organization for Economic Co-operation and Development, Paris, 1998.
- LINZ, J.J. y STEPAN, A., *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1996.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Á., “Dependencia familiar y emancipación juvenil”, en *La juventud en Aragón*, edita la Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1994.

- LÓPEZ TRIGAL, L. (dir.), *La ordenación del territorio en Castilla y León* (documento técnico), Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 2002.
- LLAMAZARES, I. y REINARES, F., (eds.), *Aspectos políticos y sociales de la integración europea*, Editorial Tirant lo blanch, Valencia, 1999.
- MACHADO PAIS, J., “Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses)”, en *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.
- MANGOLD, W., “Discusiones de grupo”, en KÖNING, R.: *Tratado De Sociología Empírica*, Tecnos, Madrid, 1973.
- MARÍ-KLOSE, M. y NOS, A., *Itinerarios vitales: educación, trabajo y fecundidad de las mujeres*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1999.
- MARSHALL, T.H., *Ciudadanía y clase social*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- MARTÍN SERRANO, M., “La prolongación de la etapa juvenil de la vida y sus efectos en la socialización”, en *Revista de Estudios de Juventud*, nº 56, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.
- MARTÍN SERRANO, M. y VELARDE HERMIDA, O., *Informe juventud en España 2000*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2001.
- MARTÍNEZ PÉREZ, I. y otros, “Incidencia del desempleo en los jóvenes de Castilla y León”, *6.º Congreso de economía regional de Castilla y León*, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León, 1996.
- MATEOS, A. y MORAL, F., *El cambio en las actitudes y los valores de los jóvenes*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.
- MEIL, G., *Imágenes de la solidaridad familiar*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1995.
- MENCIÓN, E., *Educación cívica del ciudadano europeo: conocimiento de Europa y actitudes europeístas en el currículo*, Editorial Narcea, Madrid, 1996.
- MIGUEL, A., *La estructura social y el sector de los servicios en Castilla y León*, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1996.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES, *Informe Juventud en España 1988*, Madrid, 1989.
— *Los valores actuales de la juventud española*, Madrid, 1991.
- MINISTERIO DE CULTURA, *Equipamientos y prácticas culturales de los jóvenes*, Madrid, 1991.
- MONTORO, R. y otros, “Los obstáculos para la inserción laboral de la mujer: el caso de Castilla y León”, en Brullet, C. y Barraquer, P., (comps.), *Sociología de las relaciones de género*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996.
- MORAL, F., “Los desempleados en la unidad familiar: proveedores y dependientes”, en *Revista española de investigaciones sociológicas*, núm. 86, Madrid, 1999.
— “Los desempleados en la unidad familiar: proveedores y dependientes”, *Revista de Investigaciones Sociológicas*, núm. 86, Madrid, 1999.
- MORALES, K., “La familia que entendemos los jóvenes”, en *La juventud en la familia y la sociedad*, Editorial Karpos, Madrid, 1980.
- MORÁN, M.L. y BENEDICTO, J., *Jóvenes y ciudadanos*, Instituto de la Juventud, Madrid, 2000.
- MORATA, F., *La Unión Europea: procesos, actores y políticas*, Ed. Ariel, Barcelona, 1998.
- MORCH, M., MORCH, S., BOHNISCH, L., SEIFERT, H., LOPEZ, A., BASCUÑAN, J. y GIL, G., “Sistemas educativos en sociedades segmentadas: ‘trayectorias fallidas’ en Dinamarca, Alemania Oriental y España”, en *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 56, Instituto de la Juventud, Madrid, 2002.

- MORGAN, D.L., *Planning Focus Grupos*, Sage, Thousand Oaks, 1988.
- MOYANO, E., "El concepto de *capital social* y su utilidad para el análisis de las dinámicas del desarrollo", *Revista de Fomento Social*, núm. 56, 2000.
- OBSERVATORIO EUROPEO LEADER, *Guía metodológica para el análisis de una acción innovadora*, Observatorio Europeo Leader, Bruselas, 1997.
- OFICINA DE PUBLICACIONES OFICIALES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *Un futuro sin fronteras: Europa para los jóvenes*, Luxemburgo, 1999.
- OFICINA DEL PARLAMENTO EUROPEO EN ESPAÑA, *Guía didáctica: propuestas de trabajo educativo para conocer la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea*, Madrid, 2001.
- OLDFIELD, A., *Citizenship and Community*, Routledge, London, 1990.
- ORDOVÁS, R., "Desempleo juvenil y déficits educativos", en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, núm. 1-2, 1995.
- ORTÍ, A.,: "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo", en VV. AA., *Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza, Madrid, 1986.
- OSLER, A., *The Contribution of Community Action Programmes in the Fields of Education, Training, and Youth to the Development of Citizenship with a European Dimension*, University of Birmingham, Birmingham, 1997.
- PANIAGUA SOTO, J.L., *Informe sobre políticas de juventud en España*, Instituto de la Juventud, Madrid, 1999.
- PASQUINO, G. y otros, *Manual de ciencia política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1995.
- PATINO, J.M. y otros, *Recuperación de lo rural. Un mundo distinto cada vez más cercano*, Fundación Encuentro, Madrid, 1998.
- PÉREZ DÍAZ, V., RODRÍGUEZ, J.C. y SÁNCHEZ FERRER, L., *La familia española ante la educación de sus hijos*, Fundación La Caixa, Barcelona, 2001.
- PRATS, J., *Los jóvenes ante el reto europeo*, Fundación la Caixa, Barcelona, 2001.
- PROCACCI, G., "Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los estados del bienestar", en García, S. y Lukes, S. (comps.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1999.
- RAMOS REAL, E. (coord.), *El desarrollo rural en la Agenda 2000*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1999.
- REDOLI MORCHÓN, D., *Juventud ciudadana en la Unión Europea: Guía didáctica para una ciudadanía europea*, Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2002.
- ROCHE, J. y TUCKER, S. (eds.), *Youth in Society*, The Open University Press, 1999.
- ROMÁN, P. y FERRI, J. (eds.), *Los movimientos sociales: Conciencia y acción de una sociedad politizada*, Consejo de la Juventud de España, Madrid, 2002.
- RUIZ DE OLABUÉNAGA, J.I. (dir.), *La juventud libre: Género y estilos de vida de la juventud urbana española*, edita la Fundación BBV, Bilbao, 1998.
- RUIZ, J., QUINTÁS, S. y SÁNCHEZ, Y., "El presente de los jóvenes", en *Investigación y Marketing*, núm. 52, septiembre, 1996.
- SÁNCHEZ-CUENCA, I., "El déficit democrático de la Unión Europea", en Llamazares, I. y Reinares, F., *Aspectos políticos y sociales de la integración europea*, Ed. Tirant lo blanch, Valencia, 2000.
- SANZ, J. y VILADEMUNT, L., *Los jóvenes parlamentarios en España*, Fundación Francesc Ferrer i Guardia, Barcelona, 2001.

- SENNET, R., *La corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2000.
- SERRANO, J. y SEMPERE, D., *La participación juvenil en España*, Fundació Ferrer y Guardia, Barcelona, 1999.
- SERRANO PASCUAL, A., "Procesos paradójicos de construcción de la juventud en un contexto de crisis del mercado de trabajo", en *REIS*, núm. 71-72, 1995.
- SURIAN, A., *Education for Global Citizenship: Examples of Good Practice in Global Education in Europe (Education and Training for Global Interdependence)*, North-South Centre of the Council of Europe, Lisbon, 1997.
- TRILLA, C., *La política de vivienda en perspectiva europea comparada*, Fundación La Caixa, Barcelona, 2001.
- VALLÉS MARTÍNEZ, M.S. *Técnicas cualitativas de investigación social*, Ed. Síntesis, Madrid, 1999.
- VILLAVERDE CASTRO, J. (coord.), *Castilla y León en la Unión Europea*, Comisión de las Comunidades Europeas, Representación en España, Madrid, 1999.
- VV.AA., "Los jóvenes", en *Documentación Social*, núm. 95 (abril- junio), 1994.
- *Informe España 2002. Una interpretación de su realidad social*, Fundación Encuentro, Madrid, 2002.
- *La juventud de los noventa: Estudio sociológico de la juventud de Castilla y León*, Dirección General de Deportes y Juventud, Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1994.
- *La nueva condición juvenil y las políticas de juventud: hacia una propuesta de políticas afirmativas*, editan el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona, Barcelona, 1998.
- WIHTOL DE WENDEN, C., *La ciudadanía europea*, Ed. Bellaterra, Barcelona, 1999.

Sitios de internet para los jóvenes

Juventud y Europa

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
http://www.europarl.es/dcs/texto_oficial_de_la_carta2.pdf

CEDEFOP, Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Vocacional
<http://www.cedefop.gr/>

Centro Europeo de la Juventud (Budapest)
<http://www.eycb.hu/index.shtml>

Centro Europeo de la Juventud (Estrasburgo)
<http://www.coe.fr/youth/>

Ciudadanía Europea
<http://www.iespana.es/jocana59/europa/intro.htm>

Citizenship education
<http://www.citizenship-global.org.uk>

Citizenship Foundation
www.citfou.org.uk

CJE, Consejo de la Juventud de España
<http://www.cje.org>

Club Europa Ciudadana
www.yahoo.es/europaciudadana

Council for Education in World Citizenship
www.cewc.org.uk

Debate sobre el Futuro de Europa
<http://europa.eu.int/futurum/>

Derechos de los ciudadanos europeos
http://www.europa.eu.int/abc/rights_es.htm

Diálogo con los Ciudadanos
<http://europa.eu.int/citizens/>

Diálogo sobre Europa
http://europa.eu.int/comm/igc2000/dialogue/index_es.htm

Dialogue with Citizens and Business
<http://citizens.eu.int/>

Education and Active Citizenship
<http://www.europa.eu.int/comm/education/citizen/index.html>

Erasmus Student Network

<http://www.esn.org/>

EURODESK, Servicio de información sobre Europa para los y las jóvenes

<http://www.eurodesk.org>

EURYDICE, Red europea de información educativa

<http://www.eurydice.org/>

EUROGUIDE

<http://www.euroguide.org/euroguide/subject-listing>

EUROPA @ INTERNET

<http://www.uv.es/cde/euinternet>

European Union for Young People

<http://www.eurunion.org/infores/teaching/Young/EUYoungPeople.htm>

EUROPE DIRECT, Servicio de respuestas a preguntas sobre la Unión Europea

http://europa.eu.int/europedirect/es/index_es.html

European Citizen Action Service

<http://www.ecas.org/>

EUROSTAT, Oficina Europea de Estadísticas

<http://europa.eu.int/eurostat.html>

European Platform of Social NGOs

<http://www.socialplatform.org>

European Training Foundation

<http://www.etf.eu.int/>

ERYICA, European Youth Information and Counselling Agency

<http://www.eryica.org/>

EUFED, The European Union Federation of Youth Hostel Associations

<http://www.eufed.org/>

EUN, European Schoolnet

<http://www.eun.org>

EYCA, European Youth Cards Association

<http://www.eyca.org/>

EYF, European Youth Foundation

<http://www.coe.fr/youth/english/EYF/EYF.htm>

FEDE, European Federation of Schools

<http://www.fede.org/>

Foro Europeo de la Juventud

<http://www.youthforum.org>

Hermanamiento de ciudades europeas

http://europa.eu.int/comm/dg10/towntwin/index_es.html

INFomobil, Practical Information About European Countries

<http://www.eryica.org/infomobil/>

INJUVE, Instituto de la Juventud de España

<http://www.mtas.es/injuve/>

Institute for Citizenship

<http://www.citizen.org.uk>

Oficina de Asistencia Técnica para los Programas Sócrates, Leonardo y Juventud
<http://www.socrates-youth.be:8080/MARS/SilverStream/Pages/pgHomeFrameSetEn.html>

Partnership Council of Europe & European Commission (Training opportunities and on-line publications for youth workers and trainers)
<http://www.training-youth.net>

PRINCE, Programa de información para el ciudadano europeo
<http://europa.eu.int/en/comm/dg10/api/index.htm>

PRO YOUTH INTERNATIONAL
<http://www.alli.fi/euro/index.html>

RIAJ, Institution Association Youth Network
<http://www.riaj.org/>

SCADPLUS, Diálogo con los ciudadanos (sección España)
<http://europa.eu.int/scadplus/citizens/es/es/home.htm>

Solidarity Fund for Youth Mobility
<http://www.coe.fr/youth/english/Interrail/mobility.htm>

YONET, Youth Opportunities Network
<http://www.yonet.org/>

Unión Europea: ¡Dígame!
<http://europa.eu.int/spain/digame/Digame2001.htm>

Instituciones europeas

Banco Central Europeo
<http://www.ecb.int>

Banco Europeo de Inversiones
<http://www.eib.org>

Biblioteca Central de la Comisión Europea
http://europa.eu.int/comm/libraries/centrallibrary/index_en.htm

Comisión Europea
<http://europa.eu.int/comm>

Comisión Europea, Dirección General de Educación y Cultura (Sección Juventud)
<http://europa.eu.int/comm/education/youth.html>

Comisión Europea, Representación en España
<http://europa.eu.int/spain/index-es.html>

Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas
<http://www.ces.eu.int>

Consejo de Europa, Dirección de Juventud y Deportes
<http://www.coe.fr/youth/home.htm>

Comité de las Regiones
<http://www.cor.eu.int>

Consejo de la Unión Europea
<http://ue.eu.int>

Defensor del Pueblo Europeo
<http://www.euro-ombudsman.eu.int/>

Oficina del Parlamento Europeo en España
<http://www.europarl.es>

Parlamento Europeo
<http://www.europarl.eu.int>

Tribunal de Cuentas Europeo
<http://www.eca.eu.int>

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas
<http://www.curia.eu.int>

Unión Europea, Información general
<http://www.europa.eu.int>

Castilla y León

Agencia de Desarrollo Económico
www.jcyl.es/jcyl/cict/ade

Carrefour
www.cdrtcampos.es

Centro Europeos de Empresas e Innovación de Castilla y León
www.ceical.es

Centro de Recursos para el Emprendedor
www.emprendiendo.com

Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León
www.cecale.es/

Comisiones Obreras
www.ccoo.es

Consejo de la Juventud de Castilla y León
www.cjcyl.es

Consejo Económico y Social de Castilla y León
www.cescyl.es

Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria
www.cocicyl.es

Cortes de Castilla y León
www.ccy.l.es

Federación de Jóvenes Empresarios de Castilla y León
www.fajecyl.org/

Federación de la Mujer Rural
www.femur.es

Federación Regional de Municipios y Provincias
www.frmpcl.es

Foro de Agentes de Desarrollo Local
www.turwl.com/emprendedores

Junta de Castilla y León, información general y acceso a los distintos servicios
www.jcyl.es

Red de Desarrollo Rural HUEBRA
www.europa2000.es/huebra

Red de Orientación para el Empleo de la Mujer
www.redmujer.net

RedPyme
www.edpyme.net

Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León
www.serla.es

SODICAL (Sociedad de Capital Riesgo)
www.jcyl.es/sodical

Unión de Campesinos COAG de Castilla y León
www.ucclcoag.com

Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Castilla y León
www.infonegocio.com/upacyl

Unión General de Trabajadores
www.ugt.es

Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León
www.urcayl.es

Universidad Católica de Ávila
www.ucavila.es

Universidad de Burgos
www.ubu.es

Universidad de León
www.unileon.es

Universidad de Salamanca
www.usal.es

Universidad de Valladolid
www.uva.es

Universidad Pontificia de Salamanca
www.upsa.es

Universidad SEK Segovia
www.sek.edu

Ventanilla Única Empresarial Cámara de Ávila
www.camaranet.com/avila/ventanilla.htm

Ventanilla Única Empresarial Cámara de Burgos
www.ventanillaempresarial.org/vuburgos.htm

Ventanilla Única Empresarial Cámara de Segovia
www.ventanillaempresarial.org/vusegovi.htm

Ventanilla Única Empresarial Cámara de Valladolid
www.ventanillaempresarial.org/vuevalla.htm

Ventanilla Única Empresarial Cámara de Zamora
www.ventanillaempresarial.org/vuzamora.htm

